

CONSTANCIA SECRETARIAL FIJACIÓN TRASLADOS ART. 110 CGP

RAD: 1100131-10-027-2022-00402-00

Fecha de Fijación del Traslado: 19 de enero de 2023

Traslado de RECURSO DE REPOSICIÓN (Archivo digitale 27)

Inicia: 20 de enero de 2023

Termina: 24 de enero de 2023

Clarena Quintero Montenegro
Secretaria (2)

**RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION DEMANDA DE RECONVENCION
NANCY LISCANO VEGA CONTRA GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO RADICADO 2022 00402**

Elisabeth Quiceno <elisabethquiceno@derechoypropiedad.com>

Lun 16/01/2023 9:50 AM

Para: Juzgado 27 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: arnolqr <arnolqr@gmail.com>

Señor:

JUZGADO VEINTISIETE (27) DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
E.S.D.

REFERENCIA:	PROCESO DE DIVORCIO DEMANDA DE RECONVENCIÓN
DEMANDANTE EN RECONVENCIÓN:	NANCY LISCANO VEGA
DEMANDADO EN RECONVENCIÓN:	GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO
ASUNTO	RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACION
RADICADO	<u>2022 - 00402</u>

ELISABETH QUICENO CASTAÑO, nacional colombiana, mayor de edad con domicilio y residencia en esta ciudad, abogada en ejercicio de la profesión, identificada con la cédula de ciudadanía número CC.34.001.102 expedida en Villamaría - Caldas y portadora de la tarjeta profesional número 331.420 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada judicial de la señora **NANCY LISCANO VEGA**, nacional colombiana, mayor de edad con domicilio en Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía número 36.380.105 expedida en La Plata de manera respetuosa, me permito remitir RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN en contra del auto de fecha 12 de enero de 2023

Con copia la correo arnolqr@gmail.com

Del Señor Juez,

Atentamente,

ELISABETH QUICENO CASTAÑO
C.C No 34.001.102 expedida en Villamaría - Caldas
T.P. 331.420 del C.S. de la Judicatura



DERECHO & PROPIEDAD S A®.

CENTRO DE ESTUDIOS

Excelencia Académica y Jurídica con Sensibilidad Social

Dirección Jurídica – Área de Privados

Calle 73 No. 25-32, Bogotá DC.

PBX: 4376500 Ext.255 Cel.: 3125949664

elizabethquiceno@derechoypropiedad.com

Señor:

JUZGADO VEINTISIETE (27) DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

E.S.D.

**REFERENCIA: PROCESO DE DIVORCIO
DEMANDA DE RECONVENCIÓN**

DEMANDANTE EN RECONVENCIÓN: NANCY LISCANO VEGA

DEMANDADO EN RECONVENCIÓN: GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO

ASUNTO DEMANDA DE RECONVENCIÓN

RADICADO 2022 - 00402

ELISABETH QUICENO CASTAÑO, nacional colombiana, mayor de edad con domicilio y residencia en esta ciudad, abogada en ejercicio de la profesión, identificada con la cédula de ciudadanía número CC.34.001.102 expedida en Villamaría - Caldas y portadora de la tarjeta profesional número 331.420 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada judicial de la señora **NANCY LISCANO VEGA**, nacional colombiana, mayor de edad con domicilio en Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía número 36.380.105 expedida en La Plata – Huila; por medio del presente escrito con toda atención me permito interponer RECURSO DE REPOSICIÓN y en SUBSIDIO APELACION en contra del auto de fecha 12 de enero 2023 y notificado por estados el día 13 de enero 2023 con traslado al correo arnolqr@gmail.com

Concretamente la inconformidad va dirigido a lo siguiente;

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA

DIVORCIO DE MATRIMONIO CIVIL
Demanda de reconvencción
Rad. 1100131-10-027-2022-00402-00

Bogotá, D. C., doce (12) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Vencido en silencio el término concedido por auto del 4 de noviembre de 2022 y de conformidad con lo normado por el artículo 90 del CGP, se dispone:

ÚNICO: Rechazar la demanda de reconvencción (c. digital 20).

NOTIFÍQUESE,

De manera respetuosa considero que no le asiste razón al despacho para rechazar la demanda , mucho menos por considerar que el término de subsanación transcurrió en silencio , pues como se indicará en el presente recurso la suscrita abogada SI SUBSANÓ la demanda dentro del término de ley .

El Auto que ordenó subsanar demanda tiene fecha 04 de noviembre de 2022 , y el mismo fue notificado por estado el día 08 de este mismo mes:

Rad. 1100131-10-027-2022-00402-00

Bogotá, D. C., cuatro (4) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Acorde con lo previsto por el artículo 90 del CGP., se inadmite la anterior demanda de reconvencción, para que dentro del término de cinco (5) días, so pena de rechazo, sea subsanada de la siguiente manera:



**DERECHO & PROPIEDAD S A®.
CENTRO DE ESTUDIOS**

Excelencia Académica y Jurídica con Sensibilidad Social
Dirección Jurídica – Área de Privados
Calle 73 No. 25-32, Bogotá DC.
PBX: 4376500 Ext.255 Cel.: 3125949664
elizabethquiceno@derechoypropiedad.com


MAGNOLIA HOYOS OCHOA
Juez
(3)
JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA
LA ANTERIOR DECISIÓN SE NOTIFICÓ POR ESTADO
No. 076 FECHA 06 - NOVIEMBRE - 2022
CLARINA QUINTERO MONTENEGRO
Secretaría

Bajo este entendido , y basándonos en el calendario del año 2022 los cinco días hábiles para subsanar la demanda se cumplirían el día 16 de noviembre

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

La suscrita abogada remitió el día 15 de noviembre, es decir dentro del término de ley el escrito de subsanación CON LA DEMANDA INTEGRADA

**SUBSANACIÓN E INTEGRACION DE DEMANDA DEMANDANTE EN RECONVENCIÓN:
NANCY LISCANO VEGA DEMANDADO EN RECONVENCIÓN: GUSTAVO GÓMEZ
JARAMILLO RADICADO 2022 - 00402**

Elisabeth Quiceno <elizabethquiceno@derechoypropiedad.com>

Mar 15/11/2022 16:19

Para: Juzgado 27 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>;arnolqr@gmail.com
<arnolqr@gmail.com>

📎 2 archivos adjuntos (23 MB)

DEMANDA DE RECONVENCIÓN INTEGRADA DEMANDANTE EN RECONVENCIÓN NANCY LISCANO VEGA DEMANDADO EN RECONVENCIÓN GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO RADICADO 2022 - 00402.pdf; SUBSANACION DEMANDA DE DIVORCIO EN RECONVENCIÓN NANCY LIZCANO VEGA CONTRA GUSTAVO GOMEZ RADICADO 2022 -402 .pdf;

Incluso, funcionaria del despacho acusó recibido del correo



**DERECHO & PROPIEDAD S A®.
CENTRO DE ESTUDIOS**

Excelencia Académica y Jurídica con Sensibilidad Social
Dirección Jurídica – Área de Privados
Calle 73 No. 25-32, Bogotá DC.
PBX: 4376500 Ext.255 Cel.: 3125949664
elizabethquiceno@derechoypropiedad.com

🖨 Imprimir ✕ Cancelar

**RE: SUBSANACIÓN E INTEGRACION DE DEMANDA DEMANDANTE EN RECONVENCIÓN: NANCY LISCANO VEGA
DEMANDADO EN RECONVENCIÓN: GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO RADICADO 2022 - 00402**

Juzgado 27 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 15/11/2022 17:38

Para: Elisabeth Quiceno <elizabethquiceno@derechoypropiedad.com>

Buena tarde
Acuso recibido.

Cordialmente,
Leidy Johanna Tolosa Rojas
Asistente Social

Juzgado 27 de Familia de Bogotá.

Carrera 7 # 12C-23 Piso 16 edificio Nemqueteba
Tel. 2841813

Por tanto no le asiste razón al despacho para rechazar sin mayor consideración la presente DEMANDA DE RECONVENCIÓN alegando que no se SUBSANÓ, pues es evidente que la suscrita si cumplió con su carga procesal dentro del término de ley y así se evidencia con los documento anexos

PRUEBAS

Soporte envío correo de fecha 15 de noviembre de 2022

Memorial subsanación

Demanda de Reconvención – subsanada e integrada

Por tanto señora Juez solicito respetuosamente se sirva reconsiderar su decisión y en su lugar ADMITIR la demanda de reconvención y subsidiariamente remitir al superior para que mediante recurso de Apelación decida

De la Señora Juez,

ELISABETH QUICENO CASTAÑO

C.C. 34.001.102 expedida en Villa María - Caldas

T.P. 331.420 del C.S. de la Judicatura



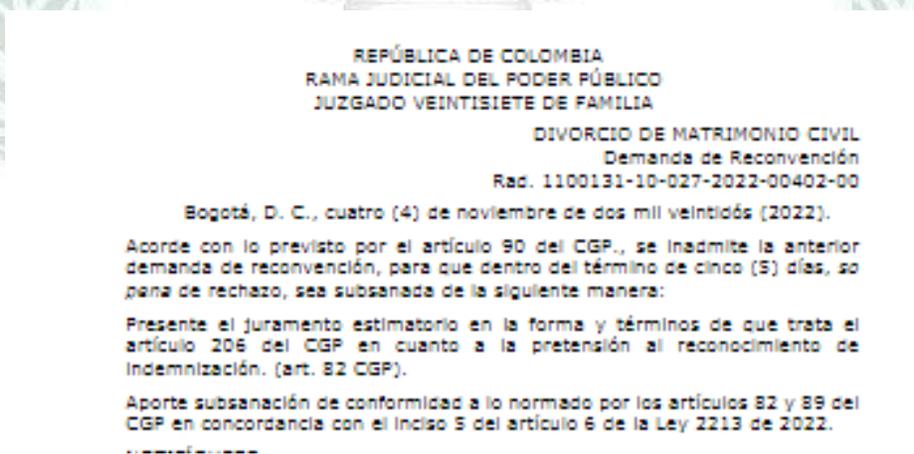
Señor:

JUZGADO VEINTISIETE (27) DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO DE DIVORCIO
DEMANDA DE RECONVENCIÓN
DEMANDANTE EN RECONVENCIÓN: NANCY LISCANO VEGA
DEMANDADO EN RECONVENCIÓN: GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO
ASUNTO SUBSANACION DEMANDA DE RECONVENCIÓN
RADICADO 2022 - 00402

ELISABETH QUICENO CASTAÑO, nacional colombiana, mayor de edad con domicilio y residencia en esta ciudad, abogada en ejercicio de la profesión, identificada con la cédula de ciudadanía número CC.34.001.102 expedida en Villamaría - Caldas y portadora de la tarjeta profesional número 331.420 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada judicial de la señora **NANCY LISCANO VEGA**, nacional colombiana, mayor de edad con domicilio en Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía número 36.380.105 expedida en La Plata – Huila; por medio del presente escrito, me permito **SUBSANAR** la presente **DEMANDA DE DIVORCIO EN RECONVENCIÓN** :

Mediante auto de fecha 4 de noviembre, y notificado por estados el día 8 de noviembre de 2022, ordenó subsanar la demanda en los siguientes aspectos:



Respetosamente me permito indicar que en la presente demanda de RECONVENCIÓN se pretenden reclamar PERJUICIO POR DAÑO MORAL, es decir PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES, y por mandato expreso del Artículo 206 del Código General del Proceso, inciso seis señala lo siguiente

“El juramento estimatorio no aplicará a la cuantificación de los daños extrapatrimoniales. Tampoco procederá cuando quien reclame la indemnización, compensación los frutos o mejoras, sea un incapaz”.

Sin embargo, con el fin de hacer concretas las pretensiones de la demanda me permito modificar las pretensiones de la demanda de la siguiente forma;

PRETENSIONES



Con base en los anteriores hechos, solicito al Señor Juez que en sentencia, se sirva:

1. Decretar el **DIVORCIO DEL MATRIMONIO CIVIL** celebrado entre la señora **NANCY LISCANO VEGA** y el señor **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO**, el día catorce (14) de marzo de dos mil diez (2010), ante la Notaría 58 de Bogotá D.C , acto inscrito al indicativo serial 04902123, por la causales, primera, segunda, tercera y octava consagradas en el artículo 154 de Código Civil, "Las relaciones sexuales extramatrimoniales de uno de los cónyuges", "El grave e injustificado incumplimiento por parte de alguno de los cónyuges de los deberes que la ley les impone como tales y como padres", "Los ultrajes, el trato cruel y los maltratamientos de obra"
2. Decretar que el señor **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO**, es el cónyuge culpable al incurrir en las causales primera, segunda, tercera del artículo 154 de Código Civil, "Las relaciones sexuales extramatrimoniales de uno de los cónyuges", "El grave e injustificado incumplimiento por parte de alguno de los cónyuges de los deberes que la ley les impone como tales y como padres", "Los ultrajes, el trato cruel y los maltratamientos de obra"
3. **Ordenar al cónyuge culpable**, señor **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO**, al pago vitalicio de la cuota alimentaria **A FAVOR DE LA CÓNYUGE INOCENTE**, señora **NANCY LISCANO VEGA**.
4. Decretar que el señor **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO** como cónyuge culpable al incurrir en las causales primera, segunda, tercera del artículo 154 de Código Civil, "Las relaciones sexuales extramatrimoniales de uno de los cónyuges", "El grave e injustificado incumplimiento por parte de alguno de los cónyuges de los deberes que la ley les impone como tales y como padres", "Los ultrajes, el trato cruel y los maltratamientos de obra es responsable del DAÑO y los PERJUICIO DE ORDEN MORAL causado a la señora **NANCY LISCANO VEGA**
5. En consecuencia ordenar al cónyuge culpable, señor **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO**, el pago **A FAVOR DE LA CÓNYUGE INOCENTE**, señora **NANCY LISCANO VEGA** de la indemnización consagrada en el Artículo 389 numeral 5 del Código General del Proceso por lo siguientes valores:
 - **POR PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES A FAVOR DE LA CÓNYUGE INOCENTE**, señora **NANCY LISCANO VEGA**:

La suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS** (\$15.000.000) correspondientes a los PERJUICIOS DE INDOLE MORAL por el daño emocional sufrido por la señora **NANCY LISCANO VEGA** debido al maltrato físico, emocional y económico por parte de su cónyuge
6. Subsidiariamente, Decretar el **DIVORCIO DEL MATRIMONIO CIVIL** celebrado entre los señores **DIVORCIO DEL MATRIMONIO CIVIL** celebrado entre los señores **NANCY LISCANO VEGA** y **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO**, el día catorce (14) de marzo de dos mil diez (2010), ante la Notaría 58 de Bogotá D.C , acto inscrito al indicativo serial 04902123 por la causal octava consagradas en el artículo 154 de Código Civil " La separación de cuerpos, judicial o de hecho, que haya perdurado por más de dos años".
7. Declarar disuelta y en estado de liquidación, la sociedad conyugal formada dentro del matrimonio de los señores **NANCY LISCANO VEGA** y **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO**.,
8. Librar comunicación para efectos de que se realice la anotación marginal en el Registro civil de nacimiento de los cónyuges y del matrimonio.
9. Expedir copias auténticas del fallo.



DERECHO & PROPIEDAD S A®.

CENTRO DE ESTUDIOS

Excelencia Académica y Jurídica con Sensibilidad Social

Dirección Jurídica – Área de Privados

Calle 73 No. 25-32, Bogotá DC.

PBX: 4376500 Ext.255 Cel.: 3125949664

elizabethquiceno@derechoypropiedad.com

10. Condenar en costas al demandado en caso de oposición.

Con el fin de dar cumplimiento al Artículo 93 del Código General de Proceso me permito presentar la demanda integradas con las nuevas pretensiones

Del Señor Juez,

ELISABETH QUICENO CASTAÑO

C.C. 34.001.102 expedida en Villa María - Caldas

T.P. 331.420 del C.S. de la Judicatura





Señor:

JUZGADO VEINTISIETE (27) DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO DE DIVORCIO
DEMANDA DE RECONVENCIÓN

DEMANDANTE EN RECONVENCIÓN: NANCY LISCANO VEGA
DEMANDADO EN RECONVENCIÓN: GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO
ASUNTO DEMANDA DE RECONVENCIÓN

RADICADO 2022 - 00402

ELISABETH QUICENO CASTAÑO, nacional colombiana, mayor de edad con domicilio y residencia en esta ciudad, abogada en ejercicio de la profesión, identificada con la cédula de ciudadanía número CC.34.001.102 expedida en Villamaría - Caldas y portadora de la tarjeta profesional número 331.420 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada judicial de la señora **NANCY LISCANO VEGA**, nacional colombiana, mayor de edad con domicilio en Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía número 36.380.105 expedida en La Plata – Huila; por medio del presente escrito interpongo **DEMANDA DE DIVORCIO EN RECONVENCIÓN**, conforme a lo establecido en las causales de divorcio, primera, segunda, tercera y subsidiariamente en la causal octava consagradas en el artículo 154 de Código Civil,, modificado por la Ley 25 de 1992 artículo 6, “Las relaciones sexuales extramatrimoniales de uno de los cónyuges”, “El grave e injustificado incumplimiento por parte de alguno de los cónyuges de los deberes que la ley les impone como tales y como padres”, “Los ultrajes, el trato cruel y los maltratamientos de obra” La separación de cuerpos, judicial o de hecho, que haya perdurado por más de dos años en contra del señor **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO**, nacional colombiano, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 79.763.111 expedida en Bogotá D.C basada en los siguientes:

HECHOS:

1. La señora **NANCY LISCANO VEGA** y el señor **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO**, contrajeron matrimonio civil el día catorce (14) de marzo de dos mil diez (2010), ante la Notaría 58 de Bogotá D.C, acto inscrito al indicativo serial 04902123
2. Dentro de la unión se procrearon los siguientes hijos:

CESAR MAURICIO GÓMEZ LISCANO, nacido en la ciudad de Bogotá D.C el día 02 de diciembre de 2009, menor de edad, como consta en el Registro Civil de Nacimiento indicativo serial No 43873279 de la Notaria 53 de Bogotá D.C

3. Señala mi poderdante que el último domicilio conyugal fue en la ciudad de Bogotá D.C
4. Según afirma la señora **NANCY LISCANO VEGA**, el tiempo de duración del matrimonio fue traumático y complicado para ella, toda vez que el señor **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO** incumplió reiteradamente sus obligaciones como cónyuge, entre estos el deber de respeto, pues agredió repetidamente física, económica y emocionalmente a su cónyuge.



DERECHO & PROPIEDAD S A®.

CENTRO DE ESTUDIOS

Excelencia Académica y Jurídica con Sensibilidad Social

Dirección Jurídica – Área de Privados

Calle 73 No. 25-32, Bogotá DC.

PBX: 4376500 Ext.255 Cel.: 3125949664

elizabethquiceno@derechoypropiedad.com

5. A la fecha , y estando aún vigente el contrato matrimonial; el señor **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO** como él mismo lo confesó en su demanda, ha establecido una convivencia con la señora MABEL ARELYS QUIMBAYO, y que fruto de la relaciones sexuales entre ambos se procreó un hijo, quedando plenamente probado que ha sido el señor **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO** quien ha incurrido en acciones que tuvieron como consecuencia el rompimiento del vínculo matrimonial, y que jurídicamente constituyen causal de divorcio, concretamente la causal consagrada en el numeral primero del Art 154 del código civil “relaciones sexuales extramatrimoniales “ y numeral segundo del mismo artículo “grave incumplimiento de los deberes que la ley le impone a los cónyuges” concretamente el deber de fidelidad

Octavo: El señor GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO, a partir del 26 de mayo de 2020, inicio vida en común con la señora MABEL ARELYS QUIMBAYO NIETO, la cual ha perdurado hasta la fecha, dentro de la cual nació el menor MIGUEL ANGEL GOMEZ QUIMBAYO, tal y como se demuestra con el Registro Civil de Nacimiento Indicativo Serial 58466881, teniendo como lugar de residencia la Avenida Caracas # 31D-19 Sur Barrio Quiroga de esta ciudad capital.

6. El maltrato físico, psicológico y ultrajes de los cuales fue víctima mi poderdante eran continuos y los ejercía el demandado en el lugar de residencia de la pareja, y en presencia del hijo menor de ambos. Por ejemplo, el día 12 de junio de 2010, la señora NANCY LISCANO presenta ante la Estación de Policía de Los Mártires, en Bogotá, denuncia por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR , y relata lo siguiente:

“ El día de hoy 12 de junio de 2010, siendo más o menos las 2 de la tarde me encontraba en la habitación de mi casa la cual está ubicada en la Avenida Caracas No 31 d – 19 sur, barrio Quiroga, estaba dándole (...) a mi bebé de seis meses, en ese momento llegó mi esposos el señor Gustavo Gómez Jaramillo, empezó a gritarme por que momentos antes le había dicho que iba a salir con los niños hacer una compras (sic) , entre ellas el regalo del día del padre , él me dijo que yo me iba era a verme con mi hermano el señor ALFONZO LISCANO (sic) , el cual a él no le cae bien y me prohíbe rotundamente entrevistarme con él, en ese momento de que le me (sic) estaba gritando mi bebé se asustó, entonces yo le dije a mi esposos que se callara la boca que estaba asustando al niño, entonces él me dijo que lo callara y se lo pasara, yo no le pasé al niño porque como novedad cada vez que descansa se pone a tomar y así coge a mi bebé de arriba y debajo de la escaleras , peligrando que se caiga con el niño, ya que está en estado de embriaguez, como no se lo pasé me tiró una bofetada en la cara, entonces yo descargué el niño en la cama y me paré a defenderme, como soy menor fuerte que él, me agarró de las manos y me rastró (sic) por todo el cuarto delante de mis tres hijos, igualmente me comenzó a insultar con palabras soeces y me echó de la casa, después cogió la plancha y me la tiró, pero yo logré esquivarla, posterior me tiró la mesa de planchar, la cual también esquivé, después se fue para la cocina y empezó a romper toda la loza y me dijo que me daba tres días de plazo para irme de la casa”

7. En esta ocasión la señora NANCY LISCANO VEGA fue valorada por medicina legal con 7 días de incapacidad por los daños físicos sufridos.
8. El proceso fue remitido a la Fiscalía 296 de Armonía Familiar, despacho donde se realizó una “conciliación” en la que el señor Gustavo Gómez Jaramillo se comprometió s que “no se volverá a presentar ningún tipo de maltrato” y la señora Nancy Liscano renunció a la reparación integral porque “lo que más deseo es vivir tranquila”
9. Sin embargo, a los pocos días, concretamente el día 17 de julio de 2010 la señora NANCY LISCANO nuevamente es agredida por su cónyuge física y económicamente, al destruirle sus elementos de dotación, sus documentos de identidad civil y policial y sus tarjetas de crédito y así lo denunció ante la Estación de Policía de Los Mártires el día 25 de juliode 2010. Es esa ocasión los hechos fueron los siguiente:



DERECHO & PROPIEDAD S A®.

CENTRO DE ESTUDIOS

Excelencia Académica y Jurídica con Sensibilidad Social

Dirección Jurídica – Área de Privados

Calle 73 No. 25-32, Bogotá DC.

PBX: 4376500 Ext.255 Cel.: 3125949664

elizabethquiceno@derechoypropiedad.com

“ el día 17 de julio siendo las 8:00, me encontraba descansando en el antiguo lugar de residencia ubicado en la Avenida Caracas No 31 D – 18 Sur barrio Quir0ga, ya que había tenido turno en la noche, realizando cierre de establecimientos, cuando a eso de las 08:00 de la mañana, llegó mi esposos els eñor GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO (...) a insultarme y golpearme, manifestándome que yo no interviniera en su trabajo , que yo no tenía por qué estar llamando a los superiores de él, para decirle que tenía que dejar el armamento en su trabajo, este señor me tomó del cabello, para arrojarme por las escaleras, entonces entré al baño y me encerré allí, ese señor golpeó el vidrio de la puerta y lo rompió, gritándome palabras soeces, que me saliera del baño o sino él mismo me sacaba, pues de ese día yo no pasaba, que le me matana, pore s asituaciónllamé a mis ompañeros de trabajo y mi comandnate el señor Mayor LAVERDE, llamo hasta la estación del Rafael Uribe, para que enviaran una patrulla para que atendiera mi caso, en tonce las señor GLORA JARAMILLO bajó y le dijoo la patrulla que atendió el caso, de que no pasaba nada (sic) en ese trascurrir del tiempo, es señor GUSTAVO GOMEZ tomo la CHAQUETA REFLECTIVA DE DOTACIÓN No 17 . 10005 y ler ocío co alcohol y le prendió fuego, dentro de la chaqueta tenía mi carnet policial , cédula de ciudadanía, el carnet de beneficiariode mi hijo CESAR MAURICIO Y DOS TRAJETAS DE CRÉDITO DEL BANCO BBVA (...) El señor señor GUSTAVO GOMÉZ me manifestó que me iba a hacer echar de la Policía pasandome un informe, donde ponía en conocimientode mi General , que que yo según el (sic) me encontraba delinquiendo con esa chaqueta”

10. En otra ocasión, esto es en diciembre de 2011, la señora NANCY LISCANO nuevamente es víctima de agresiones por parte de su cónyuge y así lo dictamina medicina legal:

NOMBRE PACIENTE:	NANCY LIOZCANO VEGA
EDAD:	38 años
IDENTIFICACION:	Cédula de Ciudadanía 39380105 - LA PLATA, HUILA

Examinada hoy 19 de Diciembre de 2011 a las 17:11 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. ANAMNESIS: Refiere: “anoche mi marido me garroteo, me golpeo la cara me dio patadas, tengo chichones en la cabeza, tengo inflamada la nariz, el año pasado practicamente por culpa de la mama porque viviamos en la casa de ella y se media mucho en la relacion y cada vez que tomaba me encendia, este año lo logre sacar de la casa, ayer que fue donde la mama se emborracho y volvio y me pego”. no recibio atencion medica.. PRESENTA: equimosis parpado inferior derecho, edema en dorso nasal, hematoma en region occipital izquierda, equimosis de 4 x 4 cm en tercio distal cara posterior de antebrazo derecho, equimosis de 3 x4 cm en tercio medio cara anterior de pierna izquierda, equimosis de 2 cm en region de fosa iliaca izquierda.. CONCLUSIÓN: MECANISMO CAUSAL: Contundente. Incapacidad médico legal: DEFINITIVA. DOCE (12) DIAS. SIN SEQUELAS MEDICO LEGALES. XXXX XXX XXXX XXX

11. El día 20 de junio de 2012, nuevamente la señora NANCY se ve obligada a presentar una denuncia por VIOLENCIA INTRAFAMILIAR en esta ocasión ante la Estación de Policía de la localidad de Santa Fé , debido a la violencia verbal y emocional por parte de sus cónyuge
12. En el mes de abril de 2016, la señora NANCY LISCANO VEGA fue atendida en el centro hospitalario de la Policía Nacional debido a las agresiones vcausadas por su cónyuge. En este evento fue la misma Policia la que remite la denuncia a la Fiscalía General de la Nación



DERECHO & PROPIEDAD S A®.

CENTRO DE ESTUDIOS

Excelencia Académica y Jurídica con Sensibilidad Social

Dirección Jurídica – Área de Privados

Calle 73 No. 25-32, Bogotá DC.

PBX: 4376500 Ext.255 Cel.: 3125949664

elizabethquiceno@derechoypropiedad.com

EVENTO 147						
FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESPHA HOSPITAL	ESP
2016/04/20 04:59:41p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL	CENTRAL
EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2016/04/20 04:59:42p.m.						

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	79275783	OSCAR ALIRIO RUBIO BETANCOURT	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

ANT:
MED: NO REFIERE.
ALERGIAS: NIEGA-
FARMACOLOGICOS: NIEGA
QX: NO REFIERE.
TOX: NO FUMA NI BEBE.
TRAUMATICOS: NO REFIERE.
FAM: NO REFIERE.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE REFEIRE QUE ANOCHE REFIERE QUE SUFRE AGRESION FISICA POR PARTE DE SU ESPOSO, QUIEN LA PROPORCIONA UN GOLPE CON PALMA DE MANO EN REGION PARIETAL IZQUIERDA Y CUELLO, TRAUMA CON UN OBJETO CONTUNDENTE (TELEFONO CELLAR) EN MANO IZQUIERDA Y PATADA EN MUSLO, NO EXCORIACIONES NI HERIDAS, NO APRECIO EQUIMOSIS NI TUMEFACCIONES NI HERIDAS, EN ESTE MOMENTO, SALVO LEVE EDEMA DE MANO IZQUIERDA SIN ALTERACION FUNCIONAL LOCAL.

EF:

Centro de Atención Penal Integral a Víctimas (CAPIV)
Avenida 19 No. 27 - 09 Piso 1 y 3

Asunto: Atención **Prioritaria y Urgente.**

Respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar atención prioritaria y urgente para la Señora. NANCY LISCANO VEGA identificada con CC. N° 36.380.105, quien ingreso al Centro Hospitalario el día de hoy 20/04/2016 alrededor de las 04:00 p.m. por presentar agresión física por parte de su esposo el señor. GUSTAVO GOMEZ. La situación de Violencia Intrafamiliar ocurrió el día 19/04/2016 en la noche. La señora Nancy tiene un hijo quien en el momento se encuentra con su abuela paterna y padre.

A continuación se describe datos de ubicación y telefónicos.

Señora: NANCY LISCANO VEGA Celular: 3123006977.
Señor: GUSTAVO GOMEZ
Dirección: Avenida Caracas 31 D 19 Sur Barrio: Quiroga.

Agradezco su valiosa colaboración y apoyo.

- Finalmente el día 26 de marzo de 2019 la señora NANCY LISCANO VEGA presentó otra nueva denuncia contra el señor GUSTAVI GÓMEZ JARAMILLO por los hechos ocurridos el día 27 de enero de 2019



DERECHO & PROPIEDAD S A®.

CENTRO DE ESTUDIOS

Excelencia Académica y Jurídica con Sensibilidad Social

Dirección Jurídica – Área de Privados

Calle 73 No. 25-32, Bogotá DC.

PBX: 4376500 Ext.255 Cel.: 3125949664

elizabethquiceno@derechoypropiedad.com

El día 27 de enero de 2019 siendo las 18:30 horas me encontraba en la avenida caracas N° 31 d 19 SUR BARRIO QUIROGA ,estaba en mi lugar de residencia en el tercer piso ,me encontraba enferma de salud, tenía mucha depresión y llego mi esposo GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO DE CC 79.763.111 de Bogotá ,esta persona llego en estado de embriaguez a insultarme, agredirme físicamente con patadas ,me mordió la boca y el cuello ,además de eso me ultrajo con palabras soeces y metía sus manos en mis partes íntimas, aparte de eso me seguía insultando mientras me pegaba cachetadas en el rostro, luego llego mi hija de un viaje sobre las 21:00 horas aproximadamente, el sujeto empezó a hablarle mal de mí a mi hija ,le decía a mi hija que no me llevara al hospital pero ella decidió llevarme al ver mi estado de salud donde me atendieron de las heridas físicas en el hocen y el médico de turno al verme psicológicamente en mal estado a los dos días de estar allí me remiten para la clínica inmaculada, el agresor sigue viviendo en la misma residencia donde se puede ubicar preguntado: manifieste a este despacho si es la primera vez que le sucede este tipo de hechos contesto: se ha presentado en varias ocasiones de lo cual le he colocado el denuncia por pero por mis hijos siempre se había llegado a algún acuerdo ante la fiscalía para no continuar los procesos, igualmente quiero dejar constancia que el día 18 de enero de 2019 ,también llego en estado de embriaguez y aprovechando que tiene un arma de fuego no le importaron las consecuencias que acarrearía sacar esa arma y disparar irrumpiendo la tranquilidad de los vecinos y su hijo de nueve años de edad, también dejo especifico que el día 25 de diciembre de 2018 a la madrugada por la festividad se embriago y saco un arma tipo pistola de fuego con la cual me amenazo colocándomela en la cabeza ,ultrajándome con palabras soeces como prueba de eso hay una llamada telefónica de la cual hizo de mi teléfono donde llamo a una señora de nombre Martha que es una señora donde viví en arriendo 8 meses ,a esta persona la insulto también con palabras soeces ,los hijos se la señora escucharon la llamada y los insultos. Preguntado: manifieste a este despacho si hay testigos de los hechos contesto: mis hijos han sido testigos de las veces en que he sido víctima de maltrato por parte de esta persona . preguntado: Manifieste a este despacho si usted ha sido atendida en algún centro médico por las agresiones contesto: en el hospital central de la Policía Nacional puesto que soy funcionaria. Preguntado: manifieste a este despacho si el agresor es consumidor de sustancias psicoactivas o alcohol contesto: el señor se la pasa tomando frecuentemente. Preguntado: manifieste a este despacho si el agresor vive en la misma residencia suya contesto: desde hace tres meses ya no vivimos los dos preguntado: manifieste a este despacho a que se dedica el agresor contesto: el señor es pensionado de la Policía Nacional preguntado: manifieste a este despacho si usted ha colocado denuncias por este tipo de hechos contesto: si he colocado varias denuncias por los hechos desde hace varios años. Preguntado: manifieste a este despacho con qué tipo de elementos ha sido agredida contesto: con golpes, puños, patadas y de manera verbal. Preguntado: manifieste a este despacho si este tipo de hechos se han presentado en presencia de menores de edad contesto: de mi hijo CESAR MAURICIO GOMEZ LISCANO DE 9 años de edad y en los años anteriores también ha estado mis otros hijos. Preguntado: manifieste a este despacho si usted cuenta con medida de protección contesto: hace muchos en la comisaria de familia del Quiroga me dieron una medida de protección ,luego de eso no he vuelto a tener. Preguntado: manifieste a este despacho que busca usted con esta denuncia contesto: que se tomen medidas y se le imponga una sanción por parte de las autoridades para que esta persona no siga cometiendo estos hechos preguntado: manifieste a este despacho si en el momento de los hechos más recientes se llamó a las autoridades contesto: no ya que en ese momento llego mi hija y me llevo al hospital. Preguntado: manifieste a este despacho si conoce el motivo de porque la persona la agredió contesto: el señor manifiesta que yo le fui infiel y siempre hace estas cosas cuando está en estado de embriaguez. Preguntado: manifieste a este despacho cuantos días de incapacidad le dio el medico contesto: estuve hospitalizada 10 días y me dieron 10 días de excusa total ,los cuales podían ampliarse pero decidí no tomarlos. Preguntado: manifieste a este despacho si desea agregar o corregir algo más a la presente diligencia contesto: si cuento con la historia clínica desde el año 2009 que comenzó el maltrato por parte del señor , además dejo constancia que si me sucede algo a mí ,mis hijos que no son hijos suyos o mi familia lo hago responsable ya que el señor manifiesta que sabe dónde vive mi familiar y que les va a hacer algo ,no siendo más se da por terminada la presente diligencia por las partes y se remite a la victima de los hechos a medicina legal para que sea valorada.Se remite a la victima de los hechos a medicina legal y se le da formato de valoración. Noticia criminal recepcionada por el patrullero OSCAR HERREÑO TIQUE.

14. A raíz de la presente denuncia que fue conocida por la Fiscalía General de la Nación bajo el radicado 2019 - 0266, afirma mi prohijada que tomó la decisión de no volver a la casa que compartía con el señor GUSTAVO pues temía por su vida



DERECHO & PROPIEDAD S A®.

CENTRO DE ESTUDIOS

Excelencia Académica y Jurídica con Sensibilidad Social

Dirección Jurídica – Área de Privados

Calle 73 No. 25-32, Bogotá DC.

PBX: 4376500 Ext.255 Cel.: 3125949664

elizabethquiceno@derechoypropiedad.com

15. En virtud a esta última denuncia mi prohijada fue cobijada con medida de protección por parte de la COMISARIA DE FAMILIA DE RAFAEL URIBE URIBE
16. Además, la Fiscalía General del Nación ha pedido a la Policía Nacional que le brinde protección medida que fue ratificada en diciembre de 2021 calificando el riesgo sufrido por la señora NANCY como RIESGO EXTREMO

SOLICITUD DE MEDIDA DE PROTECCION

Ciudad, Bogotá, fecha: 14 de Diciembre de 2021.

Señor
COMANDANTE ESTACION DE POLICÍA – KENNEDY
CALLE 41D SUR # 78N-05
Ciudad

De conformidad con lo señalado en el preámbulo artículos 1,2,22,42 y 218 entre otros de la Constitución Política en concordancia con lo destacado en los artículos 11, 132 y 133 de la Ley 906 de 2004 (Código de Procedimiento Penal), normatividad que establece la adopción de medidas necesarias para la **atención y protección de las víctimas, en especial la garantía de su seguridad personal y familiar**; me permito solicitarle se realicen las actividades pertinentes para proveer de protección policiva y evitar afectaciones futuras en la vida e integridad de NANCY LISCANO VEGA c.c. 36.380.105 de Bogotá, quien se ubican en la « CRA 78 No. 41 C-09 SUR , LOCALIDAD KENEDY «de BOGOTÁ», teléfono «3123006977»

Lo anterior por cuanto puso en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación ciertas conductas por parte de su excompañero sentimental GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO en su contra, que en sentir de este Despacho pueden constituir eminente **RIESGO EXTREMO** para su vida e integridad personal.

Así mismo, le solicito informe semanalmente a esta Unidad sobre las actuaciones desplegadas por su despacho policivo.

Agradezco su atención y diligencia.


BLANCA ELIZABETH CASTILLO MENDIETA
Fiscal 10
Unidad de Delitos contra la Armonía Familiar

17. Actualmente , como consecuencia de esta última denuncia, el señor GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO es procesado por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR por el Juzgado 17 Penal Municipal de Conocimiento de Bogotá
18. Señala la señora NANCY LISCANO VEGA que como consecuencia de la sistemática violencia física y emocional ejercida por su cónyuge, la misma presenta afectaciones en su salud mental de orden permanente
19. El día 21 de enero de 2019, después de la última agresión de la que fue víctima, la señora NANCY tuvo que ser ingresada a la Clínica de la Inmaculada debido a un episodio depresivo grave



DERECHO & PROPIEDAD S A®.
CENTRO DE ESTUDIOS
Excelencia Académica y Jurídica con Sensibilidad Social
 Dirección Jurídica – Área de Privados
 Calle 73 No. 25-32, Bogotá DC.
 PBX: 4376500 Ext.255 Cel.: 3125949664
elizabethquiceno@derechoypropiedad.com



Hermanas Hospitalarias
 CLÍNICA LA INMACULADA

HERMANAS HOSPITALARIAS del Sagrado Corazón de Jesús
 NIT: 860007760
 110010532201
 Centro de Atención: Clínica La Inmaculada
 Dirección: Dirección: Cra 7 No 68-70, Teléfono: 5870366

EPICRISIS

Fecha Generación Epicrisis: 06/02/2019 15:22

Fecha Generación Epicrisis: 06/02/2019 15:22

Información del Paciente

Paciente: NANCY LISCANO VEGA Tipo y Nro. de Identificación: CC 36380105
 Sexo: Femenino Edad: 45 años Nro. Ingreso: 162708
 Convenio: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Información Médica

Fecha/Hora Ingreso: 29/01/2019 16:55 Vía Ingreso: Urgencias Servicio Ingreso: URGENCIAS
 Fecha/Hora Egreso: 06/02/2019 15:21 Vía Egreso: Hospitalización Servicio Egreso:

VALORACIÓN INICIAL URGENCIAS-HOSPITALIZACIÓN

Información General

Fecha: 29/01/2019
 Hora: 18:10
 Edad: 45 años

Motivo Consulta

Paciente remitida del Hospital de la Policía para tratamiento institucional.

Enfermedad Actual

Enfermedad Actual: Paciente que el pasado domingo luego de altercado familiar con el esposo quien la agredía mordéndola en el labio, luego de lo cual decide comprar un sobre de organofosforada tomándoselo y a las pocas horas comenta lo ocurrido a la hija quien la traslada el servicio de urgencias del Hospital de la Policía donde es atendida y se mantiene en observación hasta el día de hoy. La paciente es enfática en negar un plan estructurado de suceso y considera que la conducta fue algo impulsiva. Comenta que el pasado miércoles la paciente no va a trabajo y se queda consumiendo alcohol con unas amigas, lo que incidió las dificultades con el esposo que concluyó con el episodio el domingo pasado. La paciente tiene historia de sintomatología afectiva en el 2010 por lo que estuvo en tratamiento psiquiátrico con venlafaxina y trazodona, por lo que fue reubicada laboralmente. Estuvo en tratamiento por 3-4 años, asegura que desde entonces ha estado asintomática.

Conducta a seguir
 Hospitalizar en Piso

Diagnósticos

Dx. Principal: F338-10 OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTES
 Tipo de Dx. Principal: Impresión Diagnóstica
 Dx. Relacionados:
 Diagnósticos relacionado No. 1: Z630-10 PROBLEMAS EN LA RELACION ENTRE ESPOSOS O PAREJA

Observaciones

20. Sin embargo, desde el año 2010 ya había presentado episodios depresivos e intentos de suicidio derivados del maltrato físico y emocional de su cónyuge, lo que implica un daño de orden moral, provocado por la conducta violenta de su cónyuge. :

EVENTO 47					
FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2010/11/17 08:44:37p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL
EVOLUCIÓN 6 - CAMA Nro. 11/66 - FECHA EVOLUCIÓN 2010/11/18 02:29:58p.m.					



ELLA.

ESTE ES EL SEGUNDO MATRIMONIO, DEL PRIMERO TIENE LOS 2 HIJOS MAYORES Y DEL SEGUNDO UN BEBE. DICE QUE EL BEBE VIVE CON LA SUEGRA.

LA PACIENTE INICIA ATENCION POR SALUS MENTAL EN SEPT/2010, SE HACE IDX: T. DEPRESIVO MAYOR, LA PTE REGRESA EN OCTUBRE Y ES HOSPITALIZADA POR IDEAS DE SUICIDIO, ESTUVO EN LA CLINICA DE LA PAZ POR 8 DIAS HOSPITALIZADA Y PASO A CLINICA DIURNA EN DONDE SE ENCONTRABA HASTA EL DIA DE AYER. FUE REMITIDA POR INTENDTO DE SUICIDIO, DICE QUE SE TOMO TODO UN FRASCO DE CLONAZEPAM ESTANDO CON LA HIJA DE 12 A₂OS, QUE LA TRAJO UNA AMIGA. ELLA DICE QUE LO HIZO POSTERIO PARA MANEJO DEL ENTORNO FAMILIAR, MENORES EN RIESGO. R A QUE HABLO CON EL HIJO DE 8 A₂OS, DICE QUE NO LE ENCUENTRA SENTIDO A LA VIDA.

EXAMEN MENTAL: CONCIENTE, ALERTA, AFECTO DEPRESIVO LLANTO FACIL, RESONANTE, NIEGA IDEAS SUICIDAS ESTRUCTURADAS???, JUICIO Y RACIOCINIÓ DEBILITADO, INSIGHT POB RE PROSPECCION POBRE NO HAY IDEAS DELIRANTES NI SINTOMAS SENSOPERCEPTIVOS, IDEAS DE MINUSVALIA, DESESPERANZA, VACIO, BRADIPSQUIIACA, BRADIKINETICA, JR DEBILITADO.

PLAN: PACIENTE CON T.L DEPRESIVO MAYOR, POBRE RED DE APOYO FAMILIAR, QUI IEN REALIZA INTENTO DE SUICIDIO. TIENE HIJA DE 12 A₂OS A SU CUIDADO, ESTA EN PROCESO DE SEPARACION. SE CONSIDERA DE ALTO RIESGO SUICIDA POR LO CUAL SE DECIDE NUEVAMENTE REMITIR PARA MAENEJO INTRAMURAL. S.S. VALORACION POR T. SOCIAL

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F130	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: INTOXICACION AGUDA	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

EVENTO 47

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2010/11/17 08:44:37p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	BOGOTÁ D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 4 - CAMA Nro. 1U66 - FECHA EVOLUCIÓN 2010/11/18 10:12:34a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	38786125	CLAUDIA LILIANA MALDONADO OSPINA	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PACIENTE CONOCIDA POR EL SERVICIO, DE 37 A₂OS NAT. LA PLATA HUILA, PROC. BOGOTÁ, HACE 1 A₂O, 8 QUIROGA VIVE CON 1HIJA DE 12 A₂OS Y 1 BEBE DE 9 MESES. OCUPACION: INTENDENTE PONAL (HACE 17 A₂OS). SEPARADA HACE 3 MESES DICE QUE POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. LA MAMA SE FUE A VIVIR AL HUILA Y SE LEVO AL HIJO DE 8 A₂OS. DICE QUE NO SE QUISO VENIR A VIVIR CON ELLA. ESTE ES EL SEGUNDO MATRIMONIO, DEL PRIMERO TIENE LOS 2 HIJOS MAYORES Y DEL SEGUNDO UN BEBE. DICE QUE EL BEBE VIVE CONLA SUEGRA. LA PACIENTE INICIA ATENCION POR SALUS MENTAL EN SEPT/2010, SE HACE IDX: T. DEPRESIVO MAYOR, LA PTE REGRESA EN OCTUBRE Y ES HOSPITALIZADA POR IDEAS DE SUICIDIO. ESTUVO EN LA CLINICA DE LA PAZ POR 8 DIAS HOSPITALIZADA Y PASO ACLINICA DIURNA EN DONDE SE ENCONTRABA HASTA EL DIA DE AYER. FUE REMITIDA POR INTENDTO DE SUICIDIO, DICE QUE SE TOMO TODO UN FRASCO DE CLONAZEPAM ESTANDO CON LA HIJA DE 12 A₂OS, QUE LA TRAJO UNA AMIGA. ELLA DICE QUE LO HIZO POSTERIOR A QUE HABLO CON EL HIJO DE 8 A₂OS, DICE QUE NO LE ENCUENTRA SENTIDO A LA VIDA.

PRETENSIONES

Con base en los anteriores hechos, solicito al Señor Juez que en sentencia, se sirva:

1. Decretar el **DIVORCIO DEL MATRIMONIO CIVIL** celebrado entre la señora **NANCY LISCANO VEGA** y el señor **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO**, el día catorce (14) de marzo de dos mil diez (2010), ante la Notaría 58 de Bogotá D.C , acto inscrito al indicativo serial 04902123, por la causales, primera, segunda, tercera y octava consagradas en el artículo 154 de Código Civil, "Las relaciones sexuales extramatrimoniales de uno de los cónyuges", "El grave e injustificado incumplimiento por parte de alguno de los cónyuges de los deberes que la ley les impone como tales y como padres", "Los ultrajes, el trato cruel y los maltratamientos de obra"
2. Decretar que el señor **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO**, es el cónyuge culpable al incurrir en las causales primera, segunda, tercera del artículo 154 de Código Civil, "Las relaciones sexuales extramatrimoniales de uno de los cónyuges", "El grave e injustificado incumplimiento por parte de alguno de los cónyuges de"



DERECHO & PROPIEDAD S A®.

CENTRO DE ESTUDIOS

Excelencia Académica y Jurídica con Sensibilidad Social

Dirección Jurídica – Área de Privados

Calle 73 No. 25-32, Bogotá DC.

PBX: 4376500 Ext.255 Cel.: 3125949664

elizabethquiceno@derechoypropiedad.com

los deberes que la ley les impone como tales y como padres”, “Los ultrajes, el trato cruel y los maltratamientos de obra

3. **Ordenar al cónyuge culpable**, señor **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO**, al pago vitalicio de la cuota alimentaria **A FAVOR DE LA CÓNUGA INOCENTE**, señora **NANCY LISCANO VEGA**.
4. Decretar que el señor **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO** como cónyuge culpable al incurrir en las causales primera, segunda, tercera del artículo 154 de Código Civil, “Las relaciones sexuales extramatrimoniales de uno de los cónyuges”, “El grave e injustificado incumplimiento por parte de alguno de los cónyuges de los deberes que la ley les impone como tales y como padres”, “Los ultrajes, el trato cruel y los maltratamientos de obra es responsable del DAÑO y los PERJUICIO DE ORDEN MORAL causado a la señora **NANCY LISCANO VEGA**
5. En consecuencia ordenar al cónyuge culpable, señor **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO**, el pago **A FAVOR DE LA CÓNUGA INOCENTE**, señora **NANCY LISCANO VEGA** de la indemnización consagrada en el Artículo 389 numeral 5 del Código General del Proceso por los siguientes valores:

➤ **POR PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES A FAVOR DE LA CÓNUGA INOCENTE, señora **NANCY LISCANO VEGA**:**

La suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS** (\$15.000.000) correspondientes a los PERJUICIOS DE INDOLE MORAL por el daño emocional sufrido por la señora **NANCY LISCANO VEGA** debido al maltrato físico, emocional y económico por parte de su cónyuge

6. Subsidiariamente, Decretar el **DIVORCIO DEL MATRIMONIO CIVIL** celebrado entre los señores **DIVORCIO DEL MATRIMONIO CIVIL** celebrado entre los señores **NANCY LISCANO VEGA** y **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO**, el día catorce (14) de marzo de dos mil diez (2010), ante la Notaría 58 de Bogotá D.C , acto inscrito al indicativo serial 04902123 por la causal octava consagradas en el artículo 154 de Código Civil “ La separación de cuerpos, judicial o de hecho, que haya perdurado por más de dos años”.
7. Declarar disuelta y en estado de liquidación, la sociedad conyugal formada dentro del matrimonio de los señores **NANCY LISCANO VEGA** y **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO**.,
8. Librar comunicación para efectos de que se realice la anotación marginal en el Registro civil de nacimiento de los cónyuges y del matrimonio.
9. Expedir copias auténticas del fallo.
10. Condenar en costas al demandado en caso de oposición.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Invoco como fundamento jurídico:

SUSTANCIALES: Artículo 154 numeral 2 del Código Civil Colombiano, artículo modificado por la Ley 25 de 1992.

ARTICULO 154. <CAUSALES DE DIVORCIO>. <Artículo modificado por el artículo 6 de la Ley 25 de 1992. El nuevo texto es el siguiente:> Son causales de divorcio:



DERECHO & PROPIEDAD S A®.

CENTRO DE ESTUDIOS

Excelencia Académica y Jurídica con Sensibilidad Social

Dirección Jurídica – Área de Privados

Calle 73 No. 25-32, Bogotá DC.

PBX: 4376500 Ext.255 Cel.: 3125949664

elizabethquiceno@derechoypropiedad.com

1. Las relaciones sexuales extramatrimoniales de uno de los cónyuges,

2. El grave e injustificado incumplimiento por parte de alguno de los cónyuges de los deberes que la ley les impone como tales y como padres.

3. Los ultrajes, el trato cruel y los maltratos de obra.

FUNDAMENTOS PROCEDIMENTALES: Artículos 21, 25, 28, 82, 84, 368, 372, 388 y ss. Del Código General del Proceso.

Sentencia C-264 /02 “OBLIGACIONES ENTRE CÓNYUGES” - Características

3. Los deberes constitucionales y las obligaciones legales. La obligación de ayuda mutua como desarrollo legal del deber de solidaridad

“El matrimonio (artículo 113 C.C.) como uno de los actos constitutivos de la familia (artículo 42 C.P.) genera deberes en cabeza de los cónyuges. Éstos están obligados a “guardarse fe, a socorrerse y ayudarse mutuamente, en todas las circunstancias de la vida” (artículo 176 C.C., modificado por el Decreto 2820 de 1974, art. 9º) de acuerdo con el principio de reciprocidad. El legislador, en ejercicio de la atribución constitucional de regular la separación de los cónyuges y la disolución del vínculo matrimonial (artículo 42 inciso 9, C.P.) permite el divorcio, estableciendo una serie de causales taxativas de las que hace parte la disposición acusada. El efecto de la declaratoria judicial de la existencia de alguna de esas causales es la disolución del matrimonio y la cesación de sus efectos civiles.

Sentencia C-111 /2022 “El mandato constitucional de sancionar cualquier forma de violencia en la familia trae aparejado el derecho de sus miembros de acceder a la justicia”#

“En línea con lo anterior, la Sala resalta que la Constitución no solo protege la posibilidad de disolver el vínculo de matrimonio y de acceder a la reparación de perjuicios. También, dispone el deber del Estado de sancionar cualquier forma de violencia en la familia, incluida aquella que da lugar a la terminación del vínculo. Con fundamento en los artículos 5º, 13 y 42 de la Constitución, esta Corporación ha reconocido la obligación constitucional de sancionar los abusos cometidos en el hogar.

(...)

En definitiva, el artículo 42.5 dispone la obligación de adoptar medidas para condenar todas las conductas violentas que afecten la armonía y estabilidad familiar. Es decir, de erradicar la violencia que ocurre en el hogar. Así, el ordenamiento jurídico debe castigar las actuaciones u omisiones de los miembros de la familia que generen cualquier tipo de violencia, entre ellas, la psicológica, física, moral, y estructural originada por las relaciones desiguales de poder. En atención a esta última, las sanciones deben procurar proteger de manera especial los derechos de aquellos integrantes de la familia que, prima facie, afrontan contextos de debilidad manifiesta en sus hogares, como lo son las mujeres, las personas de la tercera edad, los niños, niñas y adolescentes.

Para materializar esa obligación constitucional, el Legislador debe prever medios idóneos para sancionar las actuaciones ilícitas que desplieguen los cónyuges en contra de sus parejas y generen ruptura de los lazos familiares. En ese sentido, existe una correlación estrecha entre el deber descrito y el acceso a la administración de justicia, especialmente en su dimensión instrumental

(...)



DERECHO & PROPIEDAD S A®.

CENTRO DE ESTUDIOS

Excelencia Académica y Jurídica con Sensibilidad Social

Dirección Jurídica – Área de Privados

Calle 73 No. 25-32, Bogotá DC.

PBX: 4376500 Ext.255 Cel.: 3125949664

elizabethquiceno@derechoypropiedad.com

Por lo tanto, la jurisprudencia ha precisado, sin pretensión de exhaustividad, que esta garantía incluye: (i) el acceso a un juez o tribunal imparcial y a un recurso judicial efectivo; (ii) la posibilidad de utilizar los instrumentos del proceso para plantear pretensiones a la jurisdicción; (iii) el derecho a obtener la sentencia que resuelva las pretensiones de conformidad con las normas vigentes; (iv) el derecho al cumplimiento efectivo de la sentencia; (v) la definición de un conjunto amplio y suficiente de mecanismos para la solución de las controversias; (vi) la previsión de medidas que faciliten el acceso de las personas de menores recursos al sistema judicial; y (vii) que la oferta de justicia se extienda sobre el territorio nacional

(...)

La Sala advierte que el derecho a contar con un recurso judicial efectivo adquiere especial relevancia en el ámbito de las relaciones familiares. Este Tribunal ha reconocido que la protección de la intimidad de la familia, en algunas oportunidades, ha propiciado que las conductas violentas en el ámbito doméstico ocurran de manera silenciosa e invisibilizada, especialmente en contra de las mujeres. Esa situación dificulta la intervención del Estado para proteger a los integrantes de la familia de la violencia que ocurre en sus hogares¹. Por esa razón, es necesario que el Legislador prevea mecanismos idóneos y accesibles para que las mujeres víctimas de esas conductas violentas puedan superar las barreras materiales que enfrentan para acudir a las autoridades y lograr que se resuelvan de fondo sus pretensiones dentro de un plazo razonable. En ese sentido, la Corte considera que, para el caso de la violencia de pareja en el matrimonio, esas acciones y recursos judiciales deben garantizar que los cónyuges inocentes de los procesos de disolución del vínculo matrimonial obtengan la resolución de todas las pretensiones. Esto quiere decir que: (i) pueda lograr la disolución del vínculo para restablecer su vida familiar y afectiva; (ii) obtener la reparación de perjuicios, como se estableció previamente; y, (iii) **la sanción efectiva por parte de las autoridades competentes de las conductas que las sometieron a algún tipo de victimización.**

(...)

Para el caso de la violencia de pareja, al interior de la familia conformada por el vínculo del matrimonio, las garantías descritas imponen que el ordenamiento prevea acciones y recursos judiciales para que el cónyuge inocente de las conductas violentas, especialmente en caso de ser mujer, obtenga: (i) la disolución del vínculo para restablecer su vida familiar y afectiva; (ii) la reparación de perjuicios, como se estableció previamente; y, (iii) la sanción efectiva por parte de las autoridades competentes de las conductas que los sometieron a algún tipo de victimización.

(...)

En efecto, la Sala reitera que, dentro de un matrimonio, las mujeres pueden ser sometidas a conductas violentas de diversa índole que afecten su dignidad y conlleven a la necesidad de solicitar la disolución del vínculo. Sin embargo, esas situaciones que rompen la unidad familiar y afectan los derechos del cónyuge que la resiste, especialmente mujeres, no siempre están relacionadas con las causales establecidas por el Legislador para los procesos de nulidad matrimonial. Por el contrario, gran parte de las conductas violentas que ocurren entre los consortes están relacionadas con el incumplimiento de los deberes conyugales, como, por ejemplo, cuando uno de ellos (i) incurre en infidelidad; (ii) maltrata, ultraja o trata cruelmente a su pareja; (iii) se embriaga habitualmente, entre otros. Dichos actos dan lugar al divorcio o a la cesación de efectos civiles del matrimonio. **De esta manera, la norma impone una limitación desproporcionada al impedir que las mujeres cónyuges inocentes de los procesos de divorcio o cesación de efectos civiles de matrimonio religioso accedan a una reparación de perjuicios justa dentro de un plazo razonable y sin revictimizarlas cuando son víctimas de violencia en el hogar.**

(...)

En ese sentido, la Sala resalta que los operadores de justicia cumplen un rol importantísimo en la eliminación de todo tipo de violencia en contra de las mujeres. Son los encargados de materializar todas las disposiciones constitucionales y legales que pretenden proteger a las mujeres. Por esa razón, es necesario que los jueces cuenten con procedimientos idóneos que les permitan efectivizar los derechos de las mujeres, en vez de someterlas a la



DERECHO & PROPIEDAD S A®.

CENTRO DE ESTUDIOS

Excelencia Académica y Jurídica con Sensibilidad Social

Dirección Jurídica – Área de Privados

Calle 73 No. 25-32, Bogotá DC.

PBX: 4376500 Ext.255 Cel.: 3125949664

elizabethquiceno@derechoypropiedad.com

continuación de la violencia en los escenarios institucionales. Aquello ocurre porque, al tener que acudir a varios procesos para obtener la satisfacción de una pretensión, las mujeres deben revivir indefinidamente el escenario violento del cual fueron víctimas. Eso significa que, hasta que no culminen todos los escenarios judiciales, las mujeres no podrán recomponer su vida. Bajo ese entendido, no se trata solo de que los jueces comprendan la violencia en contra de la mujer como un asunto estructural que puede generar sesgos a la hora de resolver los casos objeto de conocimiento. También, es necesario que resuelvan las controversias de forma completa dentro de un mismo proceso en el que respeten todas las garantías constitucionales, entre ellas, la de plazo razonable y el derecho a no ser sujeto de revictimización” .

En el caso que nos ocupa, es evidentes que el señor GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO ha incumplido con sus deberes de fidelidad, respeto, solidaridad y apoyo mutuo hacia su esposa, deberes que no se refleja únicamente en el componente económico, sino en el soporte emocional, en la compañía y estabilidad que requería la señora NANCY, quien esperaba realmente que su matrimonio le proporcionara tranquilidad y estabilidad para desarrollar su proyecto de vida y cuidar su salud, encontrándose con una situación completamente diferente, un “compañero de vida” que en lugar de acompañarla a enfrentar los retos de día a día en un matrimonio, decidió maltratarla repetidamente de manera física, emocional y económica sin importar sus condición de salud, que implicaba crisis depresivas recurrentes

Teniendo en cuenta lo anterior, además de DECRETAR EL DIVORCIO se solicita a este honorable dispensario judicial que se reconozcan a favor de la señora NANCY LISCANO VEGA de manera abstracta como lo señala la norma una indemnización por la daños morales sufridos a raíz de la violencia a que fue sometida y que se manifiestan en una profunda crisis depresiva amenera de indemnización debido a los graves sufrimientos que ella padeció por motivo del incumplimiento por parte del señor GUSTAVO de sus deberes fidelidad, de solidaridad y apoyo mutuo;

La responsabilidad civil al interior de las relaciones familiares

La responsabilidad civil, surge como respuesta a la existencia de un daño, definido este como “...toda afrenta a los intereses lícitos de una persona, trátase de derechos pecuniarios, de derechos individuales o de colectivos, que se presenta como lesión definitiva de un derecho o como alteración de su goce pacífico y que, gracias a la posibilidad de accionar jurídicamente, es objeto de reparación si los otros requisitos de responsabilidad civil – imputación y fundamento del deber de reparar- se encuentran reunidos

Ahora bien, la aplicación del denominado derecho de daños al interior de las relaciones familiares, es un tema que la doctrina no ha abordado de forma unánime. Dos posturas se han planteado, la primera denominada “doctrina negatoria que no reconoce dicha posibilidad bajo el argumento de que la declaratoria de responsabilidad civil y la consecuente reparación o compensación, genera en la familia, contrario a la búsqueda de su unidad, una ruptura o distanciamiento de lazos, siendo por éste un escenario libre de intervención del Estado.

Precisamente, la doctrina negatoria afirma que, la responsabilidad civil y sus consecuentes mecanismos de reparación, resarcimiento o compensación, no es plausible en las relaciones familiares dado que, “...la aplicación de las normas referidas a la responsabilidad civil contradicen los principios básicos que han de regular las relaciones de familia atentando contra su interés y estructura, que no corresponde a la intervención del Estado al habilitar la reparación de daños entre miembros de una familia y, básicamente, que en el derecho de familia rige el principio de especialidad que importa, por ende, que al no existir normas particulares respecto de la reparación de daños, sólo en aquellos supuestos en que el legislador lo normare específicamente (ver por ej., reparación de esponsales, nulidad, etc) será admisible el resarcimiento”^I, todo ello además bajo el argumento de la imposibilidad de “hiper-judicializar” las relaciones familiares, dado que se alientan los derechos individuales y no los de solidaridad, sacrificio y unidad familiar.



DERECHO & PROPIEDAD S A®.

CENTRO DE ESTUDIOS

Excelencia Académica y Jurídica con Sensibilidad Social

Dirección Jurídica – Área de Privados

Calle 73 No. 25-32, Bogotá DC.

PBX: 4376500 Ext.255 Cel.: 3125949664

elizabethquiceno@derechoypropiedad.com

La segunda postura, no solo reconoce que la familia es un escenario posible de la ocurrencia de toda suerte de **daños**, sino que, de forma especial, ataca el hecho de impedir a uno o a algunos de sus miembros, el derecho a ser reparados, resarcidos o compensados, por otro, cuando se cumplen los presupuestos de la responsabilidad civil en términos generales, pues ello haría de la familia un escenario impermeable a las reglas de Derecho y por lo tanto, propiciando así un terreno apto para la tiranía y el desconocimiento de los derechos fundamentales de sus integrantes.

En consecuencia, es totalmente factible la aplicación de las reglas de la responsabilidad civil a este tipo de relaciones; así, se ha dicho que “...es evidente que la protección que proporcionan las reglas de responsabilidad civil no pueden negarse porque la víctima y la persona responsable sean vinculados por lazos familiares. Encaja perfectamente la reflexión anterior acerca de la superación actual de un concepto de familia-comunidad y la transición hacia otro, en el que la familia asegura el desarrollo armónico de la personalidad de sus miembros y en los que estos ejercitan sus derechos fundamentales y defienden sus intereses frente, incluso, a un interés del grupo familiar. Es más, la familia es el ámbito de mayor vulnerabilidad de la persona al exponerse en su seno a los intereses más básicos y personales de la víctima”^[140].

Por ello, de forma conclusiva se ha explicado por la doctrina que “...al hacerse de lado un el modelo histórico de familia patriarcal no puede pensarse que las relaciones familiares sean inmunes a las normas de responsabilidad civil. La acentuación de la autonomía individual e igualdad de los miembros de una familia, relaciones de coordinación en lugar de subordinación y atenuación de los poderes que han dado paso a los deberes en la responsabilidad en este marco cobre nueva vida. Kemelmajer de Carlicci, en este sentido, han indicado que “la familia de nuestros días no es centro de producción sino de consumo; si se trabaja comunitariamente, se organiza en forma de empresa. El principio de autoridad ha sido reemplazado, en la órbita de las relaciones conyugales, por el de **igualdad...**” (negrillas fuera del texto original).

(...)

Para la Sala Plena de la Corte, la anterior postura se puede ver reflejada en el artículo 42, en los incisos 4 y 6 de nuestra Constitución Política la cual asentó que “[l]as relaciones familiares se basan en **la igualdad de derechos y deberes de la pareja** y en el **respeto recíproco entre todos sus integrantes**” por lo que en ese sentido, al ser la familia el núcleo fundamental de la sociedad “[c]ualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, **y será sancionada conforme a la ley**” -negrilla y subrayas agregadas-

Conforme con los fines esenciales del Estado el ordenamiento jurídico colombiano debe garantizar a la totalidad de los asociados, el poder acceder a la administración de justicia, para de esa manera lograr la protección de sus derechos fundamentales. En efecto, el sufrimiento de daños, agresiones y, en general, el desconocimiento de los derechos que la Carta reconoce, obliga por consecuencia la consagración de acciones y remedios accesibles y eficaces para el logro de la reparación justa, en plazos razonables^[144].

Entiende entonces la Sala Plena que el resarcimiento, reparación o compensación de un daño, no se encuentra ocluido, limitado o incluso negado, porque la fuente del daño comparta con el afectado, un espacio geográfico determinado -el hogar- o porque existan lazos familiares. Al contrario, es posible asentar con firmeza, que los daños que al interior del núcleo familiar se concreten, originados en la violencia intrafamiliar, obligan la actuación firme del Estado para su sanción y prevención, y en lo que dice relación con el derecho de familia, es imperativo el consagrar acciones judiciales que posibiliten su efectiva reparación, pues, de nada sirve que normas superiores (para el caso, la Convención de Bélem do Pará y el art. 42-6° C. Pol.) abran paso a la posibilidad de tasar reparaciones con ocasión de los daños que la violencia intrafamiliar genere, si a su vez no se consagran las



DERECHO & PROPIEDAD S A®.

CENTRO DE ESTUDIOS

Excelencia Académica y Jurídica con Sensibilidad Social

Dirección Jurídica – Área de Privados

Calle 73 No. 25-32, Bogotá DC.

PBX: 4376500 Ext.255 Cel.: 3125949664

elizabethquiceno@derechoypropiedad.com

soluciones que posibiliten su materialización. De allí que hoy ya sea lugar común el citar a N. Bobbio y su famosa frase “el problema de fondo relativo a los derechos humanos no es hoy tanto el justificarlos, como el de protegerlos”

PRUEBAS

Los requisitos intrínsecos de la prueba están dados por la pertenencia o relevancia del hecho, la conducencia del medio y la utilidad del mismo.

PERTINENCIA O RELEVANCIA DEL HECHO: El primer requisito está dado por “la relación que el hecho por probar puede tener con el litigio o la materia del proceso”.

CONDUCENCIA: Es la aptitud legal o jurídica de la prueba para convencer al juez sobre el hecho al que se refiere”.

UTILIDAD DEL MEDIO: Con el fin de que la prueba no degenera en superflua, “significa este requisito, que, desde el punto de vista procesal, la prueba debe prestar algún servicio, por ser necesaria o por lo menos útil para ayudar a obtener al juez respecto de los hechos que interesan al proceso”.

Solicito tener como pruebas las siguientes:

1. INTERROGATORIO DE PARTE

Sírvase señalar fecha y hora para que comparezca el señor **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO** a absolver interrogatorio de parte sobre los hechos de la presente demanda el que formularé verbalmente o por escrito, para lo cual allegaré en su oportunidad procesal el sobre respectivo.

2. DOCUMENTALES

Con toda atención me permito solicitar se tenga en cuenta como pruebas los siguientes documentos, encaminados a respaldar los hechos y las pretensiones de la presente demanda en especial la existencia de causales de divorcio imputables al señor GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO, así como el daños moral causando la señora NANCY LISCANO VEGA

1. Solicito se tengan en cuenta todos los documentos aportados por en emanante principal y demandando en reconvencción con la demanda y sus subsanación .
2. En un (1) folio copia simple acta Audiencia de Conciliación celebrada el día 17 de agosto de 2010 ante ICBF
3. En tres (3) folios citación y acta de audiencia fracasada de fecha 5 de marzo de 2019 ante en centro de conciliación de la Policía Nacional
4. En dos (2) folios copia simple denuncia presentada ante la Estación de Policía de Mártires de fecha 12 de junio de 2010
5. A cinco (5) folios copia audiencia de conciliación celebrada ante la Unidad de Armonía Familiar de la Fiscalía
6. A un (1) folio copia valoración de medicina legal de fecha 12 de junio de 2010
7. A dos (2) folios copia valoración de medicina legal de fecha 12 de julio de 2010
8. A dos (2) folios copia denuncia radicada ante la Estación de Policía de Mártires el día 23 de julio de 2010
9. A un (1) folio copia valoración medicina legal de fecha 19 de diciembre de 2011
10. A dos (2) folios copia denuncia presentada ante la Estación de Policía Santa Fé el día 20 de junio de 2013
11. A un (1) folio remisión prioritaria CAVIF de fecha 20 d abril de 2016



DERECHO & PROPIEDAD S A®.

CENTRO DE ESTUDIOS

Excelencia Académica y Jurídica con Sensibilidad Social

Dirección Jurídica – Área de Privados

Calle 73 No. 25-32, Bogotá DC.

PBX: 4376500 Ext.255 Cel.: 3125949664

elizabethquiceno@derechoypropiedad.com

12. A tres (3) folios denuncia presentada ante la Estación de Policía Kennedy el día 26 de marzo 2019 con remisión a medicina legal
13. A un folio (1) remisión solicitud apoyo policivo por parte de la Comisaria de familia de Rafael Uribe Uribe
14. A un dos (2) folios solicitud de medida de protección de fecha 15 de mayo de 2019
15. A dos (2) folios solicitud de valoración de medicina legal de fecha 17 de mayo de 2019
16. A siete (7) folios acta de seguimiento a medida de protección por parte de la Policía Nacional
17. A dos (2) folios solicitud medida de protección de fecha 14 de diciembre de 2021 remitida por la FGN a la Policía Nacional
18. A tres (3) folios acta de Junta Médico Laboral de la Policía Nacional de fecha 16 de julio de 2014
19. A tres (7) folios formato reubicación laboral de la señora Nancy Liscano Vega
20. A (64) folios copia Historia Clínica de la señora NANCY LISCANO VEGA expedida por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional
21. A un folio (1) copia citación a audiencia concentrada por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR contra el señor GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO, VICTIMA: NANCY LISCANO VEGA ante el Juzgado 17 Penal Municipal de Conocimiento de Bogotá.

TESTIMONIALES

De conformidad a lo consagrado en los artículos 212 y 213 del Código General del Proceso, solicito a usted señor Juez, señalar fecha y hora para que comparezcan las siguientes personas quienes informarán al despacho lo que sepan y les conste acerca de las circunstancias de la separación de los señores NANCY LISCANO VEGA y GUSTAVO GÓMEZ, sobre el trato que se prodigaban en vigencia del matrimonio, del maltrato físico y emocional del señor Gómez en contra de su cónyuge, sobre las nuevas relaciones afectivas del señor Gustavo Gómez y sobre los hechos de la demanda y su manifestación expresa

Señora YISETH DANIELA FANIÑO LISCANO mayor de edad, con domicilio en Bogotá D.C identificada con cédula de ciudadanía 1,022.432.011 quien puede ser localizada en la en el Correo electrónico yiserth,fadio@correo.policia.gov.co teléfono 3159281170

OBJETO DE LA PRUEBA: Informar todo lo que sabe y le consta acerca de e las circunstancias de la separación de los señores NANCY LISCANO VEGA y GUSTAVO GÓMEZ, sobre el trato que se prodigaban en vigencia del matrimonio, del maltrato físico y emocional del señor Gómez en contra de su cónyuge, el daños moral sufrido por la señora NANCY LISCANO sobre las nuevas relaciones afectivas del señor Gustavo Gómez

COMPETENCIA Y CUANTIA

Por la naturaleza del asunto y el domicilio de las partes es competente usted, Señor (a) Juez de Familia del Circuito de Bogotá D.C -.

NOTIFICACIONES

La parte **DEMANDANTE**:

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: nancyliscano39@gmail.com

* La parte **DEMANDADA**:

De conformidad a lo consagrado en el **artículo 8, inciso 2 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022**, por medio del cual se estableció la vigencia permanente del Decreto Legislativo 806 de 2020, mi mandante afirma **bajo la gravedad de juramento**, que se entiende prestado con este poder y la demanda, que la dirección del demandado es la siguiente



DERECHO & PROPIEDAD S A®.

CENTRO DE ESTUDIOS

Excelencia Académica y Jurídica con Sensibilidad Social

Dirección Jurídica – Área de Privados

Calle 73 No. 25-32, Bogotá DC.

PBX: 4376500 Ext.255 Cel.: 3125949664

elizabethquiceno@derechoypropiedad.com

DIRECCION FÍSICA:

Carrera 7 No 17 – 01 oficina 204 de la ciudad de Bogotá D.C.

DIRECCION ELECTRÓNICA:

gustavo.gomezjaramillo@gmail.com

CELULAR:

304-4003333

Y que corresponden a los utilizados por la persona a notificar, informo que las obtuve porque son la aportadas con la demanda principal que reposan en su despacho

*La suscrita apoderada:

DIRECCIÓN FÍSICA: Calle 73 No. 25 – 32, Oficina 255 de la ciudad de Bogotá y/o en la secretaría del Despacho.

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: elizabethquiceno@derechoypropiedad.com.

Del Señor Juez,

ELISABETH QUICENO CASTAÑO

C.C. 34.001.102 expedida en Villa María - Caldas

T.P. 331.420 del C.S. de la Judicatura




JUZGADO VEINTISIETE (27) DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO DE DIVORCIO
DEMANDA DE RECONVENCIÓN
DEMANDANTE EN RECONVENCIÓN: NANCY LISCANO VEGA
DEMANDADO EN RECONVENCIÓN: GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO
ASUNTO OTORGAMIENTO DE PODER
RADICADO 2022 - 00402

NANCY LISCANO VEGA, nacional colombiana, mayor de edad con domicilio en Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía número 36.380.105 expedida en La Plata – Huila; actuando en mi propio nombre y representación, manifiesto que a través del presente confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a la Abogada **ELISABETH QUICENO CASTAÑO**, nacional colombiana, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 34.001.102 expedida en Villamaría (Caldas), con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., portadora de la Tarjeta Profesional número 331.420 del Consejo Superior de la Judicatura; para en mi nombre y representación presente **DEMANDA DE DIVORCIO EN RECONVENCIÓN**, en contra del señor **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO**, nacional colombiano, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No 79.763.111 expedida en Bogotá D.C., conforme a lo establecido en las causales de divorcio, primera, segunda, tercera consagradas en el artículo 154 de Código Civil., modificado por la Ley 25 de 1992 artículo 6, "Las relaciones sexuales extramatrimoniales de uno de los cónyuges", "El grave e injustificado incumplimiento por parte de alguno de los cónyuges de los deberes que la ley les impone como tales y como padres", "Los ultrajes, el trato cruel y los maltratamientos de obra"

De conformidad a lo consagrado en el artículo 8, inciso 2 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, por medio del cual se estableció la vigencia permanente del Decreto Legislativo 806 de 2020, afirmo bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con este poder y la demanda, que la dirección de la demandada es la siguiente

DIRECCION FÍSICA: Carrera 7 No 17 – 01 oficina 204 de la ciudad de Bogotá D.C.
DIRECCION ELECTRÓNICA: gustavo.gomezjaramillo@gmail.com
CELULAR: 304-4003333

Y que corresponden a los utilizados por la persona a notificar, informo que las obtuve porque son la aportadas con la demanda principal que reposan en su despacho





NOTARIA CUARENTA Y SEIS DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ DE
46 ES
BOGOTÁ BLANCO



Al suscrito en la Carrera 9 # 13-13 Oficina 312 Bogotá D.C.; Correo electrónico: arnolqr@gmail.com; Celular: 318 6665045 o en la secretaria del despacho.

Al demandante en la Carrera 7 # 17-01 Oficina 204 Bogotá D.C.; Correo electrónico: gustavo.gomezjaramillo@gmail.com; Celular: 304 4003333 o en la secretaria del despacho.

A la demandada en la Carrera 78N # 41C-09 Sur Barrio Tequendama Kennedy – Bogotá D.C., Correo electrónico: nancy.liscano@correo.policia.gov.co; Celular: 3123006977 o en la secretaria del despacho.

Del señor (a) Juez.
Atentamente,

ARNOLDO DE JESUS QUINTERO RAMIREZ
C. C. No. 79.568.211 de Bogotá
T.P. No. 121.590 del C. S. de la J.



De igual forma, manifiesto bajo la gravedad de juramento, 1. Que los documentos originales base para iniciar está acción, se encuentran bajo mi custodia y poder y serán entregados en el momento que el dispensario judicial los requiera. 2. Que sobre estos mismos hechos y pretensiones "NO" he iniciado ninguna otra acción judicial.

Mi apoderada queda facultada para conciliar, renunciar, sustituir, reasumir, notificarse, elevar peticiones, revocar y todo cuanto en derecho sea necesario para el cabal cumplimiento de este mandato, en los términos del artículo 77 del Código General del Proceso.

Atentamente,

NANCY LISCANO VEGA

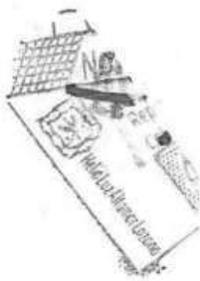
C.C. No. 36.380.105 expedida en La Plata – Huila
Dirección física: carrera 78 N Bis 41 C – 05 Sur Bogotá D.C
Dirección electrónica: nancyliscano39@gmail.com
Celular: 3123006977

Acepto,

ELISABETH QUICENO CASTAÑO

C.C. No. 34.001.102 expedida en Villamaría (Caldas)
T.P. No. 331420 del C.S de la J.
Dirección física: Calle 73 No. 25-29
Dirección electrónica: elizabethquiceno@derechoypropiedad.com





NOTARIA CUARENTA Y SEIS DEL PRINCIPADO DE BURGOS D.
416 ESPANOL EN BLANCO

[Faint, illegible handwritten text]

Celular: 312 594 96 64

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5º de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, indico que el canal oficial para recibir comunicaciones es el correo electrónico elizabethquiceno@derechoypropiedad.com, mismo correo que está inscrito en el Registro Nacional de Abogados.

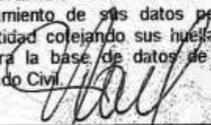
NOTARIA CUARENTA Y SEIS

PRESENTACION PERSONAL
Autenticación Biométrica Dec-Ley 019 de 2012

EL ANTERIOR ESCRITO FUE PRESENTADO PERSONALMENTE ANTE EL SUSCRITO NOTARIO CUARENTA Y SEIS DE BOGOTÁ, D.C. POR:

LISCANO VEGA NANCY
con: C.C. 36380105

Y DECLARO QUE LA FIRMA Y HUELLA QUE APARECE EN EL PRESENTE DOCUMENTO ES SUYA Y QUE EL CONTENIDO DEL MISMO ES CIERTO. Y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

X 

www.notariaenlinea.com
Documento: e46d1



Indice izquierdo

Bogotá D.C.
2022-09-12 11:05:08
825-d4996163
HELIA LUZ ALTAMAR LOZANO
NOTARIA 46 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

NOTARIA CUARENTA Y SEIS

NOTARIA 46 de bogotas



The first part of the document is a list of names and addresses. The names are written in a cursive hand, and the addresses are in a more formal, printed style. The list is organized into columns, with names in the first column and addresses in the second. The text is somewhat faded and difficult to read in some places.

10
 11
 12

13
 14
 15



**ACTA DE AUDIENCIA DE CONCILIACION No: 766-2010
HISTORIA NO 79.763.111- 2010. HOJA 1**

SIM 14111255

En Bogotá, a los diecisiete (17) días del mes de Agosto de 2010 comparecieron al Despacho del Defensor de Familia del Centro Zonal ICBF Rafael Uribe Uribe, el señor **GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO**, (Citante) identificado con CC No. 79.763.111 DE Bogotá y residente en la Avenida Caracas No. 31 D-19 Sur con teléfono 3720913 en Bogotá y la señora **NANCY LISCANO VEGA** identificada con CC no. 36.380.105 de la Plata residente en la calle 31B No. 17-21 Barrio Quiroga con teléfono 2724592 en Bogotá, como Progenitores del niño **CESAR MAURICIO GOMEZ LISCANO** de 8 meses y 15 días, citados a fin de conciliar Custodia, alimentos y demás derechos del niño mencionado. Con la asesoría del Defensor de familia e informados sobre el contenido de los Artículos 136, 137 y 277, Numeral 4 del Decreto 2737 de 1989 y artículo 88 de la Ley 446 de 1998 y 640 de 2001, y ley 1098 de 2006 las partes acordaron libre y voluntariamente lo siguiente:

CUSTODIA: Libres de toda coacción y voluntariamente las partes intervinientes en la audiencia de conciliación deciden que la custodia y el cuidado personal del niño **CESAR MAURICIO GOMEZ LISCANO**, continuará bajo la responsabilidad y cuidado personal de la progenitora señora **NANCY LISCANO VEGA** quien se compromete a cuidarlo y no permitir ningún tipo de agresividad física o moral en contra de él.

ALIMENTOS: El señor **GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO**, se comprometen aportar la suma de Doscientos Cincuenta mil pesos M/cte (\$250.000.00) mensuales, los cuales aportara en Alimentos y artículos de aseo para cuidado del niño, que el progenitor entregara personalmente a la progenitora quien elaborará lista o relación de artículo y alimentos indispensables para el niño. Alimentos que entregara en dos quincenas la primera del 01 al 05 de cada mes por valor de Ciento Veinticinco mil pesos M/cte (\$125.000.00) y la segunda del 15 al 20 de cada mes por valor de Ciento veinticinco mil pesos M/cte (\$125.000.00), para un total de Doscientos cincuenta mil pesos M/cte (\$250.000.00) empezando en la segunda quincena de Agosto de 2010, la progenitora firmará recibo de conformidad de recibido. Esta suma se incrementará a partir del primero (1) de enero de cada año de acuerdo al incremento que designe el Gobierno Nacional al salario mínimo legal.

SALUD: La progenitora **NANCY LISCANO VEGA** lo mantendrá afiliados al servicio de salud de la Policía Nacional. Los gastos que no cubra este servicio de salud serán cubierto por los progenitores por partes iguales.

EDUCACIÓN: Los gastos mensuales y anuales de educación que se generen por motivo de ingreso al jardín, Colegio o educación superior (matricula, uniformes, libros y útiles escolares) del niño, serán asumidos por los padres por parte iguales, previa entrega del listado de elementos académicos a comprar.

CUOTA EXTRAORDINARIA (VESTUARIO): el progenitor se comprometen a suministrar para el niño dos mudas de ropa al año, entregadas en los meses de Junio y Diciembre de cada año por valor de Cien Mil pesos M/cte (\$100.000.00) cada una. Esta suma pactada se incrementara anualmente en el mismo porcentaje que fije el Gobierno para el salario mínimo legal vigente, en caso de incumplimiento en el aporte de las mudas de ropa, este valor se podrá cobrar como una suma líquida de dinero.

VISITAS: En la medida que el progenitor cumpla con su obligación alimentaria y buscando fortalecer el vínculo afectivo entre padre e hijo el progenitor

Cra 27 No 26 -51Sur - Barrio Centenario
TELEFONOS: 7275247-7275248
Línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co



Certificado
No. SC5530-1



Certificado
No. GP036-1



podrá visitar y estar con su hijo cada quince días los días sábado desde las 8:00 Am hasta el Lunes a las 8:00 Am y cuando ese día Lunes es Festivo se entregara el niño hasta las 6:00 PM, entre semana los días Martes y Jueves el niño estará con su padre desde las 8.00 Am hasta las 6:00 Pm, como arreglo especial se acuerda que los días 18 y 19 de Agosto de 2010 el niño estará con su padre desde las 8:00 AM hasta las 6:00 Pm, todo lo anterior contando con el conocimiento de la madre y el consentimiento del niño. en las visitas el progenitor debe estar en estado optimo para atenderlo, el niño será niños retirado y entregado en el domicilio de la progenitora. Las cuotas antes pactadas se incrementarán el 1° de Enero de cada año, en el porcentaje que aumente el Gobierno en el salario mínimo mensual. las partes manifiestan que ésta es su voluntad y que libres de toda coacción, luego de leerlo, firman el acuerdo. A pesar del presente acuerdo, los padres son solidarios en la protección y garantía de los derechos fundamentales de su hijo. En constancia se firma por los que en ella intervinieron una vez leída y aprobada por todas y cada una de sus partes. Las partes se notifican en Estrados.

AUTO APROBATORIO

En la fecha se aprueba el acuerdo de los padres contenido en la presente Acta de Conciliación suscrita por las personas presentes ante el Defensor de Familia, por encontrarla ajustada a los requerimientos que exige el art. 136 del Decreto 2737 de 1989, Ley 446/1998 y Ley 640/2001. En consecuencia se informa a

las partes que **Es primera copia la que presta mérito ejecutivo. (art. 115 del C.P.C).** Las partes se notifican por estrados.



GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO
CC No. 79763.111 de Bogotá



NANCY LISCANO VEGA
CC No. 36380.105 de la Plata



JORGE ARDILA SILVA
DEFENSOR DE FAMILIA
C Z RAFAEL URIBE

Cra 27 No 26 -51Sur - Barrio Centenario
TELEFONOS: 7275247-7275248
Línea gratuita nacional 01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co



Gustavo ~~1810~~
Pt Sandoval Rodriguez Nestor
Pt. 17 = 11387.



3

Bogotá D.C., 25 de Febrero 2019

Señor(a)
GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO
CC. 79.763.111
Bogotá

Asunto: Citación Audiencia de Conciliación

El Centro de Conciliación y Mediación de la Policía Nacional sede Bogotá, consecuente con el propósito de buscar resolución a los conflictos entre institucionales y particulares, se permite invitarlos para que comparezcan a estas instalaciones ubicadas en la Carrera 24 #18-90 Sur barrio Restrepo en la ciudad de Bogotá D.C., teléfono 5159000 ext. 23001, con el fin de realizar audiencia de conciliación extrajudicial en derecho. Con el fin de solucionar conflicto en materia **FAMILIA: REGULACION CUOTA ALIMENTOS**, con el señor(a) **NANCY LISCANO VEGA**. Radicado No. **545663**.

La audiencia y atención por jurídica está programada para el día **05 de Marzo de 2019** a las **10:00 A.M.**

Si lo requiere puede asistir a la Audiencia de Conciliación en compañía de su representante legal o abogado de confianza.

Se le hace saber las implicaciones legales que puede acarrearle la inasistencia injustificada a la audiencia de conciliación programada:

LEY 640 DE 2001. ARTÍCULO 22. "INASISTENCIA A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO. Salvo en materia laboral, policiva y de familia, si las partes o alguna de ellas no comparece a la Audiencia de Conciliación a la que fue citada y no justifica su inasistencia dentro de los tres (03) días siguientes, su conducta podrá ser considerada como indicio grave en contra de sus pretensiones o de sus excepciones de mérito en un eventual proceso judicial que verse sobre los mismos hechos".

Ley 1395 de 2010. Parágrafo 1º "Cuando la conciliación extrajudicial sea requisito de procedibilidad y se instaure la demanda judicial, sin perjuicio de lo previsto en los artículos 22 y 29 de esta ley el juez impondrá multa a la parte que no haya justificado su inasistencia a la audiencia. Esta multa se impondrá hasta por valor de dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes en favor del Consejo Superior de la Judicatura".

Igualmente, debe presentar copia informal de las pruebas documentales o anticipadas que tenga en su poder y pretenda hacer valer en un eventual proceso conforme lo establece el artículo 52 ibídem, que a la letra dice:

"Parágrafo 2º En los asuntos civiles y de familia, con la solicitud de conciliación el interesado deberá acompañar copia informal de las pruebas documentales o anticipadas que tenga en su poder y que pretenda hacer valer en el eventual proceso; el mismo deber tendrá el convocado a la audiencia de conciliación.

La finalidad principal de esta audiencia es que las partes puedan llegar a acuerdos que les beneficien, restablezcan las relaciones de una manera amigable y se evite acudir a otras instancias judiciales.

QUIEN RECIBE

_____ NOMBRES Y APELLIDOS _____ FIRMA / C.C. _____ FECHA _____ HORA

Atentamente,


Subintendente **ROBERTO SANCHEZ DUARTE**
Mediador (E) Citaciones Judiciales CECOP MEBOG

Elaborado por: SI. ROBERTO SANCHEZ
Revisado por: SI. ROBERTO SANCHEZ
Fecha de elaboración: 25-02-2019
Archivo: Disco local/citaciones 2019/Marzo/

Carrera 24 No. 18-90 Sur Barrio Restrepo, Bogotá
Teléfono 5159000 EXT 23001
Insgc.cecop-citaciones@policia.gov.co
www.policia.gov.co



No. OP 135 - 1

No. SC 6545 - 1

No. CO - SC 6545 - 1

1DS - OF - 0001
VER: 3

	PROCEDIMIENTO: CONCILIACIÓN EXTRA JUDICIAL EN DERECHO EN LA POLICÍA NACIONAL	Página 1 de 1
		Código: 1IP-FR-0006
	FORMATO APERTURA DE CASO	Fecha: 11/08/2010
		Versión: 0

**CONSTANCIA
CONSECUTIVO 945656**

**EL SUSCRITO ABOGADO CONCILIADOR DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL SEDE BOGOTÁ D.C.,
HACE CONSTAR.**

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 640 de 2001, se procede a suscribir la presente CONSTANCIA en los siguientes términos:

I. LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD

En Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes de marzo del año 2019, siendo las 10:00 horas comparecieron ante el CENTRO DE CONCILIACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL SEDE BOGOTÁ D.C., ubicado en la Calle 19 sur No. 20-84 Barrio Restrepo, Teléfono 5159000, ext. 23001, aprobado por la Resolución No. 0207 de 14 de Febrero de 2005, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 66 de la Ley 23 de 1.991, Ley 586 de 1998, concordante con la ley 640 del 2001 y 1 de la Resolución No. 1342 de 2004, emanado del MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA, Los señores: **NANCY LISCANO VEGA**, Identificada con cedula de ciudadanía No 36.380.105 de La Plata (Huila), con dirección calle 41D SUR # 78N - 05 estación de policía Kennedy en Bogotá, teléfono 312-3006977, Cito a audiencia de conciliación el día 19/02/2019. y **GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO**, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 79.763.111 expedida Bogotá, con dirección de domicilio avenida caracas No 31d-19 sur, Bogotá, Teléfono 320-8965748, Se les hace saber a las partes que a la audiencia pueden asistir con su Apoderado de Confianza, a lo cual manifiestan que NO es necesaria la presencia de sus abogados las partes.

Se procedió a citar a las partes, en el menor tiempo posible tal como lo determina el artículo 20 de la ley 640 de 2001, quedando programada para el día: a los cinco (05) días del mes de marzo del año 2019, audiencia a la cual se hicieron presentes como partes las siguientes personas:

PARTE CONVOCANTE: la señora **NANCY LISCANO VEGA**, Identificada con cedula de ciudadanía No 36.380.105 de La Plata (Huila) calle 41D SUR # 78N - 05 estación de policía Kennedy en Bogotá, teléfono 312-3006977.

PARTE CONVOCADA: Señor **GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO**, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 79.763.111 expedida Bogotá, con dirección de domicilio avenida caracas NO 31d-19 sur, Bogotá, Teléfono 320-8965748.

EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA CADA UNA DE LAS PARTES ASISTENTES EXPUSO SUS PUNTOS DE VISTA; DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES Y DE HABER SIDO PRESENTADAS LAS DIFERENTES FORMULAS DE ARREGLO POR PARTE DEL ABOGADO CONCILIADOR, LAS PARTES NO LOGRARON ACUERDO CONCILIATORIO SOBRE:

EL (A) SEÑOR (A) NANCY LISCANO VEGA, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO 36.380.105 DE LA PLATA (HUILA), CON DIRECCIÓN CALLE 41D SUR # 78N - 05 ESTACIÓN DE POLICÍA KENNEDY EN BOGOTÁ, TELÉFONO 312-3006977 SOLICITA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL EN DERECHO EN TEMA FAMILIA: CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL A FAVOR DEL MENOR CESAR MAURICIO GOMEZ LISCANO T.I 1.027.529.166 DE 9 AÑOS DE EDAD CON EL SEÑOR (A) GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO, QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 79.763.111 EXPEDIDA BOGOTÁ, QUIEN EN LA ACTUALIDAD TIENE LA CUSTODIA DEL MENOR.

Ley 1542 del 2012: La violencia intrafamiliar deja de ser una acción querrelable y se tipifica en un delito que puede ser iniciado por cualquier persona que tenga conocimiento del hecho y de oficio. Antecedente ley 394 de 1996 concordante con la ley 575 de 2000. No es susceptible de desistimiento ni es conciliable según la ley 1257 de 2008. Se remite inmediatamente al CAVIF (Unidad coordinada FISCALÍA, encargada de los casos de violencia intrafamiliar). Puede ser denunciada ante cualquier oficina de denuncias de la Policía Nacional. LA SANCIÓN FUE AUMENTADA POR ESTE DELITO DE 4 A 8 AÑOS DE PRISION. Aumentos del art.33 de la ley 1142 del 2007. se aumenta de la mitad a las ¾ partes cuando recaiga sobre menores de edad, sobre la mujer, sobre mayor de 65 años, o que este en incapacidad o disminución física, sensorial y psicológica, o en estado de indefensión, y demás normas concordantes, guardarán el mayor respeto mutuamente de cada uno. se obliga a no volver a reincidir so pena de impartir otra medida correctiva que garantice la convivencia pacífica y la tranquilidad ciudadana. acuerdan tratarse con las normas del buen comportamiento y de cordialidad, evitando cualquier tipo de agresión y cualquier acto de amenaza o de maltrato. no interferir en las áreas laborales, Familiares y personales de cada uno.

Se le sugiere que en caso de agresiones físicas se debe instaurar la denuncia por violencia intrafamiliar ante el centro de atención e investigación integral contra la violencia intrafamiliar cavif carrera 13 no. 18 – 38 piso 4 teléfono 3347953 o ante la unidad de reacción inmediata, y presentarse en caso de lesiones ante el Instituto de medicina legal con el fin de ser valoradas las lesiones. Así mismo, debe instaurar la correspondiente denuncia penal de (Amenazas) art; 169 y ss. del código penal colombiano, para que se tomen las medidas de protección pertinentes.

ARTICULO 35. REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD. Parágrafo 3: El requisito de procedibilidad se entenderá cumplido cuando se efectúe la audiencia de conciliación sin que se logre el acuerdo, o cuando vencido el término previsto en el inciso 1o del artículo de esta ley la audiencia no se hubiere celebrado por cualquier causa; en este último evento se podrá acudir directamente a la jurisdicción con la sola presentación de la solicitud de conciliación.

LA PARTE CONVOCANTE MANIFIESTA DIRIGIRSE ANTE LOS JUZGADOS, TRIBUNALES Y DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTE E INICIAR EL PROCESO ADECUADO ACOMPAÑADA DE LOS DOCUMENTOS.

SE ADVIRTIÓ: a los otorgantes del (Inicio Proceso por Juzgado) que se supone la buena fe sobre la verdad de lo expuesto; por lo tanto, el fraude o la ausencia de veracidad en las afirmaciones hechas durante esta diligencia acarrearán las consecuencias previstas en la legislación penal y en el resto del ordenamiento jurídico. A su vez de la obligación que tienen de leer la totalidad de su texto, a fin de verificar la exactitud de todos los datos en ella consignados, con el fin de aclarar, modificar o corregir lo pertinente antes de firmarla, la firma de la misma demuestra su aprobación total del texto. En consecuencia, el Conciliador no asume ninguna responsabilidad por errores o inexactitudes establecidas con posterioridad a la firma de los comparecientes y del abogado conciliador, en tal caso estos deben ser corregidos mediante la realización de un auto aclaratorio o el otorgamiento de una nueva audiencia de conciliación, suscrita por todos los que intervinieron en la inicial y sufragada por los mismos. La presente **CONSTANCIA** se suscribe dentro del término legal de que trata el artículo 2° Numeral 1° de la ley 640 de 2001.

Dada en Bogotá D.C. a los cinco (05) días del mes de marzo del año 2019.

Termino la audiencia: 10:50

*Archivos
Se gene*

-Las partes

[Handwritten signature]

NANCY LISCANO VEGA
C.C. No. 3638010 de

La Plata

CONVOCANTE

[Handwritten signature]

GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO
C.C. No. 796311 de *Sancta.*

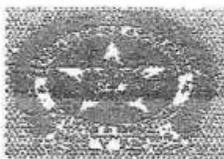
CONVOCADO

[Large handwritten signature]

YESID HUMBERTO GUTIERREZ PERALTA
C.C. No. 79.688.296 T.P. No. 201.295 DEL H.C.S.J.
Código De Conciliador No. 322200003

VIGILADO POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

*admon Peña ✓
Comunidad no
avida
si custodia ✓
Archivo muy bueno*



M. BOGOTÁ

ESTACION E-14 MARTIRES

Dirección: Teléfono:

795 296

Número único: L10016102814201000477 Autoridad a la cual se remitirá: FISCALIA LOCAL
Ciudad: Fecha: 12/JUNIO/2010 Hora: 19:41
Número asignado en Siedco: 4584547

DATOS DEL DENUNCIANTE:

Nombres: NANCY Apellidos: LISCANO VEGA
Documento de Identidad Tipo: CREDULA CIUDADANIA Número: 36360105
Lugar Exp: LA PLATA Edad: 37 AÑOS Sexo: FEMENINO Est civil: CASADO
Natural de: BOGOTÁ D.C. (CT) Ocupación: EMPLEADO
Dirección Residencia: Avenida caracas No 31d-19 sur Telefono Residencia: 2724592/31295
Dirección Trabajo: Telefono Trabajo :
Características Morfofotométricas :
Datos Relacionados con familiares de la Víctima:

CONDUCTAS DENUNCIADAS: RIMA MORALIDAD
ARTÍCULO 229. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CONTUNDENTES RIMA ENTRE ESPO

Cuantías estimadas de daños (en delitos contra el patrimonio) \$ 0.00
Incapacidad (en caso de lesiones):

DATOS DE INDICIADO:

Nombres: GUSTAVO Apellidos: GOMEZ JARAMILLO
Documento de Identidad Tipo: CREDULA CIUDADANIA Número: 79763111
Lugar Exp: BOGOTÁ D.C. (CT) Edad: 30 AÑOS Sexo: MASCULINO Est civil: CASADO
Natural de: BOGOTÁ D.C. (CT) Ocupación: ESCOLTA
Dirección Residencia: Avenida caracas No 31d-19 sur Telefono Residencia: 3720913/31422
Dirección Trabajo: Telefono Trabajo :
Datos Relacionados con Bienes:
Datos Relacionados con la Cuentas:

DATOS SOBRE LOS HECHOS:

Se hace constar que el denunciante está informado sobre la obligación legal que tiene toda persona mayor de dieciocho años de denunciar cualquier hecho punible de cuya comisión tenga conocimiento y que deba investigarse de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su cónyuge o compañero(a) permanente, pariente dentro de cuarto grado de consanguinidad, segundo en afinidad y primero civil; ni los hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad ejercada por el secreto profesional y sobre las sanciones penales que serán impuestas a quien preste falsa denuncia (Art. 67, 66 y 69 C.P.P., 495 - 496 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos 12-JUN-2010 Hora Ocurrencia 19:00
Dirección de los hechos AV. CARACAS Cl. 31 D-19 SUR. Barrio QUIROGA E-16. Clase de Sitio CASAS DE HABITACION, Ciudad BOGOTÁ D.C. (CT), Departamento CUNDINAMARCA. ¿Otra Autoridad conoce el caso, Cual? NINGUNA.

Relato de los hechos (describir las circunstancias de modo, tiempo y lugar de los acontecimientos); (SI EL IMPUTADO ES CONOCIDO, EXISTEN TESTIGOS PRESENCIALES Y HAY DATOS PRECISOS DE VEHICULOS QUE HAYAN PARTICIPADO EN EL HECHO, RELACIONARLOS DETALLADAMENTE AL FINAL DEL RELATO).

El día 12 de Junio de 2010 siendo las 19:00 horas, se acerca a las instalaciones de la sala de denuncias de la decima cuarta estacion de policia los Martires, la señora NANCY LISCANO VEGA, identificada con CC. No 36.380.105 de la plata Huila, de 37 años de edad, residente en la Avenida caracas No 31d-19 sur, barrio Quiroga, de profesión u oficio Intendente Policia Nacional, con el fin de instaurer Denuncia Penal por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. PREGUNTADO. Haga a este despacho un relato de los hechos que son motivo de su denuncia. CONTESTO. El día de hoy 12 de junio de 2010, siendo mas o menos las 2 de la tarde me encontraba en la habitación de mi casa la cual este ubicada en la Avenida caracas No 31d-19 sur, barrio Quiroga, estaba dándole

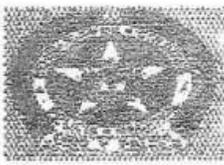


M. BOGOTÁ
ESTACION E-14 MARTIRES
Dirección: Teléfono:

a mi bebe de seis meses, en ese momento llego mi esposo el señor GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO, empezó a gritarme por que momentos antes le habia dicho que iba salir con los niños hacer unas compras, entre ellas el regalo del día del padre, el me dijo que yo me iba era a verme con mi hermano el señor ALFONZO LISCANO, el cual a el no le cae bien y me prohíbe rotundamente entrevistarme con el, en ese momento de que le me estaba gritando mi bebe se asusto, entonces yo le dije a mi esposo que se callara la boca que estaba asustando al niño, entonces el me respondió que lo callara y que se lo pesara, yo no le pase el niño por que como novedad cada vez que tiene descanso se pone a tomar y así coge a mi bebe de arriba y debajo de las escaleras, peligrando que se caiga con el niño ya que esta en estado de embriaguez, como no se lo pese me tiro una bofetada en la cara, entonces yo descargue el niño en la cama y me pare a defenderme, como soy menos fuerte que el me agarro de las manos y me rastro por todo el cuarto delante de mis tres hijos, igualmente me comenzó a insultar con palabras soeces y me echo de la casa, después cogió la plancha y me la tiro, pero yo logre esquivarla, posterior me tiro la mesa de planchar, la cual también esquive, después el se fue para la cocina y empezó a romper toda la loza, y me dijo que me daba tres días de plazo para irme de la casa, después la mamá de el la señora GLORIA JARAMILLO, le dijo que no se metiera mas en problemas, logro calmarlo y lo hizo bajar al primer piso; yo comencé a recoger los vidrios de la loza que el rompió, posterior a esto le dije a mi suegra que me cuidara el niño que yo venia a colocar la denuncia, me vine para esta estacion a colocar la denuncia, de aquí me enviaron a medicina legal donde me valoraron y me dieron 07 días de incapacidad. PREGUNTADO: Diga a este despacho los datos de la persona que la agredió física y psicológicamente. CONTESTO. Es el señor GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO, de 30 años de edad, identificado con CC. No 79.763.111 de Bogotá, nacido el 12 de diciembre de 1979, natural de Bogotá, Ubicable en la Avenida Caracas No 31d-19 sur, barrio Quiroga. PREGUNTADO: Diga a este despacho que tipo de relación tiene usted con este señor. CONTESTO. Es mi Esposo. PREGUNTADO: Diga a este despacho que entiende usted por el derecho de no denunciar a su compañero permanente, esposo, padres, hermanos, hijos y parientes más cercanos hasta el cuarto grado de consanguinidad. CONTESTO. Que si quiero denunciarlo lo denuncio o si no quiero hacerlo no lo hago, pero ya me cansé de los malos tratos de este señor. PREGUNTADO: Diga a este despacho si usted recibió atención médica por las agresiones físicas que este señor le causó. CONTESTO. No solamente fui a medicina legal donde me valoraron y le dieron 07 días de incapacidad, pero según como siga del dolor que tengo en la mano derecha, decidiré si voy o no. PREGUNTADO: Diga a este despacho si estos mismos hechos ya se habian presenciado con anterioridad con este señor. CONTESTO. Si en varias ocasiones, y ya lo habia denunciado, pero como el no asistía a la fiscalía y como nos volvimos a reconciliar yo quite la denuncia.

PREGUNTADO: Diga a este despacho si existen testigos de estos hechos. CONTESTO. Si mis hijos, que estaban presentes en el momento que al me golpeo, igualmente mi hija YISETH DANIELA FANDINO, grabo en el celular todos los insultos que este me hizo. PREGUNTADO: Diga a este despacho si este señor consume algún tipo de sustancia psicoactiva. CONTESTO. No se, solo se que consumen alcohol. PREGUNTADO: Diga a este despacho si en esta ocasión que su esposo la golpea y maltrata, estaba bajo los efectos de alguna sustancia. CONTESTO. Si, estaba bajo los efectos del alcohol. PREGUNTADO: Diga a este despacho si tiene conocimiento que los hechos que esta denunciando los hace bajo la gravedad del juramento. CONTESTO. Si señor. PREGUNTADO: Diga a este despacho que otra autoridad tiene conocimiento de los hechos que son motivo de su denuncia. CONTESTO. Nadie más, ya solo hasta ahora vengo a colocar la denuncia. PREGUNTADO: Diga a este despacho si desea agregar contestar o enmendar algo a la presente diligencia. CONTESTO. Si, que no quiero que este señor no me vuelva agredir tanto física como verbalmente ya que yo no tengo a donde mas ir y quiero una medida protección, mientras ubico un apartamento para salirme de esa casa y solucionamos lo del niño en una comisaria de familia, igualmente quiero decir que este señor es una persona muy vengativa y pude tomar represalias en mí contra o en contra de mi familia, si me llegara pasar algo a mí o alguno de mis familiares, quiero que se investigue a este señor si esto llegara a pasar.

El denunciante presenta valoración Médico Legal a nombre de la señora NANCY LISCANO VEGA, identificada con CC. No 36.389.105 de La plaza Huila, de 27 años de edad, donde



M. BOGOTÁ

ESTACION E-14 MARTIRES

Dirección: Teléfono:

6

le dan 07 días de incapacidad, valoración hecha por el medico Legista de Código 500-04, la cual es anexada a la presente denuncia.

□

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se dá por terminada y una vez leída y aprobada se firma tal y como aparece por los que en ella intervinieron. SE OBSERVÓ LO DE LEY.

Firman:

Denunciante: *[Signature]*
NANCY LISCAÑO VEGA
36380105 *10 Plato*

Autoridad que recepciona: *[Signature]*
SR. CELIS SALAMANCA ELVIS ERNESTO

INFORMACION RELACIONADA CON EL CENTRO DE CONCILIACION O CONCILIADOR

(Únicamente para querrel)

Centro de Conciliación

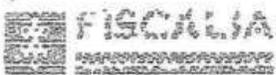
Fecha de Recib

Hora Recib:

Fecha de Envío

Hora Envi

Dirección

 FISCALIA <small>Ministerio de Justicia y del Poder Judicial</small>	PROCESO PENAL	Código: FOM-2000-F-26	
	ACTA DE CONCILIACIÓN CON ACUERDO		Versión: 02
			Página 1 de 23

Departamento: **CLINDINAMARCA** Municipio: **BOGOTA** Fecha: **23-07-10** Hora: **12:05**

10. CONCILIACIÓN PENAL CON ACUERDO:

1	1	0	0	1	6	1	0	2	0	1	4	2	0	1	0	0	0	4	7	7
Subjeto		Municipio		Entidad		Unidad Receptora				Año		Comisario								

1. DATOS DEL QUERRIANTE/QUERRIANTE:

DATOS DEL QUERRIANTE										
Tipo de documento:	C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	Pas.		C.E.		otro		No.	36.380.105
Expedido en	Departamento: HUILA				Municipio: LA PLATA					
Nombres:	NANCY				Apellidos: LISCANO VEGA					
Apellido:					Estado Civil: CASADA					
Instrucción:	TECNICOS				Ocupación: INTENDENTE PENAL					
Lugar de notificación:										
Dirección:	Calle 31 B No. 17 - 21 SUR				Barrio: QUIROGA					
Departamento:	CLINDINAMARCA				Municipio: BOGOTA					
Teléfono:	2 72 45 92				Correo electrónico:					

2. DATOS DEL QUERRIANTE/QUERRIANTE:

DATOS DEL QUERRIANTE										
Tipo de documento:	C.C.	<input checked="" type="checkbox"/>	Pas.		C.E.		Otro		No.	79.763.111
Expedido en	Departamento: CLINDINAMARCA				Municipio: BOGOTA					
Nombres:	GUSTAVO				Apellidos: GOMEZ JARAMILLO					
Apellido:					Estado Civil: CASADO					
Instrucción:	BACHILLER				Ocupación: ESCOLIA					
Lugar de notificación:										
Dirección:	AVENIDA L3 No. 31 D - 19 Sur				Barrio: QUIROGA					
Departamento:	CLINDINAMARCA				Municipio: BOGOTA					
Teléfono:	3 72 09 13				Correo electrónico:					

DATOS DEL QUERRIANTE										
Tipo de documento:	C.C.		Pas.		C.F.		Otro	TI	Nh.	
Expedido en	Departamento:				Municipio:					
Nombres:					Apellidos:					

La familia es el núcleo o base fundamental de nuestra sociedad como lo expresa nuestra Constitución Política; el poder del Estado entonces, se deberá hacer presente para proteger a la familia y restaurar el equilibrio quebrantado, por situaciones de extrema angustia y alteración grave de los derechos humanos, buscando como objetivo fundamental la conservación de la organización familiar, promoviendo para tal sentido la utilización de mecanismos alternativos como lo es la conciliación, que en este caso en particular no solo buscará la conservación de la armonía familiar de las personas involucradas en este conflicto, sino que también mediará una indemnización integral de perjuicios tendiente a garantizar el resarcimiento integral de los daños causados a la víctima del injusto. Es de anular, que la presente Acta, presta Mérito Ejecutivo y de Tránsito a Cosa Juzgada.

La familia es el núcleo o base fundamental de nuestra sociedad como lo expresa nuestra Constitución Política; el poder del Estado entonces, se deberá hacer presente para proteger a la familia y restaurar el equilibrio quebrantado, por situaciones de extrema angustia y alteración grave de los derechos humanos, buscando como objetivo fundamental la conservación de la organización familiar, promoviendo para tal sentido la utilización de mecanismos alternativos como lo es la conciliación, que en este caso en particular no solo buscará la conservación de la armonía familiar de las personas involucradas en este conflicto, sino que también mediará una indemnización integral de perjuicios tendiente a garantizar el resarcimiento integral de los daños causados a la víctima del injusto. Es de anular, que la presente Acta, presta Mérito Ejecutivo y de Tránsito a Cosa Juzgada.

Si bien es cierto, con la entrada en vigencia de La ley 1142 del 28 de junio de 2007, la Violencia intrafamiliar entre otros delitos, quedó para investigar de oficio, por ende no conciliable ni desistible, de conformidad con lo establecido en el inciso final del numeral tercero de la referida Ley, artículo 37, no se impide, cuando al decisión se considere necesaria, poder aplicar los beneficios propios de la querrela para beneficio y reparación integral.

Se le explicó la señora **NANCY LISCANO VEGA** en su calidad de denunciante y víctima que sus intereses están protegidos por la Constitución Política Nacional y se traducen en tres derechos relevantes.

1. el derecho a la verdad, esto es, la posibilidad de conocer lo que sucedió y en buscar una coincidencia entre la verdad procesal y la verdad real.
 2. el derecho a que se haga justicia en el caso concreto, es decir, el derecho a que no haya impunidad.
 3. el derecho a la reparación del daño que se le ha causado a través de una compensación económica, que es la forma tradicional como se ha resarcido a la víctima de un delito".
- Independientemente de los respectivos acompañamientos tanto psicológicos como terapéuticos que sean necesarios como mecanismo de justicia restaurativa".

S: PRETENSIONES DEL CITANTE:

Se le concede el uso de la palabra a la señora **NANCY LISCANO VEGA** en su calidad de denunciante y víctima quien manifiesta " Yo lo pido a **GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO** que me respete que no me vuelva agredir ni física, verbal ni psicológicamente , así mismo me comprometo a respetarlo a no agredirlo ni física , verbal ni psicológicamente .

 FISCALIA <small>GENERAL DEL ESTADO</small>	PROCESO PENAL	Código: FON-3000-F-26
	ACTA DE CONCILIACIÓN CON ACUERDO	Versión: 02 Página 3 de 24

Igualmente se les informó a los participantes que nuestra Nación es un Estado Social de Derecho cuya directriz principal es la protección de la dignidad humana, núcleo alrededor del cual giran todas las actuaciones estatales. Se hizo además pedagogía acerca de los derechos fundamentales como son: la dignidad humana, los derechos de los niños, del hombre y de la mujer, el derecho a la vida y a la igualdad y el de la paz, como solución a los conflictos sociales. Se señaló además posibles formulas de arreglo a fin de concertar mecanismos pacíficos para solucionar sus diferencias y sobre todo para tomar la mejor decisión para la familia.

Se le explica a las partes que si llegar a acuerdos que impliquen la solución satisfactoria y conciliada de su conflicto, la Fiscalía de conformidad a lo señalado por el artículo 37 de Código de Procedimiento Penal, a ésta indagación le dará las características de los beneficios o consecuencias propias de un delito querrelable, en donde se establece que si los acuerdos a los que llegaren las partes concilian el hecho materia de investigación y atendiendo a la voluntad informada de la víctima, teniendo conocimiento de los derechos que le asisten, en concordancia con lo señalado en el artículo 522 de la norma citada, desaparecerá el accionar del aparato instructor penal del Estado, por ende se archivarán estas diligencias por tal motivo, iniciada las presentes diligencias se deja constancia del acuerdo en los siguientes términos:

PROPUESTA DEL ESTADO:

Acto seguido se le concede el uso de la palabra al señor **GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO** quien manifiesta: " Me comprometo con **NANCY LISCARO VEGA** a respetarla a no agredirla ni física, verbal ni psicológicamente .

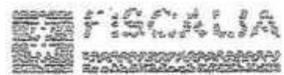
Expuestas las posiciones de las partes y con la intervención del funcionario de esta Fiscalía, las partes **HAN LLEGADO AL SIGUIENTE ACUERDO:** (Se otorga el uso de la palabra a las partes)

En tales circunstancias se llega al siguiente acuerdo puntual:

- 1.- Que a partir de la fecha no se volverá a presentar ningún tipo de maltrato de parte del señor **GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO** hacia **NANCY LISCARO VEGA** y viceversa ni contra ningún miembro de la unidad familiar.
- 2.- **REPARACIÓN INTEGRAL DEL HECHO Y/O INDEMNIZACIÓN DE LOS PERJUICIOS:** La señora **NANCY LISCARO VEGA** , Pasa a que se le informe que tiene derecho a solicitar indemnización por las agresiones que le ocasiono el imputado manifestó. " Renuncio a ese derecho , como quiera que, lo que más deseo es vivir tranquila y que no se vuelva a presentar ningún de maltrato de parte de él hacia mí. El despacho le informa que según dictamen medico legal 2010c-01010521305 de fecha 12 de junio de 2010 debe volver a un segundo reconocimiento medico legal , a lo cual manifestó no deseo volver a un segundo reconocimiento medico legal pues me encuentro bien de salud debido a las lesiones que él me ocasiono.

En este estado de la diligencia, la Fiscalía, considera procedente aceptar la conciliación, exhortándolos a comprometerse con las siguientes obligaciones para que todo sea en beneficio de ustedes como personas.

1) Trátense el uno con el otro, reconociendo siempre la dignidad inherente a su condición de

	PROCESO PENAL	Código: FON-2000-4-26
	ACTA DE CONCILIACIÓN CON ACUERDO	Versión: 02 Página 4 de 24

5) Respetarse mutuamente.

Se remiten a las partes a la SDIS para que sean remitidos a la SDIS para que inicien su tratamiento terapéutico y a la Defensoría del Pueblo al taller de padres de lo cual deben allegar al despacho las respectivas certificaciones.

Con la intervención Psicológica que están comprometiendo a iniciar, se busca evidenciar una movilización positiva de ellos, como medio de reparación e indemnización de los daños ocasionados, empoderarlos en su rol de compañeros y padres y de esta manera se concluya, que se han apropiado de herramientas nuevas que nos permitan sentir, que se ha minimizado la fuente de riesgo que se pueda generar respecto de ellos y de sus menores hijos, y que a futuro se optará, por un comportamiento de mayor garantía para que cese de manera definitiva la violencia que se presentó al interior de dicho hogar

Se deja constancia, que se le informó a las partes, que ante el acuerdo conciliatorio celebrado, se ordena el archivo definitivo de la actuación. No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada una vez leída y aprobada en todas sus partes por quienes en ella intervinimos, tal como aparece. De la presente Acta, se le hace entrega de copia a cada una de las partes. SE OBSERVO LO DE LEY.

~~Nombre del Citante~~

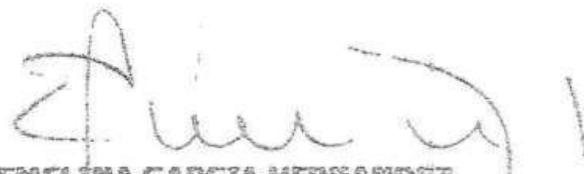


NANCY LISCANO VEGA
 NOMBRE DEL CITANTE C.C. 363801081 *ML*



GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO
 NOMBRE DEL CITADO C.C. 79763111 *5/10*

Unidad:	ARMONIA FAMILIA	Código Fiscal:	2	9	0
Nombre y apellido del Fiscal:	EMILINA LANLUA HERRANDEZ				
Dirección:	CARRERA 13 # 18 - 38 PISO 4	Oficina:			
Departamento:	CUNDINAMARCA	Municipio:	BOGOTA		
Teléfono:	3347893	Correo electrónico:			



Firma, **EMILINA CAROTA HERRANDEZ**
FISCAL LOCAL 296 (e)

UAF FIS. 296
Bogotá, julio 23 de 2010.
Oficio No. 0463

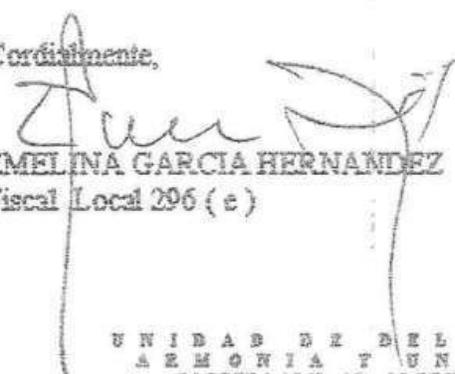
Doctora
SONIA RUTH SANCHEZ QUINTERO (3147300 Ext.2446)
DEFENSORIA DEL PUEBLO
AUDITORIO CALLE 55 No. 10 - 32
Ciudad

Asunto: TALLER DE PADRES

Comedidamente me permito remitir a la señora NANCY LISCANO VEGA, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.380.105 de La Plata Huila en calidad de denunciante y al señor GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.763.111 de Bogotá en calidad de denunciante para que asistan a la charla dictada por esa institución "Taller de Padres" de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de la ley 1098 del 2006 y una vez finalizada se les expida la correspondiente constancia de asistencia.

Lo anterior teniendo en cuenta que en esta fiscalía se adelanta indagación por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Cordialmente,



EMELINA GARCIA HERNANDEZ
Fiscal Local 296 (e)

UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA
MEMORIA Y UNIDAD FAMILIAR
CARRERA 13 No. 15 - 38 EDIFICIO (COMETA), BOGOTÁ, D.C.
TELÉFONO 3347893 FAX 3347933
fisemboc@fiscalia.gov.co

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Establecimiento Público Adscrito a la Fiscalía General

DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ
UNIDAD BASICA URI PALOQUEMAO

DIRECCIÓN: Calle 19 No. 29-18 piso 1 Bloque D
TELÉFONO: 4069977 Ext.1910

INFORME TÉCNICO MÉDICO LEGAL DE LESIONES NO FATALES.
RADICACION INTERNA: 2010C-01010526082

CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ, 12 de Julio de 2010
OFICIO DE REMISIÓN: 189 - 12/07/2010. Ref.: Noticia criminal NO HAY
AUTORIDAD SOLICITANTE: ESTACION 14 MÁRTIRES - BOGOTÁ
SECCIÓN DE TRAMITACIÓN: ESTACION 14 MÁRTIRES
Carrera 24 No. 12-50 - BOGOTÁ
ASUNTO: Primer reconocimiento médico legal

NOMBRE PACIENTE:	NANCY LIZCANO VEGA
EDAD:	38 años
IDENTIFICACIÓN:	Cédula de Ciudadanía 36380105 - LA PLATA, HUILA

Examinada hoy 12 de julio de 2010 a las 09:45 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal.
ANAMNESIS: Refiere haber sido agredida por el esposo en hechos ocurridos a las 04 horas del día de ayer. No es la primera vez que esto sucede. No es la primera vez que denuncia. Son pareja hace 2 años. Tienen un niño de siete meses de edad. El está pendiente de su reintegro como SI de la Policía Nacional. Ella trabaja con IT de la Policía Nacional. PRESENTA: Equimosis de 5x4 cms y escoriación central parte posterior de hombro izquierdo. Equimosis de 2x2 cms en tercio distal anterior de antebrazo izquierdo. Equimosis de 3x1 cms en tercio distal posterior de antebrazo izquierdo. Equimosis leve en parte externa de párpado superior izquierdo. Escoriación de 3x2 cms en parte posterior de hombro derecho. Equimosis de 1x0.5 cms en parte superior de glúteo izquierdo. Equimosis de 5x3 cms en tercio medio exteno de muslo izquierdo. Equimosis leve en parte externa de rodilla izquierda. Dos equimosis de 2x1 cms en parte anterior -antero interno- de rodilla derecha. Equimosis de 3x2 cms en tercio medio anterior de pierna derecha. Equimosis leve en tercio medio externo de pierna izquierda. Equimosis leve en dorso de antepie izquierdo. Escoriación leve en tercio medio anterior de pierna izquierda. Equimosis y escoriación leve en tercio medio posterior de pierna derecha..

CONCLUSIÓN: MECANISMO CAUSAL: Contundente; Corto contundente. Incapacidad médico legal: DEFINITIVA DE VEINTE (20) DIAS. SIN SECUELAS MEDICO LEGALES. .

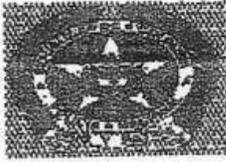
NOTAS: PREVIA INFORMACION AUTORIZO LA REALIZACION DEL EXAMEN. SE LE TOMO LA HUELLA DACTILAR EN EL OFICIO PETITORIO. XXXX XXX XXXX XXX

NIEVALO JOSE OCHOA GAMEZ
PERITO
CODIGO: 500-57

Nancy Lizcano Vega 36380105 . 12-07-2010

NOTA: Al solicitar cualquier información relacionada con el presente informe pericial, cite el Número de radicación interna. Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral. Para un próximo reconocimiento es indispensable traer nuevo oficio petitorio.

PARA SEGUNDOS RECONOCIMIENTOS FAVOR DIRIGIRSE A MEDICINA LEGAL SEDE CENTRO CRA. 13 # 7-46 DE LUNES A VIERNES DE 8 AM A 4 PM.



M. BOGOTÁ
ESTACION E-14 MARTIRES
Dirección: Teléfono:

Número único: 110016102814201000587 Autoridad a la cual se remitirá: FISCALIAS
Ciudad: Fecha: 23/JULIO/2010 Hora: 16:07
Número asignado en Siedec: 4706918

DATOS DEL DENUNCIANTE:

Nombres: NANCY Apellidos: LISCANO VEGA
Documento de Identidad Tipo: CEBULA CIUDADANIA Número: 36386105
Lugar Exp: HUILA Edad: 37 AÑOS Sexo: FEMENINO Est civil: CASADO
Natural de: LA PLATA Ocupación: GUIA VIGILANCIA
Dirección Residencia: CRA 24 N. 12 30 ESTACION POLI Telefono Residencia: 2377832
Dirección Trabajo: Telefono Trabajo :
Características Morfocromáticas :
Datos Relacionados con familiarres de la Víctima:

CONDUCTAS DENUNCIADAS: ARMA MODALIDAD
ARTÍCULO 265. DAÑO EN BIEN AJENO GASOLINA INCENDIO

Cuantías estimadas de daños (en delitos contra el patrimonio) \$,550,000.00
Incapacidad (en caso de lesiones):

DATOS DE INDICIADO:

Nombres: GUSTAVO Apellidos: GOMEZ JARAMILLO
Documento de Identidad Tipo: CEBULA CIUDADANIA Número: 79763111
Lugar Exp: BOGOTÁ D.C. (CT) Edad: 30 AÑOS Sexo: MASCULINO Est civil: CASADO
Natural de: BOGOTÁ D.C. (CT) Ocupación: ACTIVIDADES VARIAS
Dirección Residencia: avenida caracas N° 31B -19 su Telefono Residencia:
Dirección Trabajo: Telefono Trabajo :
Datos Relacionados con Bienes:
Datos Relacionados con la Cuantías:

DATOS SOBRE LOS HECHOS:

Se hace constar que el denunciante está informado sobre la obligación legal que tiene toda persona mayor de dieciocho años de denunciar cualquier hecho punible de cuya comisión tenga conocimiento y que deba investigarse de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su cónyuge o compañero(a) permanente, pariente dentro de cuarto grado de consanguinidad, segundo en afinidad y primero civil; ni los hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional y sobre las sanciones penales que serán impuestas a quien preste falsa denuncia (Art. 67,68 y 69 C.P.P., 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos 17-JUL-2010, Hora Ocurrencia 08:00, Dirección de los hechos AV. CARACAS - Barrio GUSTAVO RESTREPO E-10, Clase de Sitio CASAS DE HABITACION, Ciudad BOGOTÁ D.C. (CT), Departamento CUNDINAMARCA. ¿Otra Autoridad conoce el caso, Cual? POLICIA NACIONAL.

Relato de los hechos (describir las circunstancias de modo, tiempo y lugar de los acontecimientos); (SI EL IMPUTADO ES CONOCIDO, EXISTEN TESTIGOS PRESENCIALES Y HAY DATOS PRECISOS DE VEHICULOS QUE HAYAN PARTICIPADO EN EL HECHO, RELACIONARLOS DETALLADAMENTE AL FINAL DEL RELATO).

El día 21 de Julio de 2010 siendo las 14:00 horas, se acerca a las instalaciones de la sala de denuncias de la decima cuarta estacion de policia los Martires la señora NANCY LISCANO VEGA, identificada con CC No 36.380.105 de La plata - Huila, de 37 años de edad, residente en la calle 31B N° 17-21, Barrio Quiroga, teléfono 2724592, de profesión u oficio Intendente Policia Nacional, con el fin de instaurar Denuncia Penal por el delito de DAÑO EN BIEN AJENO.

PREGUNTADO: Haga a este despacho un relato breve, preciso y conciso de los hechos que son motivo de su denuncia. CONTESTO: El día sábado 17 de julio de 2010, siendo las 08:00 de la mañana, me encontraba descansando en el antiguo lugar de residencia



M. BOGOTÁ

ESTACION E-14 MARTIRES

Dirección: Teléfono:

ubicado en la avenida caracas N ° 31D -19 sur, barrio Quiroga, ya que había tenido turno por la noche, realizando cierre de establecimientos, cuando a eso de las 08:00 de la mañana, llego mi esposo, el señor GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO, identificado con CC N° 79.763.111 de Bogotá, junto con su señora madre GLORIA JARAMILLO, a insultarme y golpearme, manifestándome que yo no interviniera con su trabajo, que yo no tenia por que estar llamando a los superiores de el, para decirles que tenia que dejar el armamento de dotación en su trabajo, este señor me tomo del cabello, para arrojarme por las escaleras, entonces entra al baño y me encerré allí, este señor golpeo el vidrio de la puerta y lo rompió, gritándome palabras soeces, que me saliera del baño o sino el mismo me sacaba, pues de ese día yo no pasaba, que el me metaba, por esa situación llame a mis compañeros de trabajo y mi comandante, el señor Mayor LAVERDE, llamo hasta la estacion de Rafael Uribe, para que enviaran una patrulla, para que atendiera mi caso, entonces la señora GLORIA JARAMILLO, bajo y le dijo a la patrulla que atendió el caso, de que no pasaba nada, en ese transcurrir de tiempo, el señor GUSTAVO GOMEZ, tomo la CHAQUETA REFLECTIVA DE DOTACION N° 17-10005 y le roció con alcohol y le prendió fuego, dentro de la chaqueta tenia mi carnet policial, cedula de ciudadanía, carnet de beneficiario de mi hijo CESAR MAURIO Y DOS TARJETAS DE CRÉDITO DE BANCO BBVA, luego saco otra chaqueta reflectiva que tenia de N° 6882, de dotación de la señora intendente LUZ MIREYA PARRA OLAYA, quien me la había prestado, antes de que me dieran la dotación y no se la había devuelto, por que se encuentra acusada del servicio. El señor GUSTAVO GOMEZ me manifestó que me iba a hacer echar de la policía, pasándome un informe, donde ponía en conocimiento de mi general, de que yo según el, me encontraba delinquiendo utilizando dicha chaqueta. Es de anotar que hasta la fecha no me ha devuelto ninguna de las dos chaquetas, desconociendo que puede hacer este señor con las mismas y los documentos que tenia en mi chaqueta, me los hizo llegar, el día lunes 19 de julio de 2010, siendo las 19:30 horas. PREGUNTADO: Diga a este despacho que daños le ocasiono esta persona. CONTESTO. Me quemó la chaqueta reflectiva de dotación de la policía nacional. PREGUNTADO: Diga a este despacho en cuanto están avaluados los daños causados a esta chaqueta. CONTESTO. En la suma de 550.000 pesos. PREGUNTADO: Diga a este despacho que datos tiene del sujeto que le ocasiono estos daños. CONTESTO. El señor GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO, identificado con CCN° 79.763.111 de Bogotá, ubicable en la avenida caracas N ° 31D -19 sur, teléfono 3720913. PREGUNTADO: Diga a este despacho si tiene testigos de los hechos que son motivo de su denuncia. CONTESTO. No. PREGUNTADO: Diga a este despacho si usted desea agregar corregir o enmandar algo a la presente denuncia, CONTESTO. Si, que yo hice anotación en el libro de suboficial de servicio, con fecha 17 de Julio de 2010 y que no había antes pensando de que me la iba a entregar.

□

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y una vez leída y aprobada se firma tal y como aparece por los que en ella intervinieron. SE OBSERVÓ LO DE LEY.

Firman:

Denunciante: NAYDI LISCANO VEGA

36380105

Autoridad que recepciona: IT. FABON ABELLA GLORIA INES

INFORMACION RELACIONADA CON EL CENTRO DE CONCILIACION O CONCILIADOR (Únicamente para quearsl)



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Establecimiento Público Adscrito a la Fiscalía General

**DIRECCIÓN REGIONAL BOGOTÁ
UNIDAD BASICA URI PALOQUEMAO**

DIRECCIÓN: Calle 19 No. 29-18 piso 1 Bloque D
TELEFONO: 4069977 Ext.1910

INFORME TÉCNICO MÉDICO LEGAL DE LESIONES NO FATALES.

RADICACIÓN INTERNA: 2011C-01010547975

CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ, 19 de Diciembre de 2011
 OFICIO DE REMISIÓN: SIN - 19/12/2011. Ref.: Noticia criminal 110016102814201101166
 AUTORIDAD SOLICITANTE: ESTACION DE POLICIA LOS MARTIRES CARLOS CASTRO
 BOLGUIN - BOGOTÁ
 SECCION DE TRAMITACION: ESTACION DE POLICIA LOS MARTIRES
 BOGOTÁ
 ASUNTO: Primer reconocimiento médico legal

NOMBRE PACIENTE:	NANCY LIOZCANO VEGA
EDAD:	33 años
IDENTIFICACION:	Cédula de Ciudadanía 36380105 - LA PLATA, HUILA

Examinada hoy 19 de Diciembre de 2011 a las 17:11 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. ANAMNESIS: Refiere: "anoche mi marido me garroteo, me golpeo la cara me dio patadas, tengo chichones en la cabeza, tengo inflamada la nariz, el año pasado practicamente por culpa de la mama porque viviamos en la casa de ella y se melia mucho en la relacion y cada vez que tomaba me encendia, este año lo logre sacar de la casa, ayer que fue donde la mama se emborracho y volvio y me pego", no recibio atencion medica.. PRESENTA: equimosis parpado inferior derecho, edema en dorso nasal, hematoma en region occipital izquierda, equimosis de 4 x 4 cm en tercio distal cara posterior de antebrazo derecho, equimosis de 3 x4 cm en tercio medio cara anterior de pierna izquierda, equimosis de 2 cm en region de fosa iliaca izquierda..

CONCLUSIÓN: MECANISMO CAUSAL: Contundente. Incapacidad médico legal: DEFINITIVA. DOCE (12) DIAS. SIN SEQUELAS MEDICO LEGALES. XXXX XXX XXXX XXX

SILVIA JULIANA VELANDIA BORRERO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE
CODIGO: 63524481

NOTA: Al solicitar cualquier información relacionada con el presente informe parcial, cite el Número de radicación interna. Este informe parcial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral. Para un próximo reconocimiento es indispensable traer nuevo oficio petitorio.

**SEGUNDOS RECONOCIMIENTOS CON INCAPACIDAD DIRIGIRSE A MEDICINA LEGAL SEDE CENTRAL
 CALLE 7 A 92 A 61 LUNES A VIERNES DE 8 A.M A 10:00 P.M. CITA PREVIA**



ESTACION E-03 SANTA FE

Dirección: SALA DE DENUNCIAS Teléfono:

Número único: 110016102803201300623 Autoridad a la cual se remitirá: FISCALIA3
Ciudad: Fecha: 20/JUNIO/2013 Hora: 11:42
Número asignado en Siedco: 9018615

DATOS DEL DENUNCIANTE:

Nombres: NANCY Apellidos: LISCANO VEGA
Documento de Identidad Tipo: CEDULA CIUDADANIA Numero: 26380105
Lugar Exp: La Plata Edad: 40 AÑOS Sexo: FEMENINO Est civil: CASADO
Natural de: La Plata Ocupación: EMPLEADO
Dirección Residencia: AV CARACAS No. 31 D-19 SUR Telefono Residencia: 3720913
Dirección Trabajo: Telefono Trabajo : 3144227024
Características Morfocromaticas :
Datos Relacionados con familiares de la Victima:

CONDUCTAS DENUNCIADAS: ARTICULO 229. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ARMA MODALIDAD CONTUNDENTES RINA ENTRE ESPO

Cuantías estimadas de daños (en delitos contra el patrimonio) \$ 0.00
Incapacidad (en caso de lesiones):

DATOS DE INDICTADO:

Nombres: GUSTAVO Apellidos: GOMEZ JARAMILLO
Documento de Identidad Tipo: CEDULA CIUDADANIA Numero: 79769111
Lugar Exp: Bogotá D.C. (CT) Edad: 32 AÑOS Sexo: MASCULINO Est civil: CASADO
Natural de: Bogotá D.C. (CT) Ocupación: ESCOLTA
Dirección Residencia: AV CARACAS No. 31 D-19 SUR Telefono Residencia: 3720913
Dirección Trabajo: Telefono Trabajo : 3208965748
Datos Relacionados con Bienes:
Datos Relacionados con la Cuentas:

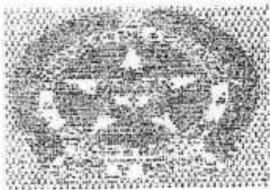
DATOS SOBRE LOS HECHOS:

Se hace constar que el denunciante está informado sobre la obligación legal que tiene toda persona mayor de dieciocho años de denunciar cualquier hecho punible de cuya comisión tenga conocimiento y que deba investigarse de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su cónyuge o compañero(a) permanente, pariente dentro de cuarto grado de consanguinidad, segundo en afinidad y primero civil; ni los hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional y sobre las sanciones penales que serán impuestas a quien preste falsa denuncia (Art. 57, 68 y 69 C.P.P., 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos 19-JUN-2013 Hora Ocurrencia 20:30
Dirección de los hechos AV. CARACAS CL 31 D-19 SUR. Barrio QUIROGA E-18, Clase de Sitio CASAS DE HABITACION, Ciudad Bogotá D.C. (CT), Departamento CUNDINAMARCA. ¿Otra Autoridad conoce el caso, Cual? NINGUNA.

Relato de los hechos (describir las circunstancias de modo, tiempo y lugar de los acontecimientos); (SI EL IMPUTADO ES CONOCIDO, EXISTEN TESTIGOS PRESENCIALES Y HAY DATOS PRECISOS DE VEHICULOS QUE HAYAN PARTICIPADO EN EL HECHO, RELACIONARLOS DETALLADAMENTE AL FINAL DEL RELATO).

Se presenta la señora NANCY LISCANO VEGA identificada con C.C. No. 36.380.105 de La Plata de 40 años de edad con el fin de denunciar un hecho punible VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, quien con relación a los hechos manifestó: Yo soy intendente de la Policía Nacional de Colombia, para finales del año 2011 yo estaba trabajando en la estación de policía Mártires a donde llegaron unos patrulleros nuevos y en vista de que no había alojamiento yo llame a mi esposo GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO quien para ese tiempo es subintendente retirado de la policía, lo llame para manifestarle que si podía llevar a nuestra casa a dos patrulleros que no tenían donde dormir mientras que conseguían hospedaje, a lo que el me manifestó que si que no había ningún problema, los dos



ESTACION E-03 SANTA FE

Dirección: SALA DE DENUNCIAS Teléfono:

patrulleros duraron en la casa 08 días y uno de ellos que se llama ESTABAN CORDOBA le pidió a GUSTAVO que lo dejara quedar en la casa y que él le pagaba arriendo, así pasaron los meses sin problemas y como a mediados de noviembre de 2012 GUSTAVO llegó un día como a las 03 de la mañana en estado de embriaguez y me manifestó que me tenía el mozo en la casa, en vista de eso al otro día le dije al patrullero que fuera buscando para donde irse porque yo no quería problemas con mi esposo y le manifesté lo que mi esposo me había dicho, paso así el tiempo y como en enero de 2013 el patrullero desocupó la habitación, en vista de que no teníamos queja del patrullero por el tiempo que vivió con nosotros, mi esposo GUSTAVO habló con la mamá de él la señora GLORIA JARAMILLO para que le arrendara una habitación ya que en la casa de ella tenían una disponible y el patrullero se fue a vivir haya, llevaba mas o menos un mes viviendo en esa casa y el patrullero ESTEBAN me llamo una mañana manifestándome que tenía un problema gravísimo en esa casa, que el esposo de doña GLORIA le había pegado por un mal entendido, inmediatamente llame a mi esposo GUSTAVO y le comente lo sucedido, le pedí que llamara a la casa para averiguar lo que había pasado, como a eso de la 01 de la tarde llegamos los dos a la casa de doña GLORIA y el patrullero ya estaba desocupando la habitación y no hablaron nada, un rato después la señora GLORIA le comento a mi esposo lo que el patrullero había hecho con ella, así pasaron las cosas y la señora GLORIA le pudo una queja al patrullero en la oficina de atención al ciudadano de la estación de policía Mártires, dicha queja llegó a la oficina de control interno de la estación y mi coronel LOZADA comandante operativo de seguridad ciudadana No. 4 ordeno remitir la queja a disciplina para la respectiva investigación disciplinaria, desde el mes de febrero que fue el problema cada vez que mi esposo se acuerda del patrullero me insulta con palabras soeces y vulgares, maltratándome psicológicamente, en cierta ocasión le conseguí el radicado del caso del patrullero en disciplina para que por lo menos supiera que el caso estaba en investigación y que yo no había intercedido por él, porque mi esposo dice que por ser mi mozo estoy intercediendo por él para que no lo sancionen, hace mas o menos 15 días mi esposo en estado de embriaguez me manifestó que el arma de fuego que había comprado la dejaba ahí en la habitación haber si dentro de mis locuras y de tanto azararme psicológicamente me pegaba un tiro, el día de ayer miércoles 19 de junio volvió a acordarse del patrullero y me llamo al celular en repetidas ocasiones y como no le contestaba me dejó mensajes de voz donde me trato nuevamente mal por el piso diciéndome, zorra, hp, que me sirvió de colchón con mi mozo, que él me tubo el mozo en la casa y me trato muy mal y en tono amenazante me dijo que iba a confrontar al patrullero y así fueron 04 mensajes de texto que tengo grabados, en la noche cuando llegue a la casa como a las 20:30 horas mas o menos después del partido de Millonarios y Santa fe, delante de mi hijo CESAR MAURICIO de 03 años y medio de edad me volvió a insultar con palabras soeces, vagabunda, zorra, hp me dijo que pasara rápido lo

rápido lo del divorcio, que él no iba a perder plata si seguía casado conmigo porque la demanda que tenía en la policía para el reintegro aparentemente le va a salir a su favor, que yo lo único que esperaba era que él se muriera para yo disfrutar la plata con el mozo, me dijo que de ahora en adelante no lo llamara y que no le hablara porque si lo hacía me pegaba una cachetada, que si terminaba loca en un manicomio era problema mío y que no lo fueran a llamar a él para informarle donde me encontraba. PREGUNTADO: Manifieste a este despacho si es consciente que la denuncia que esta formalando es bajo la gravedad del juramento. CONTESTO: Si señor. PREGUNTADO: Manifieste a este despacho si la persona que denuncia la había agredido con anterioridad. CONTESTO: Si señor, en el año 2010 yo lo demanda por la fiscalía por violencia intrafamiliar porque me agredió físicamente y mediación legal me dio 15 días de incapacidad, y así en varias ocasiones lo he denunciado por fiscalía porque me agredía físicamente. PREGUNTADO: Manifieste a este despacho si sabe en donde se puede ubicar la persona a la que denuncia. CONTESTO: Si señor, en la AV CARACAS No. 31 E-19 sur barrio QUIROGA tel. 3726913 cel. 3208985748. PREGUNTADO: Manifieste a este despacho por que razón cree usted que la persona a la que denuncia la agredió. CONTESTO: Porque él es una persona impulsiva y cree que solamente él tiene la razón, que por ser comando jungla puede hacer conmigo lo que se le da la gana y ya me cansé de eso. PREGUNTADO: Manifieste a este despacho hace cuanto tiempo distingue a la persona que lo agredió. CONTESTO: Nosotros nos casamos en el año 2009. PREGUNTADO: Manifieste a este despacho con que tipo de arma fue agredido. CONTESTO: Antes con golpes ahora es psicológicamente y debido a eso me encuentro en tratamiento

[Handwritten signature]
 *cc 36-380105 la Ploto
 Siedo. Módulo Denuncia.

[Handwritten signature]
 P4 Danny Alexander Gómez Pinón
 Page 2 of 3
 11/11/2013



ESTACION E-03 SANTA FE

Dirección: SALA DE DENUNCIAS Teléfono:

por psicología en la policía. PREGUNTADO: Manifieste a este despacho si fue valorado en un centro médico o de medicina legal. CONTESTO: Si señor, de las agrusiones anteriores tengo copia de todo. PREGUNTADO: Manifieste a este despacho en que estado se encontraba la persona que denuncia. CONTESTO: A veces esta en sano juicio y otras veces en estado de embriaguez. PREGUNTADO: Manifieste a este despacho que relación o vínculo tiene usted con las personas a las que denuncia. CONTESTO: El es mi esposo y papa de mi hijo menor. PREGUNTADO: Manifieste a este despacho si usted le ocasiono lesiones a la persona que denuncia. CONTESTO: Si señor, pero hace mucho tiempo en defensa propia. PREGUNTADO: Manifieste a este despacho si dio aviso a las autoridades de policía del sector sobre los hechos que denuncia. CONTESTO: No señor. PREGUNTADO: Manifieste a este despacho si hay testigos presenciales de este hecho. CONTESTO: Si señor, de las agrusiones anteriores esta mi hija de YIETH DANIELA FANBINO de 15 años de edad y de los maltratos están las grabaciones de los mensajes de voz. PREGUNTADO: Manifieste a este despacho con que fin coloca esta denuncia. CONTESTO: Yo quiero separarme de él, quiero que no me vuelva a tratar mal porque eso me esta afectando psicológicamente. PREGUNTADO: Manifieste a este despacho si tiene algo más que agregar enmendat o corregir a esta diligencia. CONTESTO: No señor.

Q

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se dá por terminada y una vez leída y aprobada se firma tal y como aparece por los que en ella intervinieron. SE OBSERVÓ LO DE LEY.

Firman:

Denunciante: NANCY LISIANO VEGA

Handwritten signature and number 36389105 to Photo

Autoridad que recibe: PT. GOMEZ RINCON DANNY ALEXANDER

INFORMACION RELACIONADA CON EL CENTRO DE CONCILIACION O CONCILIADOR
(Únicamente para querrel)

Centro de Conciliación CENTRO DE ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Fecha de Recib

hora Recibe

Fecha de Envío

hora Envi

Dirección

FR 13 NO. 13-38 PISO 4



Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2016-231 / DEMED - TRASO

Bogotá D.C., 20 de abril de 2016

Señores

Centro de Atención Penal Integral a Víctimas (CAPIV)
Avenida 19 No. 27 - 09 Piso 1 y 3

Asunto: Atención **Prioritaria y Urgente.**

Respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar atención prioritaria y urgente para la Señora. NANCY LISCANO VEGA identificada con CC. N° 36.380.105, quien ingreso al Centro Hospitalario el día de hoy 20/04/2016 alrededor de las 04:00 p.m. por presentar agresión física por parte de su esposo el señor. GUSTAVO GOMEZ. La situación de Violencia Intrafamiliar ocurrió el día 19/04/2016 en la noche. La señora Nancy tiene un hijo quien en el momento se encuentra con su abuela paterna y padre.

A continuación se describe datos de ubicación y telefónicos.

Señora: NANCY LISCANO VEGA Celular: 3123006977.

Señor: GUSTAVO GOMEZ

Dirección: Avenida Caracas 31 D 19 Sur Barrio: Quiroga.

Agradezco su valiosa colaboración y apoyo.

Atentamente,

Myriam Liliana Cárdenas García
Trabajadora Social
C.C. 1.030.540.436
T.P. 192051012-1
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SALUDAD

Trabajadora Social **MYRIAM LILIANA CÁRDENAS GARCÍA**
Servicio de Trabajo Social – Hospital Central de la Policía.
Teléfono 2202124



1



REPUBLICA DE COLOMBIA
SECRETARÍA DE DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
NACIONALES



NO. 25016-271 (SERVIDOR TRABAJO)

Fecha: 20 de mayo de 2015

Señor

Centro de Atención al Ciudadano (CAVIC)

- Cuenta No. 27-001401-1-15

Referencia: Atención al Ciudadano y Usuario

El presente documento tiene como objeto informar al señor usuario sobre el proceso de atención al ciudadano y usuario en el CAVIC, el cual se realiza de acuerdo con el Manual de Atención al Ciudadano y Usuario, el cual se encuentra disponible en el sitio web del CAVIC.

La atención al ciudadano y usuario se realiza de acuerdo con el Manual de Atención al Ciudadano y Usuario, el cual se encuentra disponible en el sitio web del CAVIC.

Este documento es de carácter informativo y no constituye un acto administrativo.

Atentamente,

Director General de Atención al Ciudadano y Usuario

(Firma)

Información adicional: El CAVIC opera de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Para más información consulte el sitio web del CAVIC: www.cavic.gov.co

Código de Verificación: 25016-271-15

SECRETARÍA DE DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
NACIONALES

				USO EXCLUSIVO POLICIA JUDICIAL																				
				N° CASO																				
				1	1	0	0	1	6	1	0	2	7	6	7	2	0	1	9	0	2	6	6	6
				Dpto	Mpib	Ent	U. Receptora				Año				Consecutivo									

SOLICITUD DE VALORACION MEDICO LEGAL

Ciudad, Bogotá; 26 de Marzo de 2019 Hora. 12:00

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Bogotá DC

De conformidad con lo señalado en el artículo 204 de la Ley 906 de 2004, que establece el apoyo técnico –científico de su entidad, me permito solicitarle, se realice valoración médico legal a la señor(a) **NANCY LISCANO VEGA** persona identificada con (x) Cédula de ciudadanía, () cédula de extranjería, () pasaporte, (XX) Tarjeta de Identidad o () NUJIP, número (), **36.380.105 DE PLATA HUILA**, sobre los siguientes aspectos:

(XXX) **LESIONES PERSONALES:** Descripción de aquellas, instrumento con el que fueron causadas, determinación de la incapacidad y secuelas que se generen, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.

Se anexa resumen o copia de Historia Clínica (XXXX) SI () NO

() **Lesiones personales por responsabilidad medica**

() **Sexológico:** Descripción de lesiones, huellas, determinación de la incapacidad y secuelas que se generen, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.

() **Embriaguez y/o cicotóxicos:** Descripción del estado de la persona si se encuentra bajo influjo de bebida embriagante o de droga o sustancia que produzca dependencia física o síquica, Grado de la misma, exploración practicada, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.

() Toma de muestras

() Obtención de perfil genético

() Inclusión en base de datos y búsqueda CODIS

() **Valoración de Edad:** Determinación de la edad, Características de la persona, exploración practicada, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento

() **Otro:** Cual **NOTA: FAVOR ENTREGAR LOS RESULTADOS A LA VICTIMA.**

Agradezco su atención y diligencia,

PT OSCAR JAVIER HERREÑO TIQUE
Responsable Recepción de Denuncias Estación Kennedy, Placa 076687

Quien recibe
CC



Numero Unico: 110016102767201902666 Autoridad a la cual se remitira la noticia criminal:
FISCALIAS

Ciudad: CUNDINAMARCA

Fecha: 26/03/19 Hora: 11:35:48

Numero asignado en SIEDCO: 24459964

DATOS DEL DENUNCIANTE

Nombres: NANCY

Apellidos: LISCANO VEGA

Tipo identificacion: CEDULA DE CIUDADANIA

Numero: 36380105

Lugar Exp: La Plata

Edad: 46

Sexo: FE

Estado civil: CASADO

Lugar nacimiento: La Plata

Ocupacion: AGENTE POLICIA

NACIONAL

Fecha nacimiento: 27/02/1973

Direccion residencia: CALLE 41 D N° 78 N 05 SUR ESTACION POLICIA KENNEDY Telefono

residencia: 3123006977

Municipio residencia: Bogotá D.C. (CT)

Barrio residencia: CIUDAD

KENNEDY CENTRAL E-8

Direccion trabajo: CALLE 41 D N° 78 N 05 SUR ESTACION POLICIA KENNEDY Telefono trabajo:

3123006977

DATOS DE LOS INDICIADOS

Nombres: GUSTAVO

Apellidos: GOMEZ JARAMILLO

Tipo identificacion: CEDULA DE CIUDADANIA

Numero: 79763111

Lugar Exp: Bogotá D.C. (CT)

Edad: 39

Sexo: MA

Estado civil: CASADO

Lugar Exp: Bogotá D.C. (CT)

Ocupacion: INDEPENDIENTE

Direccion residencia: AVENIDA CARACAS N° 31 D 19 SUR QUIROGA Telefono residencia:

3208965748

Direccion trabajo: NO APORTA

Telefono trabajo: 0

CONDUCTAS DENUNCIADAS:

ARTÍCULO 229. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Modalidad: RIÑA ENTRE COMPAÑEROS PERMANENTES

Arma empleada: CONTUNDENTES

Cuantia (pesos colombianos):

DATOS SOBRE LOS HECHOS

DATOS SOBRE LOS HECHOS: Se hace constar que el denunciante está informado sobre la obligación legal que tiene toda persona mayor de dieciocho años de denunciar cualquier hecho punible de cuya comisión tenga conocimiento y que deba investigarse de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra si mismo, contra su cónyuge o compañero(a) permanente, pariente dentro de cuarto grado de consanguinidad, segundo en afinidad y primero civil; ni los hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional y sobre las sanciones penales que serán impuestas a quien preste falsa denuncia (Art. 67,68 y 69 C.P.P., 435 - 436 C.P.). Artículo 11 del código de procedimiento penal, ley 906 de 2004, usted tiene derecho a: 1. Recibir atención y protección inmediata, 2. Recibir



MEBOG
SALA DE DENUNCIAS – ESTACIÓN POLICIA KENNEDY E-8
GRUPO INVESTIGACION JUDICIAL MEBOG - Telefono: SIN DEFINIR

durante todo el proceso un trato humano y digno, 3. Obtener medidas de atención y protección, 4. Recibir información e intervención en la actuación penal, 5. Ser oídas y a que se les facilite el aporte de pruebas, 6. Ser informadas sobre las decisiones definitivas relativa a la persecución penal, 7. Recibir asistencia integral para su recuperación en los terminos que señala la ley, 8. Ser asistida durante el juicio y el incidente de reparación integral si el interes de la justicia lo exigiere, 9. Que se consideren sus intereses al adoptar una decision de discrecion sobre la persecucion del injusto. Usted tiene el deber de: 1. Colaborar para el buen funcionamiento de la administracion de justicia, 2. Asistir a los requerimientos realizados por la fiscalia general de la nacion con ocasion a su denuncia, 3. Ofrecer un trato respetuoso hacia los funcionarios que intervienen en su procedimiento.

Fecha de comision de los hechos: 27/01/19

Hora de ocurrencia: 18:30:00

Direccion de los hechos: AK 14 CL 31 D-19 URB. URBANA QUIROGA E-18

Clase de sitio: CASAS DE HABITACION

Ciudad: BOGOTÁ D.C. (CT) , Departamento: CUNDINAMARCA

RELATO DE LOS HECHOS: Relato de los hechos (describir las circunstancias de modo, tiempo y lugar de los acontecimientos); (SI EL IMPUTADO ES CONOCIDO, EXISTEN TESTIGOS PRESENCIALES Y HAY DATOS PRECISOS DE VEHICULOS QUE HAYAN PARTICIPADO EN EL HECHO, RELACIONARLOS DETALLADAMENTE AL FINAL DEL RELATO).

El día 27 de enero de 2019 siendo las 18:30 horas me encontraba en la avenida caracas N° 31 d 19 SUR BARRIO QUIROGA ,estaba en mi lugar de residencia en el tercer piso ,me encontraba enferma de salud, tenía mucha depresión y llego mi esposo GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO DE CC 79.763.111 de Bogotá ,esta persona llego en estado de embriaguez a insultarme, agredirme físicamente con patadas ,me mordió la boca y el cuello ,además de eso me ultrajo con palabras soeces y metía sus manos en mis partes íntimas, aparte de eso me seguía insultando mientras me pegaba cachetadas en el rostro, luego llego mi hija de un viaje sobre las 21:00 horas aproximadamente, el sujeto empezó a hablarle mal de mí a mi hija ,le decía a mi hija que no me llevara al hospital pero ella decidió llevarme al ver mi estado de salud donde me atendieron de las heridas físicas en el hocen y el medico de turno al verme psicológicamente en mal estado a los dos días de estar allí me remiten para la clínica immaculada, el agresor sigue viviendo en la misma residencia donde se puede ubicar preguntado: manifieste a este despacho si es la primera vez que le sucede este tipo de hechos contesto: se ha presentado en varias ocasiones de lo cual le he colocado el denuncia por pero por mis hijos siempre se había llegado a algún acuerdo ante la fiscalía para no continuar los procesos, igualmente quiero dejar constancia que el día 18 de enero de 2019 ,también llego en estado de embriaguez y aprovechando que tiene un arma de fuego no le importaron las consecuencias que acarrearía sacar esa arma y disparar irrumpiendo la tranquilidad de los vecinos y su hijo de nueve años de edad, también dejo especifico que el día 25 de diciembre de 2018 a la madrugada por la festividad se embriago y saco un arma tipo pistola de fuego con la cual me amenazo colocándomela en la cabeza ,ultrajándome con palabras soeces como prueba de eso hay una llamada telefónica de la cual hizo de mi teléfono donde llamo a una señora de nombre Martha que es una señora donde viví en arriendo 8 meses ,a esta persona la insulto también con palabras soeces ,los hijos se la señora escucharon la llamada y los insultos. Preguntado: manifieste a este despacho si hay testigos de los hechos contesto: mis hijos han sido testigos de las veces en que he sido víctima de maltrato por parte de esta persona . preguntado: Manifieste a este despacho si usted ha sido atendida en algún centro médico por las agresiones contesto: en el hospital central de la Policía Nacional puesto que soy funcionaria. Preguntado: manifieste a este despacho si el agresor es consumidor de sustancias psicoactivas o alcohol contesto: el señor se la pasa tomando frecuentemente. Preguntado: manifieste a este despacho si el agresor vive en la misma residencia suya contesto: desde hace tres meses ya no vivimos los dos preguntado: manifieste a este despacho a que se dedica el agresor contesto: el señor es



MEBOG

21

SALA DE DENUNCIAS – ESTACIÓN POLICIA KENNEDY E-8
GRUPO INVESTIGACION JUDICIAL MEBOG - Telefono: SIN DEFINIR

pensionado de la Policía Nacional preguntado: manifieste a este despacho si usted ha colocado denuncias por este tipo de hechos contesto: si he colocado varias denuncias por los hechos desde hace varios años. Preguntado: manifieste a este despacho con qué tipo de elementos ha sido agredida contesto: con golpes, puños, patadas y de manera verbal. Preguntado: manifieste a este despacho si este tipo de hechos se han presentado en presencia de menores de edad contesto: de mi hijo CESAR MAURICIO GOMEZ LISCANO DE 9 años de edad y en los años anteriores también ha estado mis otros hijos. Preguntado: manifieste a este despacho si usted cuenta con medida de protección contesto: hace muchos en la comisaria de familia del Quiroga me dieron una medida de protección ,luego de eso no he vuelto a tener. Preguntado: manifieste a este despacho que busca usted con esta denuncia contesto: que se tomen medidas y se le imponga una sanción por parte de las autoridades para que esta persona no siga cometiendo estos hechos preguntado: manifieste a este despacho si en el momento de los hechos más recientes se llamó a las autoridades contesto: no ya que en ese momento llego mi hija y me llevo al hospital. Preguntado: manifieste a este despacho si conoce el motivo de porque la persona la agredió contesto: el señor manifiesta que yo le fui infiel y siempre hace estas cosas cuando está en estado de embriaguez. Preguntado: manifieste a este despacho cuantos días de incapacidad le dio el medico contesto: estuve hospitalizada 10 días y me dieron 10 días de excusa total ,los cuales podían ampliarse pero decidí no tomarlos. Preguntado: manifieste a este despacho si desea agregar o corregir algo más a la presente diligencia contesto: si cuento con la historia clínica desde el año 2009 que comenzó el maltrato por parte del señor , además dejo constancia que si me sucede algo a mí ,mis hijos que no son hijos suyos o mi familia lo hago responsable ya que el señor manifiesta que sabe dónde vive mi familiar y que les va a hacer algo ,no siendo más se da por terminada la presente diligencia por las partes y se remite a la victima de los hechos a medicina legal para que sea valorada.Se remite a la victima de los hechos a medicina legal y se le da formato de valoración. Noticia criminal recepcionada por el patrullero OSCAR HERREÑO TIQUE.
No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se dá por terminada y una vez leída y aprobada se firma tal y como aparece por los que en ella intervinieron. SE OBSERVÓ LO DE LEY.

Firman:

Denunciante:
NANCY LISCANO VEGA

Autoridad que recepciona:
PT OSCAR JAVIER HERREÑO TIQUE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

COMISARIA DIECIOCHO DE FAMILIA- RAFAEL URIBE URIBE
CALLE 32 SUR No 23 - 62 / BARRIO QUIROGA
"Primer Lugar de Acceso a la Justicia Familiar"

BOGOTÁ D.C., 28 DE MAYO DE 2019

SEÑORES:

COMANDANTE CAI /ESTACIÓN DE POLICÍA

CIUDAD

REF: APOYO POLICIVO MP N° 252/10

Cordial Saludo.

A través de la presente solicito de manera respetuosa se brinde apoyo policivo de conformidad con el Artículo 32 del Código Nacional de Policía y demás normas concordantes al (a) Sr (a) **NANCY LISCANO VEGA**, quien reside en la **CRA 78 N BIS # 40-74 SUR APT 302 BARRIO TEQUENDAMA- LOCALIDAD KENEDY . TEL: 3123006977** esta ciudad, quien, de acuerdo a sus manifestaciones viene siendo agredido (a) física () verbal (X) y/o psicológicamente (X) por parte de **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO**, en calidad de excompañero(a).

En tal virtud, sírvase brindar de manera **URGENTE Y PREVALENTE, PROTECCION ESPECIAL** a la persona remitida y la ayuda necesaria con el fin de impedir la repetición de los hechos violentos por parte del presunto agresor (a) **GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO**.

ES DE ANOTAR QUE EL DÍA DE HOY SE INICIO TRAMITE DE INCIDENTE DE INCUMPLIMIENTO A LA MEDIDA DE PROTECCION DE LA REFERENCIA EN VIRTUD A LA REPETICION DE PRESUNTOS HECHOS DE AGRESION DE QUE EL/LA SR./SRA EN MENCIÓN REFIERE HA SIDO VICTIMA.

Atentamente.

JIMENA ALONSO MENDEZ
Comisaría Dieciocho de Familia
Rafael Uribe Uribe

Ciudad	BOGOTA	Fecha	2019	05	15	Hora:	14:40	pm
--------	--------	-------	------	----	----	-------	-------	----

Código único de la investigación y delito

11	001	61	02767	2019	02666
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

Delito	Artículo
1. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	229 C.P.

Señores

COMISARIA DE FAMILIA RAFAEL URIBE
Calle 32 Sur No.23-62 Barrio Quiroga
Ciudad

De conformidad con lo señalado en el preámbulo, artículos 1, 2, 22, 42 y 218 entre otros de la Constitución Política en concordancia con los Convenios Internacionales ratificados por Colombia y las legales como son: los artículos 11, 132 y 133 de la Ley 906 de 2004 (actual Código de Procedimiento Penal) y los artículos 41, 82, 83, 86 y 192 de la ley 1098 del 2006 (Código de la Infancia y Adolescencia) y las demás normas concordantes que establecen la adopción de medidas necesarias para la atención y protección de las víctimas, en especial la garantía de su seguridad personal y familiar y los derechos especiales de los niños, las niñas y los adolescentes víctimas de delitos; me permito solicitarle se realicen las actividades pertinentes para proveer de protección y evitar afectaciones futuras en la vida e integridad de:

Nombres y Apellidos:	NANCY LISCANO VEGA		
Documento de Identificación:	36.380.105	Edad:	46
Nombre Madre:	CAMILA VEGA		
Nombre Padre:	PABLO EMILIO LISCANO (QEPD)		
Dirección:	AVENIDA CARACAS 31 D 19 SUR	Teléfono:	3123006977
Barrio:	QUIROGA	Localidad:	RAFAEL URIBE

Estado Civil							
Casado		Soltero	X	Divorciado		Unión libre	Viudo
Ocupación							
Estudiante		Empleado	X	Desempleado		Hogar	Independiente

Caracterización con enfoque diferencial

Identidad de Género							
Hombre		Mujer	X	Hombre trans		Mujer trans	Intersexual

Ciclo vital					
Niña		Niño		Adolescente	Adulto Mayor

Orientación sexual							
Heterosexual	X	Bisexual		Lesbiana		Gay	Trans
Otra (Cual)							

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-29
	SOLICITUD DE MEDIDA DE PROTECCIÓN I.C.B.F O COMISARIA DE FAMILIA	Versión: 01 Página 2 de 2

Usted se auto reconoce como:					
Indígena		Gitano, Rom		Afrocolombiano	
Mestizo		Raizal			
Otra (Cual)	NA				

Presenta alteraciones permanentes en o para					
Moverse o caminar		Usar sus brazos y manos		Ver, a pesar de usar lentes o gafas	
Oír, aun con aparatos especiales		La voz y el habla		Entender o aprender	
Relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales		Bañarse, vestirse o alimentarse por si mismo		La piel	
Otra (Cual)	NA				

Representante Legal y/o Responsable					
Nombre de la madre	NA			Apellidos	NA
Nombre del padre	NA			Apellidos	NA
Nombre (Otro)				Apellidos	
Lugar de residencia					
Dirección	NA		Barrio	SAN MARTIN	Sector
Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	BOGOTA		Teléfono
Correo electrónico	N/A				

Así mismo, le solicito se informe a esta Unidad sobre las actuaciones desplegadas por su Despacho.

Agradezco su atención y diligencia,

Unidad	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Despacho	FISCALIA 280
Dirección:	CARRERA 33 No.18-33	Teléfono	2778135
Departamento:	CUNDINAMARCA	Municipio:	BOGOTA
Nombre:	ANDREA IBÁÑEZ SUÁREZ	Cargo:	ASISTENTE DE FISCAL
Firma:			

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	
Cargo	

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-25
	SOLICITUD DE VALORACION MEDICO LEGAL	Versión: 01 Página 1 de 2

Fecha	2019	MAYO	17	Hora:	10:30
-------	------	------	----	-------	-------

Reconocimiento anterior: Si No

N° de valoración médica: _____

Código único de la investigación

11	001	61	02767	2019	02666
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

Delito	Artículo
1. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	229 C.P.
2.	

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
 CALLE 7 A No. 12 A – 51 CONSULTORIO PSIQUIATRÍA FORENSE
 RECIBE SOLICITUD: OFICINA DE CORRESPONDENCIA PISO 1°
 Ciudad

De conformidad con lo señalado en el artículo 204 de la Ley 906 de 2004, que establece el apoyo técnico-científico de su entidad, me permito solicitarle, se realice valoración médico legal a:

Nombres y Apellidos:	NANCY LISCANO VEGA		
Documento de Identificación:	36380105	Edad:	46
Dirección:	CALLE 41 D No. 78 N – 05 SUR	Teléfono:	3123006977
Barrio:		Localidad:	

Estado Civil					
Casado	<input type="checkbox"/>	Soltero	<input type="checkbox"/>	Divorciado	<input checked="" type="checkbox"/>
Unión libre	<input type="checkbox"/>	Viudo	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Ocupación					
Empleado	<input checked="" type="checkbox"/>	Desempleado	<input type="checkbox"/>	Hogar	<input type="checkbox"/>
Independiente	<input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>

Caracterización con enfoque diferencial

Identidad de Género							
Hombre	<input type="checkbox"/>	Mujer	<input checked="" type="checkbox"/>	Hombre trans	<input type="checkbox"/>	Mujer trans	<input type="checkbox"/>
Intersexual	<input type="checkbox"/>						<input type="checkbox"/>

Ciclo vital			
Niña	<input type="checkbox"/>	Niño	<input type="checkbox"/>
Adolescente	<input type="checkbox"/>	Adulto Mayor	<input type="checkbox"/>

Orientación sexual					
Heterosexual	<input checked="" type="checkbox"/>	Bisexual	<input type="checkbox"/>	Lesbiana	<input type="checkbox"/>
Gay	<input type="checkbox"/>	Trans	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Otra (Cual)					

Usted se auto reconoce como:					
Indígena	<input type="checkbox"/>	Gitano, Rom	<input type="checkbox"/>	Afrocolombiano	<input type="checkbox"/>
Mestizo	<input type="checkbox"/>	Raizal	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Otra (Cual)					

Presenta alteraciones permanentes en o para					
Moverse o caminar	<input type="checkbox"/>	Usar sus brazos y manos	<input type="checkbox"/>	Ver, a pesar de usar lentes o gafas	<input type="checkbox"/>
Oír, aun con aparatos especiales	<input type="checkbox"/>	La voz y el habla	<input type="checkbox"/>	Entender o aprender	<input type="checkbox"/>
Relacionarse con los demás por problemas mentales o emocionales	<input type="checkbox"/>	Bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo	<input type="checkbox"/>	La piel	<input type="checkbox"/>
Otra (Cual)					

Aspectos a Valorar (Señale con una X)

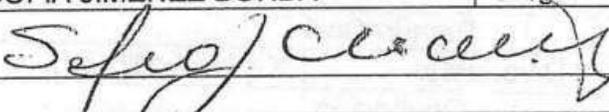
Lesiones Personales: Descripción de aquellas, instrumento con el que fueron causadas, determinación de la incapacidad y secuelas que se generen, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
--

	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-25
	SOLICITUD DE VALORACION MEDICO LEGAL	Versión: 01 Página 2 de 2

	Se anexa resumen o copia de Historia Clínica () SI () NO
	Lesiones personales por responsabilidad médica (en este caso anexe cuestionario)
	Sexológico: Descripción de lesiones, huellas, determinación de la incapacidad y secuelas que se generen, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
	Embriguez y/o Psicoactivos: Descripción del estado de la persona si se encuentra bajo influjo de bebida embriagante o de droga o sustancia que produzca dependencia física o síquica, Grado de la misma, exploración practicada, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
	Toma de muestras
	Obtención de perfil genético
	Inclusión en base de datos y búsqueda CODIS
	Valoración de Edad: Determinación de la edad, Características de la persona, exploración practicada, si se sugieren exámenes específicos y demás que considere importante en su reconocimiento.
XX	Remisión a Psiquiatría para valoración: 1. Determinar la existencia de alguna afectación psicológica (daño psicológico, lesiones y/o secuelas psicológicas) en ocasión al delito denunciado. (Ver anexo formato noticia criminal). 2. Determinar si los rasgos de personalidad de la víctima correlacionan con el perfil de una víctima por violencia psicológica dentro de su núcleo familiar, y, en caso afirmativo, cuáles signos o síntomas asociados a maltrato psicológico exhibe la evaluada, en ocasión a los hechos relatados en la denuncia anexa. 3. Determinar el estado mental y psicológico actual de la víctima (posible diagnóstico que se pudo establecer en la persona examinada, así como el pronóstico del mismo).
	Otro: Cual?

Así mismo, se solicita se haga la recolección, aseguramiento, registro y documentación de evidencia física, biológica o elementos materiales probatorios relevantes para la investigación y se determine la necesidad de realizar valoraciones, exámenes o tratamiento especial a la víctima o indiciado. Dejar constancia y anexar el acta de consentimiento informado.

Agradezco su atención y diligencia,

Unidad	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Despacho	FISCALIA 280 LOCAL
Dirección:	CRA 33 No. 18 – 33 PISO 1 – B	Teléfono	2778135
Departamento:	CUNDINAMARCA	Municipio:	BOGOTA
Nombre:	SOFIA JIMENEZ BORDA	Cargo:	FISCAL 280 LOCAL
Firma:			

Firma de quien recibe	
Nombre Legible de quien recibe	
Cargo	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
ESTACION DE POLICIA KENNEDY

Fecha:	Bogotá D.C. <u>16-12-2021</u>		
Hora de inicio:	<u>17:50</u> Horas	Hora finalización	<u>16:00</u> Horas
Lugar:	Estación de Policía Kennedy		

ACTA N° 239 / COSEC3-ESTPO8-2.25

QUE TRATA SOBRE LA REUNIÓN DE TRABAJO REALIZADA POR PARTE DEL SEÑOR POLICIAL ENCARGADO (A) DE LA ESTRATEGIA EMFAG A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DE KENNEDY CON LA SEÑOR (A) NANCY LIZCANO VEGA Y SU NÚCLEO FAMILIAR, CON EL FIN DE SOCIALIZAR EL ACTA DE DERECHOS DE LAS MUJERES Y DEMÁS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR E IMPARTIR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE DEBE TENER EN CUENTA PARA SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD FÍSICA Y LA DE SU FAMILIA.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar...
 - 4.1. Registro del caso
 - 4.2. Acta De derechos de las mujeres víctimas de violencia
 - 4.3. Medidas a tener en cuenta
 - 4.4.

DESARROLLO

4.1 Registro del caso

En las instalaciones de la estación de Policía Kennedy se reunieron en la oficina de derechos humanos el/ la señora (a) Policial ABIGAIL G. con el/la señor(a) NANCY LIZCANO VEGA a fin de socializarle e impartirle algunas medidas de seguridad que debe tener en cuenta para salvaguardar su integridad física y la de su familia.

2. Lectura del acta anterior (No aplica)
3. Verificación de los compromisos (No aplica)
4. Temas a tratar...

4.2 Acta de derechos de las mujeres víctimas de violencia

En la ciudad de Bogotá D.C el día 16, del mes de 12, del año 2021, en las instalaciones de la adaptación de Policía Kennedy, el/ la funcionaria de Policía Nacional abajo firmante, deja constancia que realizo la medida de protección por el delito de violencia intrafamiliar del señor(a) NANCY LIZCANO VEGA, de 48 años de edad, identificado(a) con CC. No 96.380.105, expedida en BOGOTÁ, residente en la CRR 78 N # 41C-09 SUR, teléfonos 3123006977, Estado civil SOLTERA Nivel educativo: TÉCNICO, Actividad laboral: EMPLEADA posibles violencia intrafamiliar, en atención a la Solicitud realizada por la entidad FISCALIA

Tipo de violencia: Señale con una (X) Física , Psicológica , Sexual Verbal , Económica , Patrimonial , otra

La víctima interpuso la denuncia: Si No . En caso negativo ¿por qué?

CONTINUACIÓN ACTA N° 2391 QUE TRATA SOBRE LA REUNIÓN DE TRABAJO REALIZADA POR PARTE DEL SEÑOR POLICIAL ENCARGADO (A) DE LA ESTRATEGIA EMFAG/ OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DE LA ESTACIÓN DE POLICIA DE KENNEDY CON LA SEÑOR (A) NANCY LISCAÑO UZGA Y SU NÚCLEO FAMILIAR, CON EL FIN DE SOCIALIZAR EL ACTA DE DERECHOS DE LA MUJER Y DEMAS VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR E IMPARTIR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE DEBE TENER EN CUENTA PARA SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD FÍSICA Y LA DE SU FAMILIA.

- o Después de obtener su medida de protección no permita que el agresor regresa a su casa, y menos le permita el ingreso a la misma ya que adentro es imposible salvaguardar su integridad y la de sus hijos, la medida de protección es para toda su familia en caso de que el agresor quiera maltratar alguno de familiares
- o También tenga en cuenta el decreto No. 4799 del 2011 "por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 294 de 1996, 575 de 2000 y 1257 de 2008"
- o Por ningún motivo permita que el agresor vuelva a acercarse a usted o su familia haga uso de la medida de protección por el incumplimiento a una resolución judicial.
- o En caso tal de necesitar ayuda deberá llamar a la línea de emergencia 123, al número del cuadrante N° 41 celular N° 3002016390, o al CAI CALDAS teléfono fijo N° _____

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Las medidas de protección se mantienen hasta que la amenaza sea latente de lo contrario pasará hacer preventiva y solo se llevaran a cabo las rondas policiales.	PETICIONARIO	PERMANENTE
2. Las medidas de prevención nunca se levantan solo cambian de actividad policial, pasan de ser revistas constantes a su lugar de residencia a rondas policiales que realizan las patrullas de los cuadrantes.	PETICIONARIO	PERMANENTE
3. En caso de traslado, cambio de lugar de residencia, líneas telefónicas etc.... deberá acercarse a la unidad policial y actualizar los datos no necesita cita para ello.	PETICIONARIO	PERMANENTE
4. En caso de solicitar ayuda policial y no obtenerla podrá acercarse a la oficina de Derechos Humanos, O Atención al Ciudadano de la unidad y ubicar la respectiva querrela teniendo en cuenta los datos como día, hora, nombre de quien recibió la llamada, numero de chaqueta de los policiales que conocieron el caso ó todo lo que pueda aportar del incidente	OFICINA DERECHOS HUMANOS O ATENCIÓN AL CIUDADANO ESTACIÓN DE POLICIA KENNEDY	PERMANENTE
5. No hacer uso indebido de la medida de protección (ejemplo encontrarse en estado de embriaguez cuando la solicite), entre otras.	PETICIONARIO	PERMANENTE
6. De no requerir más la medida de protección deberá solicitar por escrito a la oficina de Derechos Humanos de la Unidad, el desistimiento de la misma, manifestando las causas.	PETICIONARIO	PERMANENTE
7. Siempre podrá contar con la Policía Nacional, para salvaguardar su integridad física y psicológica y la de su familia sin olvidar las recomendaciones plasmadas en este documento entre otras que usted pueda aplicar.	CUADRANTE CORRESPONDIENTE	PERMANENTE

CONTINUACIÓN ACTA N° 2391 QUE TRATA SOBRE LA REUNIÓN DE TRABAJO REALIZADA POR PARTE DEL SEÑOR POLICIAL ENCARGADO (A) DE LA ESTRATEGIA EMFAG/ OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DE LA ESTACIÓN DE POLICIA DE KENNEDY CON LA SEÑOR (A) NANCY LISCAÑO VEGA Y SU NÚCLEO FAMILIAR, CON EL FIN DE SOCIALIZAR EL ACTA DE DERECHOS DE LA MUJER Y DEMAS VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR E IMPARTIR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE DEBE TENER EN CUENTA PARA SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD FÍSICA Y LA DE SU FAMILIA.

Los compromisos anteriormente manifestados se realizan de común acuerdo con la afectada y para ello se deja constancia con su firma o pos firma y número de identificación.

OBSERVACIONES:

Multiple horizontal lines for recording observations.

[Handwritten Signature]
Nombre del Beneficiario
CC: No. 36-380-105-

[Handwritten Signature]
PT MARCELO GUTIERREZ
PT 061361
Nombre Funcionario Policial
Apoyo Oficina EMFAC E-8

Anexo: Copia de la medida de protección

Elaborado por: PT ANDREA VARGAS PÉREZ
Revisado por: TC SIMÓN EDUARDO CORNEJO
Ubicación: Mis Documentos/2021



Calle 41 D sur No. 78N - 05
Teléfono: 2648707
mebog_e-8@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

12

1. The first part of the document is a letter from the Secretary of the State to the Governor, dated 12th day of March, 1864. It contains a report on the state of the treasury and the public debt, and a request for an increase in the tax on the sale of land.

2. The second part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1863.

3. The third part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1862.

4. The fourth part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1861.

5. The fifth part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1860.

6. The sixth part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1859.

7. The seventh part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1858.

8. The eighth part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1857.

9. The ninth part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1856.

10. The tenth part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1855.

11. The eleventh part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1854.

12. The twelfth part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1853.

13. The thirteenth part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1852.

14. The fourteenth part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1851.

15. The fifteenth part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1850.

16. The sixteenth part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1849.

17. The seventeenth part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1848.

18. The eighteenth part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1847.

19. The nineteenth part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1846.

20. The twentieth part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1845.

21. The twenty-first part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1844.

22. The twenty-second part of the document is a report from the Auditor General, dated 12th day of March, 1864. It contains a statement of the receipts and disbursements of the State Treasury for the year 1843.

CONTINUACIÓN ACTA N° 2391 QUE TRATA SOBRE LA REUNIÓN DE TRABAJO REALIZADA POR PARTE DEL SEÑOR POLICIAL ENCARGADO (A) DE LA ESTRATEGIA EMFAG/ OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DE LA ESTACIÓN DE POLICIA DE KENNEDY CON LA SEÑOR (A) NANCY LISCAÑO VEGA Y SU NÚCLEO FAMILIAR, CON EL FIN DE SOCIALIZAR EL ACTA DE DERECHOS DE LA MUJER Y DEMAS VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR E IMPARTIR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE DEBE TENER EN CUENTA PARA SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD FÍSICA Y LA DE SU FAMILIA.

oportunidad para la mujer, Policía nacional, entre otras) e infórmele al personal de ayuda sobre todos sus temores y peligros relacionados al agresor.

- o Es importante que informe si el agresor posee un arma, donde la guarda, los riesgos que corre si es sorprendida(o) por el agresor, si ha recibido amenazas, dónde y cuándo ha sido agredida(o) y bajo qué circunstancias.
- o Si tiene niños asegúrese de que también se encuentren seguros, si es necesario proteger su seguridad y la de sus niños es primordial que tome la precaución de mudarse a un hogar de protección.
- o Si comienza a experimentar situaciones donde la agresión está escalando, al punto donde presenta mayor peligro, tanto para usted como para sus niños es mejor que se resguarde en otro lugar mientras la amenaza termina.

Si no ha tomado la decisión de mudarse a un hogar de protección, pero reconoce que está siendo maltratada, le recomendamos tomar en consideración lo siguiente:

- o Una de ellas es el de escoger un lugar dentro de su hogar, donde pueda almacenar sus artículos de necesidad, algún dinero en efectivo, copia de todas sus llaves, chequera, papeles del banco y cualquier artículo de utilidad para usted y sus hijos; de tal manera que, si se ve con la necesidad de tener que salir de emergencia de su hogar para protegerse, puede empacar y llevarse las pertenencias rápidamente. Si puede tenerlas empacadas e antemano, en bolsas o maletas, mucho mejor.
- o Usted no sabe lo que le depare el futuro, por lo tanto, es una medida de protección inteligente el planificar por precaución un plan de escape; partiendo desde la llamada que podría hacer para poder conseguir y contactar a un amigo o vecino. si se encuentra ante una emergencia
- o *La comunicación telefónica es su seguridad primordial para pedir ayuda. Considere todas las alternativas para llevar consigo un celular, si no existe tal posibilidad, identifique el lugar más cercano con teléfono al cual podría dirigirse para conseguir ayuda inmediata y aunque menos recomendable. pero no está demás, debería instalar un teléfono en una habitación de su residencia, dentro de la cual pueda encerrarse con alguna traba, pestillo o candado en la puerta, de tal manera que en un momento de emergencia le dé el tiempo suficiente para poder hacer una llamada de emergencia, aunque no es tan recomendable pues no debería arriesgarse nunca a quedar completamente acorralada dentro de una habitación. Ya que el agresor podría entrar derrumbando la puerta*
- o *Tenga a la mano o en un lugar escondido, pero accesible los números de emergencia que en este caso es la línea gratuita 123 o el número del cuadrante, es preferible tenerlo en un lugar seguro copiado; aunque sepa de memoria todos los números de teléfono, ya que en momentos de emergencia el sentimiento de inseguridad y el nerviosismo podrían nublarle la mente momentáneamente.*
- o Si es posible practique su escapatoria; sobre todo si reside en un apartamento, dentro de algún edificio Recorra el camino, para estar segura de que las puerta y salidas van a estar accesibles. Si lo considera posible, no descarte la alternativa de crear una clave secreta para pedir auxilio. Déjele a sus hijos, parientes, amigos o algún vecino amigo, instrucciones de llamar a la policía si usted menciona o escribe una nota con alguna frase o palabra específica, si coloca algunos objetos visibles desde afuera, en una posición específica. Lo importante es que sea una clave que tan solo las personas de su confianza puedan interpretar en momentos en que necesite el que se tome acción de ayuda inmediata.

CONTINUACIÓN ACTA N° 2391 QUE TRATA SOBRE LA REUNIÓN DE TRABAJO REALIZADA POR PARTE DEL SEÑOR POLICIAL ENCARGADO (A) DE LA ESTRATEGIA EMFAG/ OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DE LA ESTACIÓN DE POLICIA DE KENNEDY CON LA SEÑOR (A) NANCY LISCAÑO VEGA Y SU NÚCLEO FAMILIAR, CON EL FIN DE SOCIALIZAR EL ACTA DE DERECHOS DE LA MUJER Y DEMAS VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR E IMPARTIR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE DEBE TENER EN CUENTA PARA SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD FÍSICA Y LA DE SU FAMILIA.

- d) Obligación de acudir a un tratamiento reeducativo y terapéutico en una institución pública o privada que ofrezca tales servicios a costa del agresor
- e) Si fuere necesario, se ordenará al agresor el pago de los gastos de orientación y asesoría jurídica, médica, psicológica y psíquica que requiera la víctima
- f) Cuando la violencia o maltrato revista gravedad y se tema su repetición la autoridad competente ordenará una protección temporal especial de la víctima por parte de las autoridades de policía, tanto en su domicilio como en su lugar de trabajo, si lo tuviere
- g) Ordenar a la autoridad de policía, previa solicitud de la víctima el acompañamiento a esta para su reingreso al lugar de domicilio cuando ella se haya visto en la obligación de salir para proteger su seguridad
- h) Decidir provisionalmente el régimen de visitas, la guarda y custodia de los hijos e hijas si los hubiere, sin perjuicio de la competencia en materia civil de otras autoridades, quienes podrán ratificar esta medida o modificarla.
- i) Suspender al agresor la tenencia, porte y uso de armas, en caso de que estas sean indispensables para el ejercicio de su profesión u oficio, la suspensión deberá ser motivada.
- j) Decidir provisionalmente quién tendrá a su cargo las pensiones alimentarias, sin perjuicio de la competencia en materia civil de otras autoridades quienes podrán ratificar esta medida o modificarla.
- k) Decidir provisionalmente el uso y disfrute de la vivienda familiar, sin perjuicio de la competencia en materia civil de otras autoridades quienes podrán ratificar esta medida o modificarla.
- l) Prohibir, al agresor la realización de cualquier acto de enajenación o gravamen de bienes de su propiedad sujetos a registro, si tuviere sociedad conyugal o patrimonial vigente. Para este efecto, oficiará a las autoridades competentes. Esta medida será decretada por Autoridad Judicial.
- m) Ordenar al agresor la devolución inmediata de los objetos de uso personal, documentos de identidad o cualquier otro documento u objeto de propiedad o custodia de la víctima.
- n) Cualquiera otra medida necesaria para el cumplimiento de los objetivos de la presente ley.

Artículo 6. Incumplimiento de las medidas de protección por parte del agresor. De conformidad con lo previsto en los artículos 7 y 11 de la Ley 294 de 1996, modificados por los artículos 4" y 6 de la Ley 575 de 2000, en caso de incumplimiento de las medidas de protección definitiva o provisional, se adelantarán las siguientes acciones:

- a) Las multas se consignarán en las tesorerías distritales o municipales, con destino a un fondo cuenta especial que deberá ser creado por cada entidad territorial, de conformidad con las normas jurídicas, para cubrir costos de los centros o programas de asistencia legal o de salud para las mujeres víctimas de violencia.
- b) El arresto procederá a solicitud del Comisario de Familia y será decretado por el Juez de Familia, o en su defecto, por el Juez Civil Municipal o Promiscuo Municipal quien deberá ordenarlo en la forma prevista en el artículo 11 de la Ley 575 de 2000, en concordancia con el artículo 12 del Decreto 652 de 2001 y disponer su cumplimiento, comunicando a la Policía Nacional para que proceda a la aprehensión de quien incumplió, y al posterior confinamiento en establecimiento de reclusión, sin que sea posible sustituirlo por arresto domiciliario.

4.3 Medidas a tener en cuenta

- o Cuando se identifica un caso de violencia doméstica, maltrato o agresión sexual, lo primero y más importante a tomar en consideración son las medidas de seguridad. Analice bien su situación, nadie mejor que usted conoce al agresor y sabe muy bien lo que él es capaz de hacer. Tome medidas de seguridad, pero no deje de solicitar ayuda profesional, busque información en las entidades correspondientes de la localidad (ICBF, comisarías de familia, casa de igualdad y

CONTINUACIÓN ACTA N° 2391 QUE TRATA SOBRE LA REUNIÓN DE TRABAJO REALIZADA POR PARTE DEL SEÑOR POLICIAL ENCARGADO (A) DE LA ESTRATEGIA EMFAG/ OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DE LA ESTACIÓN DE POLICIA DE KENNEDY CON LA SEÑOR (A) NANCY LISCAÑO UEG Y SU NÚCLEO FAMILIAR, CON EL FIN DE SOCIALIZAR EL ACTA DE DERECHOS DE LA MUJER Y DEMAS VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR E IMPARTIR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE DEBE TENER EN CUENTA PARA SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD FÍSICA Y LA DE SU FAMILIA.

- o Su seguridad es lo primero. Si usted es agredida, siempre trate de escapar. Si llega a encontrarse acorralada, no se avergüence en gritar lo más fuerte y por el mayor tiempo posible. La única persona que tiene que avergonzarse es el agresor; usted no tiene por qué avergonzarse de ser agredida por quien se su pone le quiera, respete y proteja. Él no le agrede por los defectos que él señala que usted tiene o porque usted le hace perder la cabeza o los estribos; sino porque responde con hostilidad cada vez que sus necesidades emocionales son frustradas, como resultado de patrones inapropiados de conducta aprendida y en algunos casos debido a razones patológicas. No es usted la razón de su agresión ni la culpable; todos los agresores culpabilizan a sus víctimas para no asumir responsabilidad sobre su conducta. Sus ideas, opiniones y deseos son importantes, no son un capricho Sus sentimientos son tan válidos como los de cualquier otra persona. Todas las acusaciones que ha recibido por parte del agresor, buscan tan solo someterle a usted y manipularla; no son ciertas
- o Si presiente que va a ser, agredida, lo primero que debe hacer es salir lo antes posible de su hogar Salga de su casa y llévese a sus hijos, no importa la hora que sea. Vaya a la casa de un amigo o de un vecino. por eso siempre se recomendará el hacer un esfuerzo por buscar alguna amistad en la que podría confiar para hablarle sobre su situación o problema. El vivir enajenado es una situación altamente peligrosa. Busque el apoyo de tantas personas como pueda encontrar, si la sugerencia no es una posibilidad, por lo menos esfuércese por conseguir desarrollar alguna amistad o por conseguir contacto con algún familiar que le inspire confianza, al cual pueda recurrir en caso de necesidad.
- o Si tiene lesiones en el cuerpo, es importantísimo mostrarlas a alguien de confianza a tiempo y aún es más recomendable, si se le hace posible, el que la persona de confianza saque fotos de sus lesiones. Si le tiene suficiente confianza, inclusive es inteligente el dejarle copias de las llaves de su casa y automóvil, en caso de tener alguno.
- o Las medidas de protección tienen como propósito proveerle a usted y a cualquier persona perjudicada la seguridad que merece. A través de la orden de protección obtendrá una serie de servicios imprescindibles para la seguridad física y económica suya y la de sus niños. El poner una querrela y el solicitar una orden de protección es una poderosa herramienta, que podría ayudarle a recuperar su independencia y a impedir que el abusador la lastime a usted o a sus hijos
- o Asuma responsabilidad sobre su bienestar y el de sus hijos, en caso de ser madre. Es imprescindible el que abandone su hogar y busque ayuda, si se encuentra en peligro de ser agredida Busque orientación y considere la posibilidad de mudarse a un albergue o a un hogar de refugio.
- o Tenga en cuenta siempre de cambiar sus conductas habituales, ósea salga a horas diferentes, trate de andar siempre acompañada, cambie las guardas de su casa, no le informe a nadie sobre sus decisiones, si es necesario y puede cambiar de domicilio hágalo por seguridad de sus hijos.
- o No permita que el agresor le exija derechos que no tiene como es el ver a sus hijos, teniendo en cuenta que ellos también son víctimas de la violencia, la dependencia económica no debe ser un obstáculo para tomar decisiones ya que hoy en dia muchas entidades le prevén ayudas de emergencia.
- o Nunca acepte encuentros clandestinos con el agresor, con el cuento de que necesita hablar con ella de la situación económica, visitas de los hijos entre otras ya que estos espacios son propicios para que sean lastimadas, pues para ello hay entes de control que permitirán salvaguardar su seguridad.

CONTINUACIÓN ACTA N° 2391 QUE TRATA SOBRE LA REUNIÓN DE TRABAJO REALIZADA POR PARTE DEL SEÑOR POLICIAL ENCARGADO (A) DE LA ESTRATEGIA EMFAG/ OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DE LA ESTACIÓN DE POLICIA DE KENNEDY CON LA SEÑOR (A) NANCY LISCAÑO VEGA Y SU NÚCLEO FAMILIAR, CON EL FIN DE SOCIALIZAR EL ACTA DE DERECHOS DE LA MUJER Y DEMAS VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR E IMPARTIR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE DEBE TENER EN CUENTA PARA SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD FÍSICA Y LA DE SU FAMILIA.

- o Después de obtener su medida de protección no permita que el agresor regrese a su casa, y menos le permita el ingreso a la misma ya que adentro es imposible salvaguardar su integridad y la de sus hijos, la medida de protección es para toda su familia en caso de que el agresor quiera maltratar alguno de familiares
- o También tenga en cuenta el decreto No. 4799 del 2011 "por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 294 de 1996, 575 de 2000 y 1257 de 2008"
- o Por ningún motivo permita que el agresor vuelva a acercarse a usted o su familia haga uso de la medida de protección por el incumplimiento a una resolución judicial.
- o En caso tal de necesitar ayuda deberá llamar a la línea de emergencia 123, al número del cuadrante N° 41 celular N° 3007016390, o al CAÍ CALDAS teléfono fijo N° _____

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Las medidas de protección se mantienen hasta que la amenaza sea latente de lo contrario pasará hacer preventiva y solo se llevaran a cabo las rondas policiales.	PETICIONARIO	PERMANENTE
2. Las medidas de prevención nunca se levantan solo cambian de actividad policial, pasan de ser revistas constantes a su lugar de residencia a rondas policiales que realizan las patrullas de los cuadrantes.	PETICIONARIO	PERMANENTE
3. En caso de traslado, cambio de lugar de residencia, líneas telefónicas etc.... deberá acercarse a la unidad policial y actualizar los datos no necesita cita para ello.	PETICIONARIO	PERMANENTE
4. En caso de solicitar ayuda policial y no obtenerla podrá acercarse a la oficina de Derechos Humanos, O Atención al Ciudadano de la unidad y ubicar la respectiva querrela teniendo en cuenta los datos como día, hora, nombre de quien recibió la llamada, numero de chaqueta de los policiales que conocieron el caso ó todo lo que pueda aportar del incidente	OFICINA DERECHOS HUMANOS O ATENCIÓN AL CIUDADANO ESTACIÓN DE POLICIA KENNEDY	PERMANENTE
5. No hacer uso indebido de la medida de protección (ejemplo encontrarse en estado de embriaguez cuando la solicite), entre otras.	PETICIONARIO	PERMANENTE
6. De no requerir más la medida de protección deberá solicitar por escrito a la oficina de Derechos Humanos de la Unidad, el desistimiento de la misma, manifestando las causas.	PETICIONARIO	PERMANENTE
7. Siempre podrá contar con la Policía Nacional, para salvaguardar su integridad física y psicológica y la de su familia sin olvidar las recomendaciones plasmadas en este documento entre otras que usted pueda aplicar.	CUADRANTE CORRESPONDIENTE	PERMANENTE

CONTINUACIÓN ACTA N° 2391 QUE TRATA SOBRE LA REUNIÓN DE TRABAJO REALIZADA POR PARTE DEL SEÑOR POLICIAL ENCARGADO (A) DE LA ESTRATEGIA EMFAG/ OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DE LA ESTACIÓN DE POLICIA DE KENNEDY CON LA SEÑOR (A) NANCY LISCAÑO VEGA Y SU NÚCLEO FAMILIAR, CON EL FIN DE SOCIALIZAR EL ACTA DE DERECHOS DE LA MUJER Y DEMAS VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR E IMPARTIR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE DEBE TENER EN CUENTA PARA SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD FÍSICA Y LA DE SU FAMILIA.

Los compromisos anteriormente manifestados se realizan de común acuerdo con la afectada y para ello se deja constancia con su firma o pos firma y número de identificación.

OBSERVACIONES:

Multiple horizontal lines for recording observations.

[Handwritten signature]

Nombre del Beneficiario
CC: No. 36-380-105

[Handwritten signature]

PT MARCO ANTONIO GUTIERREZ
PI 061361
Nombre Funcionario Policial
Apoyo Oficina EMFAC E-8

Anexo: Copia de la medida de protección

Elaborado por:
Revisado por:
Ubicación:

PT ANDREA VARGAS PÉREZ
TC SIMÓN EDUARDO CORNEJO
Mis Documentos/2021



Calle 41 D sur No. 78N – 05
Teléfono: 2648707
mebog-e-8@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

11	001	6	102767	2019	02666
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

SOLICITUD DE MEDIDA DE PROTECCION

Ciudad, Bogotá, fecha: 14 de Diciembre de 2021.

Señor
COMANDANTE ESTACION DE POLICÍA – KENNEDY
 CALLE 41D SUR # 78N-05
 Ciudad

De conformidad con lo señalado en el preámbulo artículos 1,2,22,42 y 218 entre otros de la Constitución Política en concordancia con lo destacado en los artículos 11, 132 y 133 de la Ley 906 de 2004 (Código de Procedimiento Penal), normatividad que establece la adopción de medidas necesarias para la **atención y protección de las víctimas, en especial la garantía de su seguridad personal y familiar**; me permito solicitarle se realicen las actividades pertinentes para proveer de protección policiva y evitar afectaciones futuras en la vida e integridad de **NANCY LISCANO VEGA** c.c. 36.380.105 de Bogotá, quien se ubican en la « CRA 78 No. 41 C-09 SUR , LOCALIDAD KENEDY «de BOGOTÁ», teléfono «3123006977»

Lo anterior por cuanto puso en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación ciertas conductas por parte de su excompañero sentimental **GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO** en su contra, que en sentir de este Despacho pueden constituir eminente **RIESGO EXTREMO** para su vida e integridad personal.

Así mismo, le solicito informe semanalmente a esta Unidad sobre las actuaciones desplegadas por su despacho policivo.

Agradezco su atención y diligencia.


BLANCA ELIZABETH CASTILLO MENDIETA
 Fiscal 10
 Unidad de Delitos contra la Armonía Familiar

LUGAR Y FECHA BOGOTA D.C 16 de Julio de 2014 Hora: 09:35 a.m

INTERVIENEN

DR(A) LINDA CONSTANZA ORDOÑEZ LAVERDE RM/CC: 35-35.048.307
 Registro General
 DR(A) ANA CONSTANZA BARRERO OJEDA RM/CC: 51.918.110
 Medico General
 DR(A) NESTOR OTALORA CIFUENTES RM/CC: 6.775.403
 Medico General

ASUNTO

QUE TRATA DEL ACTA DE JUNTA MEDICO LABORAL DE POLICIA. Ingresa para JML por PATOLOGÍA QUE AMERITE QUE ESTUDIA EN TODAS SUS PARTES LOS DOCUMENTOS DE SANIDAD DEL CASO A VALORAR, CLASIFICANDO LA CAPACIDAD LABORAL, LESIONES, SECUELAS, INDEMNIZACIONES E IMPUTABILIDAD AL SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 15 DECRETO 1796 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2000, ACORDANDO EL TEXTO Y CONCLUSIONES, DE ACUERDO CON LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR LOS ESPECIALISTAS TRATANTES

En BOGOTA D.C a los 16 días de Julio de 2014, se reunieron los señores Médicos de Sanidad anteriormente anotados, para efectuar la Junta Médico Laboral al señor(a) **IT LISCANO VEGA NANCY**, Perteneciente a **MEBOG** después de estudiar en todas sus partes los documentos de Sanidad relacionados con el caso mencionado, acordamos el texto y conclusiones del Acta de Junta que se transcribe a continuación:

I. IDENTIFICACION.

El Señor(a) **IT LISCANO VEGA NANCY**, Código Militar No. 36380105, Cédula de Ciudadanía No. 36380105, de LA PLATA-HUILA Fecha de Nacimiento: 27/02/1973 Natural de: LA PLATA-HUILA, Edad: 41 años, Estado civil: Casada. Tiempo de Servicio: 20 años, 10 meses, 24 días, Dirección: CALLE 31 D NO 15 C - 10 SUR GUSTAVO RESTREPO E-18 BOGOTA D.C CUNDINAMARCA, Teléfono 3720913 O 3125677286

II. ANTECEDENTES.

Al paciente le fue efectuado examen psicofísico general para la presente diligencia el 30/04/13 por la Dra. **Constanza Barrero** (Médica General del Área de Medicina Laboral) quien solicitó concepto médico de Psiquiatría y el 10/03/14 la JML solicitó Salud Ocupacional.

Se le ha practicado Junta Médica Laboral: NO

Se le ha practicado Tribunal Médico Laboral: NO

Antecedentes del Informativo: NO LE FIGURA

III. CONCEPTOS DE ESPECIALISTAS: 1. **PSIQUIATRIA** Bogotá del 06/03/14 Papel de Seguridad 0011758 Otros trastornos depresivos recurrentes se asimila a Neurosis Depresiva, control ambulatorio, manejo médico, restricción al porte y uso de armamento. Dr. Carlos Avila Registro Médico 19435245 2. **SALUD OCUPACIONAL** Bogotá del 26/06/14 Papel de Seguridad 0013101 Neurosis depresiva, antecedentes laborales: La funcionaria trabaja hace 20 años en la PONAL, hace 5 años realiza actividades administrativas. Por lo anterior y teniendo en cuenta los cargos desempeñados, el análisis del puesto de trabajo, tiempo de servicio, patología, se considera que puede desempeñar actividades administrativas cumpliendo recomendaciones médicas según necesidades institucionales. Dr. Lelis Sánchez Registro Médico 79331747

IT. LISCANO VEGA NANCY

36380105

1447

IV. SITUACION ACTUAL

Esta JML es autorizada por el Señor Director de Sanidad, mediante oficio N°.130 del 07/07/2014 DISAN-ARMEL y manifiesta que no tiene JML previas.

V. ANALISIS DE LA SITUACION

Se valora paciente encontrándose en buenas condiciones generales. TA: 120/80 FC: 68 por minuto, FR: 16 por minuto. Tórax: Cardiopulmonar normal sin agregados. Examen Mental: Alerta, orientada en las 3 esferas, responde adecuadamente el interrogatorio, afecto depresivo, pensamiento lógico, juicio y raciocinio conservados, prospección adecuada. Resto examen físico dentro de límites normales. Se revisan antecedentes medico laborales suministrado por el Área sin foliar, se revisa historia clínica física en 28 folios y en el Sistema integral de salud de la Policía Nacional (SISAP). NO TIENE TML PREVIO, NO TIENE JML PREVIA

VI. CONCLUSIONES.

A. Antecedentes-Lesiones-Afecciones-Secuelas

1. NEUROSIS DEPRESIVA

B. Clasificación de las lesiones o afecciones y calificación de capacidad para el servicio.

INCAPACIDAD PERMANENTE PARCIAL - NO APTO. Por Artículo 59 b y 68 a y b, REUBICACION LABORAL SI Labores Administrativas.

C. Evaluación de la disminución de la capacidad laboral.

Presenta una disminución de la capacidad laboral de:

Actual: NUEVE PESOS M/CTEPUNTO CINCUENTA PESOS M/CTE 9.50 %

Total: NUEVE PESOS M/CTEPUNTO CINCUENTA PESOS M/CTE 9.50 %

D. Imputabilidad del servicio.

De acuerdo al Artículo 24 del Decreto 1796/2000 le corresponde el literal:

No figura Informe Administrativo, Se trata de Enfermedad Común.

E. Fijación de los correspondientes índices.

De acuerdo al Artículo 71 del Decreto 094/1989, modificado y adicionado por el Decreto Ley 1796 de 2000, le corresponde los siguientes índices:

A.1. GRUPO 3 ARTICULO 79 ENFERMEDADES MENTALES, SECCION C-NEUROSIS, NUMERAL 3-027 SIN LITERAL 4 INDICES

NOTA: A1 se considera enfermedad de origen común.

VII. DECISIONES.

En presencia de los participantes se establece que la decisión ha sido tomada por unanimidad y corresponde a la veracidad de los hechos. Se realiza en Papel de seguridad folios Nos.15684, 15685, 15686 X.X.X.

VIII. CONVOCATORIA A TRIBUNAL MEDICO LABORAL.

Contra la presente Acta de Junta Médico Laboral procede la convocatoria a Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía del cual podrá hacerse uso dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la notificación según lo establecido en el Decreto 1796/2000, ante la Secretaría General del Ministerio de Defensa Nacional.

DR(A) ANA CONSTANZA BARRERO OJEDA
Registro Medico 51-918.110
Médico General

DR(A) NESTOR OTALORA CIFUENTES
Registro Medico: 6.775.403
Médico General

DR(A) LINDA CONSTANZA ORDÓÑEZ LAVERDE
Registro Medico: 35-35.048.307
Médico General

POLICIA NACIONAL
Ordóñez Laverde Linda Constanza

En BOGOTA D.C, a los 31/07/14 a las 10:00. se notificó personalmente al señor(a) **IT LISCANO VEGA NANCY**, identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 36380105 LA PLATA-HUILA de las conclusiones del acta de Junta Médico Laboral No. 1447 del 16 de Julio de 2014, registrada en la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, y se le hizo saber del derecho que tiene para reclamar por escrito ante la Secretaria General del Ministerio de Defensa Nacional, elevando una solicitud de Convocatoria a Tribunal Médico Laboral de Revisión Militar y de Policía con un plazo de cuatro (4) meses a partir de la fecha de la presente notificación, de acuerdo a los Decretos 94 de 1.989 y 1796 de 2.000.

NOTIFICADOR: *[Signature]*
Secretario (a) Notificador

NOTIFICADO: *[Signature]*
IT. LISCANO VEGA NANCY
CC N°. 36380105

FECHA : 31-07-2014

DIRECCION : Av. Caracas 31D-19 Sur

CIUDAD : Bogota

TELEFONO : 3720913 3125677286

Página 1 de 2		PROCESO: PROCEDIMIENTOS DE PERSONAL				POLICIA NACIONAL	
Código: 2PP-FR-0014		FORMATO PERFIL MÉDICO OCUPACIONAL PARA REUBICACIÓN LABORAL					
Fecha: 11-05-2015							
Versión: 1							
Ciudad:	BOGOTA DC						
Fecha Elaboración	DD06	MM12	AA2017				
Nombre del Funcionario:	NANCY LISCANO VEGA			Grado	IJ	C.C. No.	36.380.105
Edad:	44	Estado Civil:	CASADA	Unidad Actual:	MEBOG E-3		
Solicitud emitida según: (remisión, oficio, JML/TML):							
JML: 1447 FECHA 16 JULIO 2014 BOGOTA							
Antecedentes de JML y/o TML: (No., fecha, aptitud, reubicación laboral):							
JML: 1447 FECHA 16 JULIO 2014 BOGOTA CONCLUSIÓN: NO APTO-REUBICACION LABORAL SI							
Conceptos especializados, secuelas:							
SALUD MENTAL: TRASTORNO DEPRESIVO							
Capacitación y formación del funcionario:							
1991 BACHILLER ACADEMICA. COL COOP MIXTO. LA PLATA HUILA 2007 LIDERAZGO COMUNITARIO, VGILANCIA CIUDADANA. 2007 DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO 2009 GERENCIA EN PROCESOS 2011 DIPLOMADO EN TAHUM 2012 GESTION DE TAHUM 2014 FORTALECIMIENTO COMPETENCIAS PARA DESEMPEÑO POLICIAL 2015 ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS. 2017 DIPLOMADO-EN TAHUM							
Experiencia adquirida (unidades, cargos, labores):							
2017: RESPONSABLE DE TAHUM MEBOG E-3 (5 AÑOS) 2013: RESPOSABLE TAHUM MEBOG E-14 (3 AÑOS) 2009: VIGILANCIA DEUIL (16 AÑOS). CONCEPTO DE DESEMPEÑO LABORAL PARA REUBICACION LABORAL: " TIENE LA CAPACIDAD DE ORIENTAR Y DIRIGIR ACERTADAMENTE EQUIPOS DE TRABAJO Y/O GRUPOS SOCIALES NO REGISTRA ANOTACIONES Y/O ANTECEDENTES DE CONTRAVENCIONES NI PENALES"							
SE EMITE EL SIGUIENTE CONCEPTO DE PERFIL MEDICO OCUPACIONAL:							
1. Nivel de responsabilidad para ejecución de labores (Alta, Media, Baja)							
RESPONSABILIDAD MEDIA Y TOMA DE DECISIONES SEGÚN SU GRADO Y COMPETENCIA							

2. Uso del uniforme dentro de las instalaciones policiales. SI NO

Justificación: POR SU PATOLOGIA.

3. Turno nocturno SI NO

Justificación: RECOMENDACIÓN DADA POR SU MEDICO TRATANTE

4. Conducción de vehículos al servicio de la Institución: vehículos livianos y pesados (particulares, uniformados), motocicletas, aeronaves, náuticos (fluviales y marítimos) o carabineros montados. SI NO

Justificación: POR TRATAMIENTO INSTAURADO

5. Porte y uso de armas de fuego de corto y largo alcance, munición y explosivos SI NO

Justificación: POR SU PATOLOGIA

6. Realización de actividades que tiendan a fortalecer las relaciones con la comunidad propias de la Policía Nacional (desarrollo de la gestión comunitaria, encuentros comunitarios, conformar grupos juveniles de apoyo comunitario, entre otros). SI X NO

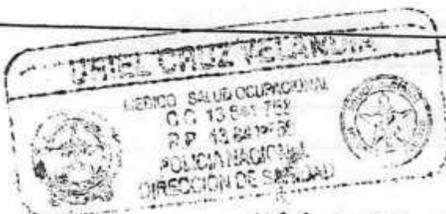
Justificación: POR SU CAPACITACION Y DESEMPEÑO LABORAL

7. Otras condiciones y restricciones que a criterio médico se consideren pertinentes para el cuidado de la salud del funcionario y la productividad laboral.

DEBE CONTINUAR EN CONTROL CON SU MEDICO TRATANTE Y ACATAR SUS RECOMENDACIONES MEDICAS COMO:
 -NO TURNO LABORAL NOCTURNO
 -HABITOS DE VIDA SALUDABLES
 -NO PORTE NI USO DE ARMAS DE FUEGO

CONCEPTO FINAL DE VIABILIDAD DE REUBICACIÓN LABORAL : SI X NO

Observaciones: NO



DR: URIEL CRUZ VELANDIA
 MEDICO ESPECIALISTA SALUD OCUPACIONAL
 REG MEDICO: 2181 DEL 28 FEB2012



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD
ORDEN DE CONTROL
HOSPITAL CENTRAL

No. Orden
2207022294
Fecha de Imposición
2022/07/13 04:40:40p.

Paciente : CC 36380105 NANCY LISCANO VIEGA

No. Historia : 36380105 PF 00

Tipo de Plan : EPS

Plan : PLAN INTEGRAL DE ATENCION

Tipo Vinculación : COTIZANTE

Categoría : A

Fecha de Evolución : 2022/07/13 04:30:52p.m.

Edad : 49 Años

Sexo :

Femenino

Ubicación

Sin Asignación de Cama

Ámbito : Ambulatorio

Especialidad SALUD MENTAL

Sub-Especialidad PSIQUIATRIA

Acción de Salud **CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN PSIQUIATRIA

DATOS CLINICOS DE IMPORTANCIA :
CONTROL AMBULATORIO EN UN MES

Diagnostico : F432 TRASTORNOS DE ADAPTACION

*Miércoles 10 de Agosto
3:30 Pm HOCELA
VAL con Dispar.B.I. 2011
De Yien P3*

ORDENADO POR:

CABARIQUE MENDEZ CAMILLO ANDRES

Firma:

Camillo A. Cabarique M
Especialista General
C.C. 17206041341



HERMANAS HOSPITALARIAS del Sagrado Corazón de Jesús

NIT: 860007760

110010532201

Centro de Atención: Clínica La Inmaculada

Dirección: Dirección: Cra 7 No 68-70, Teléfono: 5870366

EPICRISIS

Fecha Generación Epicrisis: 06/02/2019 15:22

Información del Paciente

Paciente: NANCY LISCANO VEGA

Tipo y Nro. de Identificación: CC 36380105

Sexo: Femenino

Edad: 45 años

Nro. Ingreso: 162708

Convenio: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Información Médica

Fecha/Hora Ingreso: 29/01/2019 16:55

Vía Ingreso: Urgencias

Servicio Ingreso: URGENCIAS

Fecha/Hora Egreso: 06/02/2019 15:21

Vía Egreso: Hospitalización

Servicio Egreso:

VALORACIÓN INICIAL URGENCIAS-HOSPITALIZACIÓN

Información General

Fecha: 29/01/2019

Hora: 18:10

Edad: 45 años

Motivo Consulta

Paciente remitida del Hospital de la Policía para tratamiento institucional.

Enfermedad Actual

Enfermedad Actual: Paciente que el pasado domingo luego de altercado familiar con el esposo quien la agredía mordiendo en el labio, luego de lo cual decide comprar un sobre de organofosforada tomándosele y a las pocas horas comenta lo ocurrido a la hija quien la traslada el servicio de urgencias del Hospital de la Policía donde es atendida y se mantiene en observación hasta el día de hoy. La paciente es enfática en negar un plan estructurado de suceso y considera que la conducta fue algo impulsiva. Comenta que el pasado miércoles la paciente no va a trabajar y se queda consumiendo alcohol con unas amigas, lo que incide en las dificultades con el esposo que concluyo con el episodio el domingo pasado. La paciente tiene historia de sintomatología afectiva en el 2010 por lo que estuvo en tratamiento psiquiátrico con venlafaxina y trazodona, por lo que fue reubicada laboralmente. Estuvo en tratamiento por 3-4 años, asegura que desde entonces ha estado asintomática.

Antecedentes Familiares

Antecedentes Familiares: Niega antecedentes psiquiátricos en la familia

Revisión X Sistemas

Revisión Por Sistemas: Neg.

ANTECEDENTES FAMILIARES Y PERSONALES

PATOLOGICOS: quiste en seno derecho y nódulos en seno izquierdo por lo que está en controles.

QUIRURGICOS: ooforectomía izquierda, luego le realizaron histerectomía luego que nació su hijo menor en el 2010

FARMACOLOGICOS: Neg.

ALERGICOS: Neg

TOXICOS: no tabaquismo, consumo de alcohol ocasional

PSIQUIATRICO: Ver enfermedad actual

G.O.: G5P3A2 FUP: 9 años

Exámen Físico

Estado de conciencia: Conciente

Descripción Examen Físico

Descripción Examen Físico: Paciente en aceptables condiciones generales. Alerta, consciente, hidratado, sin signos de dificultad respiratoria, estable hemodinámicamente; sin deterioro neurológico, sin signos de focalización.

Historia Familiar Y Personal

Historia Familiar Y Personal: Natural de La Plata (Huila) residente en Bogotá (hace 10 años). Casada hace 10 años hay hijo, pero tiene 2 hijos mayores (21 y 16 años) de un matrimonio previo. Su actual es miembro de la policía. La relación de pareja la describe como conflictiva, califica al esposo como una persona dominante. La paciente está vinculada a la policía hace 25 años, es intendente jefe. Niega que hay tenido dificultades laborales.

Personalidad Previa

Personalidad Previa: Se describe como una persona sociable y buena trabajadora

Epicrisis Finalizada

Impresión: 06/02/2019 16:08 STEFANNY ALEJANDRA HERREÑO BARRERA (aherreno123)

Pág. 1 de 3

Examen Mental

Examen Mental: Paciente que ingresa voluntariamente al consultorio. En compañía de la hija. Paciente alerta, orientada, edad aparente concuerda con la cronológica; presentación personal sin descuido; colaboradora, dispuesta al dialogo. Afecto de de fondo ansioso. Pensamiento curso coherente, con crítica de la conducta de autoagresión, niega ideas de muerte o de suicidio. Sin actividad alucinatoria. Lenguaje eulálico. Euproséxica. Inteligencia impresionada como promedio. Conducta motora en calma. Introspección y prospección conservada. Juicio y raciocinio conservado.

Causa Externa

Enfermedad General

Profesional que Responde

CARLOS ANDRES GONZALEZ ZAMBRANO - R.M. 79243295 Fecha Grabación: 29/01/2019 Hora Grabación: 18:15

Finalidad de la Consulta

No aplica

Conducta a seguir

Hospitalizar en Piso

Diagnósticos

Dx. Principal: F338-10 OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTES

Tipo de Dx. Principal: Impresión Diagnóstica

Dx. Relacionados:

Diagnósticos relacionado No. 1: Z630-10 PROBLEMAS EN LA RELACION ENTRE ESPOSOS O PAREJA

Observaciones

29/01/2019 18:15

Comentarios Generales

Paciente en quinta década de la vida con historia de disfunción de pareja de algún tiempo de evolución, que luego de discutan y agresión física por parte del esposo la paciente hace gesto suicida impulsivo. Hay antecedente de patología afectiva hace 9 años por lo que estuvo en tratamiento con antidepresivos. Se decide la hospitalización. Se solicita valoración de trabajo social, psicología y terapia ocupacional para abordaje integral del paciente

Paciente y Familia firma el Consentimiento Informado de la hospitalización.

CARLOS ANDRES GONZALEZ ZAMBRANO -79243295 CC 79243295 Especialidades: PSIQUIATRIA

Plan Diagnóstico y terapéutico

- PLAN
- Hospitalizar en unidad Padre Menni
- Retiro de elementos potencialmente peligrosos
- Dieta corriente.
- Clonazepam gotas (2-2-0-2) V.O.
- Sertralina x 50mg (1-0-0-0)
- Alprazolam x 0.25mg 1 tab ahora

PSI/ TSH

CARLOS ANDRES GONZALEZ ZAMBRANO -79243295 CC 79243295 Especialidades: PSIQUIATRIA

Explique dos deberes y/o derechos del paciente

Derecho a un trato amable y confidencialidad.

Seguir la normatividad de la clínica

CARLOS ANDRES GONZALEZ ZAMBRANO -79243295 CC 79243295 Especialidades: PSIQUIATRIA

Profesional Responsable

CARLOS ANDRES GONZALEZ ZAMBRANO - R.M. 79243295 PSIQUIATRIA 29/01/2019 18:15

CLASIFICACION DEL RIESGO

CAIDAS: BAJO AGITACIÓN: BAJO SUICIDIO: BAJO EVASIÓN: BAJO

EGRESO

Fecha Egreso: 06/02/2019 Hora Egreso: 15:21

Diagnósticos :

Dx. Principal: F331-10 TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE, EPISODIO MODERADO PRESENTE

Tipo de Dx. Principal: Confirmado Repetido

Datos Subjetivos :

Personal de enfermería refiere adecuada conciliación de sueño, adecuado patron alimentario, diuresis y deposición presente. Paciente refiere sentirse mejor, sin ideas delirantes, sin ideas de muerte, sin ideas de suicidio, sin alteraciones en la sensopercepción, con crítica y arrepentimiento de lo sucedido

Hallazgos Importantes :

Paciente ingresa por sus propios medios al consultorio, alerta, porte adecuado para ambito hospitalario, realiza contacto visual con entrevistador, actitud colaborador con la entrevista, pensamiento logico, coherente, sin ideas delirantes, sin ideas de muerte, sin ideas de suicidio, afecto mejor modulado, sin alteraciones en la sensopercepción, eulalica, euprosexica, normocinetica, introspección pobre, prospección incierta, juicio y raciocinio conservado

Análisis :

Paciente quien ingresa por presentar intento de suicidio en el marco de impulsividad, sin planeación asociado a problemática con pareja, durante vigilancia clínica con crítica y arrepentimiento de este acto, actualmente sin ideas delirantes, sin ideas de muerte, sin ideas de suicidio, sin alteraciones en la sensopercepción, en elaboración de duelo por separación de pareja, por lo cual se considera candidata a iniciar proceso psicoterapéutico por psicología de manera ambulatoria, por adecuada modulación comportamental y mejor modulación afectiva se decide dar salida con recomendaciones y signos de alarma, cita prioritaria por psiquiatría, psicoterapia por psicología, formulación, incapacidad por 10 días

Plan de Manejo :

- Salida
- Cita prioritaria con psiquiatría
- Psicoterapia individual por psicología
- Setralina tableta 50 mg tomar una tableta en la mañana
- Clonazepam gotas tomar 2 gotas cada 8 horas

Conducta a seguir : Salida

Clasificación del Riesgo :

CAIDAS: BAJO AGITACIÓN: BAJO SUICIDIO: BAJO EVASIÓN: BAJO

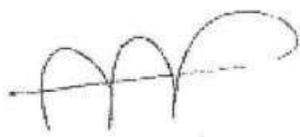
Órdenes Ambulatorias de Servicios

Descripción Servicio	Pos	Cantidad
890384 CONSULTA DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA PSIQUIATRIA	Si	1
943102 PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSICOLOGIA	Si	1

Medico Elaboró Epicrisis

ANGELICA ALMANZA PEÑA - R.M: 1030544175 PSIQUIATRIA

Firma:





HERMANAS HOSPITALARIAS
del Sagrado Corazón de Jesús
CLINICA LA INMACULADA

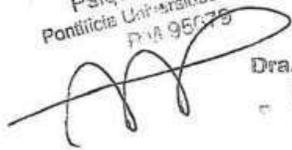
06/02/2019

Paciente: Nancy Liscano Vega
Edad: 45 años
CC: 36380105
Sexo: Femenino
Aseguradora: Ponal

Se da incapacidad ambulatoria desde el 07/02/2019 hasta el 16/02/2019

IDX: F331

Dra. Angelica Almanza P.
Psiquiatría general
Pontificia Universidad Javeriana
RM 95679



Dra. Angelica Almanza P.
Psiquiatría general
RM 95679

Angélica Almanza Peña
RM 95679
Médico Psiquiatra.
Clínica La Inmaculada

Carrera 7ª No 68-70. Tel: 5870366. Bogotá, Colombia



ORDENES AMBULATORIAS DE SERVICIOS

Paciente: NANCY LISCANO VEGA, CC 36380105, Edad: 45 años, Tel: 3005965184,3159281170*
Lugar de Prescripción: Clinica La Inmaculada
Convenio: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Ingreso: 162708
Tipo Afiliado: OTROS

Fecha Orden: 06/02/2019
Cuenta: 248179
Categoria: OTROS

Ordenes					
Nro. Orden	Descripción	Dx	POS	Cantidad	Ind
443519	890384 - CONSULTA DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA PSIQUIATRIA	F331 - 10	SI	1	

Otros		
Nro. Orden	Descripción	Dx
443519	Salida Cita prioritaria con psiquiatría Psicoterapia individual por psicología Setralina tableta 50 mg tomar una tableta en la mañana Clonazepam gotas tomar 2 gotas cada 8 horas	F331 - 10

Observaciones:

ANGELICA ALMANZA PEÑA - 1030544175 , PSIQUIATRIA

07 FEB 2019
Recibido por el médico

Copia



Hermanas
Hospitalarias
CLINICA LA INMACULADA

HERMANAS HOSPITALARIAS del Sagrado Corazón de

NIT - 860007760

Dir: Dirección: Cra 7 No 68-70 - Tel: 5870366

110010532201

39

ORDENES AMBULATORIAS DE SERVICIOS

Paciente: NANCY LISCANO VEGA, CC 36380105, Edad: 45 años, Tel: 3005965184,3159281170*

Lugar de Prescripción: Clínica La Inmaculada

Convenio: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Ingreso: 162708

Tipo Afiliado: OTROS

Fecha Orden: 06/02/2019

Cuenta: 248179

Categoría: OTROS

Ordenes					
Nro. Orden	Descripción	Dx	POS	Cantidad	Ind
443519	890384 - CONSULTA DE CONTROL O SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA PSIQUIATRIA	F331 - 10	SI	1	

Otros		
Nro. Orden	Descripción	Dx
443519	- Salida - Cita prioritaria con psiquiatría - Psicoterapia individual por psicología - Setralina tableta 50 mg tomar una tableta en la mañana - Clonazepam gotas tomar 2 gotas cada 8 horas	F331 - 10

servaciones:

ANGELICA ALMANZA PEÑA - 1030544175 , PSIQUIATRIA

PLANNING BOARD, STATE OF TEXAS
MEMORANDUM FOR THE BOARD
DATE: 11/15/2011
SUBJECT: [Illegible]

COMMISSIONER JAMES A. BROWN JR. IS REQUESTING

[Illegible text block containing the main body of the memorandum, including a description of the request and any relevant details.]

[Illegible text block, likely containing a recommendation or conclusion.]

[Illegible text block, likely containing a signature or date.]



Hermanas
Hospitalarias
CLINICA LA INMACULADA

HERMANAS HOSPITALARIAS del Sagrado Corazón de

NIT - 860007760

Dir: Dirección: Cra 7 No 68-70 - Tel: 5870366

110010532201

40

ORDENES AMBULATORIAS DE SERVICIOS

Paciente: NANCY LISCANO VEGA, CC 36380105, Edad: 45 años, Tel: 3005965184,3159281170*

Lugar de Prescripción: Clínica La Inmaculada

Convenio: HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Ingreso: 162708

Tipo Afiliado: OTROS

Fecha Orden: 06/02/2019

Cuenta: 248179

Categoría: OTROS

Ordenes					
Nro. Orden	Descripción	Dx	POS	Cantidad	Ind
443520	943102 - PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSICOLOGIA	F331 - 10	SI	1	

Observaciones:

GELICA ALMANZA PEÑA - 1030544175 , PSIQUIATRIA ,



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 58 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Dias
FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP	
2010/11/30 02:06:45p.m.	-	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL	
No. HC FISICA						
36380105 PF 00						

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2010/11/30 02:06:45p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	19423785	ALEJANDRO LOMBANA CASTILLO	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE SOLICITA TRANSCRIPCIÓN DE FÓRMULA DE LA CLÍNICA DE LA PAZ. REFIERE QUE SALIÓ EL 25 DE NOVIEMBRE, REFIERE MEJORA GLOBAL AUNQUE CONTINUA PRESENTANDO EPISODIOS DE ANSIEDAD, LLANTO INMOTIVADO Y DIFÍCIL DE CONTROLAR, REFIERE QUE HA MEJORADO RELACIÓN DE PAREJA. NIEGA IDEAS O CONDUCTAS SUICIDAS. SE TRANSCRIBEN FÓRMULAS:

292749-292748-292747. SE DA INCAPACIDAD TOTAL POR 20 DÍAS.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	ALTERACIONES DEL ADULTO
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	-

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F332	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO GRAVE PRESENTE SIN SINTPSIC	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA, EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL 5580809-3247

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Prorroga	No	Días Acumulado	-	Número de Incapacidad	1011009344
Diagnóstico	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO GRAVE PRESENTE SIN SINTPSIC				

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad	20	Fecha inicia	2010/11/30	Fecha final	2010/12/19
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL		Clase	TOTAL	
Manejo	AMBULATORIO				
Emp. Dependencia	-				
Procedimiento	-				
Observaciones	-				
Dirección / Tel.	-				

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
-------------	--------------	-------	----------	--------------



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 57 de 265

IDENTIFICACIÓN

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Días

Estado General BUENO
 Estado Hidratación HIDRATADO
 Estado de Glasgow NORMAL: Glasgow 15/15
 Estado Respiratorio SIN SDR
 Estado de Conciencia Alerta

Tanner

Genital	-
Pubarquia	-
Telarquia	-

Observaciones

PTE PSIQUIATRIA, PRESENTA A NIVEL INTRORAL: AMALAGAMA FRACTURADA A NIVEL DEL 25 O.D., SE RETIRA CAREIS B.AL. SE DEJA EN OBSERVACION, CON CEMENTO TEMPORAL COLTOSOL Y EN EL 36 O. CEMETO TEMPORAL.

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
BOCA	CARIES DLE 25 Y 36

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	K021	CARIES DE LA DENTINA	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Indicaciones

PTE PSIQUIATRIA, PRESENTA A NIVEL INTRORAL: AMALAGAMA FRACTURADA A NIVEL DEL 25 O.D., SE RETIRA CAREIS B.AL. SE DEJA EN OBSERVACION, CON CEMENTO TEMPORAL COLTOSOL Y EN EL 36 O. CEMETO TEMPORAL.

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento

OBTURACION TEMPORAL POR DIENTE SOD

Cantidad 3
 Diagnóstico Principal CARIES DE LA DENTINA
 Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO
 Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO
 Finalidad DIAGNOSTICO / TERAPEUTICO

Lugar Realización

Consultorio

Material Enviado

-
 Laboratorio No
 Patología No
 Otro No

Tipo de Anestesia

LOCAL

DESCRIPCIÓN:

PTE PSIQUIATRIA, PRESENTA A NIVEL INTRORAL: AMALAGAMA FRACTURADA A NIVEL DEL 25 O.D., SE RETIRA CAREIS B.AL. SE DEJA EN OBSERVACION, CON CEMENTO TEMPORAL COLTOSOL Y EN EL 36 O. CEMETO TEMPORAL.

COMPLICACIONES:

NINGUNA

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 07 Marzo 2019 Folio No. 56 de 265
--	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 A?os 0 Meses 11 Dias

ANAMNESIS	
Finalidad de la consulta	ALTERACIONES DEL ADULTO
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	-

DIAGNOSTICOS					
PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F332	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO GRAVE PRESENTE SIN SINTPSIC	CONFIRMADO REPETIDO	I	--

Conductas - Incapacidad		DIAGNOSTICO	
Tipo de Incapacidad	Incapacidad Laboral	Prorroga	No
		Días Acumulado	--
		Número de Incapacidad	1011006906
		Diagnóstico	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO GRAVE PRESENTE SIN SINTPSIC

Datos de Incapacidad					
No. Dias Incapacidad	11	Fecha inicia	2010/11/22	Fecha final	2010/12/02
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL			Clase	TOTAL
Manejo	AMBULATORIO				
Emp. Dependencia	--				
Procedimiento	--				
Observaciones	--				
Dirección / Tel.	--				

EVENTO 49					
FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2010/11/22 04:42:19p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 2010/11/22 04:42:19p.m.**

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	55166972	CLAUDIA PATRICIA LEMUS DAVILA	SALUD ORAL	ODONTOLOGIA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA
SE ME CAYO UNA CALZA"

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL
PTE PSIQUIATRIA, PRESENTA A NIVEL INTRORAL: AMALAGAMA FRACTURADA A NIVEL DEL 25 O.D., SE RETIRA CAREIS B.AL. SE DEJA EN OBSERVACION, CON CEMENTO TEMPORAL COLTOSOL Y EN EL 36 O. CEMETO TEMP₂RAL.

ANAMNESIS	
Finalidad de la consulta	ALTERACIONES DEL ADULTO
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	-
Examen Físico - Valoración	



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 55 de 265

IDENTIFICACIÓN

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 A?os 0 Meses 11 Dias

SUBJETIVO

CIERRE DE EVENTO EPICRISIS

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F130	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: INTOXICACION AGUDA	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

EVENTO 47

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2010/11/17 08:44:37p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 9 - CAMA Nro. 1U66 - FECHA EVOLUCIÓN 2010/11/19 11:21:15p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	80036859	JHON STEAD SARAY JIMENEZ	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	ALTERACIONES DEL ADULTO
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	-

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F130	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: INTOXICACION AGUDA	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Movimientos del Paciente

Tipo Movimiento :	ALTA	Numero de Orden	1011024220
Condición :	MEJORIA PARCIAL		
Destino :	OTROS		

EVENTO 48

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2010/11/22 03:06:05p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2010/11/22 03:06:05p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	39786125	CLAUDIA LILIANA MALDONADO OSPINA	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

LA PACIENTE SE ENCUENTRA HOSPITALIZADA ACTUALMENTE EN LA CLINICA DE LA PAZ, VINO HOY7 CON EL ESPOSO A ODONTOLOGIA DE URGENCIAS Y SOLICITA SE LE TRANSCRIBA PARA EL TRABAJO INCAPACIDAD TOTAL QUE TRAE DE LA CLINICA DE LA PAZ DE LA DRA. CLAUDIA VANEGAS, DEL SIA 22 DE 11 2010. SE EXPLIDE INCAPACIDAD TOTAL SIN RETROACTIVIDAD HASTA EL 12-12 2010.



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN
07 Marzo 2019
Folio No. 54 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 A?os 0 Meses 11 Dias
SI	F130	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: INTOXICACION AGUDA		CONFIRMADO REPETIDO	--	--

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta -

se establece dialogo con la suegra de la paciente quien manifiesta que ya viene en camino

EVENTO 47

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2010/11/17 08:44:37p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 7 - CAMA Nro. 1U66 - FECHA EVOLUCIÓN 2010/11/19 11:14:14p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	80036859	JHON STEAD SARAY JIMENEZ	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa -

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

CIERRE DE EVENTO PACIENTE NO SE ENCUENTRA EN SERVICIO

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F130	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: INTOXICACION AGUDA	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

EVENTO 47

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2010/11/17 08:44:37p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 8 - CAMA Nro. 1U66 - FECHA EVOLUCIÓN 2010/11/19 11:16:50p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	80036859	JHON STEAD SARAY JIMENEZ	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa -

EVOLUCIÓN



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 53 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Dias

EVOLUCIÓN 5 - CAMA Nro. 1U66 - FECHA EVOLUCIÓN 2010/11/18 10:27:43a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	39786125	CLAUDIA LILIANA MALDONADO OSPINA	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa -

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

ABRO EVENTO PARA LA REALIZACION I.C. DE T. SOCIAL.

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F130	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: INTOXICACION AGUDA	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
TRABAJO SOCIAL	Interconsulta	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TRABAJO SOCIAL INCLUYE: AQUELLA REALIZADA AL INDIVIDUO, A LA PAREJA O A LA FAMILIA; METODOS O TECNICAS TERAPEUTICAS APLICADAS COMO LA TERAPIA FAMILIAR ENTRE OTRAS.	S.S. VALORACION Y MANEJO.

EVENTO 47

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2010/11/17 08:44:37p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 6 - CAMA Nro. 1U66 - FECHA EVOLUCIÓN 2010/11/18 02:29:58p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	65739944	CLAUDIA LUCIA GIL MENDEZ	REHABILITACION	TRABAJO SOCIAL

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa -

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

se establece dialogo con la suegra de la paciente quien manifiesta que ya viene en camino

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
-----------	--------	-------------	------	-----	---------------------



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 52 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1373/02/27	46 Años 0 Meses 11 Dias

ELLA.

ESTE ES EL SEGUNDO MATRIMONIO, DEL PRIMERO TIENE LOS 2 HIJOS MAYORES Y DEL SEGUNDO UN BEBE. DICE QUE EL BEBE VIVE CON LA SUEGRA.

LA PACIENTE INICIA ATENCION POR SALUS MENTAL EN SEPT/2010, SE HACE IDX: T. DEPRESIVO MAYOR, LA PTE REGRESA EN OCTUBRE Y ES HOSPITALIZADA POR IDEAS DE SUICIDIO, ESTUVO EN LA CLINICA DE LA PAZ POR 8 DIAS HOSPITALIZADA Y PASO A CLINICA DIURNA EN DONDE SE ENCONTRABA HASTA EL DIA DE AYER. FUE REMITIDA POR INTENDTO DE SUICIDIO, DICE QUE SE TOMO TODO UN FRASCO DE CLONAZEPAM ESTANDO CON LA HIJA DE 12 A¿OS, QUE LA TRAJO UNA AMIGA. ELLA DICE QUE LO HIZO POSTERIO PARA MANEJO DEL ENTORNO FAMILIAR, MENORES EN RIESGO. R A QUE HABLO CON EL HIJO DE 8 A¿OS, DICE QUE NO LE ENCUENTRA SENTIDO A LA VIDA.

EXAMEN MENTAL: CONCIENTE, ALERTA, AFECTO DEPRESIVO LLANTO FACIL, RESONANTE, NIEGA IDEAS SUICIDAS ESTRUCTURADAS???, JUICIO Y RACIOCINIO DEBILITADO, INSIGHT POB RE PROSPECCION POBRE NO HAY IDEAS DELIRANTES NI SINTOMAS SENSORPERCEPTIVOS, IDEAS DE MINUSVALIA, DESESPERANZA, VACIO, BRADIPSQUIACA, BRADIKINETICA, JR DEBILITADO.

PLAN: PACIENTE CON T.L DEPRESIVO MAYOR, POBRE RED DE APOYO FAMILIAR, QUIEN REALIZA INTENTO DE SUICIDIO. TIENE HIJA DE 12 A¿OS A SU CUIDADO, ESTA EN PROCESO DE SEPARACION. SE CONSIDERA DE ALTO RIESGO SUICIDA POR LO CUAL SE DECIDE NUEVAMENTE REMITIR PARA MAENEJO INTRAMURAL. S.S. VALORACION POR T. SOCIAL

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F130	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: INTOXICACION AGUDA	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta -

PACIENTE CONOCIDA POR EL SERVICIO, DE 37 A¿OS NAT: LA PLATA HUILA, PROC: BOGOTA HACE 1 A¿O, B QUIROGA VIVE CON 1HIJA DE 12 A¿OS Y 1 BEBE DE 9 MESES. OCUPACION: INTENDENTE PONAL (HACE 17 A¿OS). SEPARADA HACE 3 MESES DICE QUE POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

LA MAMA SE FUE A VIVIR AL HUILA Y SE LEVO AL HIJO DE 8 A¿OS, DICE QUE NO SE QUISO VENIR A VIVIR CON ELLA. ESTE ES EL SEGUNDO MATRIMONIO, DEL PRIMERO TIENE LOS 2 HIJOS MAYORES Y DEL SEGUNDO UN BEBE. DICE QUE EL BEBE VIVE CON LA SUEGRA.

LA PACIENTE INICIA ATENCION POR SALUS MENTAL EN SEPT/2010, SE HACE IDX: T. DEPRESIVO MAYOR, LA PTE REGRESA EN OCTUBRE Y ES HOSPITALIZADA POR IDEAS DE SUICIDIO, ESTUVO EN LA CLINICA DE LA PAZ POR 8 DIAS HOSPITALIZADA Y PASO A CLINICA DIURNA EN DONDE SE ENCONTRABA HASTA EL DIA DE AYER. FUE REMITIDA POR INTENDTO DE SUICIDIO, DICE QUE SE TOMO TODO UN FRASCO DE CLONAZEPAM ESTANDO CON LA HIJA DE 12 A¿OS, QUE LA TRAJO UNA AMIGA. ELLA DICE QUE LO HIZO POSTERIO R A QUE HABLO CON EL HIJO DE 8 A¿OS, DICE QUE NO LE ENCUENTRA SENTIDO A LA VIDA.

EXAMEN MENTAL: CONCIENTE, ALERTA, AFECTO DEPRESIVO LLANTO FACIL, RESONANTE, NIEGA IDEAS SUICIDAS ESTRUCTURADAS???, JUICIO Y RACIOCINIO DEBILITADO, INSIGHT POB RE PROSPECCION POBRE NO HAY IDEAS DELIRANTES NI SINTOMAS SENSORPERCEPTIVOS, IDEAS DE MINUSVALIA, DESESPERANZA, VACIO, BRADIPSQUIACA, BRADIKINETICA, JR DEBILITADO.

PLAN: PACIENTE CON T.L DEPRESIVO MAYOR, POBRE RED DE APOYO FAMILIAR, QUIEN REALIZA INTENTO DE SUICIDIO. TIENE HIJA DE 12 A¿OS A SU CUIDADO, ESTA EN PROCESO DE SEPARACION. SE CONSIDERA DE ALTO RIESGO SUICIDA POR LO CUAL SE DECIDE NUEVAMENTE REMITIR PARA MAENEJO INTRAMURAL. S.S. VALORACION POR T. SOCIAL PARA MANEJO DEL ENTORNO FAMILIAR, MENORES EN RIESGO.

EVENTO 47

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2010/11/17 08:44:37p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 51 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Días

Laboratorio No
Patología No
Otro No

DESCRIPCIÓN:

COMPLICACIONES:

EVENTO 47

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2010/11/17 08:44:37p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 4 - CAMA Nro. 1U66 - FECHA EVOLUCIÓN 2010/11/18 10:12:34a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	39786125	CLAUDIA LILIANA MALDONADO OSPINA	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PACIENTE CONOCIDA POR EL SERVICIO, DE 37 AÑOS NAT: LA PLATA HUILA, PROC: BOGOTA HACE 1 AÑO, B QUIROGA VIVE CON 1 HIJA DE 12 AÑOS Y 1 BEBE DE 9 MESES. OCUPACION: INTENDENTE PONAL (HACE 17 AÑOS). SEPARADA HACE 3 MESES DICE QUE POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. LA MAMA SE FUE A VIVIR AL HUILA Y SE LEVO AL HIJO DE 8 AÑOS. DICE QUE NO SE QUISO VENIR A VIVIR CON ELLA. ESTE ES EL SEGUNDO MATRIMONIO, DEL PRIMERO TIENE LOS 2 HIJOS MAYORES Y DEL SEGUNDO UN BEBE. DICE QUE EL BEBE VIVE CON LA SUEGRA. LA PACIENTE INICIA ATENCION POR SALUD MENTAL EN SEPT/2010, SE HACE IDX: T. DEPRESIVO MAYOR, LA PTE REGRESA EN OCTUBRE Y ES HOSPITALIZADA POR IDEAS DE SUICIDIO, ESTUVO EN LA CLINICA DE LA PAZ POR 8 DIAS HOSPITALIZADA Y PASO ACLINICA DIURNA EN DONDE SE ENCONTRABA HASTA EL DIA DE AYER. FUE REMITIDA POR INTENDTO DE SUICIDIO, DICE QUE SE TOMO TODO UN FRASCO DE CLONAZEPAM ESTANDO CON LA HIJA DE 12 AÑOS, QUE LA TRAJO UNA AMIGA. ELLA DICE QUE LO HIZO POSTERIOR A QUE HABLO CON EL HIJO DE 8 AÑOS. DICE QUE NO LE ENCUENTRA SENTIDO A LA VIDA.

EXAMEN MENTAL: CONCIENTE, ALERTA, AFECTO DEPRESIVO LLANTO FACIL, RESONANTE, NIEGA IDEAS SUICIDAS ESTRUCTURADAS???, JUICIO Y RACIOCINIO DEBILITADO, INSIGHT POBRE PROSPECCION POBRE NO HAY IDEAS DELIRANTES NI SINTOMAS SENSOPERCEPTIVOS, IDEAS DE MINUSVALIA, DESESPERANZA, VACIO, BRADIPSQUIACA, BRADIKINETICA, JR DEBILITADO.

PLAN: PACIENTE CON T.L DEPRESIVO MAYOR, POBRE RED DE APOYO FAMILIAR, QUIEN REALIZA INTENTO DE SUICIDIO. TIENE HIJA DE 12 AÑOS A SU CUIDADO, ESTA EN PROCESO DE SEPARACION. SE CONSIDERA DE ALTO RIESGO SUICIDA POR LO CUAL SE DECIDE NUEVAMENTE REMITIR PARA MAENEJO INTRAMURAL. S.S. VALORACION POR T. SOCIAL PARA MANEJO DEL ENTORNO FAMILIAR, MENORES EN RIESGO. LA REMISION DEBE EFECTUARSE UNA VEZ CONTROLADA LA INTOXICACION EXOGENA.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	ALTERACIONES DEL ADULTO
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	-

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

PACIENTE CONOCIDA POR EL SERVICIO, DE 37 AÑOS NAT: LA PLATA HUILA, PROC: BOGOTA HACE 1 AÑO, B QUIROGA VIVE CON 1 HIJA DE 12 AÑOS Y 1 BEBE DE 9 MESES. OCUPACION: INTENDENTE PONAL (HACE 17 AÑOS). SEPARADA HACE 3 MESES DICE QUE POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. LA MAMA SE FUE A VIVIR AL HUILA Y SE LEVO AL HIJO DE 8 AÑOS, DICE QUE NO SE QUISO VENIR A VIVIR CON



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 50 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 A?os 0 Meses 11 Dias

Perímetro Torácico	-	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	-	Cms.
Perímetro Cadera	-	Cms.
Relación Cintura/Cadera	-	Cms.
Superficie Corporal	-	
IMC	-	

Presión Arterial Media	-	mmHg.
Frecuencia Cardiaca	-	x.min
Frecuencia Respiratoria	-	x.min
Presión de Pulso	-	mmHg.
Temperatura	-	°C
Temperatura Rectal	-	°C
Temperatura Ambiental	-	°C

Presion Arterial			
Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	-	-	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	-	-	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	-	-	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	-	-	mmHg.

Indice Tobillo/Brazo	
Lado Derecho	-
Lado Izquierdo	-
Presión Venosa Central	mmHg.
Frecuencia de Pulso	xmin

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F130	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: INTOXICACION AGUDA	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento

CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR TERAPIA RESPIRATORIA +

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: II
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	TERAPEUTICO

Lugar Realización	Material Enviado	Tipo de Anestesia
-	- Laboratorio No Patología No Otro No	-

DESCRIPCIÓN: -

COMPLICACIONES: -

Descripción del Procedimiento

GASES ARTERIALES (EN REPOSO O EN EJERCICIO)

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: II
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	TERAPEUTICO

Lugar Realización	Material Enviado	Tipo de Anestesia
-	-	-



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 49 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL	
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Dias	
Descripción		Dosificación	Und. Medidas	c/horas	Total	Via Administración	Dias Acumulados
RANITIDINA 50MG/2ML INYECTABLE		1	AMP	8	3	ENDOVENOSA PERIFERICA	0
Observaciones							
-							

Conductas - Ordenes de Enfermería

Número Solicitud	Número	Descripción
1011008751	1	NVO
1011008751	2	SSN 120 CCHORA
1011008751	3	LAVADO AGSTRICO CON 500 C C D E SN AHORA
1011008751	4	RANITIDINA 50 GM IV CADA 8 HORAS
1011008751	5	HOJA NEUROLOGICA HORARIA
1011008751	6	VIGILANCIA ESTRICTA PRO INETTO D E SUICIDIO
1011008751	7	PASAR A OBSERVACION
1011008751	8	VALORCAION PSIQUIATRIA EN AL MA?ANA
1011008751	9	CONTNUAR DESINTOXICACION
1011008751	10	PASAR A OBSEVACION

EVENTO 47

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2010/11/17 08:44:37p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 3 - CAMA Nro. 1U66 - FECHA EVOLUCIÓN 2010/11/17 09:52:54p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52050272	OLGA LUCIA FORERO GONZALEZ	REHABILITACION	TERAPIA RESPIRATORIA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	ALTERACIONES DEL ADULTO
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	-

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

VER MODULO DE REHABILITACION NUMERO DOS, EVOLUCION DE TERAPIA RESPIRATORIA

OBJETIVO

PACIENTE EN MAL ESTADO, SOMNOLIENTA., CON OXIGENO POR CANULA NASAL 2 LITROS, A LA AUSCULTACION RUIDOS RESPIRAOTROIS ISN AGREGADOS, REALIZO TOMA DE MUESTRS ADE SANGRE PARA GASES ARTERIALES

Examen Físico

Medidas Antropométricas	
Peso	- Kg.
Talla	- Cms.
Perímetro Cefálico	- Cms.

Constantes Vitales		
Presión Arterial		
Posición	Sistólica	Diastólica
Sentado	-	- mmHg.
Decúbito	-	- mmHg.

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 07 Marzo 2019 Folio No. 48 de 265
--	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 A?os 0 Meses 11 Dias

DIAGNOSTICOS					
PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F130	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: INTOXICACION AGUDA	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta CERRADA

VER NOTA DE EVOLUCION

EVENTO 47						
FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP	
2010/11/17 08:44:37p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL	

EVOLUCIÓN 2 - CAMA Nro. 1U66 - FECHA EVOLUCIÓN 2010/11/17 09:12:07p.m.

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	19450264	CHRISTIAN JOSE ALARCON DUARTE	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa -

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

PACIENTE DE 37 A?OS, QUIEN ES PATRULLERA LLEVA 17 A?OS EN LA POLICIA ,TIENE HIJOS HA ENTRADO EN DEPRESSION HACE 8 DIAS PRIMER EPISODI ESTE A?O QUE RQUIRIO EMISIN CLINICA LA PAZ AMNEJAD ALLA POR ESPECIALISTA AYER DECIDE ATENTAR CONTAR SU VID, INGIERE FCO CLONAZEPAM GOTAS CON PO'STERIOR SOMNOLENCIA EN CLINICA LA PAZ, SE INICIA MANEJO BASIOC ALLI CON LEV LAVADO GSTRICO ,CARBON ACTIVADO, DESDE EL INICO DEL CUADRO SOMNOLIENTA ,HOY SOMNOLIENTA PEO SE ALERTA ADECUADAMENET A L LLAMADO.RESPONDE ADECUADAMNETE AL INTERROGATORIO EPRSITE DSARTRIA SECUNDRIA Y OMNOLNECIA TA 110/67 F C78 FR 20 SATURA 95 CARDIOPULMONARA NORMAL ABDOMEN BIEN EXTREMIDAESBIEN EUROLGIC G 14/15 ,PINR ,NO OTRO DEFICIT MOTOR NI SENSITIVA.

OBJETIVO

LLEGA CH NORMAL CREAT 0,79 BUN DE 10 GPT 36 GOT 21
 PLAN SE CONTINUA MALNEJO LEV PROTECICO GASTRICA LAVADO GASTRICO
 PASAR A OBSERVACION

DIAGNOSTICOS					
PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F130	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: INTOXICACION AGUDA	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

CONDUCTAS - ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS HOSPITALARIA

--	--	--	--	--	--



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 47 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Dias
1011008713	6	CABECERA 30?				
1011008713	7	CAMILLA CON BARANDAS				
1011008713	8	LEV SSN 120CC HORA				
1011008713	9	RANITIDINA 50MG IV CADA 8 HORAS				
1011008713	10	METOCLORPAMIDA 10MG IV ACDA 8 HORAS				
1011008713	11	CSV AC				
1011008713	12	SS PARACLINCOS				
1011008713	13	SS GASES ARTERIALES				
1011008713	14	SS VAL X MEDICINA INTERNA				
1011008713	15	SS VAL X PSIQUIATRIA				

Conductas - Movimientos del Paciente

Tipo Movimiento : HOSPITALIZACION Numero de Orden 1011002162

Motivo : TRATAMIENTO MEDICO
 Servicio Hospit : URGENCIAS ADULTOS
 Fecha Solicitada : -
 Días Hospitalización : 0
 Servicio : MEDICINA GENERAL
 Especialidad : MEDICINA GENERAL

EVENTO 47

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2010/11/17 08:44:37p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. 1U66 - FECHA EVOLUCIÓN 2010/11/17 08:44:37p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	79352238	BENJAMIN WANCJER MEID	MEDICINA INTERNA	MEDICINA INTERNA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO
 Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL
 Programa -

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

PACIENTE REMITIDA DE INSTITUCION PARA PATOLOGIA PSIQUIATRICA QUIENHACE APROXIMADAMENTE 24 HORAS DICEN QUE SE TOMO UNFRACO DE CLONAZEPAM YVENALXEFINA, SE LE REALIZO EN LA INSTITUCION REMISORA MANEJO CON LAVADO NASGASTICO FUROMEMIDA Y CARBN ACTIVADO Y LLEG A EN ELDIA DE HOY

OBJETIVO

PACIENTE SONMOLIENTA , PERO ALERTABLE A LLAMADO, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE CON TA DE 105/78,FR 16, EKG NORMAL, GSES ARTERIALES CN FIO2 28% CON PO2 DE 115, CO2 DE 33,HCO3 DE 23

ANALISIS

PACIENTE CON SSPECHA DE INTOXICACIN CON CARBAMAZEPIANS SN DETERIORO HEMODINAMICO. CONTINUAR MANEJO CONMEDIDAS DE SOPRTE NCLUYENDO HIDRATACIN Y VIGILANCIA NEURLOGIACA PRO EL SERVICIO DE URGENCIAS. SE RECOMEINDA ADMINSTRACIN DE PROTECTORES GASTRICOS. CONTI NUAR MANEJO POR PISQUIATRIA. SE CIERRA INTERCONSULTA

47

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 07 Marzo 2019 Folio No. 46 de 265
--	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 A?os 0 Meses 11 Dias

Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICOPIRUVICA O ALANINO AMINO TRANSFE-RASA [TGP-ALT] *+

Datos Clínicos de Importancia: --

Prioridad: URGENTE

Prestación: 903867 Cantidad: 1

Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST] +

Datos Clínicos de Importancia: --

Prioridad: URGENTE

Prestación: 907106 Cantidad: 1

Descripción: UROANALISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA +

Datos Clínicos de Importancia: --

Prioridad: URGENTE

No. Orden 1011042349 Prioridad: NORMAL

Prestación: 905203 Cantidad: 1

Descripción: BARBITURICOS, CUANTITATIVO POR CROMATOGRAFIA DE GASES O LIQUIDA

Datos Clínicos de Importancia: --

Prioridad: NORMAL

Prestación: 905301 Cantidad: 1

Descripción: ANFETAMINAS Y METANFETAMINAS, CUANTITATIVA POR CROMA-TOGRAFIA DE GASES O LIQUIDA +

Datos Clínicos de Importancia: --

Prioridad: NORMAL

Prestación: 905305 Cantidad: 1

Descripción: BENZODIACEPINAS, CUANTITATIVA POR CROMATOGRAFIA LIQUIDA O GASES + Incluye: DIAZEPAN, CLONAZEPAN, LORAZEPAN, DESALQUILFLUO-RAZEPAN, OXAZEPAN O NORDIAZEPAN

Datos Clínicos de Importancia: --

Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS - ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS HOSPITALARIA

Descripción	Dosificación	Und. Medidas	c/horas	Total	Via Administración	Días Acumulados
RANITIDINA 50MG/2ML INYECTABLE	1	AMP	8	3	ENDOVENOSA PERIFERICA	0
Observaciones --						
METOCLOPRAMIDA CLORHIDRATO (10MG/2ML)	1	AMP	8	3	ENDOVENOSA PERIFERICA	0
Observaciones --						

Conductas - Ordenes de Enfermería

Número Solicitud	Número	Descripción
1011008713	1	CUIDADO CRITICO
1011008713	2	MONITORIZACION COPNTINUA
1011008713	3	OXIGENO X CN 3 LIT/MINUTO
1011008713	4	SONDA NASOGASTRICA A LIBRE DRENAJE
1011008713	5	SONDA VESIOCAL A CISTOFLO



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 45 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Dias
MIEMBROS INFERIORES		SIN EDEMAS				
NEUROLOGICO		SIN FOCALIZACIONES SIN SIGNOS DE IRRITACION EPRITOENAL				

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F323	EPISODIO DEPRESIVO GRAVE CON SINTOMAS PSICOTICOS	CONFIRMADO REPETIDO	--	--
NO	T424	BENZODIAZEPINAS	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
MEDICINA INTERNA	Interconsulta	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL INGRESO, RETIRO, REUBICACION, REINTEGRO DEL TRABAJADOR ASI COMO PARA DEFINIR EL ORIGEN DEL EVENTO EN SALUD. CALIFICACION	INTENTO DE SUICIDIO CON BENZODIAZEPINAS SS VAL Y MANEJO GRACIAS!
PSIQUIATRIA	Interconsulta	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL INGRESO, RETIRO, REUBICACION, REINTEGRO DEL TRABAJADOR ASI COMO PARA DEFINIR EL ORIGEN DEL EVENTO EN SALUD. CALIFICACION	PCTE CONCODIO POR SU SERVICIO CON ANT D DEPRESION MAYOR EN MANEJO HOSPITAL DIA., PRESENTA CONSUMO DE 2 FRASCOS DE CLONAZEPAM POR DESEOS DE NO SEGUIR VIVIENDO SS VAL Y MANEJO GRACIAS!

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden PROCED. DIAGNOSTICOS

No. Orden 1011003932 Prioridad: URGENTE

Prestación: 903839 Cantidad: 1
Descripción: GASES ARTERIALES (EN REPOSO O EN EJERCICIO)

Datos Clínicos de Importancia: --
Prioridad: URGENTE

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 1011042339 Prioridad: URGENTE

Prestación: 902210 Cantidad: 1
Descripción: HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO+

Datos Clínicos de Importancia: --
Prioridad: URGENTE

Prestación: 903825 Cantidad: 1
Descripción: CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS

Datos Clínicos de Importancia: --
Prioridad: URGENTE

Prestación: 903856 Cantidad: 1
Descripción: NITROGENO UREICO [BUN] *+

Datos Clínicos de Importancia: --
Prioridad: URGENTE

Prestación: 903866 Cantidad: 1

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 07 Marzo 2019 Folio No. 44 de 265
--	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 A7os 0 Meses 11 Dias

Examen Físico

Medidas Antropométricas	
Peso	- Kg.
Talla	- Cms.
Perímetro Cefálico	- Cms.
Perímetro Torácico	- Cms.
Perímetro Abd o Cintura	- Cms.
Perímetro Cadera	- Cms.
Relación Cintura/Cadera	- Cms.
Superficie Corporal	-
IMC	---

Constantes Vitales		
Presión Arterial		
Posición	Sistólica	Diastólica
Sentado	102	70 mmHg.
Decúbito	-	- mmHg.
Presión Arterial Media	80,67 mmHg.	
Frecuencia Cardíaca	101 x.min	
Frecuencia Respiratoria	18 x.min	
Presión de Pulso	32 mmHg.	
Temperatura	- °C	
Temperatura Rectal	- °C	
Temperatura Ambiental	- °C	

Presión Arterial			
Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	-	-	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	-	-	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	-	-	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	-	-	mmHg.

Índice Tobillo/Brazo	
Lado Derecho	-
Lado Izquierdo	-
Presión Venosa Central	- mmHg.
Frecuencia de Pulso	- xmin

Examen Físico - Valoración

Estado General	ACEPTABLE
Estado Hidratación	HIDRATADO
Estado de Glasgow	ALTERADO: Glasgow 14/15
Estado Respiratorio	SIN SDR
Estado de Conciencia	Somnoliento

Tanner	
Genital	-
Pubarquia	-
Telarquia	-

Observaciones
SAT O2: 94%

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
PIEL Y FANERAS	ROSADAS HUMEDAS
OJOS	ESCLERAS ACNIETRICAS PUPIASL ISOCORICAS NORMORRECATIOVAS A LA LUZ
NARIZ	SONDA NASOGASTRICA
BOCA	HUMEDA
CUELLO	NO MASAS TRAQEUA CENTRADA
TORAX	SIMETRICO, NO TIRAJES
CORAZON	RUIDOS CARDAICOS RITMICOS NO SOPLOS
PULMON	MURMULLO EVSICUAR CONSERVADO, NO AUSCULTO AGREGHDOS
ABDOMEN	PERISTALTISMO CONSEVRAOD, BLANDO DEPREISBLE NO DOLOROS, NO SIGNOS DE IRIRTACION EPRITOENAL
GENITALES	SONDA VESICAL A CISTOFLO
VASCULAR	PULSOS CONSERVADOS, LELANDO CAPIARL MENOR A 2 SEGUNDOS



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 43 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Dias

Finalidad TERAPEUTICO

Lugar Realización

Consultorio

Material Enviado

-
Laboratorio No
Patología No
Otro No

Tipo de Anestesia

NINGUNA

DESCRIPCIÓN:

-

COMPLICACIONES:

-

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta -

VER H.C

EVENTO 46

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2010/11/17 06:34:20p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2010/11/17 06:34:20p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	80197211	MIGUEL ANGEL DAZA SIERRA	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

..... URGENCIAS ADULTOS

..... TRASLADO SECUDNARIO

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

SE RECIBE PACIENTE EN CLINICA LA PAZ, DONDE ES LLEAVDO POR FAMILIAR DEBIDO A QUE SE ENCONTRABA EN MANEJO DE CLINICA DIA (MANEJO ABMBULATORIO SUPERVISADO); PACIENTE MANIFIESTA EL DIA DE AYER COSNUMO DE 2 FRASCOS DE CLONAZEPAM DEBIDO A QUE NO TIENE GANAS DEVIVIR, INGERSANDO A CLINICA LA APZ SOMNOLIENTA CON GLASGOW 13/15, REALIZAN PASO DE SONDA NASOGASTRICA, LAVADO GASTRICO CON CARBON ACTIVADO, VALROADO POR EMDICINA INTERNA EN DICHA INSTITUICION QUIEN CONSIDERA FORZAR DIURESIS Y SER VALORADA EN 3 NIVEL PARAESTUDUIO PARACLINCIOS

ANTECEDENTES: DEPRESION MAYOR EN MANEJO CON VENLAFAXINA Y CLONAZEPAM, QUIRURGICOS: HISTERECTOMIA, ALERGICOS: NIEGA., G.O G5P3A2

REVISION PRO SISTEMAS: NIEGA

ANALISIS: PACIENTE JOVEM QUIEN COSUME 2 FRASCOS DE CLONAZEPAM LO QUEPRODUCE SOMNOLENCIA EN EL PACIENTE Y DADO LA POSIBILIDAD DE TENER FALLA RESPIRATORIA ES TRASLADADA A LA INSTITUCION, SE COSNDIERA SOLICITAR PARACLINCIOS PARA DESCARTAR DA?O ORGANICO, DEJAR MONITORIZADA PARA OBSERVACION

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	-

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 07 Marzo 2019 Folio No. 42 de 265
--	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Dias
2010/11/08 05:09:24p.m. - INDEFINIDO AMBULATORIO BOGOTA D.C. ESPHA HOSPITAL CENTRAL No. HC FISICA 36380105 PF 00						

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 2010/11/08 05:09:24p.m.**

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52077199	ANGELA PATRICIA MURCIA BALLESTOS	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PSIQUIATRAO
 PACIENTE QUIEN REFIERE QUE VIENE SOLAMENTE PARA TRASCRIPCION DE INCAPACIDAD TOTAL DEL 4 DE NOVIEMBRE AL 10 DE NOVIEMBRE REFIERE ESTABILIDAD SINTOMATICA-PLAN SE REALIZA REFORMULACION.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO
Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL
Programa -

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F332	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO GRAVE PRESENTE SIN SINTPSIC	CONFIRMADO REPETIDO	--	--
NO	F413	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD MIXTOS	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Incapacidad

Tipo de Incapacidad Incapacidad Laboral
--

DIAGNOSTICO

Prorroga	No	Días Acumulado	--	Número de Incapacidad	1011002597
Diagnóstico	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO GRAVE PRESENTE SIN SINTPSIC				

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad **5** Fecha inicia **2010/11/08** Fecha final **2010/11/12**
 Causa Externa **ENFERMEDAD GENERAL** Clase **TOTAL**
 Manejo **SIN IN FORMACION**
 Emp. Dependencia **--**
 Procedimiento **--**
 Observaciones **TRASCRIPCION EXCUSA TOTAL FECHA DE INICIO 4 DE NOVIEMBRE - FECHA DE TERMINACION 8 DE NOVIEMBRE 2010- DRA CALUDIA VANEGAS CLINICA DE LA PAZ**
 Dirección / Tel. **--**

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento	
Cantidad	1
Diagnóstico Principal	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO LEVE PRESENTE
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 41 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Dias

TRABAJO SOCIA.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta -
 Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL
 Programa -

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
NO	K297	GASTRITIS NO ESPECIFICADA	CONFIRMADO NUEVO	--	--
SI	F329	EPISODIO DEPRESIVO NO ESPECIFICADO	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
TRABAJO SOCIAL	Interconsulta	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TRABAJO SOCIAL INCLUYE: AQUELLA REALIZADA AL INDIVIDUO, A LA PAREJA O A LA FAMILIA; METODOS O TECNICAS TERAPEUTICAS APLICADAS COMO LA TERAPIA FAMILIAR ENTRE OTRAS.	SS VALORACIONPRIORITARIA POR ALTO RIESGO

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta -

PSIQUIATRIA
 NOMBRE
 NANCY LISCANO VEGA
 CC 36380105
 OCTUBRE 04 DEL 2010

PACIENTE QUIEN NUEVAMENTE ES REMITIDA POR CONSULTA PRIORITARIA POR RACTIVACION DE SINTOMAS, MANIFIESTA ESTAR DEPRESIVA, CON MULTIPLES QUEJAS SOMATICAS, DESESPERACION, REFIERE QUE SIENTE COMO SI UNA PERSONA LE HABLARA CERCA. EN ANTERIOR VALORACION POR PSIQUIATRIA SE HABIA INDICADO PSICOTERAPIA Y SE HABIA INICIADO MEDICACIONLA PACIENTE REFIERE QUE NO HA CONSEGUIDO CITAS POR PSICOLOGIA Y ES MU Y INCONSISTENTE LA INFORMACION SOBRE LA TOMA DE MEDICACION. REFIERE QUE EL CUADRO SE HA RECATICADO Y AHORA PRESENTA IDEACION PERSISTENTE DE MUERTE, ALTERACION DEL PATRON DEL SUEÑO, INQUIETUD. PSICOMOTORA.

AL MOMENTO DE LA VALORACION PACIENTE EN UNIFORMA, FASCIES DE MELANCOLIA DE TRISTEZA, LLANTO PROFUSO, PENSAMIENTO LOGICO, COHERENTE, IDEACION DE SOLEDAD, DE TRISTEZA DE MUERTE MODERADAMENTE ESTRUCTURADA, AFECTO DEPRESIVO LABIL, LLANTO, JUICIO DE REALIDAD COMPROMETIDO POR EL AFECTO.

ID X: TRSTORNO DEPRESIVO MAYOR (GRAVE) SINTOMAS PSICOTICOS??

RED DE APOYO FAMILIA AUSENTE

ANALISIS

PACIENTE CON CUADRO DEPRESIVO MAYOR, NULA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO INDICADO. SIN RED DE APOYO PRIMARIA. CON ALTO RIESGO DE AUTOAGRESION- SE EXPLICA LA NECESIDAD DE MANEJO INTRAMURAL PARA ESTABILIZACION SINTOMATICA SE INDICA VALORACION POR TRABAJO SOCIAL.,

EVENTO 45

FECHA CONSULTA TIPO CONSULTA ORIGEN CONSULTA AMBITO CIUDAD ESP



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 40 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Dias

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA A	Interconsulta	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL INGRESO, RETIRO, REUBICACION, REINTEGRO DEL TRABAJADOR ASI COMO PARA DEFINIR EL ORIGEN DEL EVENTO EN SALUD. CALIFICACION	PTE CON DX DE SD DEPRESIVO EN TTO CON SERTRALINA DESDE HACE 3 DIAS EXSACERBACION DE SINTOMAS LABILIDAD EMOCIONAL, LLANTO FACIL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
METOCLOPRAMIDA CLORHIDRATO (10MG/2ML)	SOLUCION INYECTABLE/1-AMP	APLICAR INTRAMUSCULAR Dosis UNICA	1	NO.REQ. AUT.
ALUMINIO HIDROXIDO + MAGNESIO HIDROXIDO + SIMETICONA (200+200+400)MG/5ML SUSP ORAL	SUSPENSION/120-ML	TOMAR UNA CUCHARADA CADA 8 HORAS	1	NO.REQ. AUT.

EVENTO 44

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2010/10/04 12:19:19p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 2 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2010/10/04 04:22:39p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52077199	ANGELA PATRICIA MURCIA BALLESTOS	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PSIQUIATRIA
NOMBRE
NANCY LISCANO VEGA
CC 36380105
OCTUBRE 04 DEL 2010

PACIENTE QUIEN NUEVAMENTE ES REMITIDA POR CONSULTA PRIORITARIA POR RACTIVACION DE SINTOMAS, MANIFIESTA ESTAR DEPRESIVA, CON MULTIPLES QUEJAS SOMATICAS, DESESPERACION, REFIERE QUE SIENTE COMO SI UNA PERSONA LE HABLARA CERCA. EN ANTERIOR VALORACION POR PSIQUIATRIA SE HABIA INDICADO PSICOTERAPIA Y SE HABIA INICIADO MEDICACION LA PACIENTE REFIERE QUE NO HA CONSEGUIDO CITAS POR PSICOLOGIA Y ES MUY INCONSISTENTE LA INFORMACION SOBRE LA TOMA DE MEDICACION. REFIERE QUE EL CUADRO SE HA RECATICADO Y AHORA PRESENTA IDEACION PERSISTENTE DE MUERTE, ALTERACION DEL PATRON DEL SUEÑO, INQUIETUD. PSICOMOTORA.

AL MOMENTO DE LA VALORACION PACIENTE EN UNIFORMA, FASCIES DE MELANCOLIA DE TRISTEZA, LLANTO PROFUSO, PENSAMIENTO LOGICO, COHERENTE, IDEACION DE SOLEDAD, DE TRISTEZA DE MUERTE MODERADAMENTE ESTRUCTURADA, AFECTO DEPRESIVO LABIL, LLANTO, JUICIO DE REALIDAD COMPROMETIDO POR EL AFECTO.

IDX: TRSTORNO DEPRESIVO MAYOR (GRAVE) SINTOMAS PSICOTICOS??

RED DE APOYO FAMILIA AUSENTE

ANALISIS

PACIENTE CON CUADRO DEPRESIVO MAYOR, NULA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO INDICADO, SIN RED DE APOYO PRIMARIA. CON ALTO RIESGO DE AUTOAGRESION- SE EXPLICA LA NECESIDAD DE MANEJO INTRAMURAL PARA ESTABILIZACION SINTOMATICA SE INDICA VALORACION POR



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 39 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 A7os 0 Meses 11 Dias

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa -

Examen Físico

Medidas Antropométricas

Peso	-	Kg.
Talla	-	Cms.
Perímetro Cefálico	-	Cms.
Perímetro Torácico	-	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	-	Cms.
Perímetro Cadera	-	Cms.
Relación Cintura/Cadera	-	Cms.
Superficie Corporal	-	
IMC	-	-

Constantes Vitales

Presión Arterial		
Posición	Sistólica	Diastólica
Sentado	110	77 mmHg.
Decúbito	-	- mmHg.
Presión Arterial Media	88	mmHg.
Frecuencia Cardíaca	108	x.min
Frecuencia Respiratoria	20	x.min
Presión de Pulso	33	mmHg.
Temperatura	-	°C
Temperatura Rectal	-	°C
Temperatura Ambiental	-	°C

Presion Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica
Miembro Sup. Derecho	-	- mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	-	- mmHg.
Miembro Inf. Derecho	-	- mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	-	- mmHg.

Indice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	-
Lado Izquierdo	-
Presión Venosa Central	- mmHg.
Frecuencia de Pulso	- xmin

Examen Físico - Valoración

Estado General	ACEPTABLE
Estado Hidratación	HIDRATADO
Estado de Glasgow	NORMAL: Glasgow 15/15
Estado Respiratorio	SIN SDR
Estado de Conciencia	Alerta

Tanner

Genital	-
Pubarquia	-
Telarquia	-

Observaciones
OXIMETRIA 90%

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
PIEL Y FANERAS	MUCOSAS HUMEDAS
TORAX	NORMOEXPANSIVO
CORAZON	RUIDOS CARDIACOS RITMICOS
PULMON	BIEN VENTILADOS
ABDOMEN	NO DOLOROSO

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
NO	K297	GASTRITIS NO ESPECIFICADA	CONFIRMADO NUEVO	--	--
SI	F329	EPISODIO DEPRESIVO NO ESPECIFICADO	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 38 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 A7os 0 Meses 11 Dias

RADA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

EVOLUCION

PACIENTE CON REPORTE DE RX DE ABDOMEN DENTRO DE LOS LIMITES NORMALES
 UROANALISIS NORMAL
 PACIENTE REFIERE PRESENTAR MEJORIA DEL CUADRO DE DOLOR ABDOMINAL
 SE DECIDE DAR SALIDA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa -

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
NO	F329	EPISODIO DEPRESIVO NO ESPECIFICADO	CONFIRMADO REPETIDO	--	--
SI	R101	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	CONFIRMADO NUEVO	--	--

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
HIOSCINA BUTIL BROMURO 10 MG	GRAGEAS/1-GRAGEA	TOMAR 1TAB CADA 8 HORAS	20	NO.REQ. AUT.

EVENTO 44

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2010/10/04 12:19:19p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2010/10/04 12:19:19p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	30741571	JENNY PATRICIA GUDIÑO BUSTAMANTE	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CITA PRIORITARIA
MC: MALESTAR GENERAL

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

REFIERE DESDE UN MES SD DEPRESIVO EN TTO CON SERTRALINA VALORADO EN EVENTO PREVIO POR SIQUIATRIA, ORNENO 5 DIAS INCAPACIDAS, HOY ACUDE POR PRESENTAR LABILIDAD EMOCIONAL, LLANTO FACIL, ADEMAS REFIERE EPIGASTRALGIA Y NAUSEAS

ANTECEDENTES

ALERGIAS: NEGATIVOS

CIRUGIAS: HISTERECTOMIA HACE UN A2O

G3A0P3C1V1

ANTEC DE AGRESION INTRAFAMILIAR

FUMA: NEGATIVO

ETS: NEGATIVO

TRANSFUCIONES NEGATIVO

ANTECEDENTES FAMILIARES NEGATIVO

S/S: VALORACION POR SIQUIATRIA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta -



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 37 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Dias

EVENTO 43

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2010/09/01 10:43:49a.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 3 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2010/09/01 06:31:40p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	72136178	RAFAEL ALBERTO GOMEZ CONRADO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

REPORTE DE HEMOGRAMA PALC NORMAL AMILASA NORMAL ECOGRAFIA SOLICIATDA NORMAL SS RX DE ABDOEMN UROANALISIS

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa -

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
NO	F329	EPISODIO DEPRESIVO NO ESPECIFICADO	CONFIRMADO REPETIDO	--	--
SI	R101	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden IMAGENES

No. Orden 1009000894 Prioridad: URGENTE

Prestación: 872002 Cantidad: 1
Descripción: RADIOGRAFIA DE ABDOMEN SIMPLEDatos Clínicos de Importancia: -
Prioridad: URGENTE

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 1009003595 Prioridad: URGENTE

Prestación: 907106 Cantidad: 1
Descripción: UROANALISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA +Datos Clínicos de Importancia: -
Prioridad: URGENTE

EVENTO 43

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2010/09/01 10:43:49a.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 4 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2010/09/01 10:10:25p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	55300452	PAOLA PATRICIA URQUIJO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 36 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Dias

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

EXAMEN MENTAL: CONCIENTE, ALERTA, AFECTO DEPRESIVO LLANTO FACIL, RESONANTE, NIEGA IDEAS SUICIDAS, JUICIO Y RACIOCINIO CONSERVADOS, INSIGHT POBRE PROSPECCION POBRE NO HAY IDEAS DELIRANTES NI SINTOMAS SENSOPERCEPTIVOS, RESTO NORMAL C/ INICIO MANEJO ANTIDEPRESIVO REMITO A PSICOTERAPIA DE APOYO CON PSICOLOGIA INCAPACITO POR 8 DIAS POR SINTOMAS AFECTIVOS ACTUALES

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa -

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
NO	F329	EPISODIO DEPRESIVO NO ESPECIFICADO	CONFIRMADO REPETIDO	--	--
SI	R101	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Interconsulta	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA, EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	RINGO: 5541060-14999

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad Incapacidad Laboral	Prorroga No Diagnóstico	Días Acumulado -- DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	Número de Incapacidad 1009000348
--	----------------------------	---	-------------------------------------

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 8 Fecha inicia 2010/09/01 Fecha final 2010/09/08
 Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase TOTAL
 Manejo AMBULATORIO
 Emp. Dependencia MEBOG
 Procedimiento --
 Observaciones --
 Dirección / Tel. --

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
SERTRALINA 50mg	TABLETAS/1-TABLETA	1 TAB EN LAS MAÑANAS	30	NO.REQ. AUT.

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta CONTINUA

VER ANAMENSIS



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 35 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Dias

Datos Clínicos de Importancia: —

Prioridad: URGENTE

Tipo de Orden LABORATORIO

No. Orden 1009001404 Prioridad: URGENTE

Prestación: 902210 Cantidad: 1

Descripción: HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECuento DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECuento DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO+

Datos Clínicos de Importancia: —

Prioridad: URGENTE

Prestación: 903805 Cantidad: 1

Descripción: AMILASA

Datos Clínicos de Importancia: —

Prioridad: URGENTE

Prestación: 903833 Cantidad: 1

Descripción: FOSFATASA ALCALINA

Datos Clínicos de Importancia: —

Prioridad: URGENTE

CONDUCTAS - ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS HOSPITALARIA

Descripción	Dosificación	Und. Medidas	c/horas	Total	Via Administración	Días Acumulados
RANITIDINA 50MG/2ML INYECTABLE	1	AMP	24	1	ENDOVENOSA PERIFERICA	0
Observaciones						
-						
HIOSCINA BUTIL BROMURO+DIPIRONA (20+2.5)MG/5ML	1	AMP	24	1	ENDOVENOSA PERIFERICA	0
Observaciones						
-						

EVENTO 43

FECHA CONSULTA 2010/09/01 10:43:49a.m. TIPO CONSULTA — ORIGEN CONSULTA INDEFINIDO AMBITO URGENCIAS CIUDAD BOGOTA D.C. ESPH HOSPITAL CENTRAL
 No. HC FISICA 36380105 PF 00

EVOLUCIÓN 2 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2010/09/01 04:24:42p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	51783253	CIELO HUERTAS MELO	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

37 Años NAT: LA PLATA HUILA, PROC: BOGOTA HACE 1 Años, B QUIROGA VIVE CON 1HIJA DE 12 Años 1 HIJO DE 8 Años Y 1 BEBE DE 9 MESES Y LA MAMA DE 60 Años, OCUPACION: INTENDENTE PONAL (HACE 17 Años), E CIVIL: SEPARADA HACE 1 MES ESTE ES EL SEGUNDO MATRIMONIO LUEGO DE TENER EL HIJO EMPEZO A TENER PROBLEMAS "EL ERROR FUE IRNOS A VIVIR A LA CASA DE LAMAMA ES HIJO UNICO CUANDO NACIO EL HIJO EL QUERIA QUE LA MAMA CUJDARA AL NIÑO" EL YA LE HABIA PEGADO A ELLA EN 3 OCASIONES UNA EMBARAZADA OTRA AL MES DE NACIDO EL HIJO NO LE PUSO DENUNCIO LUEGO SI LE PUSO DENUNCIO LE DIERON A ELLA 7 DIAS DE INCAPACIDAD

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 07 Marzo 2019 Folio No. 59 de 265
--	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Dias
CLOZAPINA 25 mg			TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 1 TABLETA A LAS 6 DE LA TARDE	30	NO.REQ. AUT.
VENLAFAXINA 75 MG			TABLETAS/75-MG	TOMAR 1 TABLETA 3 VECES AL DÍA	90	NO.REQ. AUT.

Observaciones
 MEDICACIÓN ADMINISTRADA Y SUPERVISADA POR ADULTO RESPONSABLE

EVENTO 51

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2010/12/23 07:20:47a.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 2010/12/23 07:20:47a.m.**

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	3228153	HUMBERTO JANER SANTOS	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

ASISTE PUNTUAL A CONTROL, SOLA.
 PTE QUIEN ESTUVO HOSPITALIZADA EN CLINICA DE LA PAZ (NO TRAE EPICRISIS) ENTRE EL 19 Y EL 25 DE NOVIEMBRE PASADOS; ID T. DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO GRAVE; EN TTO CON VENLAFAXINA X 75 MGS (1 1 1) Y CLOZAPINA X 25 MGS (00 1). ESTUVO CON EXCUSA TOTAL HASTA EL 19 DE DIC.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

REFIERE SE HA SENTIDO MEJOR, EL ANIMO HA MEJORADO; PERSISTEN DIFICULTADES FRECUENTES PARA CONCILIAR EL SUEÑO. ALIMENTACION NORMAL.
 REFIERE LA RELACION CON EL ESPOSO HA MEJORADO, AUNQUE CONTINUAN SEPARADOS, SE HABLAN MEJOR, "EL ESTA PENDIENTE DE MI". LA PTE VIVE CON SU HIJA MAYOR (13 AÑOS) Y EL MENOR (1 AÑOS). LABORALMENTE ACTUALMENTE LABORA EN CONTRAVENCIONES.
 ENTREVISTA: CONCIENTE, ORIENTADA, UNIFORMADA, COLABORADORA; AFECTO MODULADO; PENS. LOGICO; NO IDEAS DE MUERTE O SUICIDIO; NO IDEAS DELIRANTES. S-P NORMAL. JUICIO CONSERVADO.
 C/ PTE CON EVOLUCION HACIA LA MEJORIA; POR AHORA SE DEJA IGUAL TTO, REORGANIZANDO HOSRRARIO DE TOMA DE LA VENLAFAXINA (ULTIMA TOMA 4 PM).
 SE DEJA EXCUSA PARCIAL POR 30 DIAS (NO TURNOS NOCTURNOS, NO USO DE ARMAMENTO, NO CONDUCCION DE VEHICULOS).
 MEDICINA LAB.
 IC A PSICOLOGIA PARA APOYO PSICOTERAPEUTICO (IND-PAREJA).
 CONTROL EN 1 MES, CON INDICACIONES SOBRE ASISTIR A URGENCIAS EN CASO DE NECESIDAD.
 SS. HEMOGRAMA.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO
Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL
Programa -

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F338	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTES	IMPRESION	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL EN 1 MES. RINCO. 5711000 - 43115

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 60 de 265

IDENTIFICACIÓN

No. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL	
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Dias	
Tipo de Incapacidad		Prorroga	No	Días Acumulado	--	Número de Incapacidad	1012005834
Incapacidad Laboral		Diagnóstico	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTE				

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 30 Fecha inicia 2010/12/23 Fecha final 2011/01/21
 Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase PARCIAL NOCTURNA
 Manejo AMBULATORIO
 Emp. Dependencia --
 Procedimiento --
 Observaciones NO USO DE ARMAMENTO, NO CONDUCCION DE VEHICULOS.
 Dirección / Tel. --

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden LABORATORIO
 No. Orden 1012047337 Prioridad: NORMAL
 Prestación: 902210 Cantidad: 1
 Descripción: HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO+
 Datos Clínicos de Importancia: --
 Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
CLOZAPINA 25 mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 1 TB. EN LA NOCHE.	30	NO.REQ. AUT.
VENLAFAXINA 75 MG	TABLETAS/75-MG	TOMAR 1 TB. 3 VECES AL DIA.	90	NO.REQ. AUT.

EVENTO 52

FECHA CONSULTA 2010/12/23 09:02:38a.m. TIPO CONSULTA -- ORIGEN CONSULTA INDEFINIDO AMBITO URGENCIAS CIUDAD BOGOTA D.C. ESP ESPHA HOSPITAL CENTRAL
 No. HC FISICA 36380105 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2010/12/23 09:02:38a.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	30741571	JENNY PATRICIA GUDIÑO BUSTAMANTE	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CITA PRIORITARIA
MC DOLOR EN ULA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

REFIERE DESDE HACE 3 DIAS ULA ENCARNADA ADEMÁS RERIFE LESIOE ERITEMATOSAS EN MUSLO ANTECEDENTES HOSPITALIZADA EN CLINICA DE LA PAZ (NO TRAE EPICRISIS) ENTRE EL 19 Y EL 25 DE NOVIEMBRE PASADOS; ID T. DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO GRAVE; EN TTO CON VENLAFAXINA X 75 MGS (1 1 1) Y CLOZAPINA X 25 MGS (0 0 1). HOY VALORADA POR SIQUIATRIA LE DEJO IGUAL TRATAMIENTO ESTA CON INCAPACIDAD POR 30 DIAS Y NO USO DE ARMAMENTO



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 107 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
NO	F329	EPISODIO DEPRESIVO NO ESPECIFICADO	CONFIRMADO REPETIDO	--	--
SI	R101	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	CONFIRMADO NUEVO	--	--

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
HIOSCINA BUTIL BROMURO 10 MG	GRAGEAS/1-GRAGEA	TOMAR 1TAB CADA 8 HORAS	20	NO.REQ. AUT.

EVENTO 44

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
10/4/2010 12:19:19PM	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL
No. HC FISICA 36380105 PF 00					

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 10/4/2010 12:19:19PM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	30741571	JENNY PATRICIA GUDIÑO BUSTAMANTE	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CITA PRIORITARIA
MC: MALESTAR GENERAL

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

REFIERE DESDE UN MES SD DEPRESIVO EN TTO CON SERTRALINA VALORADO EN EVENTO PREVIO POR SIQUIATRIA, ORNENO 5 DIAS INCAPACIDAS, HOY ACUDE POR PRESENTAR LABILIDAD EMOCIONAL, LLANTO FACIL , ADEMAS REFIERE EPIGASTRALGIA Y NAUSEAS

ANTECEDENTES

ALERGIAS: NEGATIVOS

CIQUIATRIAS: HISTERECTOMIA HACE UN AÑO

G3A0P3C1V1

ANTEC DE AGRESION INTRAFAMILIAR

FUMA: NEGATIVO

ETS: NEGATIVO

TRANSFUCIONES NEGATIVO

ANTECEDENTES FAMILIARES NEGATIVO

S/S: VALORACION POR SIQUIATRIA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta --

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

Examen Fisico

Medidas Antropométrica	
Peso	-- Kg.
Talla	-- Cms.
Perímetro Cefálico	-- Cms.

Constantes Vitales		
Presión Arterial		
Posición	Sistólica	Diastólica
Sentado	110	77 mmHg.
Decúbito	--	-- mmHg.



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 108 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

Perímetro Torácico	--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.
Perímetro Cadera	--	Cms.
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.
Superficie Corporal	--	
IMC	---	---

Presión Arterial Media	88	mmHg.
Frecuencia Cardíaca	108	x.min
Frecuencia Respiratoria	20	x.min
Presión de Pulso	33	mmHg.
Temperatura	--	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presión Arterial			
Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Índice Tobillo/Brazo	
Lado Derecho	--
Lado Izquierdo	--
Presión Venosa Central	-- mmHg.
Frecuencia de Pulso	-- xmin

Examen Físico - Valoración

Estado General	ACEPTABLE
Estado Hidratación	HIDRATADO
Estado de Glasgow	NORMAL: Glasgow 15/15
Estado Respiratorio	SIN SDR
Estado de Conciencia	Alerta

Tanner	
Genital	--
Pubarquia	--
Telarquia	--

Observaciones
OXIMETRIA 90%

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
PIEL Y FANERAS	MUCOSAS HUMEDAS
TORAX	NORMOEXPANSIVO
CORDON	RUIDOS CARDIACOS RITMICOS
PULMON	BIEN VENTILADOS
ABDOMEN	NO DOLOROSO

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
NO	K297	GASTRITIS NO ESPECIFICADA	CONFIRMADO NUEVO	--	--
SI	F329	EPISODIO DEPRESIVO NO ESPECIFICADO	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Interconsulta	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL INGRESO, RETIRO, REUBICACION, REINTEGRO DEL TRABAJADOR ASI COMO PARA DEFINIR EL ORIGEN DEL EVENTO EN SALUD, CALIFICACION	PTE CON DX DE SD DEPRESIVO EN TTO CON SERTRALINA DESDE HACE 3 DIAS EXSACERBACION DE SINTOMAS LABILIDAD EMOCUIONAL, LLANTO FACIL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

--	--	--	--	--



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 109 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias
Descripción		Presentación		Dosis	Cantidad	Autorización
METOCLOPRAMIDA CLORHIDRATO 5 MG/ML (10MG/2ML)		SOLUCION INYECTABLE/1-AMP		APLICAR INTRAMUSCULARR DOSIS UNICA	1	NO.REQ. AUT.
ALUMINIO HIDROXIDO + MAGNESIO HIDROXIDO + SIMETICONA (200+200+400)MG/5ML SUSP ORAL		SUSPENSION/120-ML		TOMAR UNA CUCHARADA CADA 8 HORAS	1	NO.REQ. AUT.

EVENTO 44

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	HOSPITAL	ESP
10/4/2010 12:19:19PM	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL	
No. HC FISICA 36380105 PF 00						

EVOLUCIÓN 2 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 10/4/2010 4:22:39PM**

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52077199	ANGELA PATRICIA MURCIA BALLESTEROS	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PSIQUIATRIA
 NOMBRE
 NANCY LISCANO VEGA
 CC 36380105
 OCTUBRE 04 DEL 2010

PACIENTE QUIEN NUEVAMENTE ES REMITIDA POR CONSULTA PRIORITARIA POR RACTIVACION DE SINTOMAS. MANIFIESTA ESTAR DEPRESIVA, CON MULTIPLES QUEJAS SOMATICAS. DESESPERACION , REFIERE QUE SIENTE COMO SI UNA PERSONA LE HABLARA CERCA. EN ANTERIOR VALORACION POR PSIQUIATRIA SE HABIA INDICADO PSICOTERAPIA Y SE HABIA INICIADO MEDICACIONLA PACIENTE REFIERE QUE NO HA CONSEGUIDO CITAS POR PSICOLOGIA Y ES MUY INCONSISTENTE LA INFORMACION SOBRE LA TOMA DE MEDICACION . REFIERE QUE EL CUADRO SE HA RECATICADO Y AHORA PRESENTA IDEACION PERSISTENTE DE MUERTE. ALTERACION DEL PATRON DEL SUEÑO, INQUIETUD, PSICOMOTORA.

AL MOMENTO DE LA VALORACION PACIENTE EN UNIFORMA, FASCIES DE MELANCOLIA DE TRISTEZA, LLANTO PROFUSO, PENSAMEINTO LOGICO, COHERENTE , IDEACION DE SOLEDAD , DE TRISTEZA DE MUERTE MODERADAMENTE ESTRUCTURADA, AFECTO DEPRESIVO LABIL , LLANTO, JUICO DE REALIDAD COMPROMETIDO POR EL AFECTO.

IDX: TRSTORNO DEPRESIVO MAYOR (GRAVE) SINTOMAS PSICOTICOS??
 RED DE APOYO FAMILIA AUSENTE

ANALISIS
 PACIENTE CON CUADRO DEPRESIVO MAYOR. NULA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO INDICADO, SIN RED DE APOYO PRIMARIA. CON ALTO RIESGO DE AUTOAGRESION- SE EXPLICA LANECESIDAD DE MANEJO INTRAMURAL PARA ESTABILIZACION SINTOMATICA SE INDICA VALORACION POR TRABAJO SOCIA.,

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	--
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 110 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
NO	K297	GASTRITIS NO ESPECIFICADA	CONFIRMADO NUEVO	--	--
SI	F329	EPISODIO DEPRESIVO NO ESPECIFICADO	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
TRABAJO SOCIAL	Interconsulta	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TRABAJO SOCIAL INCLUYE: AQUELLA REALIZADA AL INDIVIDUO, A LA PAREJA O A LA FAMILIA; METODOS O TECNICAS TERAPEUTICAS APLICADAS COMO LA TERAPIA FAMILIAR ENTRE OTRAS.	SS VALORACION PRIORITARIA POR ALTO RIESGO

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta

PSIQUIATRIA
 NOMBRE
 NANCY LISCANO VEGA
 CC 36380105
 OCTUBRE 04 DEL 2010

PACIENTE QUIEN NUEVAMENTE ES REMITIDA POR CONSULTA PRIORITARIA POR RACTIVACION DE SINTOMAS, MANIFIESTA ESTAR DEPRESIVA, CON MULTIPLES QUEJAS SOMATICAS, DESESPERACION, REFIERE QUE SIENTE COMO SI UNA PERSONA LE HABLARA CERCA. EN ANTERIOR VALORACION POR PSIQUIATRIA SE HABIA INDICADO PSICOTERAPIA Y SE HABIA INICIADO MEDICACION LA PACIENTE REFIERE QUE NO HA CONSEGUIDO CITAS POR PSICOLOGIA Y ES MU Y INCONSISTENTE LA INFORMACION SOBRE LA TOMA DE MEDICACION. REFIERE QUE EL CUADRO SE HA RECATICADO Y AHORA PRESENTA IDEACION PERSISTENTE DE MUERTE, ALTERACION DEL PATRON DEL SUEÑO, INQUIETUD, PSICOMOTORA.

AL MOMENTO DE LA VALORACION PACIENTE EN UNIFORME, FASCIES DE MELANCOLIA DE TRISTEZA, LLANTO PROFUSO, PENSAMIENTO LOGICO, COHERENTE, IDEACION DE SOLEDAD, DE TRISTEZA DE MUERTE MODERADAMENTE ESTRUCTURADA, AFECTO DEPRESIVO LABIL, LLANTO, JUICIO DE REALIDAD COMPROMETIDO POR EL AFECTO.

ID X: TRSTORNO DEPRESIVO MAYOR (GRAVE) SINTOMAS PSICOTICOS??

RED DE APOYO FAMILIA AUSENTE

ANALISIS

PACIENTE CON CUADRO DEPRESIVO MAYOR, NULA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO INDICADO, SIN RED DE APOYO PRIMARIA. CON ALTO RIESGO DE AUTOAGRESION- SE EXPLICA LA NECESIDAD DE MANEJO INTRAMURAL PARA ESTABILIZACION SINTOMATICA SE INDICA VALORACION POR TRABAJO SOCIAL.

EVENTO 45

FECHA CONSULTA 11/8/2010 5:09:24PM
 TIPO CONSULTA --
 ORIGEN CONSULTA INDEFINIDO
 AMBITO AMBULATORIO
 CIUDAD BOGOTA D.C.
 HOSPITAL CENTRAL
 ESP
 No. HC FISICA

59

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

36380105 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 11/8/2010 5:09:24PM**

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52077199	ANGELA PATRICIA MURCIA BALLESTEROS	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PSIQUIATRAO

PACIENTE QUIEN REFIERE QUE VIENE SOLAMENTE PARA TRASCIPCION DE INCAPACIDAD TOTAL DEL 4 DE NOVIEMBRE AL 10 DE NOVIEMBRE POR FALTA DE ESTABILIDAD SINTOMATICA. PLAN SE REALIZA REFORMULACION.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F332	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO GRAVE PRESENTE SIN SINTPSIC	CONFIRMADO REPETIDO	--	--
NO	F413	OTROS TRASTORNOS DE ANSIEDAD MIXTOS	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad Incapacidad Laboral	Prorroga No Días Acumulado -- Número de Incapacidad 1011002597 Diagnóstico TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO GRAVE PRESENTE SIN SINTPSIC
--	---

Datos de Incapacidad

No. Días Incapacidad 5 Fecha inicia 2010/11/08 Fecha final 2010/11/12

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase TOTAL

Manejo SIN IN FORMACION

Emp. Dependencia --

Procedimiento --

Observaciones TRASCIPCION EXCUSA TOTAL FECHA DE INICIO 4 DE NOVIEMBRE - FECHA DE TERMINACION 8 DE NOVIEMBRE 2010- DRA CALUDIA VANEGAS CLINICA DE LA PAZ

Dirección / Tel. --

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento

PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSIQUIATRIA

Cantidad 1

Diagnóstico Principal TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO LEVE PRESENTE

Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO

Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO

Finalidad TERAPEUTICO



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 112 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 A7os 3 Meses 21 Dias

Lugar Realización

Consultorio

Material Enviado

--
Laboratorio No
Patología No
Otro No

Tipo de Anestesia

NINGUNA

DESCRIPCIÓN:

--

COMPLICACIONES:

--

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta

VER H.C

EVENTO 46

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
11/17/2010 6:34:20PM	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

No. HC FISICA
36380105 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 11/17/2010 6:34:20PM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	80197211	MIGUEL ANGEL DAZA SIERRA	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

..... URGENCIAS ADULTOS

----- TRASLADO SECUDNARIO -----

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

SE RECIBE PACIENTE EN CLINICA LA PAZ, DONDE ES LLEAVDO POR FAMILIAR DEBIDO A QUE SE ENCINTRABA EN MANEJO DE CLINICA DIA (MANEJO ABMBULATORIO SUPERVISADO); PACIENTE MANIFIETSA EL DIA DE AYER COSNUMO DE 2 FRASCOS DE CLONAZEPAM DEBIDO A QUE NO TIENE GANAS DEVIVIR, INGERSAANDO A CLINCIA LA APZ SOMNOLIENTA CON GLASGOW 13/15, REALIZAN PASO DE SONDA NASOGASTRICA, LAVADO GASTRICO CON CARBON ACTIVADO, VALROADO POR EMDICINA INTERNA EN DICHA INSTITUICION QUIEN CONSIDERA FORZAR DIURESIS Y SER VALORADA EN 3 NIVEL PARAESTUDUIO PARACLINCIOS

ANTECEDENTES: DEPRESION MAYOR EN MANEJO CON VENLAFAXINA Y CLONAZEPAM, QUIRUGICOS: HISTERECTOMIA, ALERGICOS: NIEGA,, G.O G5P3A2

REVISION PRO SISTEMAS: NIEGA

ANALISIS: PACIENTE JOVEM QUIEN COSUME 2 FRASCOS DE CLONAZEPAM LO QUEPRODUCE SOMNOLENCIA EN EL PACIENTE Y DADO LA POSIBILIDAD DE TENER FALLA RESPIRATORIA ES TRASLADADA A LA INSTITUCION, SE COSNDIERA SOLICITAR PARACLINCIOS PARA DESCARTAR DA?O ORGANICO, DEJAR MONITORIZADA PARA OBSEVRACION

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta NO APLICA

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 17 June 2015 Folio No. 113 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

Examen Físico

Medidas Antropométrica	
Peso	-- Kg.
Talla	-- Cms.
Perímetro Cefálico	-- Cms.
Perímetro Torácico	-- Cms.
Perímetro Abd o Cintura	-- Cms.
Perímetro Cadera	-- Cms.
Relación Cintura/Cadera	-- Cms.
Superficie Corporal	--
IMC	---

Constantes Vitales		
Presión Arterial		
Posición	Sistólica	Diastólica
Sentado	102	70 mmHg.
Decúbito	--	-- mmHg.
Presión Arterial Media	80.67 mmHg.	
Frecuencia Cardíaca	101 x.min	
Frecuencia Respiratoria	18 x.min	
Presión de Pulso	32 mmHg.	
Temperatura	-- °C	
Temperatura Rectal	-- °C	
Temperatura Ambiental	-- °C	

Presión Arterial			
Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Índice Tobillo/Brazo		
Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración

Estado General	ACEPTABLE
Estado Hidratación	HIDRATADO
Estado de Glasgow	ALTERADO: Glasgow 14/15
Estado Respiratorio	SIN SDR
Estado de Conciencia	Somnoliento

Tanner	
Genital	--
Pubarquia	--
Telarquia	--

Observaciones

SAT O2: 94%

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
PIEL Y FANERAS	ROSADAS HUMEDAS
OJOS	ESCLERAS ACNIETRICAS PUIASL ISOCORICAS NORMORRECATIOVAS A LA LUZ
NARIZ	SONDA NASOGASTRICA
BOCA	HUMEDA
CUELLO	NO MASAS TRAQEUA CENTRADA
TORAX	SIMETRICO, NO TIRAJES
CORAZON	RUIDOS CARDAICOS RITMICOS NO SOPLOS
PULMON	MURMULLO EVSICUAR CONSERVADO, NO AUSCULTO AGREGHDOS
ABDOMEN	PERISTALTISMO CONSEVRAOD, BLANDO DEPREISBLE NO DOLOROS, NO SIGNOS DE IRIRTACION EPRITOENAL
GENITALES	SONDA VESICAL A CISTOFLO
VASCULAR	PULSOS CONSERVADOS, LELANDO CAPIARL MENOR A 2 SEGUNDOS



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 114 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 A?os 3 Meses 21 Dias
MIEMBROS INFERIORES		SIN EDEMAS				
NEUROLOGICO		SIN FOCALIZACIONES SIN SIGNOS DE IRRITACION EPRITOENAL				

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F323	EPISODIO DEPRESIVO GRAVE CON SINTOMAS PSICOTICOS	CONFIRMADO REPETIDO	--	--
NO	T424	BENZODIAZEPINAS	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
MEDICINA INTERNA	Interconsulta	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL INGRESO, RETIRO, REUBICACION, REINTEGRO DEL TRABAJADOR ASI COMO PARA DEFINIR EL ORIGEN DEL EVENTO EN SALUD, CALIFICACION	INTENTO DE SUICIDIO CON BENZODIAZEPINAS SS VAL Y MANEJO GRACIAS!
PSIQUIATRIA	Interconsulta	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL INGRESO, RETIRO, REUBICACION, REINTEGRO DEL TRABAJADOR ASI COMO PARA DEFINIR EL ORIGEN DEL EVENTO EN SALUD, CALIFICACION	PCTE CONCORDIO POR SU SERVICIO CON ANT D DEPRESION MAYOR EN MANEJO HOSPITAL DIA., PRESENTA CONSUMO DE 2 FRASCOS DE CLONAZEPAM POR DESEOS DE NO SEGUIR VIVIENDO SS VAL Y MANEJO GRACIAS!

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden: PROCED. DIAGNOSTICOS

No. Orden: 1011003932 Prioridad: URGENTE

Prestación: 903839 Cantidad: 1
Descripción: GASES ARTERIALES (EN REPOSO O EN EJERCICIO)

Datos Clínicos de Importancia: ---
Prioridad: URGENTE

Tipo de Orden: LABORATORIO

No. Orden: 1011042339 Prioridad: URGENTE

Prestación: 902210 Cantidad: 1
Descripción: HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO+

Datos Clínicos de Importancia: ---
Prioridad: URGENTE

Prestación: 903825 Cantidad: 1
Descripción: CREATININA EN SUERO, ORINA U OTROS

Datos Clínicos de Importancia: ---
Prioridad: URGENTE

Prestación: 903856 Cantidad: 1
Descripción: NITROGENO UREICO [BUN] **+

Datos Clínicos de Importancia: ---

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 17 June 2015 Folio No. 115 de 241
--	--	---

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

Prioridad: URGENTE

Prestación: 903866 Cantidad: 1
 Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICOPIRUVICA O ALANINO AMINO TRANSFE-RASA [TGP-ALT] +

Datos Clínicos de Importancia: --

Prioridad: URGENTE

Prestación: 903867 Cantidad: 1
 Descripción: TRANSAMINASA GLUTAMICO OXALACETICA O ASPARTATO AMINO TRANSFERASA [TGO-AST] +

Datos Clínicos de Importancia: --

Prioridad: URGENTE

Prestación: 907106 Cantidad: 1
 Descripción: UROANALISIS CON SEDIMENTO Y DENSIDAD URINARIA +

Datos Clínicos de Importancia: --

Prioridad: URGENTE

No. Orden 1011042349 Prioridad: NORMAL

Prestación: 905203 Cantidad: 1
 Descripción: BARBITURICOS, CUANTITATIVO POR CROMATOGRAFIA DE GASES O LIQUIDA

Datos Clínicos de Importancia: --

Prioridad: NORMAL

Prestación: 905301 Cantidad: 1
 Descripción: ANFETAMINAS Y METANFETAMINAS, CUANTITATIVA POR CROMA-TOGRAFIA DE GASES O LIQUIDA +

Datos Clínicos de Importancia: --

Prioridad: NORMAL

Prestación: 905305 Cantidad: 1
 Descripción: BENZODIACEPINAS, CUANTITATIVA POR CROMATOGRAFIA LIQUIDA O GASES + Incluye: DIAZEPAN, CLONAZEPAN, LORAZEPAN, DESALQUILFLUO-RAZEPAN, OXAZEPAN O NORDIAZEPAN

Datos Clínicos de Importancia: --

Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS - ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS HOSPITALARIA

Descripción	Dosificación	Und. Medidas	c/horas	Total	Via Administración	Dias Acumulados
RANITIDINA 50MG/2ML INYECTABLE	1	AMP	8	3	ENDOVENOSA PERIFERICA	0
Observaciones						
--						
METOCLOPRAMIDA CLORHIDRATO 5 MG/ML (10MG/2ML)	1	AMP	8	3	ENDOVENOSA PERIFERICA	0
Observaciones						
--						

Conductas - Ordenes de Enfermería

Número Solicitud	Número	Descripción
1011008713	1	CUIDADO CRITICO
1011008713	2	MONITORIZACION COPNTINUA



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 116 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias
1011008713	3	OXIGENO X CN 3 LIT/MINUTO				
1011008713	4	SONDA NASOGASTRICA A LIBRE DRENAJE				
1011008713	5	SONDA VESIOCAL A CISTOFLO				
1011008713	6	CABECERA 30?				
1011008713	7	CAMILLA CON BARANDAS				
1011008713	8	LEV SSN 120CC HORA				
1011008713	9	RANITIDINA 50MG IV CADA 8 HORAS				
1011008713	10	METOCLORPAMIDA 10MG IV ACDA 8 HORAS				
1011008713	11	CSV AC				
1011008713	12	SS PARA CLINICOS				
1011008713	13	SS GASES ARTERIALES				
1011008713	14	SS VAL X MEDICINA INTERNA				
1011008713	15	SS VAL X PSIQUIATRIA				

Conductas - Movimientos del Paciente

Tipo Movimiento HOSPITALIZACION Numero de Orden 1011002162

Motivo : TRATAMIENTO MEDICO
 Servicio Hospit : URGENCIAS ADULTOS
 Fecha Solicitada : --
 Dias Hospitalización : 0
 Servicio : MEDICINA GENERAL
 Especialidad : MEDICINA GENERAL

EVENTO 47

FECHA CONSULTA 11/17/2010 8:44:37PM
 TIPO CONSULTA --
 ORIGEN CONSULTA INDEFINIDO
 AMBITO HOSPITALARIO
 CIUDAD BOGOTA D.C.
 HOSPITAL CENTRAL
 ESP
 No. HC FISICA 36380105 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. 1U66 - FECHA EVOLUCIÓN 11/17/2010 8:44:37PM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	79352238	BENJAMIN WANCJER MEID	MEDICINA INTERNA	MEDICINA INTERNA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

PACIENTE REMITIDA DE INSTITUCION PARA PATOLOGIA PSIQUIATRICA QUIENHACE APROXIMADAMENTE 24 HORAS DICEN QUE SE TOMO UNFRACO DE CLONAZEPAM YVENALXEFINA, SE LE REALIZO EN LA INSTITUCION REMISORA MANEJO CON LAVADO NASGASTICO FUROMEMIDA Y CARBN ACTIVADO Y LLEG A EN ELDIA DE HOY

OBJETIVO

PACIENTE SONMOLIENTA , PERO ALERTABLE A LLAMADO, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE CON TA DE 105/78,FR 16, EKG NORMAL, GSES ARTERIALES CN FIO2 28% CON PO2 DE 115, CO2 DE 33,HCO3 DE 23

ANALISIS

PACIENTE CON SSPECHA DE INTOXICACIN CON CARBAMAZEPIANS SN DETERIORO HEMODINAMICO. CONTINUAR MANEJO



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 117 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

CONMEDIDAS DE SOPORTE INCLUYENDO HIDRATACION Y VIGILANCIA NEUROLOGICA PRO EL SERVICIO DE URGENCIAS. SE RECOMIENDA ADMINISTRACION DE PROTECTORES GASTRICOS. CONTINUAR MANEJO POR PSIQUIATRIA. SE CIERRA INTERCONSULTA

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F130	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: INTOXICACION AGUDA	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta CERRADA

VER NOTA DE EVOLUCION

EVENTO 47

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
11/17/2010 8:44:37PM	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

No. HC FISICA
36380105 PF 00

EVOLUCIÓN 2 - CAMA Nro. 1066 - FECHA EVOLUCIÓN 11/17/2010 9:12:07PM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	19450264	CHRISTIAN JOSE ALARCON DUARTE	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

PACIENTE DE 37 AÑOS, QUIEN ES PATRULLERA LLEVA 17 AÑOS EN LA POLICIA, TIENE HIJOS HA ENTRADO EN DEPRESION HACE 8 DIAS PRIMER EPISODIO ESTE AÑO QUE REQUIRIO EMISIN CLINICA LA PAZ AMNEJADA ALLA POR ESPECIALISTA AYER DECIDE ATENTAR CONTAR SU VIDA, INGERE FCO CLONAZEPAM GOTAS CON POSTERIOR SOMNOLENCIA EN CLINICA LA PAZ, SE INICIA MANEJO BASIICO ALLI CON LEV LAVADO GSTRICO, CARBON ACTIVADO, DESDE EL INICIO DEL CUADRO SOMNOLIENTA, HOY SOMNOLIENTA PERO SE ALERTA ADECUADAMENTE A L LAMADO, RESPONDE ADECUADAMENTE AL INTERROGATORIO EPS SITE DSARTRIA SECUNDARIA Y OMNOLNECIA TA 110/67 F C78 FR 20 SATURA 95 CARDIOPULMONARA NORMAL ABDOMEN BIEN EXTREMIDADES BIEN EUROLOGIC G 14/15, PINR, NO OTRO DEFICIT MOTOR NI SENSITIVA.

OBJETIVO

LLEGA CH NORMAL CREAT 0,79 BUN DE 10 GPT 36 GOT 21
PLAN SE CONTINUA MALNEJO LEV PROTECCION GASTRICA LAVADO GASTRICO
PASAR A OBSERVACION

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F130	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: INTOXICACION AGUDA	CONFIRMADO REPETIDO	--	--



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 118 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

CONDUCTAS - ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS HOSPITALARIA

Descripción	Dosificación	Und. Medidas	c/horas	Total	Via Administración	Días Acumulados
RANITIDINA 50MG/2ML INYECTABLE	1	AMP	8	3	ENDOVENOSA PERIFERICA	0
Observaciones						
--						

Conductas - Ordenes de Enfermeria

Número Solicitud	Número	Descripción
1011008751	1	NVO
1011008751	2	SSN 120 CCHORA
1011008751	3	LAVADO AGSTRICO CON 500 C C D E SN AHORA
1011008751	4	RANITIDINA 50 GM IV CADA 8 HORAS
1011008751	5	HOJA NEUROLOGICA HORARIA
1011008751	6	VIGILANCIA ESTRICTA PRO INETTO D E SUICIDIO
1011008751	7	PASAR A OBSERVACION
1011008751	8	VALORCAION PSIQUIATRIA EN AL MA?ANA
1011008751	9	CONTNUAR DESINTOXICACION
1011008751	10	PASAR A OBSEVACION

EVENTO 47

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
11/17/2010 8:44:37PM	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL
No. HC FISICA 36380105 PF 00					

EVOLUCIÓN 3 - CAMA Nro. 1U66 - FECHA EVOLUCIÓN 11/17/2010 9:52:54PM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52050272	OLGA LUCIA FORERO GONZALEZ	REHABILITACION	TERAPIA RESPIRATORIA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

VER MODULO DE REHABILITACION NUMERO DOS, EVOLUCION DE TERAPIA RESPIRATORIA

OBJETIVO

PACIENTE EN MAL ESTADO, SOMNOLIENTA., CON OXIGENO POR CANULA NASAL 2 LITROS, A LA AUSCULTACION RUIDOS RESPIRAOTROIS ISN AGREGADOS, REALIZO TOMA DE MUESTRS ADE SANGRE PARA GASES ARTERIALES

Examen Físico

Medidas Antropométrica

Peso -- Kg.

Constantes Vitales

Presión Arterial
Posición Sistólica Diastólica



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 119 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

Talla	--	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.
Perímetro Torácico	--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.
Perímetro Cadera	--	Cms.
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.
Superficie Corporal	--	
IMC	---	---

Sentado	--	mmHg.
Decúbito	--	mmHg.
Presión Arterial Media	--	mmHg.
Frecuencia Cardiaca	--	x.min
Frecuencia Respiratoria	--	x.min
Presión de Pulso	--	mmHg.
Temperatura	--	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presion Arterial			
Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg

Indice Tobillo/Brazo			
Lado Derecho	--		
Lado Izquierdo	--		
Presión Venosa Central	--	mmHg.	
Frecuencia de Pulso	--	xmin	

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F130	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: INTOXICACION AGUDA	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento

CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR TERAPIA RESPIRATORIA +

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: II
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	TERAPEUTICO

Lugar Realización	Material Enviado	Tipo de Anestesia
--	Laboratorio No Patología No Otro No	--

DESCRIPCIÓN:

COMPLICACIONES:

Descripción del Procedimiento

GASES ARTERIALES (EN REPOSO O EN EJERCICIO)

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: II
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	TERAPEUTICO

Lugar Realización	Material Enviado	Tipo de Anestesia



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 120 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

Laboratorio No
 Patología No
 Otro No

DESCRIPCIÓN:

COMPLICACIONES:

EVENTO 47

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
11/17/2010 8:44:37PM No. HC FISICA 36380105 PF 00	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 4 - CAMA Nro. 1U66 - FECHA EVOLUCIÓN 11/18/2010 10:12:34AM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	39786125	CLAUDIA LILIANA MALDONADO OSPINA	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PACIENTE CONOCIDA POR EL SERVICIO, DE 37 AÑOS NAT: LA PLATA HUILA, PROC: BOGOTA HACE 1 AÑO, B QUIROGA VIVE CON 1 HIJA DE 12 AÑOS Y 1 BEBE DE 9 MESES. OCUPACION: INTENDENTE PONAL (HACE 17 AÑOS). SEPARADA HACE 3 MESES DICE QUE POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. LA MAMA SE FUE A VIVIR AL HUILA Y SE LEVO AL HIJO DE 8 AÑOS, DICE QUE NO SE QUISO VENIR A VIVIR CON ELLA. ESTE ES EL SEGUNDO MATRIMONIO, DEL PRIMERO TIENE LOS 2 HIJOS MAYORES Y DEL SEGUNDO UN BEBE. DICE QUE EL BEBE VIVE CON LA SUEGRA.

LA PACIENTE INICIA ATENCION POR SALUS MENTAL EN SEPT/2010, SE HACE IDX: T. DEPRESIVO MAYOR, LA PTE REGRESA EN OCTUBRE Y ES HOSPITALIZADA POR IDEAS DE SUICIDIO, ESTUVO EN LA CLINICA DE LA PAZ POR 8 DIAS HOSPITALIZADA Y PASO A CLINICA DIURNA EN DONDE SE ENCONTRABA HASTA EL DIA DE AYER.

REMITIDA POR INTENTO DE SUICIDIO, DICE QUE SE TOMO TODO UN FRASCO DE CLONAZEPAM ESTANDO CON LA HIJA DE 12 AÑOS, QUE LA TRAJO UNA AMIGA. ELLA DICE QUE LO HIZO POSTERIOR A QUE HABLO CON EL HIJO DE 8 AÑOS, DICE QUE NO LE ENCUENTRA SENTIDO A LA VIDA.

EXAMEN MENTAL: CONCIENTE, ALERTA, AFECTO DEPRESIVO LLANTO FACIL, RESONANTE, NIEGA IDEAS SUICIDAS ESTRUCTURADAS???, JUICIO Y RACIOCINIO DEBILITADO, INSIGHT POBRE PROSPECCION POBRE NO HAY IDEAS DELIRANTES NI SINTOMAS SENSOPERCEPTIVOS, IDEAS DE MINUSVALIA, DESESPERANZA, VACIO, BRADIPSQUIACA, BRADIKINETICA, JR DEBILITADO.

PLAN: PACIENTE CON T.L DEPRESIVO MAYOR, POBRE RED DE APOYO FAMILIAR, QUIEN REALIZA INTENTO DE SUICIDIO. TIENE HIJA DE 12 AÑOS A SU CUIDADO, ESTA EN PROCESO DE SEPARACION. SE CONSIDERA DE ALTO RIESGO SUICIDA POR LO CUAL SE DECIDE NUEVAMENTE REMITIR PARA MANEJO INTRAMURAL. S.S. VALORACION POR T. SOCIAL PARA MANEJO DEL ENTORNO FAMILIAR, MENORES EN RIESGO. LA REMISION DEBE EFECTUARSE UNA VEZ CONTROLADA LA INTOXICACION EXOGENA.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

PACIENTE CONOCIDA POR EL SERVICIO, DE 37 AÑOS NAT: LA PLATA HUILA, PROC: BOGOTA HACE 1 AÑO, B QUIROGA VIVE CON 1 HIJA DE 12 AÑOS Y 1 BEBE DE 9 MESES. OCUPACION: INTENDENTE PONAL (HACE 17 AÑOS). SEPARADA HACE



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 121 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

3 MESES DICE QUE POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

LA MAMA SE FUE A VIVIR AL HUILA Y SE LEVO AL HIJO DE 8 Años, DICE QUE NO SE QUISO VENIR A VIVIR CON ELLA. ESTE ES EL SEGUNDO MATRIMONIO, DEL PRIMERO TIENE LOS 2 HIJOS MAYORES Y DEL SEGUNDO UN BEBE. DICE QUE EL BEBE VIVE CON LA SUEGRA.

LA PACIENTE INICIA ATENCION POR SALUS MENTAL EN SEPT/2010, SE HACE IDX: T. DEPRESIVO MAYOR, LA PTE REGRESA EN OCTUBRE Y ES HOSPITALIZADA POR IDEAS DE SUICIDIO, ESTUVO EN LA CLINICA DE LA PAZ POR 8 DIAS HOSPITALIZADA Y PASO A CLINICA DIURNA EN DONDE SE ENCONTRABA HASTA EL DIA DE AYER.

FUE REMITIDA POR INTENDTO DE SUICIDIO, DICE QUE SE TOMO TODO UN FRASCO DE CLONAZEPAM ESTANDO CON LA HIJA DE 12 Años, QUE LA TRAJO UNA AMIGA. ELLA DICE QUE LO HIZO POSTERIO R A QUE HABLO CON EL HIJO DE 8 Años, DICE QUE NO LE ENCUENTRA SENTIDO A LA VIDA.

EXAMEN MENTAL: CONCIENTE, ALERTA, AFECTO DEPRESIVO LLANTO FACIL, RESONANTE, NIEGA IDEAS SUICIDAS ESTRUCTURADAS???, JUICIO Y RACIOCINIO DEBILITADO, INSIGHT POBRE PROSPECCION POBRE NO HAY IDEAS DELIRANTES NI SINTOMAS SENSOPERCEPTIVOS, IDEAS DE MINUSVALIA, DESESPERANZA, VACIO, BRADIPSQUIACA, BRADIKINETICA, JR DEBILITADO.

PLAN: PACIENTE CON T.L DEPRESIVO MAYOR, POBRE RED DE APOYO FAMILIAR, QUIEN REALIZA INTENTO DE SUICIDIO. TIENE HIJA DE 12 Años A SU CUIDADO, ESTA EN PROCESO DE SEPARACION. SE CONSIDERA DE ALTO RIESGO SUICIDA POR LO CUAL SE DECIDE NUEVAMENTE REMITIR PARA MAENEJO INTRAMURAL. S.S. VALORACION POR T. SOCIAL PARA MANEJO DEL ENTORNO FAMILIAR, MENORES EN RIESGO.

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F130	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: INTOXICACION AGUDA	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta

PACIENTE CONOCIDA POR EL SERVICIO, DE 37 Años NAT: LA PLATA HUILA, PROC: BOGOTA HACE 1 Años, B QUIROGA VIVE CON 1 HIJA DE 12 Años Y 1 BEBE DE 9 MESES. OCUPACION: INTENDENTE PONAL (HACE 17 Años). SEPARADA HACE 3 MESES DICE QUE POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

LA MAMA SE FUE A VIVIR AL HUILA Y SE LEVO AL HIJO DE 8 Años, DICE QUE NO SE QUISO VENIR A VIVIR CON ELLA. ESTE ES EL SEGUNDO MATRIMONIO, DEL PRIMERO TIENE LOS 2 HIJOS MAYORES Y DEL SEGUNDO UN BEBE. DICE QUE EL BEBE VIVE CON LA SUEGRA.

LA PACIENTE INICIA ATENCION POR SALUS MENTAL EN SEPT/2010, SE HACE IDX: T. DEPRESIVO MAYOR, LA PTE REGRESA EN OCTUBRE Y ES HOSPITALIZADA POR IDEAS DE SUICIDIO, ESTUVO EN LA CLINICA DE LA PAZ POR 8 DIAS HOSPITALIZADA Y PASO A CLINICA DIURNA EN DONDE SE ENCONTRABA HASTA EL DIA DE AYER.

FUE REMITIDA POR INTENDTO DE SUICIDIO, DICE QUE SE TOMO TODO UN FRASCO DE CLONAZEPAM ESTANDO CON LA HIJA DE 12 Años, QUE LA TRAJO UNA AMIGA. ELLA DICE QUE LO HIZO POSTERIO R A QUE HABLO CON EL HIJO DE 8 Años, DICE QUE NO LE ENCUENTRA SENTIDO A LA VIDA.

EXAMEN MENTAL: CONCIENTE, ALERTA, AFECTO DEPRESIVO LLANTO FACIL, RESONANTE, NIEGA IDEAS SUICIDAS ESTRUCTURADAS???, JUICIO Y RACIOCINIO DEBILITADO, INSIGHT POBRE PROSPECCION POBRE NO HAY IDEAS DELIRANTES NI SINTOMAS SENSOPERCEPTIVOS, IDEAS DE MINUSVALIA, DESESPERANZA, VACIO, BRADIPSQUIACA, BRADIKINETICA, JR DEBILITADO.

PLAN: PACIENTE CON T.L DEPRESIVO MAYOR, POBRE RED DE APOYO FAMILIAR, QUIEN REALIZA INTENTO DE SUICIDIO. TIENE HIJA DE 12 Años A SU CUIDADO, ESTA EN PROCESO DE SEPARACION. SE CONSIDERA DE ALTO RIESGO SUICIDA POR LO CUAL SE DECIDE NUEVAMENTE REMITIR PARA MAENEJO INTRAMURAL. S.S. VALORACION POR T. SOCIAL PARA MANEJO DEL ENTORNO FAMILIAR. MENORES EN RIESGO.

EVENTO 47



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 122 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias
FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP	
11/17/2010 8:44:37PM	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL	
No. HC FISICA						
36380105 PF 00						

EVOLUCIÓN 5 - CAMA Nro. 1U66 - FECHA EVOLUCIÓN 11/18/2010 10:27:43AM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	39786125	CLAUDIA LILIANA MALDONADO OSPINA	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

ABRO EVENTO PARA LA REALIZACION I.C. DE T. SOCIAL.

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F130	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: INTOXICACIÓN AGUDA	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
TRABAJO SOCIAL	Interconsulta	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TRABAJO SOCIAL INCLUYE: AQUELLA REALIZADA AL INDIVIDUO, A LA PAREJA O A LA FAMILIA; METODOS O TECNICAS TERAPEUTICAS APLICADAS COMO LA TERAPIA FAMILIAR ENTRE OTRAS.	S.S. VALORACION Y MANEJO.

EVENTO 47

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
11/17/2010 8:44:37PM	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL
No. HC FISICA					
36380105 PF 00					

EVOLUCIÓN 6 - CAMA Nro. 1U66 - FECHA EVOLUCIÓN 11/18/2010 2:29:58PM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	65739944	CLAUDIA LUCIA GIL MENDEZ	REHABILITACION	TRABAJO SOCIAL

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

EVOLUCIÓN

SUBJETIVO



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 123 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

se establece dialogo con la suegra de la paciente quien manifiesta que ya viene en camino

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F130	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: INTOXICACION AGUDA	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta

se establece dialogo con la suegra de la paciente quien manifiesta que ya viene en camino

EVENTO 47

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
11/17/2010 8:44:37PM No. HC FISICA 36380105 PF 00	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 7 - CAMA Nro. 1U66 - FECHA EVOLUCIÓN 11/19/2010 11:14:14PM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	80036859	JHON STEAD SARAY JIMENEZ	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa

EVOLUCIÓN

OBJETIVO

CIERRE DE EVENTO PACIENTE NO SE ENCUENTRA EN SERVICIO

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F130	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: INTOXICACION AGUDA	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

EVENTO 47

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
11/17/2010 8:44:37PM No. HC FISICA 36380105 PF 00	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 8 - CAMA Nro. 1U66 - FECHA EVOLUCIÓN 11/19/2010 11:16:50PM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	80036859	JHON STEAD SARAY JIMENEZ	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 124 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --
EVOLUCIÓN

SUBJETIVO

CIERRE DE EVENTO EPICRISIS

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F130	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: INTOXICACION AGUDA	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

EVENTO 47

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
11/17/2010 8:44:37PM No. HC FISICA 36380105 PF 00	--	INDEFINIDO	HOSPITALARIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 9 - CAMA Nro. 1U66 - FECHA EVOLUCIÓN 11/19/2010 11:21:15PM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	80036859	JHON STEAD SARAY JIMENEZ	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --
DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F130	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDOS AL USO DE SEDANTES O HIPNOTICOS: INTOXICACION AGUDA	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Movimientos del Paciente

Tipo Movimiento ALTA Numero de Orden 1011024220

Condición : MEJORIA PARCIAL

Destino : OTROS

EVENTO 48

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
11/22/2010 3:06:05PM No. HC FISICA 36380105 PF 00	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 11/22/2010 3:06:05PM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	39786125	CLAUDIA LILIANA MALDONADO OSPINA	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 125 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

LA PACIENTE SE ENCUENTRA HOSPITALIZADA ACTUALMENTE EN LA CLINICA DE LA PAZ, VINO HOY7 CON EL ESPOSO A ODONTOLOGIA DE URGENCIAS Y SOLICITA SE LE TRANSCRIBA PARA EL TRABAJO INCAPACIDAD TOTAL QUE TRAE DE LA CLINICA DE LA PAZ DE LA DRA. CLAUDIA VANEGAS, DEL SIA 22 DE 11 2010. SE EXPLIDE INCAPACIDAD TOTAL SIN RETROACTIVIDAD HASTA EL 12-12 2010.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F332	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO GRAVE PRESENTE SIN SINTPSIC	CONFIRMADO REPETIDO	I	--

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad	Incapacidad Laboral
---------------------	---------------------

Prorroga	No	Días Acumulado	--	Número de Incapacidad	1011006906
Diagnóstico	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO GRAVE PRESENTE SIN SINTPSIC				

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad	11	Fecha inicia	2010/11/22	Fecha final	2010/12/02
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL		Clase	TOTAL	
Manejo	AMBULATORIO				
Emp. Dependencia	--				
Procedimiento	--				
Observaciones	--				
Dirección / Tel.	--				

EVENTO 49

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	HOSPITAL	ESP
11/22/2010 4:42:19PM	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL	
No. HC FISICA	36380105 PF 00					

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 11/22/2010 4:42:19PM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	55166972	CLAUDIA PATRICIA LEMUS DAVILA	SALUD ORAL	ODONTOLOGIA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

SE ME CAYO UNA CALZA"

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PTE PSIQUIATRIA, PRESENTA A NIVEL INTRORAL: AMALAGAMA FRACTURADA A NIVEL DEL 25 O.D., SE RETIRA CAREIS BIAL. SE DEJA EN OBSERVACION. CON CEMENTO TEMPORAL COLTOSOL Y EN EL 36 O. CEMETO TEMPORAL.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 127 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

EVENTO 50

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
11/30/2010 2:06:45PM No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 11/30/2010 2:06:45PM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	19423785	ALEJANDRO LOMBANA CASTILLO	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE SOLICITA TRANSCRIPCIÓN DE FÓRMULA DE LA CLÍNICA DE LA PAZ, REFIERE QUE SALIÓ EL 25 DE NOVIEMBRE, REFIERE MEJORÍA GLOBAL AUNQUE CONTINUA PRESENTANDO EPISODIOS DE ANSIEDAD, LLANTO INMOTIVADO Y DIFÍCIL DE CONTROLAR, REFIERE QUE HA MEJORADO RELACIONE PAREJA, NIEGA IDEACIÓN O CONDUCTAS SUICIDAS.

SE TRANSCRIBEN FÓRMULAS:

292749-292748-292747, SE DA INCAPACIDAD TOTAL POR 20 DÍAS.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	ALTERACIONES DEL ADULTO
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	-

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F332	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO GRAVE PRESENTE SIN SINTPSIC	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL 5580809-3247

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad	Incapacidad Laboral
---------------------	---------------------

Prorroga	No	Dias Acumulado	--	Número de Incapacidad	1011009344
Diagnóstico	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO GRAVE PRESENTE SIN SINTPSIC				

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad	20	Fecha inicia	2010/11/30	Fecha final	2010/12/19
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL		Clase	TOTAL	
Manejo	AMBULATORIO				
Emp. Dependencia	--				
Procedimiento	--				



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD**HISTORIA CLÍNICA****FECHA DE IMPRESIÓN**

17 June 2015

Folio No. 128 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

Observaciones --

Dirección / Tel. --

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
CLOZAPINA 25 mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 1 TABLETA A LAS 6 DE LA TARDE	30	NO.REQ. AUT.
VENLAFAXINA 75 MG	TABLETAS/75-MG	TOMAR 1 TABLETA 3 VECES AL DÍA	90	NO.REQ. AUT.

Observaciones

MEDICACIÓN ADMINISTRADA Y SUPERVISADA POR ADULTO RESPONSABLE

EVENTO 51

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	HOSPITAL	ESP
12/23/2010 7:20:47AM	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL	

No. HC FISICA
36380105 PF 00**EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 12/23/2010 7:20:47AM****INFORMACION DEL MEDICO**

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	3228153	HUMBERTO JANER SANTOS	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

ASISTE PUNTUAL A CONTROL, SOLA.

PTE QUIEN ESTUVO HOSPITALIZADA EN CLINICA DE LA PAZ (NO TRAE EPICRISIS) ENTRE EL 19 Y EL 25 DE NOVIEMBRE PASADOS; ID T. DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO GRAVE; EN TTO CON VENLAFAXINA X 75 MGS (1 1 1) Y CLOZAPINA X 25 MGS (00 1).

ESTUVO CON EXCUSA TOTAL HASTA EL 19 DE DIC.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

REFIERE SE HA SENTIDO MEJOR, EL ANIMO HA MEJORADO; PERSISTEN DIFICULTADES FRECUENTES PARA CONCILIAR EL SUEÑO. ALIMENTACION NORMAL. REFIERE LA RELACION CON EL ESPOSO HA MEJORADO, AUNQUE CONTINUAN SEPARADOS, SE HABLAN MEJOR, "EL ESTA PENDIENTE DE MI". LA PTE VIVE CON SU HIJA MAYOR (13 AÑOS) Y EL MENOR (1 AÑOS). LABORALMENTE ACTUALMENTE LABORA EN CONTRAVENCIONES.

ENTREVISTA: CONCIENTE, ORIENTADA, UNIFORMADA, COLABORADORA; AFECTO MODULADO; PENS. LOGICO; NO IDEAS DE MUERTE O SUICIDIO; NO IDEAS DELIRANTES. S-P NORMAL. JUICIO CONSERVADO.

C/ PTE CON EVOLUCION HACIA LA MEJORIA; POR AHORA SE DEJA IGUAL TTO, REORGANIZANDO HORARIO DE TOMA DE LA VENLAFAXINA (ULTIMA TOMA 4 PM).

SE DEJA EXCUSA PARCIAL POR 30 DIAS (NO TURNOS NOCTURNOS, NO USO DE ARMAMENTO, NO CONDUCCION DE VEHICULOS).
MEDICINA LAB.

IC A PSICOLOGIA PARA APOYO PSICOTERAPEUTICO (IND-PAREJA).

CONTROL EN 1 MES, CON INDICACIONES SOBRE ASISTIR A URGENCIAS EN CASO DE NECESIDAD.

SS: HEMOGRAMA.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F338	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTES	IMPRESION	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 129 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias
PSIQUIATRIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.		CONTROL EN 1 MES.		
				RINCO. 5711000 - 43115		

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad
Incapacidad Laboral

Prorroga	No	Días Acumulado	--	Número de Incapacidad	1012005834
Diagnóstico	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTES				

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad: 30 Fecha inicia: 2010/12/23 Fecha final: 2011/01/21
 Causa Externa: ENFERMEDAD GENERAL Clase: PARCIAL NOCTURNA
 Manejo: AMBULATORIO
 Emp. Dependencia: --
 Procedimiento: --
 Observaciones: NO USO DE ARMAMENTO, NO CONDUCCION DE VEHICULOS.
 Dirección / Tel.: --

Conductas - Ord. de Servicio

Tipo de Orden: LABORATORIO
 No. Orden: 1012047337 Prioridad: NORMAL
 Prestación: 902210 Cantidad: 1
 Descripción: HEMOGRAMA IV [HEMOGLOBINA, HEMATOCRITO, RECUENTO DE ERITROCITOS, INDICES ERITROCITARIOS, LEUCOGRAMA, RECUENTO DE PLAQUETAS, INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA] METODO AUTOMATICO+
 Datos Clinicos de Importancia: --
 Prioridad: NORMAL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
CLOZAPINA 25 mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 1 TB. EN LA NOCHE.	30	NO.REQ. AUT.
VENLAFAXINA 75 MG	TABLETAS/75-MG	TOMAR 1 TB. 3 VECES AL DIA.	90	NO.REQ. AUT.

EVENTO 52

FECHA CONSULTA: 12/23/2010 9:02:38AM TIPO CONSULTA: -- ORIGEN CONSULTA: INDEFINIDO AMBITO: URGENCIAS CIUDAD: BOGOTA D.C. HOSPITAL CENTRAL ESP

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 12/23/2010 9:02:38AM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	30741571	JENNY PATRICIA GUDIÑO BUSTAMANTE	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

73

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 07 Marzo 2019 Folio No. 183 de 265
--	--	--

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Dias

DIAGNOSTICOS					
PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	IMPRESION	--	--

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
HIOSCINA BUTIL BROMURO+PARACETAMOL (2+100)mg/mL GOT	GOTAS ORALES/440-GOTAS	TOMAR 10 GOTAS CADA 8 HORAS	1	NO.REQ. AUT.
ACETAMINOFEN X 500 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA CADA 6 HORAS	20	NO.REQ. AUT.
TRIMETOPRIM + SULFAMETOXAZOL 160 - 800 mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR UNA CADA 8 HORAS	20	NO.REQ. AUT.

EVENTO 147						
FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP	ESP
2016/04/20 04:59:41p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL	CENTRAL

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 2016/04/20 04:59:42p.m.**

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	79275783	OSCAR ALIRIO RUBIO BETANCOURT	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

ANT:
 MED: NO REFIERE.
 ALERGIAS: NIEGA-FARMACOLOGICOS: NIEGA
 QX: NO REFIERE.
 TOX: NO FUMA NI BEBE.
 TRAUMATICOS: NO REFIERE.
 FAM: NO REFIERE.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE REFEIRE QUE ANOCHE REFIERE QUE SUFRE AGRESION FISICA POR PARTE DE SU ESPOSO, QUIEN LA PROPORCIONA UN GOLPE CON PALMA DE MANO EN REGION PARIETAL IZQUIERDA Y CUELLO, TRAUMA CON UN OBJETO CONTUNDENTE (TELEFONO CELLAR) EN MANO IZQUIERDA Y PATADA EN MUSLO. NO EXCORIACIONES NI HERIDAS. NO APRECIO EQUIMOSIS NI TUMEFACCIONES NI HERIDAS. EN ESTE MOMENTO, SALVO LEVE EDEMA DE MANO IZQUIERDA SIN ALTERACION FUNCIONAL LOCAL.

EF:
 PACIENTE EN BUENAS CONDICIONES GENERALES, AFEBRIL, HIDRATADO.
 RUIDOS CARDIACOS RITMICOS, NO SOPLOS.
 FR 15 - FC 75 - TA 125/80 - SAT O2 94% CON FIO2 21% - TEMP 36.5
 RUIDOS PULMONARES DE BUENA INTENSIDAD, NO SIGNOS DE DIFICULTAD RESPIRATORIA. NO SIBILANCIAS NI ESTERTORES. - ABDOMEN BLANDO, NO MASAS NI MEGALIAS, NO DOLOR A LA PALPACION. RUIDOS INTESTINALES NORMALES, NO DISTENSION, NO HAY SIGNOS DE IRRITACION PERTONEAL. PUNOPERCUSION RENAL NEGATIVA BILATERAL.
 HEMODINAMICO: PULSOS PERIFERICOS SIMETRICOS Y DE BUENA INTENSIDAD-, LLENADO CAPILAR DIGITAL MENOS DE 1 SEG.
 NEUROLOGICO: ALERTA, COLABORADOR, GLASGOW 15/15, NO SIGNOS MENINGEOS, FONDO DE OJO NORMAL BILATERAL, SIN PAPIEDEMA, EXUDADOS NI HEMORRAGIAS RETINIANOS, PARES CRANEANOS NORMALES, ISOCORIA NORMORREACTIVA, VISION SIN CAMBIOS, REFLEJOS SUPERFICIALES Y PROFUNDOS SIMETRICOS, FUERZA NORMAL. SISTEMAS MOTOR Y SENSITIVO NORMALES, MARCHA Y EQUILIBRIO NORMAL. CONVERZACION COHERENTE, NO CAMBIOS MENTALES EVIDENTES,ORIENTADO EN LAS 3 ESFERAS, NO DEFICITS NI FOCALIZACIONES. NO DISARTRIA- NO ADIADOCOCINESIA.

I.DX.>
 VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
 TRAUMA MANO

PLAN:
 ANALGESIA-



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 184 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 A7os 0 Meses 11 Dias

S.S. INTERVENCION POR TRABAJO SOCIAL
SE HCAE FICHA DE NOTIFICACION CONSULTORIO 6 - URGENCIS - SOTANO-

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta: ALTERACIONES DEL ADULTO
Causa Externa: SOSPECHA DE MALTRATO FISICO
Programa: -

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	R456	VIOLENCIA FISICA	IMPRESION	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
TRABAJO SOCIAL	Interconsulta	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR- S.S. VALORACION. GRACIAS.

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
NAPROXEN 250 MG	CAPSULA/1-CAPSULAS	TOMAR 1 CADA 12 HORAS	20	NO.REQ. AUT.
KETOPROFENO 2.5% GEL	GEL/30-APLICACION	APLICAR CADA 8 HORAS EN AREAS AFECTADAS.	1	NO.REQ. AUT.

EVENTO 148

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO URGENCIAS	CIUDAD	ESP
2016/04/20 06:18:24p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2016/04/20 06:18:24p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1030560436	MYRIAM LILIANA CARDENAS GARCIA	REHABILITACION	TRABAJO SOCIAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

a fin de dar respuesta a interconsulta la cual describe " violencia intrafamiliar s.s. valoracion. gracias. la profesional en primera instancia revisa historia clinica, al igual que explica la ruta de atención a paciente Nancy Lizcano.

asi mismo, realiza entrega de documento remitido a Centro de Atención a Víctimas haciendo énfasis en que debe salir del centro hospitalario y dirigirse a colocar denuncia. La profesional dialoga con el señor intendente Jhon Alexander Roa compañero de trabajo de la funcionaria de la institución, asignado en la Estacion 03 Santafe E-3, jefe de prevencion, celular: 3185161818. El señor intendente se compromete que saliendo del Hospital se trasladaran al CAPIV.

A continuacion se anexa oficio remitido entregado.

No. S-2016-231 / DEMED - TRASO

Bogotá D.C., 20 de abril de 2016

Señores

Centro de Atención Penal Integral a Víctimas (CAPIV)
Avenida 19 No. 27 - 09 Piso 1 y 3

74



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN
07 Marzo 2019

Folio No. 185 de 265

IDENTIFICACIÓN

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Días

Asunto: Atención Prioritaria y Urgente.

Respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar atención prioritaria y urgente para la Señora. NANCY LISCANO VEGA identificada con CC. N° 36.380.105, quien ingreso al Centro Hospitalario el día de hoy 20/04/2016 alrededor de las 04:00 p.m. por presentar agresión física por parte de su esposo el señor. GUSTAVO GOMEZ. La situación de Violencia Intrafamiliar ocurrió el día 19/04/2016 en la noche. La señora. Nancy tiene un hijo quien en el momento se encuentra con su abuela paterna y padre.

A continuación se describe datos de ubicación y telefónicos.

Señora: NANCY LISCANO VEGA Celular: 3123006977.
Señor: GUSTAVO GOMEZ
Dirección: Avenida Caracas 31 D 19 Sur Barrio: Quiroga.

Agradezco su valiosa colaboración y apoyo.

Atentamente,

Trabajadora Social MYRIAM LILIANA CÁRDENAS GARCIA
Servicio de Trabajo Social Hospital Central de la Policía.
Teléfono 2202124

por otro lado, se identifica la señora intendente jefe se quedara en la estacion, al igual que su nucleo familiar esta compuesto por su esposo, hijo y suegra. a continuación se describe informacion familiar:

- nombre de esposo: intendente gustavo gomez
asignado a estacion E15 Antonio Nariño
Celular: no lo sabe

- nombre de hijo: Cesar Mauricio Gomez
edad: 06 años
Cursaprimerero

- nombre de suegra: Gloria Jaramillo
ocupacion: Ama de Casa

Ademas, se identifica la señora intendente jefe Nancy Liscano se encuentra asignada a la estacion Santafe E-03, Celular: 3123006977.

Continua en programa de Buen Trato.

Finalmente, se realiza claridad la profesional tuvo que abrir evento de nuevo para responder interconsulta por que este reportaba cerrado-

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

a fin de dar respuesta a interconsulta la cual describe " violencia intrafamiliar s.s. valoracion. gracias. la profesional en primera instancia revisa historia clinica, al igual que explica la ruta de atención a paciente Nancy Lizcano.

asi mismo, realiza entrega de documento remitario a Centro de Atención a Víctimas haciendo énfasis en que debe salir del centro hospitalario y dirigirse a colocar denuncia. La profesional dialoga con el señor intendente Jhon Alexander Roa compañero de trabajo de la funcionaria de la institución, asignado en la Estacion 03. Santafe E-3, jefe de prevencion, celular: 3185161818. El señor intendente se compromete que saliendo del Hospital se trasladaran al CAPIV.

A continuación se anexa oficio remitario entregado.

No. S-2016-231 / DEMED - TRASO

Bogotá D.C., 20 de abril de 2016

Señores



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 186 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 A?os 0 Meses 11 Dias

Centro de Atención Penal Integral a Víctimas (CAPIV)
Avenida 19 No. 27 - 09 Piso 1 y 3

Asunto: Atención Prioritaria y Urgente.

Respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar atención prioritaria y urgente para la Señora, NANCY LISCANO VEGA identificada con CC. N° 36.380.105, quien ingreso al Centro Hospitalario el día de hoy 20/04/2016 alrededor de las 04:00 p.m. por presentar agresión física por parte de su esposo el señor, GUSTAVO GOMEZ. La situación de Violencia Intrafamiliar ocurrió el día 19/04/2016 en la noche. La señora, Nancy tiene un hijo quien en el momento se encuentra con su abuela paterna y padre.

A continuación se describe datos de ubicación y telefónicos.

Señora: NANCY LISCANO VEGA Celular: 3123006977.
Señor: GUSTAVO GOMEZ
Dirección: Avenida Caracas 31 D 19 Sur Barrio: Quiroga.

Agradezco su valiosa colaboración y apoyo.

Atentamente,

Trabajadora Social MYRIAM LILIANA CÁRDENAS GARCIA
Servicio de Trabajo Social Hospital Central de la Policía.
Teléfono 2202124

por otro lado, se identifica la señora intendente jefe se quedara en la estación, al igual que su nucleo familiar esta compuesto por su esposo, hijo y suegra. a continuación se describe informacion familiar:

- nombre de esposo: intendente gustavo gomez
asignado a estacion E15 Antonio Nariño
Celular: no lo sabe

- nombre de hijo: Cesar Mauricio Gomez
edad: 06 años
Cursaprimerero

- nombre de suegra: Gloria Jaramillo
ocupacion: Ama de Casa

Ademas, se identifica la señora intendente jefe Nancy Liscano se encuentra asignada a la estacion Santafe E-03, Celular: 3123006977.

Continúa en programa de Buen Trato.

Finalmente, se realiza claridad la profesional tuvo que abrir evento de nuevo para responder interconsulta por que este reportaba cerrado-

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta -

Causa Externa OTRA

Programa -

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z658	OTROS PROBLEMAS ESPECIFICADOS RELACIONADOS CON CIRCUNSTANCIAS PSICOSOCI	IMPRESION	--	--

Conductas - Procedimientos

25



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN
07 Marzo 2019

Folio No. 187 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Dias

Descripción del Procedimiento

Cantidad	1	ASISTENCIA INTRAHOSPITALARIA POR TRABAJO SOCIAL + INCLUYE: ASESORIA Y ORIENTACION, REUBICACION EXTRAINSTITUCIONAL DE PACIENTES INTERNADOS EN LOS CASOS CRITICOS IDENTIFICADOS
Diagnóstico Principal	OTROS PROBLEMAS ESPECIFICADOS RELACIONADOS CON CIRCUNSTANCIAS PSICOSOCI	
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO	
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO	
Finalidad	TERAPEUTICO	

Lugar Realización

Consultorio

Material Enviado

—	
Laboratorio	No
Patología	No
Otro	No

Tipo de Anestesia

—

DESCRIPCIÓN:

A FIN DE DAR RESPUESTA A INTERCONSULTA LA CUAL DESCRIBE " VIOLENCIA INTRAFAMILIAR S.S. VALORACION. GRACIAS. LA PROFESIONAL EN PRIMERA INSTANCIA REvisa HISTORIA CLINICA, AL IGUAL QUE EXPLICA LA RUTA DE ATENCIÓN A PACIENTE NACY LIZCANO.

ASI MISMO, REALI

COMPLICACIONES:

—

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta

CERRADA

a fin de dar respuesta a interconsulta la cual describe " violencia intrafamiliar s.s. valoracion. gracias. la profesional en primera instancia revisa historia clinica, al igual que explica la ruta de atención a paciente Nancy Lizcano.

asi mismo, reali za entrega de documento remitioro a Centro de Atención a Víctimas haciendo énfasis en que debe salir del centro hospitalario y dirigirse a colocar denuncia. La profesional dialoga con el señor intendente Jhon Alexander Roa compañero de trabajo de la funci onaria de la institución, asignado en la Estacion 03 Santafe E-3, jefe de prevencion, celular: 3185161818. El señor intendente se compromete que saliendo del Hospital se trasladaran al CAPIV.

A continuacion se anexa oficio remitioro entregado.

No. S-2016-231 / DEMED - TRASO

Bogotá D.C., 20 de abril de 2016

Señores

Centro de Atención Penal Integral a Víctimas (CAPIV)
Avenida 19 No. 27 - 09 Piso 1 y 3

Asunto: Atención Prioritaria y Urgente.

Respetuosamente me d irijo a ustedes con el fin de solicitar atención prioritaria y urgente para la Señora. NANCY LISCANO VEGA identificada con CC. N° 36.380.105, quien ingreso al Centro Hospitalario el día de hoy 20/04/2016 alrededor de las 04:00 p.m. por presentar agresión física por parte de su esposo el señor. GUSTAVO GOMEZ. La situación de Violencia Intrafamiliar ocurrió el día 19/04/2016 en la noche. La señora. Nancy tiene un



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 188 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Dias

hijo quien en el momento se encuentra con su abuela paterna y padre.

A continuación se describe datos de ubicación y telefónicos.

Señora: NANCY LISCANO VEGA Celular: 3123006977.
Señor: GUSTAVO GOMEZ
Dirección: Avenida Caracas 31 D 19 Sur Barrio: Quiroga.

Agradezco su valiosa colaboración y apoyo.

Atentamente,

Trabajadora Social MYRIAM LILIANA CÁRDENAS GARCIA
Servicio de Trabajo Social Hospital Central de la Policía.
Teléfono 2202124

por otro lado, se identifica la señora intendente jefe se quedara en la estación, al igual que su núcleo familiar esta compuesto por su esposo, hijo y suegra. a continuación se describe información familiar:

- nombre de esposo: intendente gustavo gomez
asignado a estación E15 Antonio Nariño
Celular: no lo sabe

- nombre de hijo: Cesar Mauricio Gomez
edad: 06 años
Cursa primero

- nombre de suegra: Gloria Jaramillo
ocupación: Ama de Casa

Además, se identifica la señora intendente jefe Nancy Liscano se encuentra asignada a la estación Santafe E-03, Celular: 3123006977.

Continua en programa de Buen Trato.

Finalmente, se realiza claridad la profesional tuvo que abrir evento de nuevo para responder interconsulta por que este reportaba cerrado-

EVENTO 149

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2016/04/21 03:46:09p.m. No. HC FISICA 36380105 PF 00	-	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	ESPHA HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 2016/04/21 03:46:09p.m.

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	53107984	CLAUDIA XIMENA RANGEL GARZON	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PSIQUIATRIA URGENCIAS
VIVE CON LA PAREJA Y TIENE UN HIJO 6 AÑOS, TIENE DOS HIJOS DE UNA RELACION ORE VIA

CONOCIDA EN PSIQUIATRIA DESDE 2010 CON DIAGNOSTICO:
- TRASTORNO MIXTO DE DEPRESION Y ANSIEDAD

TRATAMIENTO ACTUAL VENLAFAXINA 75 MG AL DIA
- TRAZODONA 50MG EN LA NOCHE

COMENTA QUE DESDE HACE UN MES HABIA TENIDO SENSACION DE VACIO, TRISTEZA PORQUE NO TENIA UNA BUENA RELACION CON SU PAREJA, SALIO CON SUS COMPAÑEROS Y NO LE CONTESTO A SU ESPOSO Y HACE DOS DIAS FUE AGREDIDA FISICAMENTE POR SU ESPOSO CON TRAUMA DE TEJIDOS BLANDOS EN MANO IZQUIERDA, OREJA DERECHA Y DORSO.



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

07 Marzo 2019

Folio No. 189 de 265

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	46 Años 0 Meses 11 Dias

DICE QUE ACUDIO AL HOSPITAL Y A TRABAJO SOCIAL DONDE DIRECCIONARON A COMISARIA DE FAMILIA, HOY FUE A TRABAJAR PERO SE HA SENTIDO INCOMODA AL SER OBSERVADA POR LOS DEMAS Y SE SIENTE TRISTE, REFIERE PROMEDIO 5 HORAS DE SUEÑO ESTA REUBICADA REFIERE ADECUADA ADAPTACION

EXAMEN MENTAL

ALERTA, CONCIENTE COLABORADORA, EULALICA, EUPROSEXICA, NO IDEAS DE MUERTE, AFECTO BIEN MODULADO INTROSPECCION ADECUADO. PROSPECCION MEJORANDO JUICIO Y RACIOCNO CONSERVADOS

AYP

PACIENTE CON EXACERBACION DE SINTOMAS RELACIONADOS CON DIFICULTADES CON SU PAREJA POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ESTABLE SE CONTINUA MED INSTAURADA EXCUSA TOTAL POR 20 DIAS TRAZODONA 50 MG VENLAFAXINA 75 MG AL DIA CONTROL POR C. EXTERNA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa -

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F412	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	IMPRESION	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRI A	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad	Prorroga	No	Días Acumulado	--	Número de Incapacidad	1604014499
Incapacidad Laboral	Diagnóstico	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION				

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 20 Fecha inicia 2016/04/21 Fecha final 2016/05/10
 Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase TOTAL
 Manejo AMBULATORIO
 Emp. Dependencia --
 Procedimiento --
 Observaciones SE RECOMIENDA PERMANECER EN COMPAÑIA DE RED DE APOYO EN HUILA
 Dirección / Tel. --

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
TRAZODONE 50 mg	TABLETAS/50-MG	TOMAR DOS TABLETAS EN LA NOCHE	20	NO.REQ. AUT.



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 187 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 A7os 3 Meses 21 Dias

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
NUTRICION GENERAL	Interconsulta	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR NUTRICION Y DIETETICA +	SS CONSEJERIA -* HIPERLIPIDEMIA

Indicaciones

ISOKLON X 3 MG

TOMAR LA TERCERA PARTE DE LA TAB. ANTES DE IR A DORMIR

CAJA POR 3 NO. 1 UNO

AUMENTAR EL CONSUMO DE LIQUIDOS ORALES
SUGIERO JUGO DE CRANBERRY DOS SOBRES DISUELTOS AL DIA

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta COMPARTIDA

PACIENTE CON ANTEC. REGISTRADOS - VIENE POR IVU RECURRENTE, SINDROME DE TUNEL CARIANO.
ADECUADA RESPUESTA A TX CON NORFLOXACINA. HIPERLIPIDEMIA SE SOLICITA CONSEJERIA POR NUTRICION Y DIETETICA - TIENE PENDIENTE SEGUIMIENTO POR PSIQUIATRIA POR ANTEC. DE T. AFECTIVO
CONTROL CON ECO RENAL Y DE VIAS URINARIAS

EVENTO 102

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	HOSPITAL	ESP
3/7/2013 10:23:54AM	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL	

No. HC FISICA
36380105 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 3/7/2013 10:23:54AM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	3228153	HUMBERTO JANER SANTOS	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

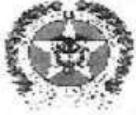
ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

ASISTE PUNTUAL A CONTROL, SOLA.

PTE CON ID DE T. DEPRESIVO RECURRENTE, QUIEN NO ASISTIA A CONTROL DESDE HACE 1 AÑO Y 4 MESES; ESTABA EN TTO CON VENLAFAXINA 75 (300) Y TRAZODONE X 50 MGS EN LA NOCHE, QUE DESDE HACE 1 AÑO NO TOMABA (HASTA HACE 8 DIASQUE MEDICINA GRAL LE REINICIO VENLAFAXINA 75 MGS/DIA).
TENIA PENDIENTE VALORACION POR MEDICINA LABORAL.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

REFIERE QUE NO HABIA REGRESADO PORQUE SE HABIA SENTIDO MEJOR, Y POR LAS DIFICULTADES PARA CONSEGUIR LAS CITAS. REFIERE QUE PERIODICAMENTE TIENE A DEPRIMIRSE, SIN MOTIVO APARENTES. DESDE HACE 15 DIAS HA ESTADO CON TRISTEZA, DESMOTIVACION, LABILIDAD AFECTIVA; IRRITABILIDAD, ANSIEDAD. DESPERTAR PRECOZ, ALIMENTACION NORMAL. OCASIONALMENTE IDEAS DE MUERTE QUE RECHAZA.
CONTINUA LABORANDO EN TALENTO HUMANO EN GERMANIA, LABORES ADMINISTRATIVAS, SIN DIFICULTADES. NO RECIBE ARMAMENTO Y LA HAN TENIDO SIN HACER TURNOS NOCTURNOS. LE GUSTA SU TRABAJO Y NO HA TENIDO DIFICULTADES NI CON LOS SUPERIORES NI SUBALTERNOS.
REFIERE HA CONTINUADO RECIBIENDO APOYO POR PSICOLOGIA EN LA ESTACION.
REFIERE QUE NO LA HAN LLAMADO A MEDICINA LABORAL.
A NIVEL DE PAREJA LA SITUACION HA MEJORADO.
ENTREVISTA: CONCIENTE, ORIENTADA, UNIFORMADA, COLABORADORA; AFECTO FONDO DEPRESIVO, MODULADO; PENS. LOGICO; NO IDEAS DE MUERTE O SUICIDIO; NO IDEAS DELIRANTES. S-P NORMAL. JUICIO CONSERVADO. PROSPECCION CONTINUAR SU TRABAJO EN LA POLICIA, LOGRAR SU ASCENSO.



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD**HISTORIA CLÍNICA****FECHA DE IMPRESIÓN**

17 June 2015

Folio No. 188 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 A7os 3 Meses 21 Dias

(COMPLETA 20 AÑOS DE SERVICIO EN AG/13).

C/ PTE CON LA HISTORIA ANOTADA, CON SINTOMAS DEPRESIVOS LEVES; YA REINICIO VENLFXINA 75 MGS/DIA, QUE SE CONTINUA IGUAL, INDICANDO TOMARLA EN LA MAÑANA; SE ADICIONA TRAZODONE 50 M GS EN LA NOCHE.

SE DEJA EXCUSA PARCIAL POR 30 DIAS (NO TURNOS NOCTURNOS, NO USO DE ARMAMENTO).

SE VUELVE A LLENAR FORMATO DE MEDICINA LABORAL.

CONTINUAR APOYO POR PSICOLOGIA.

CONTROL EN 1 MES, CON INDICACIONES SOBRE ASISTIR A URGENCIAS EN CASO DE NECESIDAD.

SESOLICITA VALORACION GRUPO SALUD MENTAL MEBOG (PERDIO UNA CITA CON LA DRA PEÑA).

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F330	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO LEVE PRESENTE	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL.
PSIQUIATRIA	Interconsulta	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	VALORACION PSIQUIATRIA MEBOG. TEL: 3361524

Conductas - Incapacidad**DIAGNOSTICO**

Tipo de Incapacidad

Incapacidad Laboral

Prorroga No Días Acumulado -- Número de Incapacidad 1303003907

Diagnóstico TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO LEVE PRESENTE

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 30 Fecha inicia 2013/03/07 Fecha final 2013/04/05

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase PARCIAL NOCTURNA

Manejo AMBULATORIO

Emp. Dependencia --

Procedimiento --

Observaciones NO TURNOS NOCTURNOS. NO USO DE ARMAMENTO.

Dirección / Tel. --

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
TRAZODONE 50 mg	TABLETAS/50-MG	TOMAR 1 TB. EN LA NOCHE.	30	NO.REQ. AUT.

78



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 189 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta --

EVENTO 103

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
3/15/2013 11:07:35AM	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	ESTACION GERMANIA

No. HC FISICA
36380105 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 3/15/2013 11:07:35AM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52108822	ROSA LILY RABA MORA	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

NAUSEAS

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

EL DIA ANTERIOR PRESENTA SENSACION PRESIVA - PALPITACIONES - SUDORACION - NAUSEAS
 PERSISTE DOLOR ARTICULAR - NO HA PRESENTAD EDEMA O TUMEFACCION.
 RXS DIAFORESIS NOCTURNA- NUEVAMENTE TURBIDEZ URINARIA, SENSACION DE PESO -
 PENDIENTE NEUROCONDUCCION

ANTEC: HIPERCOLESTEROLEMIA- SINDROME DE TUNEL CARIANO. IVU RECURRENTE. TRANSTORNO DE ANSIEDAD Y DEPRESION.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

Examen Físico

Medidas Antropométrica

Peso	52	Kg.
Talla	159	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.
Perímetro Torácico	--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.
Perímetro Cadera	--	Cms.
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.
Superficie Corporal	1.52	
IMC	NORMAL	20.5688

Constantes Vitales

Presión Arterial		
Posición	Sistólica	Diastólica
Sentado	100	70 mmHg.
Decúbito	--	-- mmHg.
Presión Arterial Media	80	mmHg.
Frecuencia Cardiaca	72	x.min
Frecuencia Respiratoria	10	x.min
Presión de Pulso	30	mmHg.
Temperatura	--	°C
Temperatura Rectal	--	°C
Temperatura Ambiental	--	°C

Presión Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Indice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	--
Lado Izquierdo	--
Presión Venosa Central	-- mmHg.
Frecuencia de Pulso	-- xmin



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 192 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F330	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO LEVE PRESENTE	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL EN 1 MES.

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad Incapacidad Laboral	Prorroga SI	Dias Acumulado --	Número de Incapacidad	1305005371
	Diagnóstico	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EPISODIO LEVE PRESENTE		

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 30 Fecha inicia 2013/05/09 Fecha final 2013/06/07
 Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase PARCIAL NOCTURNA
 Manejo AMBULATORIO
 Emp. Dependencia --
 Procedimiento --
 Observaciones NO TURNOS NOCTURNOS. NO USO DE ARMAMENTO.
 Dirección / Tel. --

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
TRAZODONE 50 mg	TABLETAS/50-MG	TOMAR 1 TB. EN LA NOCHE.	20	NO.REQ. AUT.
VENLAFAXINA 75 MG	TABLETAS/75-MG	TOMAR 1 TB. EN LA MAÑANA.	30	NO.REQ. AUT.

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta --

EVENTO 106

FECHA CONSULTA 5/10/2013 5:59:34PM TIPO CONSULTA -- ORIGEN CONSULTA INDEFINIDO AMBITO AMBULATORIO CIUDAD BOGOTA D.C. ESP UNIDAD MEDICA DE SAN ANTONIO
 No. HC FISICA 36380105 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 5/10/2013 5:59:34PM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
---------------------	---------------------	---------------------	--------------	-----------------



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD**HISTORIA CLÍNICA****FECHA DE IMPRESIÓN**

17 June 2015

Folio No. 191 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

POR LAS EXCUSAS

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE CON EXCUSAS SUPERIORES A 90 DIAS POR PATOLOGIA QUE AMERITA POR LO CUAL SE INICIA PROCESO MEDICO LABORAL

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta NO APLICA

Causa Externa OTRA

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z000	EXAMEN MEDICO GENERAL	IMPRESION	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Interconsulta	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR MEDICINA ESPECIALIZADA INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL INGRESO, RETIRO, REUBICACION, REINTEGRO DEL TRABAJADOR ASI COMO PARA DEFINIR EL ORIGEN DEL EVENTO EN SALUD, CALIFICACION	PACIENTE EN PROCESO MEDICO LABORAL SE REQUIERE SU CONCEPTO POR TRASTORNO DE ADAPTACION

EVENTO 105

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
5/9/2013 9:00:22AM No. HC FISICA 36380105 PF 00	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 5/9/2013 9:00:22AM****INFORMACION DEL MEDICO**

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	3228153	HUMBERTO JANER SANTOS	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

ASISTE PUNTUAL A CONTROL, SOLA.
PTE CON ID T. DEPRESIVO RECURRENTE, EN TTO CON VENLAFAXINA 75 MGS/DIA Y TRAZODONE X 50 MGS/NOCHE.
CON ESCUSA PARCIAL, PENDIENTE DE MEDICINA LABORAL.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

REFIERE SE HA SENTIDO MEJOR; SUEÑO Y ALIMENTACION NORMALES. EN OCASIONES DIFICULTADES PARA CONCILIAR EL SUEÑO, QUE CONTROLA CON EL TRAZODONE (APROX 3 VECES EN LA SEMANA).
ENTREVISTA: CONCIENTE, ORIENTADA, UNIFORMADA, COLABORADORA; AFECTO MODULADO; PENS.LOGICO; NO IDEAS DE MUERTE O SUICIDIO; NO IDEAS DELIRANTES. S-P NORMAL. JUICIO CONSERVADO.
C/ PTE CON EVOLUCION A LA MEJORÍA, CON BUENA ADHERENCIA AL TTO.
SE CONTINUA IGUAL TTO; SE CONTINUA EXCUSA PARCIAL POR 30 DIAS (NO TURNOS NOCTURNOS, NO USO DE ARMAMENTO).
CONTINUAR APOYO POR PSICOLOGIA.
CONTROL EN 1 MES, CON INDICACIONES SOBRE ASISTIR A URGENCIAS EN CASO DE NECESIDAD.
PENDIENTE VALORACION PSIQUIATRIA MEBOG.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 193 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias
	CEDULA CIUD.	52711014	DIANA MARCELA PEÑA SOLANO	SALUD MENTAL		PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PSIQUIATRIA MEBOG
NO ASISTE

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa -

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z532	PROCEDIMIENTO NO REALIZADO POR DECISION DEL PACIENTEX OTRAS RAZONES Y	IMPRESION	--	--

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta --

EVENTO 107

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
6/11/2013 5:48:14PM	-	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	UNIDAD MEDICA DE SAN ANTONIO
No. HC FISICA 36380105 PF 00					

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 6/11/2013 5:48:14PM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52711014	DIANA MARCELA PEÑA SOLANO	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PSIQUIATRIA
TRASTORNO DEPRESIVO MAYOR RECURRENTE
DUELO COMPLICADO (FALLECIMIENTO DEL PADRE HACE 2 AQOS)

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

TTO: VENLAFAXINA 75 MG DIA, TRAZODONE 50 MG NOCHE

EN PSICOTERAPIA CON PSICOLOGIA EN COSEC 4
BAJO EXCUSA PARCIAL
YA INCIS PROCESO DE MEDICINA LABORAL Y TIENE PENDIENTE PARA EL SIGUIENTE MES VALORACION POR PSIQUIATRIA DE ML

S/ REFIERE QUE CON EL ACTUAL TRATAMIENTO HA MEJORADO UN 6 A 7/1, PUES AZN PRESENTA INSOMNIO SI NO TOMA LA MEDICACION, PRESENTA LLANTO FACIL, HIPOBULIA E IDEAS DE MUERTE OCASIONALES
SIENTE QUE NO HA LOGRADO ELABORAR EL DUELO POR LA PIRDIRA DE SU PADRE.
REFIERE BUENA ADAPTACION A NIVEL LABORAL, LABORA EN TALENTO HUMANO
AL EXAMEN MENTAL ALERTA, ORIENTADA, COLABORADORA, AFECTO TRISTE, PENSAMIENTO DE CURSO NORMAL, IDEAS DE MUERTE PASIVAS, EUPROSEXICA, JUICIO DE REALIDAD CONSERVADO, INTROSPECCION PRESENTE

A/ MEJORIA IMPORTANTE CON ACTUAL TRATAMIENTO. SE SUGIERE PSICOTERAPIA MAS INTENSIVA PARA ELABORACION DE DUELO POR PARTE DE PSICOLOGMA TRATANTE. Y CONSIDERAR AUMENTO DE DOSIS DE VENLAFAXINA.
CONTINUAR CON PSIQUIATRA TRATANTE.

ANAMNESIS



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 194 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F338	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTES	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad	Incapacidad General
---------------------	---------------------

Prorroga	No	Días Acumulado	--	Número de Incaoacidad	1306006177
Diagnóstico	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTES				

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 30 Fecha inicia 2013/06/11 Fecha final 2013/07/10
 Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase PARCIAL NOCTURNA
 Maneio AMBULATORIO
 Emp. Dependencia --
 Procedimiento --
 Observaciones RESTRICCION AL PORTE DE ARMAMENTO Y A TURNOS NOCTURNOS
 Dirección / Tel. --

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
TRAZODONE 50 mg	TABLETAS/50-MG	UNA CADA NOCHE	30	NO.REQ. AUT.
VENLAFAXINA 75 MG	TABLETAS/75-MG	UNA DIARIA	30	NO.REQ. AUT.

EVENTO 108

FECHA CONSULTA 6/18/2013 10:19:02AM TIPO CONSULTA -- ORIGEN CONSULTA INDEFINIDO AMBITO AMBULATORIO CIUDAD BOGOTA D.C. ESP UNIDAD MEDICA DIRECCION DE SANIDAD
 No. HC FISICA 36380105 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 6/18/2013 10:19:02AM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	19435245	CARLOS ALBERTO AVILA LOZANO	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

NO ASISTE

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 195 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z532	PROCEDIMIENTO NO REALIZADO POR DECISION DEL PACIENTE OTRAS RAZONES Y	CONFIRMADO NUEVO	--	--

EVENTO 109

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	HOSPITAL	ESP
9/3/2013 2:55:18PM	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL	

No. HC FISICA
36380105 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 9/3/2013 2:55:18PM**

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52433129	YENNITH MILENA GARCIA AMADOR	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

URGENCIAS

PTE CONOCIDA X PSIQUIATRIA X

1. TRASTORNO DEPRESIVO MAYOR RECURRENTE
2. DUELO COMPLICADO (FALLECIMIENTO DEL PADRE HACE 2 AÑOS)

TTO: VENLAFAXINA 75 MG DIA, TRAZODONE 50 MG NOCHE

REFIERE QUE CONSULTA POR URGENCIAS PORQUE SE LETERMINO LA MEDICACION Y PORQUE DESDE HACE 10 DIAS SE REANUDADO LA ANSIEDAD, ANIMO TRISTE E INSOMNIO
NO HAY DESENCADENANTES APARENTES

BAJA ADHERENCIA A TTO

ULTIMO CONTROL X PSIQUIATRIA JUNIO-13 CON DRA PEQA DICE QUE EL MES SIGUIENTE UN COMPAÑERO LEREGALO MEDICAMENTOS Y QUE HACE 1 MES NO TOMA MEDICACION

TENIA PROGRAMADA CITA X ML EL 18-6-13 A LA CUAL NO ASISTIO PORQUE DICE QUE SE LE ENFERMO EL HIJO

ESTUVO DURANTE EL TTO CON EXCUSA PARCIAL

DICE QUE VA IRREGULARMENTE A PSICOLOGIA DE COSEC

REFIERE BUENA ADAPTACION A NIVEL LABORAL, LABORA EN TALENTO HUMANO

AL EXAMEN MENTAL ALERTA, ORIENTADA, COLABORADORA, AFECTO TRISTE, PENSAMIENTO DE CURSO NORMAL, LLANTO FACIL, NO HAY IDEAS DE MUERTE O SUICIDIO, EUPROSEXICA, JUICIO DE REALIDAD CONSERVADO, INTROSPECCION PRESENTE

A/ REACTIVACION DE SINTOMAS, BAJA ADHERENCIA A TTO, SE SUGIERE CONTINUAR PSICOTERAPIA CON MAYOR REGULARIDAD
VENLAFAXINA.

CONTINUAR CON PSIQUIATRA TRATANTE.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F338	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTES	IMPRESION	--	--



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 196 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
TRAZODONE 50 mg	TABLETAS/50-MG	1 TABLETA NOCHE	10	NO.REQ. AUT.
VENLAFAXINA 75 MG	TABLETAS/75-MG	1 TABLETA DIA	10	NO.REQ. AUT.

EVENTO 109

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
9/3/2013 2:55:18PM No. HC FISICA 36380105 PF 00	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 2 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 9/3/2013 3:10:18PM**

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52433129	YENNITH MILENA GARCIA AMADOR	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

URGENCIAS

PTE CONOCIDA X PSIQUIATRIA X

1. TRASTORNO DEPRESIVO MAYOR RECURRENTE
2. DUELO COMPLICADO (FALLECIMIENTO DEL PADRE HACE 2 AÑOS)

TTO: VENLAFAXINA 75 MG DIA, TRAZODONE 50 MG NOCHE

REFIERE QUE CONSULTA POR URGENCIAS PORQUE SE LETERMINO LA MEDICACION Y PORQUE DESDE HACE 10 DIAS SE REANUDADO LA ANSIEDAD, ANIMO TRISTE E INSOMNIO
NO HAY DESENCADENANTES APARENTES

BAJA ADHERENCIA A TTO

"".TIMO CONTROL X PSIQUIATRIA JUNIO-13 CON DRA PEQA DICE QUE EL MES SIGUIENTE UN COMPAÑERO LEREGALO MEDICAMENTOS Y QUE HACE 1 MES TOMA MEDICACION

TENIA PROGRAMADA CITA X ML EL 18-6-13 A LA CUAL NO ASISTIO PORQUE DICE QUE SE LE ENFERMO EL HIJO

ESTUVO DURANTE EL TTO CON EXCUSA PARCIAL

DICE QUE VA IRREGULARMENTE A PSICOLOGIA DE COSEC

REFIERE BUENA ADAPTACION A NIVEL LABORAL, LABORA EN TALENTO HUMANO

AL EXAMEN MENTAL ALERTA, ORIENTADA, COLABORADORA, AFECTO TRISTE, PENSAMIENTO DE CURSO NORMAL, LLANTO FACIL, NO HAY IDEAS DE MUERTE O SUICIDIO, EUPROSEXICA, JUICIO DE REALIDAD CONSERVADO, INTROSPECCION PRESENTE

A/ REACTIVACION DE SINTOMAS, BAJA ADHERENCIA A TTO, SE SUGIERE CONTINUAR PSICOTERAPIA CON MAYOR REGULARIDAD

VENLAFAXINA 75 MG Y TRAZODONE 50 MG

INCAPACIDAD PARCIAL NOCTURNA.

CONTINUAR CON PSIQUIATRA TRATANTE X CE

SGALARMA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 197 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F338	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTE	IMPRESION	--	--

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad
Incapacidad Laboral

Prorroga	No	Días Acumulado	--	Número de Incapacidad	1309001846
Diagnóstico	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTE				

Datos de Incapacidad

Días Incapacidad	10	Fecha inicia	2013/09/03	Fecha final	2013/09/12
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL		Clase	PARCIAL NOCTURNA	
Manejo	AMBULATORIO				
Emp. Dependencia	--				
Procedimiento	--				
Observaciones	--				
Dirección / Tel.	--				

EVENTO 110

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	HOSPITAL	ESP
9/18/2013 7:17:42AM	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL	

No. HC FISICA
36380105 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 9/18/2013 7:17:42AM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	3228153	HUMBERTO JANER SANTOS	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

ASISTE PUNTUAL A CONTROL, SOLA.
PTE CON ID T. DEPRESIVO RECURRENTE, EN TTO CON VENLAFAXINA 75 MGS/DIA Y TRAZODONE X 50 MGS/NOCHE.
CON EXCUSA PARCIAL, PENDIENTE DE MEDICINA LABORAL.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

REFIERE QUE SUSPENDIO MEDICACION DURANTE APROX 1 MES PORQUE SE LE HABIA TERMINADO MEDICACION, HASTA HACE 10 DIAS QUE ASISTIO A URGENCIAS Y SE LE REINICIO. REFIERE QUE DESDE HACE 15 DIAS HA ESTADO CON ANSIEDAD, Y DIFICULTADES PARA CONCILIAR EL SUEÑO, A PESAR DEL REINICIO DE LA MEDICACION. SE SIENTE DESANIMADA Y MUY CANSADA, DIFICULTADES PARA CONCENTRARSE EN SUS LABORES. TIENE PENDIENTE VALORACION EN PSIQUIATRIA LABORAL (REFIERE PERDIO CITA POR QUE SU HIJO ESTABA ENFERMO). ENTREVISTA: CONCIENTE, ORIENTADA, UNIFORMADA, COLABORADORA; AFECTO LEVE FONDO ANSIOSO DEPRESIVO; PENS. LOGICO; NO IDEAS DE MUERTE O SUICIDIO; NO IDEAS DELIRANTES. S-P NORMAL. JUICIO CONSERVADO.
C/ PACIENTE CON REACTIVACION SIMTOMATICA EN RELACION CON SUSPENSION DE MEDICACION, QUE REINICIO HACE POTCO; SE DECIDE AJUSTAR DOSIS DE TRAZODONE HASTA 100 MGS/NOCHE; VENLAFAXINA SE CONTINUA IGUAL. SE DEJA EXCUSA TOTAL POR 7 DIAS.
SE INSISTE EN CONTINUAR APOYO POR PSICOLOGIA.
CONTROL EN 1 MES, CON INDICACIONES SOBRE ASISTIR A URGENCIAS EN CASODE NECESIDAD.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	ALTERACIONES DEL ADULTO
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 198 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F338	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTE	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL EN 1 MES.

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad	Incapacidad Laboral
---------------------	---------------------

Prorroga	No	Días Acumulado	--	Número de Incapacidad	1309011590
Diagnóstico	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTE				

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad	7	Fecha inicia	2013/09/18	Fecha final	2013/09/24
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL	Clase	TOTAL		
Manejo	AMBULATORIO				
Emp. Dependencia	--				
Procedimiento	--				
Observaciones	--				
Dirección / Tel.	--				

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
TRAZODONE 50 mg	TABLETAS/50-MG	TOMAR 2 TBS. EN LA NOCHE.	60	NO.REQ. AUT.
VENLAFAXINA 75 MG	TABLETAS/75-MG	TOMAR 1 TB. EN LA MAÑANA.	30	NO.REQ. AUT.

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento

PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSIQUIATRIA

Cantidad	1
Diagnóstico Principal	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTE
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	TERAPEUTICO

Lugar Realización	Consultorio
-------------------	-------------

Material Enviado	--
Laboratorio	No
Patología	No
Otro	No

Tipo de Anestesia	--
-------------------	----



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 199 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

DESCRIPCIÓN:

COMPLICACIONES:

EVENTO 111

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	HOSPITAL	ESP
9/24/2013 2:28:08PM	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL	

No. HC FISICA
36380105 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 9/24/2013 2:28:08PM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	19051971	GUILLERMO LEON HUERTAS SALCEDO	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PACIENTE FEMENINO DE 40 AÑOS, CON DIAGNOSTICO DE TRASTORNO DEPRESIVO QUIEN ASISTE A CONSULTA PARA REFORMULACION DE MEDICAMENTOS PSIQUIATRICOS.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

SE REMITE A PSOQUIATRIA.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

Examen Físico

Medidas Antropométrica

Peso	--	Kg.
Talla	--	Cms.
Perímetro Cefálico	--	Cms.
Perímetro Torácico	--	Cms.
Perímetro Abd o Cintura	--	Cms.
Perímetro Cadera	--	Cms.
Relación Cintura/Cadera	--	Cms.
Superficie Corporal	--	
IMC	----	----

Constantes Vitales

Presión Arterial		
Posición	Sistólica	Diastólica
Sentado	120	80 mmHg.
Decúbito	--	-- mmHg.
Presión Arterial Media	93.33 mmHg.	
Frecuencia Cardiaca	74 x.min	
Frecuencia Respiratoria	16 x.min	
Presión de Pulso	40 mmHg.	
Temperatura	-- °C	
Temperatura Rectal	-- °C	
Temperatura Ambiental	-- °C	

Presión Arterial

Ubicación	Sistólica	Diastólica	
Miembro Sup. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Sup. Izquierdo	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Derecho	--	--	mmHg.
Miembro Inf. Izquierdo	--	--	mmHg.

Indice Tobillo/Brazo

Lado Derecho	--	
Lado Izquierdo	--	
Presión Venosa Central	--	mmHg.
Frecuencia de Pulso	--	xmin

Examen Físico - Valoración



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 200 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

Estado General BUENO
 Estado Hidratación HIDRATADO
 Estado de Glasgow NORMAL: Glasgow 15/15
 Estado Respiratorio SIN SDR
 Estado de Conciencia Alerta

Tanner	Genital	Pubarquia	Telarquia
	--	--	--

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F328	OTROS EPISODIOS DEPRESIVOS	IMPRESION	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Interconsulta	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	PACIENTE FEMENINO DE 40 AÑOS CON DIAGNOSTICO DE TRASTORNO DEPRESIVO , QUIEN ASISTE A CONSULTA PARA REFORMULACION DE MEDICAMENTOS PSIQUIATRICOS.

EVENTO 112

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	HOSPITAL	ESP
9/24/2013 6:10:49PM No. HC FISICA 36380105 PF 00	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL	

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 9/24/2013 6:10:49PM**

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52433129	YENNITH MILENA GARCIA AMADOR	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

GENCIAS

PTE CON ID T. DEPRESIVO RECURRENTE, EN TTO CON VENLAFAXINA 75 MGS/DIA Y TRAZODONE X 100 MGS/NOCHE. CON EXCUSA PARCIAL, PENDIENTE DE MEDICINA LABORAL.

REFIERE QUE EL SUEÑO HA MEJORADO CON EL INCREMENTO DE TRAZODONE A 100 MG, AUNQUE DICE QUE HAY ALGO DE EMBOTAMIENTO MATUTINO, QUE SE SUPERA DURANTE EL DIA
SE ENCUENTRA A LA EXPECTATIVA DE CURSO DE ASCENSO, SIN EMBARGO LE PREOCUPA QUE ES EN SIBATE Y DEBE DESPLAZARSE DESDE QUIROGA HASTA ALLA

TIENE PENDIENTE VALORACION EN PSIQUIATRIALABORAL "ESTA SEMANA ME DAN LA CITA "

ENTREVISTA: CONCIENTE, ORIENTADA, UNIFORMADA, COLABORADORA; AFECTO LEVE FONDO ANSIOSO DEPRESIVO; PENS. LOGICO; NO IDEAS DE MUERTE O SUICIDIO; NO IDEAS DELIRANTES. S-P NORMAL. JUICIO CONSERVADO.

C/ PACIENTE CONTENDENCIA A LA ESTABILIZACION

IGUAL MEDICACION

SG ALARMA

PENDIENTE VAL X ML

EXCUSA PARCIAL NOCTURNA X 10 DIAS.

SE INSISTE EN CONTINUAR APOYO POR PSICOLOGIA.

CONTROL X CE CON INDICACIONES SOBRE ASISTIR A URGENCIAS EN CASO DE NECESIDAD.

ANAMNESIS

89



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 201 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 A7os 3 Meses 21 Dias

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F338	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTE	IMPRESION	--	--

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad Incapacidad Laboral	Prorroga No Días Acumulado -- Número de Incapacidad 1309016014 Diagnóstico OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTE
--	--

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 10 Fecha inicia 2013/09/24 Fecha final 2013/10/03
 Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase PARCIAL NOCTURNA
 Manejo AMBULATORIO
 Emp. Dependencia --
 Procedimiento --
 Observaciones NO PORTE DE UNIFORME
 Dirección / Tel. --

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
VENLAFAXINA 75 MG	TABLETAS/75-MG	1 TABLETA DIA	10	NO.REQ. AUT.
TRAZODONE 100MG	TABLETAS/100-MG	1 TABLETA NOCHE	10	NO.REQ. AUT.

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento

PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSIQUIATRIA

Cantidad --
 Diagnóstico Principal OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTE
 Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO
 Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO
 Finalidad SIN INFORMACION

Lugar Realización Consultorio	Material Enviado Laboratorio No Patología No Otro No	Tipo de Anestesia --
----------------------------------	---	-------------------------

DESCRIPCIÓN:

COMPLICACIONES:



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 202 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta

URGENCIAS

PTE CON ID T. DEPRESIVO RECURRENTE, EN TTO CON VENLAFAXINA 75 MGS/DIA Y TRAZODONE X 100 MGS/NOCHE. CON EXCUSA PARCIAL, PENDIENTE DE MEDICINA LABORAL.

REFIERE QUE EL SUEÑO HA MEJORADO CON EL INCREMENTO DE TRAZODONE A 100 MG, AUNQUE DICE QUE HAY ALGO DE EMBOTAMIENTO MATUTINO, QUE SE SUPERA DURANTE EL DIA
SE ENCUENTRA A LA EXPECTATIVA DE CURSO DE ASCENSO, SIN EMBARGO LE PREOCUPA QUE ES EN SIBATE Y DEBE DESPLAZARSE DESDE QUIROGA HASTA ALLA

TIENE PENDIENTE VALORACION EN PSIQUIATRIA LABORAL "ESTA SEMANA ME DAN LA CITA"

ENTREVISTA: CONCIENTE, ORIENTADA, UNIFORMADA, COLABORADORA; AFECTO LEVE FONDO ANSIOSO DEPRESIVO; PENS. LOGICO; NO IDEAS DE MUERTE O SUICIDIO; NO IDEAS DELIRANTES. S-P NORMAL. JUICIO CONSERVADO.

C/ PACIENTE CON TENDENCIA A LA ESTABILIZACION

IGUAL MEDICACION

SG ALARMA

PENDIENTE VAL X ML

EXCUSA PARCIAL NOCTURNA X 10 DIAS.

SE INSISTE EN CONTINUAR APOYO POR PSICOLOGIA.

CONTROL X CE CON INDICACIONES SOBRE ASISTIR A URGENCIAS EN CASO DE NECESIDAD.

EVENTO 113

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
10/1/2013 10:10:54AM No. HC FISICA 36380105 PF 00	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 10/1/2013 10:10:54AM**

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52453405	YOLANDA DEL PILAR HERNANDEZ MUJICA	SALUD MENTAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

"ESTOY UN POCO MEJOR"

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE CON DX DE TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EN TRATAMIENTO

VENLAFAXINA 75MG DIA
TRAZODONE 100MG NOCHE

S/ PACIENTE REFIERE MEJOR MODULACION AFECTIVA, ADECUADO PATRON DE SUEÑO Y ALIMENTARIO

O/ AL EXAMEN MENTAL PACIENTE INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS EJERCE BUEN CONTACTO VISUAL Y VERBAL COLABORAODRA, ALERTA, ORIENTADA, AFECTO MEJOR MODULADO DE FONDO TRISTE, INTROSPECCION POBRE

A/ PACIENTE QUE OPERSISTE CON SINTOMAS DEPRESIVOS POR LO QUE HAGO AJUSTE DE MEDICACION



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 203 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

P/ VENLAFAXINA 75 2-0-0
 TRAZODONE 100MG NOCHE
 INCAPACIDAD PARCIAL NOCTURNA
 CONTROL 1 MES

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa -

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F338	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTE	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	1 MES

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad Incapacidad Laboral	Prorroga Si	Días Acumulado --	Número de Incapacidad	1310000215
	Diagnóstico	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTE		

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 30 Fecha inicia 2013/10/01 Fecha final 2013/10/30
 Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase PARCIAL NOCTURNA
 Manejo AMBULATORIO
 Emp. Dependencia --
 Procedimiento --
 Observaciones NO PORTE DE UNIFORME, NO PORTE DE ARMAS
 Dirección / Tel. --

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
VENLAFAXINA 75 MG	TABLETAS/75-MG	2 TAB MAÑANA	60	NO.REQ. AUT.
TRAZODONE 100MG	TABLETAS/100-MG	1 TAB NOCHE	30	NO.REQ. AUT.

EVENTO 114

FECHA CONSULTA 10/21/2013 1:21:32PM TIPO CONSULTA -- ORIGEN CONSULTA INDEFINIDO AMBITO AMBULATORIO CIUDAD BOGOTA D.C. HOSPITAL CENTRAL ESP
 No. HC FISICA 36380105 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 10/21/2013 1:21:32PM

INFORMACION DEL MEDICO

86

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 A?os 3 Meses 21 Dias

36380105 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 11/28/2013 8:26:20AM**

INFORMACION DEL MEDICO				
TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52453405	YOLANDA DEL PILAR HERNANDEZ MUJICA	SALUD MENTAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

"MUCHO MEJOR"

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

IENTE CON DX DE TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EN TRATAMIENTO

VENLAFAXINA 150MG DIA
 TRAZODONE 100MG NOCHE

S/ PACIENTE REFIERE MEJOR MODULACION AFECTIVA, ADECUADO PATRON DE SUEÑO Y ALIMENTARIO

O/ AL EXAMENMENTAL PACIENTE INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS, EJERCE BUEN CONTACTO VISUAL Y VERBAL, COLABORADORA, ALERTA, ORIENTADA, AFECTO MEJOR MODULADO, NO IDEAS DE MUERTE

A/ PACIENTE MEJORIA CLINICA

P/ VANLAFAXINA 150MG DIA
 TRAZODONE 50MG NOCHE
 EXCUSA PARCIAL NOCTURNA
 CONTROL 1 MES

RECOMENDACIOENS GENERALES Y SIGNOS ALARMA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO
Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL
Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F338	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTES	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	1 MES

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad Incapacidad Laboral
--

Prorroga	Si	Días Acumulado	--	Número de Incapacidad	1311014928
Diagnóstico	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTES				

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 30 Fecha inicia 2013/11/28 Fecha final 2013/12/27



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 205 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

Estado General BUENO
 Estado Hidratación HIDRATADO
 Estado de Glasgow NORMAL: Glasgow 15/15
 Estado Respiratorio SIN SDR
 Estado de Conciencia Alerta

Tanner

Genital --
 Pubarquia --
 Telarquia --

Examen Físico - Valoración

Nombre	Observaciones
OJOS	PINRLA
NARIZ	NORMAL
BOCA	HUMEDA
FARINGE	NORMAL
LARINGE	NORMAL
OIDOS	NORMAL
CUELLO	SIMETRICO
TORAX	ADECUADA EPXNAISON
CORAZON	RITMICS SIN SOPLOS
PULMON	SIN AGREGAFOS
ABDOMEN	RSIS + NAOMRELA NO HAY DOLOR EN EL MOMENTO NO PERITONISMO
MIEMBROS INFERIORES	SIN EDEMAS
NEUROLOGICO	SIN DEFICIT

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	N300	CISTITIS AGUDA	CONFIRMADO NUEVO	--	--

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
DICLOFENACO SODICO 75 MG/ 3 ML INYECTABLE	SOLUCION INYECTABLE/1-AMPOLLA	APLICAR 1 AMPOLLA IM AHORA	1	NO.REQ. AUT.
NITROFURANTOINA 100 mg	CAPSULA/1-CAPSULAS	TOMAR 1 TAB CADA 12 HORAS POR 7 DIAS	20	NO.REQ. AUT.
N-BUTILBROMURO DE HIOSCINA +ACETAMINOFEN 10 - 500 mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 1 TAB CADA 8 HORAS	10	NO.REQ. AUT.

Indicaciones

abundante sliquidos citricos
 signos de alarma y recomendaciones generales

EVENTO 115

FECHA CONSULTA 11/28/2013 8:26:20AM
 No. HC FISICA
 TIPO CONSULTA --
 ORIGEN CONSULTA INDEFINIDO
 AMBITO AMBULATORIO
 CIUDAD BOGOTA D.C.
 HOSPITAL CENTRAL
 ESP



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 207 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase PARCIAL NOCTURNA

Manejo AMBULATORIO

Emo. Dependencia --

Procedimiento --

Observaciones NO PORTE DE ARMAS

Dirección / Tel. --

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
TRAZODONE 50 mg	TABLETAS/50-MG	1 TAB NOCHE	30	NO.REQ. AUT.
VENLAFAXINA 75 MG	TABLETAS/75-MG	2 TAB MAÑANA	60	NO.REQ. AUT.

EVENTO 116

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
3/6/2014 8:44:26AM No. HC FISICA 36380105 PF 00	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	UNIDAD MEDICA DIRECCION DE SANIDAD

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 3/6/2014 8:44:26AM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	19435245	CARLOS ALBERTO AVILA LOZANO	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PACIENTE QUIEN ASISTE PARA VALORACION POR PSIQUIATRIA DENTRO DE PROCESO DE PATOLOGIA. MANEJO EN PSIQUIATRIA DESDE EL AÑO 2010 CON DOS HOSPITALIZACIONES EN CLINICA PSIQUIATRICA. CON USO DE VENLAFAXINA Y TRAZODONA. NO TOLERA EL RETIRO DE LA MEDICACION.

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

IDX OTROS TRASTORNOS DEPRESION RECURRENTE. SE ASIMILA A NEUROSIS DEPRESIVA. CONTROL AMBULATORIO MANEJO CON ANTIDEPRESIVO RESTRICCION AL PORTE Y USO DE ARMAMENTO.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z133	EXAMEN PESQUISA ESPECIAL XA TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	CONFIRMADO NUEVO	--	--

EVENTO 117

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
3/12/2014 4:41:57PM No. HC FISICA 36380105 PF00	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	UNIDAD MEDICA DE CHAPINERO

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 3/12/2014 4:41:57PM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

ESTOY MUY DEPRIMIDA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

CUADRI DE 2 DIAS DE EVOLCUION DE LLANTO FACIL PERSISITE INSOMNIO DE MANTENIMEITO , ADHEDONIA, ASTENIA ADINAMIA HIPOREXIA ANTECEDENTE DE DEPRESION MAYOR QUE HA REQUERIDO DE HOSPITALIZACION

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

Examen Fisico - Valoración

Observaciones

TA 111/76 FC 67 SATA 95%

ALERTA ORIENTADA MEMORIA CONSERVADA LLANTO DE FACIL DISTMICA EULACIA NO IDEACION SUCICIDA NO ALUCINACIONES

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
NO	Z000	EXAMEN MEDICO GENERAL	IMPRESION	--	--
SI	F329	EPISODIO DEPRESIVO NO ESPECIFICADO	CONFIRMADO NUEVO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Interconsulta	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	PAICNETE ANTEC DET DE DEPREION EN MANJO POR PSIQUIEATRIA QUEI REFIERE EXACERBACION DE SU SINTOAMTOLOGIA REQUEIRE DE VALORACION Y ANJO POR PSIQUIATRIA

EVENTO 121

FECHA CONSULTA 5/19/2014 12:31:11PM	TIPO CONSULTA --	ORIGEN CONSULTA INDEFINIDO	AMBITO URGENCIAS	CIUDAD BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL	ESP
No. HC FISICA 36380105 PF 00						

EVOLUCIÓN 3 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 5/19/2014 2:20:56PM**

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52433129	YENNITH MILENA GARCIA AMADOR	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE CONOCIDA POR PSIQUIATRIA POR IDX DE TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EN TRATAMIENTO

VENLAFAXINA 150MG DIA
TRAZODONE 100MG NOCHE

EL ULTIMO FUE EN NOV-13

S/ PACIENTE ASISTE SOLA POR URGENCIAS, REFIERE QUE HA RECAIDO EN LA DEPRESION EN RELACION CON PRESION LABORAL Y A LA ORDEN DE TRASLADO DE SU ESPOSO
TAMBIEN UNIFORMADO A CAUCA, DICE QUE SE SIENTE SOLA, TEMEROSA DE QUEDAR CON SU HIJO EN BTA, SU FAMILIA VIVE EN HUILA



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 218 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad	2	Fecha inicia	2014/05/06	Fecha final	2014/05/07
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL		Clase	TOTAL	
Manejo	AMBULATORIO				
Emo. Dependencia	-				
Procedimiento	--				
Observaciones	--				
Dirección / Tel.	--				

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
ACETAMINOFEN + CODEINA FOSFATO 500+30 MG	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 1 TAB VOC ADA 12HORAS	20	NO.REQ. AUT.
KETOPROFENO 2.5% GEL	GEL/30-APLICACION	APLICAR 3 VECES AL DIA	1	NO.REQ. AUT.
KETOPROFENO 100 mg	TABLETAS/1-TABLETA	TOMAR 1 TAB VO CADA 8HORAS	30	NO.REQ. AUT.

EVENTO 121

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
5/19/2014 12:31:11PM	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL
No. HC FISICA 36380105 PF 00					

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 5/19/2014 12:31:11PM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1022346239	LAURA LORENA RODRIGUEZ CIFUENTES	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	ALTERACIONES DEL ADULTO
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z000	EXAMEN MEDICO GENERAL	IMPRESION	--	--

EVENTO 121

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
5/19/2014 12:31:11PM	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL
No. HC FISICA 36380105 PF 00					

EVOLUCIÓN 2 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 5/19/2014 12:40:52PM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1022346239	LAURA LORENA RODRIGUEZ CIFUENTES	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

87

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

MANIFIESTA QUE A PESAR DE QUE NO HA VUELTO A CONTROLES NO HA DEJADO LAMEDICACION PORQUE LA COMPRA

LABORA EN TALENTO HUMANO DE UNIDAD SANTAFE CON BUEN DESEMPEÑO AFIRMA

ADECUADO PATRON DE SUEÑO Y ALIMENTARIO, BAJO EFECTO FARMACOLOGICO

O/ AL EXAMEN MENTAL: PACIENTE INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS, EJERCE BUEN CONTACTO VISUAL Y VERBAL, UNIFORMADA, COLABORADORA, ALERTA, ORIENTADA, AFECTO LABIL, TRISTE, LLANTO FACIL, NO IDEAS DE MUERTE NI SUICIDIO,INTROSPECCION PARCIAL, J/R OPACADOS

A Y P/ PTE CON RECAIDA DE SINTOMAS DEPRESIVOS RELACIONADOS CON ESTRESORES PERSONALES (TRASLADO DEL ESPOSO), SE BRINDA APOYO 4PSICOTERAPEUTICO, CONTINUAR VENLAFAXINA 150MG DIA Y TRAZODONE 100 MG NOCHE

CONTROL POR CE

SS VAL T SOCIAL

IC PSICOLOGIA

RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS ALARMA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa -

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
NO	Z000	EXAMEN MEDICO GENERAL	IMPRESION	--	--
SI	F329	EPISODIO DEPRESIVO NO ESPECIFICADO	CONFIRMADO NUEVO	--	--
NO	F338	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTES	IMPRESION	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clinicos de Importancia
TRABAJO SOCIAL	Remision	CONSULTA INTEGRAL DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR EQUIPO INTERDISCIPLINARIO +	SS VAL Y APOYO GRACIAS T SOCIAL TERESA GRANADOS
PSICOLOGIA	Remision	INTERCONSULTA POR PSICOLOGIA	SS PSICOTERAPIA DE APOYO
PSIQUIATRIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CITA CONTROL 3078190

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad Incapacidad Laboral	<table style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:15%;">Prorroga</td> <td style="width:15%;">No</td> <td style="width:15%;">Días Acumulado</td> <td style="width:15%;">--</td> <td style="width:20%;">Número de Incapacidad</td> <td style="width:20%;">1405012696</td> </tr> <tr> <td>Diagnóstico</td> <td colspan="5">EPISODIO DEPRESIVO NO ESPECIFICADO</td> </tr> </table>	Prorroga	No	Días Acumulado	--	Número de Incapacidad	1405012696	Diagnóstico	EPISODIO DEPRESIVO NO ESPECIFICADO				
Prorroga	No	Días Acumulado	--	Número de Incapacidad	1405012696								
Diagnóstico	EPISODIO DEPRESIVO NO ESPECIFICADO												

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 3 Fecha inicia 2014/05/19 Fecha final 2014/05/21

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase TOTAL

Manejo AMBULATORIO

Emp. Dependencia --

Procedimiento --

Observaciones --

Dirección / Tel. --



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 221 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento

PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSIQUIATRIA

Cantidad	--
Diagnóstico Principal	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTES
Diagnóstico Relacionado	SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación	SIN DIAGNOSTICO
Finalidad	SIN INFORMACION

Lugar Realización

Consultorio

Material Enviado

--

Laboratorio	No
Patología	No
Otro	No

Tipo de Anestesia

--

DESCRIPCIÓN:

--

COMPLICACIONES:

--

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta

PACIENTE CONOCIDA POR PSIQUIATRIA POR IDX DE TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE EN TRATAMIENTO

VENLAFAXINA 150MG DIA
TRAZODONE 100MG NOCHE

EL ULTIMO FUE EN NOV-13

S/ PACIENTE ASISTE SOLA POR URGENCIAS, REFIERE QUE HA RECAIDO EN LA DEPRESION EN RELACION CON PRESION LABORAL Y A LA ORDEN DE TRASLADO DE SU ESPOSO

TAMBIEN UNIFORMADO A CAUCA, DICE QUE SE SIENTE SOLA, TEMEROSA DE QUEDAR CON SU HIJO EN BTA, SU FAMILIA VIVE EN HUILA MANIFIESTA QUE A PESAR DE QUE NO HA VUELTO A CONTROLES NO HA DEJADO LA MEDICACION PORQUE LA COMPRA

LABORA EN TALENTO HUMANO DE UNIDAD SANTAFE CON BUEN DESEMPEÑO AFIRMA

ADECUADO PATRON DE SUEÑO Y ALIMENTARIO, BAJO EFECTO FARMACOLOGICO

O/ AL EXAMEN MENTAL: PACIENTE INGRESA POR SUS PROPIOS MEDIOS, EJERCE BUEN CONTACTO VISUAL Y VERBAL, UNIFORMADA, COLABORADORA, ALERTA, ORIENTADA, AFECTO LABIL, TRISTE, LLANTO FACIL, NO IDEAS DE MUERTE NI SUICIDIO, INTROSPECCION PARCIAL, J/R OPACADOS

A Y P/ PTE CON RECAIDA DE SINTOMAS DEPRESIVOS RELACIONADOS CON ESTRESORES PERSONALES (TRASLADO DEL ESPOSO), SE BRINDA APOYO PSICOTERAPEUTICO, CONTINUAR VENLAFAXINA 150MG DIA Y TRAZODONE 100 MG NOCHE

CONTROL POR CE

SS VAL T SOCIAL

IC PSICOLOGIA

RECOMENDACIONES GENERALES Y SIGNOS ALARMA

40



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 222 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

EVENTO 122

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
5/23/2014 5:55:30PM	-	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	UNIDAD MEDICA DE CHAPINERO

No. HC FISICA
36380105 PF00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 5/23/2014 5:55:30PM**

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52108822	ROSA LILY RABA MORA	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PACIENTE VISTA 21MAY-13
18: 50 PM
LA PACIENTE TRAE CONTROL DE LABORATORIO
REFIERE DECAIMIENTO PERDIDA DEL APETITO

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

SOLICITA REFORMULACION POR DEPRESION - NO TIENE MEDICAMENTOS - ABULIA - SE MANTIENE INCOMUNICADA -
MENCIONA: EL NIQO- HIJO- (DE 4 AQ) NO QUIERE LEVANTARSE DE LA CAMA

TIENE PENDIENTE CONSULTA DE PSIQUIATRIA Y SEGUIMIENTO POR T. SOCIAL- ESPOSO FUE TRASLADADO AL CAUCA CON MOTIVO DE ORDEN PUBLICO DADA LA INMINENCIA DE LAS ELECCIONES

RX DE COL CERVICAL Y HOMBRO DERECHO SIN ALTERACION. RELACIONES ARTICULARES CONSERVADAS, SIN EVIDENCIA DE LESIONES.

ANTEC: DISLIPIDEMIA-SINDROME DE TUNEL CARPIANO, IVU RECURRENTE - POLIARTRALGIAS FCOL: MELOXICAN, KETOPROFENO ATORVASTATINA, VENLAFAXINA 150MG DIA, TRAZODONE 100MG NOCHE
FUR: HISTERECTOMIA 5 AQ*

PESO : 52 KG TALLA 159 CM TA 120/78 FC 72 X MIN
LABS 14 03 14 : HEMOGR LEUCOC 5610/UL HB 14 HCTO 41
PLQ 301 000
N70% L 20% UROANAL D 1024 PH 6 BACTS ++
LEUCOC 13 CEL /UL
GLC ROJOS 13 CEL /ML
C. TOTAL 237 CREAT 0.84 TRIGL 134

17 03 14 : ANTIC. ANTICITRULINA 0.63

DX : T. DEPRESIVO RECURRENTE - IVU - ARTROSIS

REFORMULACION : DESVENLAFAXINA 75 MG C/12 HS - TRAZODONE 100 MG/NOCHE
ATORVASTATINA 20 MG/D- NITROFURANTOINA 100 MG C/8 HS -LIDOCAINA GEL 2 %
SE INDICO INCAPACIDAD INICIAL X 3 DIAS
AMPLIO INCAPACIDAD X 3 DIAS.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	ALTERACIONES DEL ADULTO
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	-
Examen Fisico - Valoración	

91



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 227 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52039180	CLAUDIA COBOS RODRIGUEZ	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

CONTROL
ASISTE SOLA REFIERE " MEJOR"

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE CON MANEJO POR PSIQUIATRIA DESDE 2010 , CON SINTOMAS ANSIOSO Y DEPRESIVOS RECURRENTES , DESENCADENADOS SEGUN PACIENTE POR ESTRESORES LABORALES Y FAMILIARES ESPOSO EN CAUCA Y NACIMIENTO DE HIJO EN 2009 CRIANZA SOLA

ESTA SIN PORTE DE ARMAS
VALORADA YA POR ML (IDX OTROS TRASTORNOS DEPRESION RECURRENTE. SE ASIMILA A NEUROSIS DEPRESIVA. CONTROL AMBULATORIO MANEJO CON ANTIDEPRESIVO RESTRICCION AL PORTE Y USO DE ARMAMENTO.)

ESTA CON MEDICACION VENLAFAXINA 150 MG DIA } TRAZODONE 100 MG NOCHE CON LIO CUAL REFIERE MEJORIA SINTOMATICA , PERSISTEN ESTRESORES A NIVEL FAMILIAR ESPOSO VIVE EN CAUCA Y PARA LA PACIENTE ESTA PENDIENTE TRASLADO SE INDICO SEGUIMIENTO DE CASO POR T. SOCIAL NO HA PODIDO ASISTIR Y APOYO POR PSICOLOGIA NO HAY REPORTE EN SISTEMA PERO REFIERE ASISTE A DR PAMPLONA DE COSEC 4

VIVE CON HIJO DE 4 AÑOS
EXAMEN MENTAL ALERTA ORIENTADA COLABORADORA AFECTO DE FONDO TRISTE RESONANTENO IDEAS AUTOLESIVAS NO PSICOSIS JUICIO CONSERBVADO
AYP

GRADUAL MEJORIA SINTOMATICA CON MEDICACION, SE INDICA CONTINUAR APOYO POR PSICOOGIA Y TRABAJO SOCIAL
CONTINUO INCAPACIDAD PARCIAO NOCTURNA NO PORTE DE ARNMAS
PSICOEDUCACION
CONTROL EN 1 MES

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa -

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F338	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTES	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad	Prorroga	No	Días Acumulado	-	Número de Incapacidad	1407013234
Incapacidad Laboral	Diagnóstico		OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTES			

Datos de Incapacidad

No. Dias Incapacidad 30 Fecha inicia 2014/07/21 Fecha final 2014/08/19
Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL Clase PARCIAL NOCTURNA



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 228 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

Manejo: AMBULATORIO
 Emp. Dependencia: MEBOG
 Procedimiento: --
 Observaciones: NO PORTE DE ARMAS
 Dirección / Tel.: --

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
VENLAFAXINA 75 MG	TABLETAS/75-MG	2 EN LA MAÑANA	60	NO.REQ. AUT.
TRAZODONE 100MG	TABLETAS/100-MG	1 EN LA NOCHE	30	NO.REQ. AUT.

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta

PACIENTE CON MANEJO POR PSIQUIATRIA DESDE 2010 , CON SINTOMAS ANSIOSO Y DEPRESIVOS RECURRENTES , DESENCADENADOS SEGUN PACIENTE POR ESTRESORES LABORALES Y FAMILIARES ESPOSO EN CAUCA Y NACIMIENTO DE HIJO EN 2009 CRIANZA SOLA

ESTA SIN PORTE DE ARMAS
 VALORADA YA POR ML (IDX OTROS TRASTORNOS DEPRESION RECURRENTE. SE ASIMILA A NEUROSIS DEPRESIVA. CONTROL AMBULATORIO MANEJO CON ANTIDEPRESIVO RESTRICCIÓN AL PORTE Y USO DE ARMAMENTO.)

ESTA CON MEDICACION VENLAFAXINA 150 MG DIA }TRAZODONE 100 MG NOCHE CON LIO CUAL REFIERE MEJORIA SINTOMATICA ,
 PERSISTEN ESTRESIORES A NIVEL FAMILIAR ESPOSO VIVE EN CAUCA Y PARA LA PACIENTE ESTA PENDIENTE TRASLADO
 SE INDICO SEGUIMIENTO DE CASO POR T. SOCIALÑ NO HA PODIDO ASISTIR Y APOYO POR PSICOLOGIA NO HAY REPORTE EN SISTEMA
 PERO REFIERE ASISTE A DR PAMPLONA DE COSEC 4
 VIVE CON HIJO DE 4 AÑOS

EXAMEN MENTAL ALERTA ORIENTADA COLABORADORA AFECTO DE FONDO TRISTE RESONANTE NO IDEAS AUTOLESIVAS NO PSICOSIS
 JUICIO CONSERVADO

AYP
 GRADUAL MEJORIA SINTOMATICA CON MEDICACION, SE INDICA CONTINUAR APOYO POR PSICOOGIA Y TRABAJO SOCIAL
 CONTINUO INCAPACIDAD PARCIAO NOCTURNA NO PORTE DE ARNMAS

PSICOEDUCACION
 CONTROL EN 1 MES

EVENTO 128

FECHA CONSULTA: 9/16/2014 3:27:24PM
 TIPO CONSULTA: --
 ORIGEN CONSULTA: INDEFINIDO
 AMBITO: URGENCIAS
 CIUDAD: BOGOTA D.C.
 ESP: HOSPITAL CENTRAL
 No. HC FISICA: 36380105 PF 00

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 9/16/2014 3:27:24PM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52433129	YENNITH MILENA GARCIA AMADOR	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE CON MANEJO POR PSIQUIATRIA DESDE 2010 , CON SINTOMAS ANSIOSO Y DEPRESIVOS RECURRENTES , DESENCADENADOS SEGUN PACIENTE POR ESTRESORES LABORALES Y FAMILIARES ESPOSO EN CAUCA Y NACIMIENTO DE HIJO EN 2009 CRIANZA SOLA

ESTA SIN PORTE DE ARMAS
 VALORADA YA POR ML (IDX OTROS TRASTORNOS DEPRESION RECURRENTE. SE ASIMILA A NEUROSIS DEPRESIVA. CONTROL AMBULATORIO MANEJO

 POLICIA NACIONAL	<h2 style="margin:0;">DIRECCIÓN DE SANIDAD</h2> <h3 style="margin:0;">HISTORIA CLÍNICA</h3>	FECHA DE IMPRESIÓN 17 June 2015 Folio No. 229 de 241
--	---	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

CON ANTIDEPRESIVO RESTRICCIÓN AL PORTE Y USO DE ARMAMENTO.)

ESTA CON MEDICACION VENLAFAXINA 150 MG DIA
 TRAZODONE 50 MG NOCHE CON LO CUAL REFIERE MEJORIA SIMTOMATICA ,
 ASISTE A PSICOLOGIA EN MEBOG

VIVE CON HIJO DE 4 AÑOS
 EXAMEN MENTAL ALERTA ORIENTADA COLABORADORA AFECTO DE FONDO TRISTE RESONANTE NO IDEAS AUTOLESIVAS NO PSICOSIS JUICIO CONSERVADO
 AYP
 GRADUAL MEJORIA SIMTOMATICA CON MEDICACION, SE INDICA CONTINUAR APOYO POR PSICOOGIA Y TRABAJO SOCIAL
 PSICOEDUCACION
 CONTROL EN 1 MES

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO
Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL
Programa -

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F338	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTES	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
TRAZODONE 50 mg	TABLETAS/50-MG	3 TAB NOCHE	30	NO.REQ. AUT.
VENLAFAXINA 75 MG	TABLETAS/75-MG	2 TAB C/8 HRS	60	NO.REQ. AUT.

Conductas - Procedimientos

Descripción del Procedimiento PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSIQUIATRIA

Cantidad -
Diagnóstico Principal OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTES
Diagnóstico Relacionado SIN DIAGNOSTICO
Diagnóstico Complicación SIN DIAGNOSTICO
 Finalidad SIN INFORMACION

Lugar Realización Consultorio	Material Enviado - Laboratorio No Patología No Otro No	Tipo de Anestesia -
---	--	-------------------------------

DESCRIPCIÓN:



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 230 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 A7os 3 Meses 21 Dias

COMPLICACIONES:

EVENTO 129

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	HOSPITAL	ESP
11/4/2014 6:56:09AM No. HC FISICA 36380105 PF 00	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL	

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 11/4/2014 6:56:09AM**

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52258960	JULIANA LAMUS AMAYA	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

ASISTE A CONTROL

EN TTO CON TRAZODONE 50 MG NOCHE Y VENLAFAXINA 150 MG DIA

S/ ESTABILIDAD SINTOMATICA AUNQUE ANSIEDAD OCAIOSNAL ASOCIADO A ESPERA DE POSIBLE TRASLADO DE4 ESPOSO A NIVEL LABORAL
BUEN PATRON DE SUEQO Y DE ALIMENTACINO
NEIGA IDEAS DE AUTO O HETEROAGRAGREION

EXAMEN MENTAL DENTRO DE LIMITES NORMALES

ANALISIS

IGUAL MANEJO

SIGNOS DE ALARMA

CONTROL EN DOS MESES

NO TIENE REUBICACION LABORAL

QUE EN OCASIONES LE DEJAN TRABAJANDO HASTA LAS 8 O 9 PM SE DEJA RECOMENDACION DE NO TURNOS DPESUDE DE LAS 18 HORAS POR TOMA DE MEDICAICON QUE PRODUCE SOMNOLENCIA (SE ESCRIBE EN FORMULA MEDICA) NO GENERO EXCUSA PUES ES REUBICADA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta --

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F339	TRASTORNO DEPRESIVO RECURRENTE NO ESPECIFICADO	IMPRESION	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL EN DOS MESES

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

95

 POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE SANIDAD HISTORIA CLÍNICA	FECHA DE IMPRESIÓN 17 June 2015 Folio No. 231 de 241
--	--	---

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
TRAZODONE 50 mg	TABLETAS/50-MG	TOMAR UNA TABLETA NOCHE	60	NO.REQ. AUT.
VENLAFAXINA 75 MG	TABLETAS/75-MG	TOMAR DOS TABLETAS DIA	120	NO.REQ. AUT.

Observaciones
 MEDICACION PARA DOS MESES, NO TRASNOCHO DESPUES DE LAS 18:00 HORAS

EVENTO 130

FECHA CONSULTA 12/2/2014 7:05:38AM	TIPO CONSULTA --	ORIGEN CONSULTA INDEFINIDO	AMBITO AMBULATORIO	CIUDAD BOGOTA D.C.	ESP HOSPITAL CENTRAL
No. HC FISICA 36380105 PF 00					

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 12/2/2014 7:05:38AM**

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION CEDULA CIUD.	Nro. IDENTIFICACION 52258960	NOMBRES Y APELLIDOS JULIANA LAMUS AMAYA	ESPECIALIDAD SALUD MENTAL	SUBESPECIALIDAD PSIQUIATRIA
-------------------------------------	---------------------------------	--	------------------------------	--------------------------------

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

ASISTE A CONTROL UN MES ANTES DE LO PREVISTO DICE "ES QUE ME LLAMARON ANTES"
 PACIENTE CON ESTABILIDAD SINTOMATICA CON MEDICAICON ACTUAL LA CUAL TIENE HASTA EL 4 DE ENERO SALDRA A VACACIONES, EN ESPERA DE TRASLADO DE ESPOSO
 EVENTOS VITALES POSITIVOS HIJA BACHILLER E HIJO CUMPLE 5 AQOS
 LABORALMENTE SIN DIFICULTADES
 EXAMEN MENTAL DENTRO DE LIMITES NORMALES

ANALISIS
 SE CITA PARA SETGUNDA SEMANA DE ENERO PARA REFORMULACION POR ESTABILIDAD SINTOMATCIA
 SIGNOS DE ALARMA

ANAMNESIS

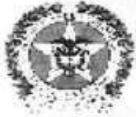
Finalidad de la consulta --
Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL
Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F412	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	IMPRESION	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Interconsulta	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA.. EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL 13 DE ENERO DEL 2015 A LAS 12:45 CONS 105 DISAN



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 232 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 A7os 3 Meses 21 Dias

EVENTO 131

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
1/13/2015 12:34:45PM	-	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL
No. HC FISICA 36380105 PF 00					

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 1/13/2015 12:34:45PM**

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52258960	JULIANA LAMUS AMAYA	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

NO RESPONDE LLAMADO

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta --

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	Z719	CONSULTA NO ESPECIFICADA	IMPRESION	--	--

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta --

VERA

EVENTO 132

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
2/16/2015 3:05:42PM	-	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL
No. HC FISICA 36380105 PF 00					

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 2/16/2015 3:05:42PM**

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	53107984	CLAUDIA XIMENA RANGEL GARZON	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PSIQUIATRIA PRIORITARIA
ASISTE A CONTROL

PACIENTE CON DIAGNOSTICO DE TRASTORNO MIXTO DE DEPRESION Y ANSIEDAD
TRATAMIENTO: VENLAFAXINA 75 MG AL DIA (AUNQUE SE HABIA PRESCRITO 150 MG AL DIA), TRAZODONA 50 MG EN LA NOCHE

S. COMENTA QUE ESTUVO ENVACACIONES DESDE DICIEMBRE. SIN FLUCTUACIONES EN EL ESTADO DE ANIMO, COMPARTIO CON SU FAMILIA
REINICIO SUS ACTIVIDADES LABORALES CON BUEN DESEMPEÑO AUNQUE HA TENIDO ALGUNAS DIFICULTADES LABORALES
EL ESPOSO FUE TRASLADADO AL CAUCA

EVENTOS VITALES POSITIVOS HIJA BACHILLER E HIJO CUMPLE 5 AÑOS

EXAMEN MENTAL DENTRO DE LIMITES NORMALES

IDENTIFICACION						
Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

ANALISIS
 PACIENTE CON ESTABILIDAD SIMTOMATICA, QUE DISMINUYO DOSIS DE ANTIDEPRESIVO SIN REACTIVACION DE SIMTOMAS, REINICIO LAS ACTIVIDADES LABORALES Y HA ENCONTRADO ALGUNAS PRESIONES LABORALES PERO LOS SIMTOMAS NO HAN CONFIGURADO

- PLAN;
1. VENLAFAXINA 75 MG EN EL DIA
 2. TRAZODONA 50 NG EN LA NOCHE
 3. CONTROL POR PSIQUIATRIA

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa -

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F412	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	IMPRESION	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
TRAZODONE 50 mg	TABLETAS/50-MG	TOMAR UNA TABLETA EN LA NOCHE (FORMULA POR DOS MESES)	60	NO.REQ. AUT.
NLAFAXINA 75 MG	TABLETAS/75-MG	TOMAR UNA TABLETA AL DIA (FORMULA POR DOS MESES)	60	NO.REQ. AUT.

EVENTO 133

FECHA CONSULTA 4/20/2015 12:17:22PM	TIPO CONSULTA --	ORIGEN CONSULTA INDEFINIDO	AMBITO AMBULATORIO	CIUDAD BOGOTA D.C.	ESP HOSPITAL CENTRAL
No. HC FISICA 36380105 PF 00					

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. *** - FECHA EVOLUCIÓN 4/20/2015 12:17:22PM**

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52994554	NATHALIE TAMAYO MARTINEZ	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

PSIQUIATRIA CONSULTA EXTERNA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

DIAGNÓSTICO:
 - TRASTORNO MIXTO DE DEPRESION Y ANSIEDAD



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 234 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 A?os 3 Meses 21 Dias

TRATAMIENTO:

- VENLAFAXINA 75 MG AL DIA
- TRAZODONA 50 MG EN LA NOCHE

TRABAJA COMO JEFE DE TALENTO HUMANO, EN GERMANIA.

SUBJETIVO

REFIERE QUE HA ESTADO DECAIDA, CON IDEAS DE ABANDONO, SU ESPOSO ESTÁ EN CAUCA DESDE HACE 1 AÑO, "LAS COSAS EN EL TRABAJO NO ESTÁN FUNCIONANDO MUY BIEN, PROBLEMAS CON EL MAYOR, CON EL CORONEL, ES UN RECHAZO HACIA MI, NO ME TIENE EN CUENTA PARA LA TOMA DE DECISIONES, POR EJEMPLO TRASLADO DE PERSONAL, PROPUESTAS DE CAMBIOS DE CARGOS, ESO LE BAJA A UNO MUCHO LA MORAL.. A VECES PREFIERO QUE ME SAQUEN DE ESE PUESTO Y QUE ME MANDEN A OTRO"

REFEIRE DESDE "DICIEMBRE DESPUES DEL ENTIERRO DE LA ABUELA EL MAYOR YA NO ME DETERMINA, SOY SU PEOR ENEMIGA,... CHISMES VAN, CHISMES VIENE... MI ESPOSO ASCENDIÓ Y PEDI EL DIA Y LA RESPUESTA DEL SEÑOR FUE VAYA Y VUELVE, PERO VA OTRA GENTE Y AHÍ SI LES DAN TODO EL DÍA... ¡NO SE ENFERMÓ Y CUANDO YO LE ESCRIBÍ NI ME RESPONDÍ Y A OTROS SI LES DICE VAYASE Y COJA TODO EL DÍA".

REFIERE QUE LOS SINTOMAS ACTUALES APARECIERON DESDE HACE MES Y MEDIO Y SON SIMILARES A LOS PRESENTADOS EN 2010, SIN EMABRGO ANTES NO SE HABIA SENTIDO RECHAZADA POR SUS SUPERIORES.

LA PACIENTE PIDE "COMO UN FAVOR" EXCUSA TOTAL, DADO QUE PIDIO VACACIONES DESDE EL 1 ERO DE MAYO Y REFIRE QUE LE GUSTARIA IRSE A SU CASA, SIN EMABRGO DESPUES DICE QUE ES PARA TRAMITAR SU TRASLADO.

EXAMEN MENTAL

ALERTA, COLABORADORA, EULÁLICA, EUPROSPEXICA, PENSAMIENTNO LOGICO, CON IDEAS DE ABANDONO, AFECTO HIPOMODULADO CON LLANTO, INTROSPECCIÓN POBRE. PROSPECCIÓN EN ELABORCIÓN.

ANALISIS

PACIENTE QUE HA TENIDO REACTIVACIÓN DE SÍNTOMAS RELACIONADO CON DIFICULTADES LABORALES, SE REMITE A PSICOTERAPIA Y A TRABAJO SOCIAL.

PLAN;

- VENLAFAXINA 75 MG EN EL DIA
- TRAZODONA 50 NG EN LA NOCHE
- CONTROL POR PSIQUIATRIA EN 1 MES
- PSICOTERAPIA Y VALORACIÓN POR TRABAJO SOCIAL
- SE DA INCAPACIDAD TOTAL POR 5 DIAS.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta ALTERACIONES DEL ADULTO

Causa Externa ENFERMEDAD GENERAL

Programa --

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F412	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	IMPRESION	--	--

Conductas - Interconsultas / Remisiones

Especialidad	Tipo	Acción de Salud	Datos Clínicos de Importancia
PSIQUIATRIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	CONTROL EN 1 MES.
PSICOLOGIA	Control	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR MEDICINA ESPECIALIZADA + INCLUYE: AQUELLA REALIZADA PARA LA PROTECCION DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN FORMA PERIODICA., EN SEGUIMIENTO LABORAL AL REINTEGRO O ADAPTACION DE ORTESIS/PROTESIS.	PSICOTERAPIA.

93



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 235 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC 36380105	TP. IDENTIFICA CEDULA CIUD.	Nro. IDENTIFICA 36380105	NOMBRES Y APELLIDOS NANCY LISCANO VEGA	SEXO FEMENINO	FECHA NAC 1973/02/27	EDAD ACTUAL 42 Años 3 Meses 21 Dias
---------------------	--------------------------------	-----------------------------	---	------------------	-------------------------	--

TRABAJO SOCIAL	Interconsulta	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR TRABAJO SOCIAL INCLUYE: AQUELLA REALIZADA AL INDIVIDUO, A LA PAREJA O A LA FAMILIA; METODOS O TECNICAS TERAPEUTICAS APLICADAS COMO LA TERAPIA FAMILIAR ENTRE OTRAS.	VALORACION POR TRABAJO SOCIAL
----------------	---------------	--	-------------------------------

Conductas - Incapacidad

DIAGNOSTICO

Tipo de Incapacidad	Incapacidad Laboral
---------------------	---------------------

Prorroga	No	Días Acumulado	--	Número de Incaoacidad	1504014244
Diagnóstico	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION				

Datos de Incapacidad

Días Incapacidad	5	Fecha inicia	2015/04/20	Fecha final	2015/04/24
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL		Clase	TOTAL	
Manejo	AMBULATORIO				
Emp. Dependencia	--				
Procedimiento	--				
Observaciones	--				
Dirección / Tel.	--				

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
TRAZODONE 50 mg	TABLETAS/50-MG	TOMAR 1 EN LA NOCHE. FORMULA POR 1 MES	30	NO.REQ. AUT.
VENLAFAXINA 75 MG	TABLETAS/75-MG	TOMAR 1 EN LA NOCHE. FORMULA POR 1 MES.	30	NO.REQ. AUT.

EVENTO 134

FECHA CONSULTA 4/30/2015 10:15:28AM	TIPO CONSULTA --	ORIGEN CONSULTA INDEFINIDO	AMBITO AMBULATORIO	CIUDAD BOGOTA D.C.	ESP HOSPITAL CENTRAL
No. HC FISICA 36380105 PF 00					

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 4/30/2015 10:15:28AM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION CEDULA CIUD.	Nro. IDENTIFICACION 4190757	NOMBRES Y APELLIDOS ISRAEL ANTONIO LOPEZ ACOSTA	ESPECIALIDAD MEDICINA GENERAL	SUBESPECIALIDAD MEDICINA GENERAL
-------------------------------------	--------------------------------	--	----------------------------------	-------------------------------------

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

VOMITO Y ADORMECIMIENTO DE LA CARA
NO FIEBRE
NI FLEMAS Y DOLOR RETROACULAR
Y SENSACIO DE PALIDES Y MAREO
LAS ORINAS LA S PERSIBE CO OLOR FUERTE
NO HYA SINTROMAS DIGESTIVOS

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

ANTECEDENTE MEDI NIEFA
TX NIEGA
FX NIEGA



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 239 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias

RESPUESTA INTERCONSULTA

Estado Interconsulta: REMISION OTRA ESPECIALIDAD

PACIENTE INTENDENTE JEFE QUIEN SE DESEMPEÑA COMO JEFE DE TALENTO HUMANO EN LÑA ESATCION DEL QUIROGA E-3 HA SIDO REUBICADA POR SALUD MENTAL EL AÑO PASADO. SE ENCUENTRA INESTABILIZADA Y PREOCUPADA DEBIDO A QUE SU ESPOSO IT GUSTAVO GOMEZ SE ENCUENTRA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ELLA TIENE CON EL UN BEBE DE CINCO AÑOS Y TIENE DOS HIJAS DE UNION ANTERIOR DE 17 Y 12 AÑOS. SE LE INFORMA PROCEDIMIENTO A SEGUIR.

EVENTO 137

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	HOSPITAL	ESP
6/1/2015 11:39:51AM	--	INDEFINIDO	URGENCIAS	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL	
No. HC FISICA: 36380105 PF 00						

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 6/1/2015 11:39:51AM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	1013603921	YULI CATALINA ACOSTA MENESES	MEDICINA GENERAL	MEDICINA GENERAL

ANAMNESIS MOTIVO CONSULTA

MEDICINA GENERAL *****PSIQUIATRIA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

PACIENTE ASOCIA BUEN ESTADO GENERAL ADECUADO PATRON DE SUEÑO, COME BIEN. REFIERE SE SIENTE TRISTE, ANSIOSA, POR SU FAMILIA QUE ESTA LEJOS, "AQUI NO TENGO A NADIE", REFIERE AUMENTO DOSIS DE TRAZODONA PORQUE NO PODIA DORMIR BIEN, TOMO 200 MG, NIEGA IDEAS DE AUTOAGRESION, NIEGA OTRA SINTOMATOLOGIA ASOCIADA.

PACIENTE DE 42 AÑOS CON DX DE:
- TRASTORNO MIXTO DE DEPRESION Y ANSIEDAD

TRATAMIENTO:
- LAFAXINA 75 MG AL DIA
- TRAZODONA 50 MG EN LA NOCHE

EF: MUCOSA HUMEDA CARDIOPULMONAR SIN ALTERACIONES. NEUROLOGICO: ALERTA NO FOCALIZACION NO SIGNOS MEMNINGEOS UBICADO EN 3 ESFERAS, AFECTO TRISTE DE FONDO, LABIL VOZ BAJA NO IDEAS DE AUTO O HETEROAGRESION PENSAMIENTO LOGICO.

A/PACIENTE CON DX ANOTADOS EN EL MOMENTO BUENAS CONDICIONES GENERALESAL EXAMEN NEUROLOGICO SIN ALETARCIONES, SE CONSIDERA FORMULAR IGUAL MEDICACION POR 10 DIAS. SE EXPLICA LA IMPORTACIA DE NO AUMENTAR DOSIS DE MEDICACION POR EFECTOS SECUNDARIOS DEL MISMO, PACIENTE ENTIENDE Y ACEPTA.

ANAMNESIS

Finalidad de la consulta	NO APLICA
Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL
Programa	--

DIAGNOSTICOS

PRINCIPAL	Código	DESCRIPCION	TIPO	EJE	EST INF. NOSOCOMIAL
SI	F338	OTROS TRASTORNOS DEPRESIVOS RECURRENTES	CONFIRMADO REPETIDO	--	--

CONDUCTAS ORDENES DE MEDICAMENTOS - MEDICAMENTOS AMBULATORIA

Descripción	Presentación	Dosis	Cantidad	Autorización
-------------	--------------	-------	----------	--------------



POLICIA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

HISTORIA CLÍNICA

FECHA DE IMPRESIÓN

17 June 2015

Folio No. 240 de 241

IDENTIFICACION

Nro. HC	TP. IDENTIFICA	Nro. IDENTIFICA	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	FECHA NAC	EDAD ACTUAL
36380105	CEDULA CIUD.	36380105	NANCY LISCANO VEGA	FEMENINO	1973/02/27	42 Años 3 Meses 21 Dias
TRAZODONE 50 mg			TABLETAS/50-MG	TOMAR 1 TAB EN LA NOCHE	10	NO.REQ. AUT.
VENLAFAXINA 75 MG			TABLETAS/75-MG	TOMAR 1 TAB AL DIA	10	NO.REQ. AUT.

Observaciones
10 DIAS

EVENTO 138

FECHA CONSULTA	TIPO CONSULTA	ORIGEN CONSULTA	AMBITO	CIUDAD	ESP
6/16/2015 11:04:13AM	--	INDEFINIDO	AMBULATORIO	BOGOTA D.C.	HOSPITAL CENTRAL
No. HC FISICA 36380105 PF 00					

EVOLUCIÓN 1 - CAMA Nro. ***** - FECHA EVOLUCIÓN 6/16/2015 11:04:13AM

INFORMACION DEL MEDICO

TIPO IDENTIFICACION	Nro. IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	SUBESPECIALIDAD
CEDULA CIUD.	52258960	JULIANA LAMUS AMAYA	SALUD MENTAL	PSIQUIATRIA

ANAMNESIS - ENFERMEDAD ACTUAL

ASISTE A CONTROL

DIAGNOSTICO:

- TRASTORNO MIXTO DE DEPRESION Y ANSIEDAD

TRATAMIENTO:

- VENLAFAXINA 75 MG AL DIA
- TRAZODONA 50 MG EN LA NOCHE

TRABAJA COMO JEFE DE TALENTO HUMANO, EN GERMANIA.

SUBJETIVO

REFIERE ESTRES ASOCIADO A QUE SU ESPOSO TRABAJA EN EL CAUCA UNIFORMADO VIVE CON SU HIJO DE 5 AQOS
COMENTA QUE POR ORDEN PUBLICO Y SU ESPOSO TRABAJANDO EN ZONA DIFICIL HA TENIDO ANGUSTIA COMETNA "ME TOME 6 TRAZODONE PARA TRANQUILIZARME"

NIEGA FINES SUICIDAS

NO TIENE RED DE APOYOEN LA CIUDAD

RADICO EL ESPOSO TRASLADO COMO CASO ESPECIAL EL CASO ESTA SIENDO APOYADO POR T SOCIAL

TUVO VACACIONES HASTA LA SEMANA PASADA.

REFIERE ESTRES LABORAL DICE "ES MALUCO QUE NO LO TENGAN EN CUENA A UNO EN EL TRABAJO YO LLEVO TRABAJANDO EN TALENTO HUMANO TRES AQOS PERO CON ESTE SEQOR ME SIENTO COMO QUE NO VALGO NADA"

NIEGA LLAMADOS DE ATENCION

EXAMEN MENTAL

ALERTA. COLABORADORA, EULALICA, EUPROSPEXICA, PENSAMIENTNO LOGICO, COHERENTE SIN IDEAS DE AUTO O HETEROAGRESION, AFECTO HIPOMODULADO INTROSPECCION PARCIAL, PROSPECCION INCIERTA

ANALISIS

PACIENTE QUE HA TENIDO REACTIVACION DE SINTOMAS RELACIONADO CON DIFICULTADES ORDEN PUBLICO Y ESPOSO QUE LABORA EN DICHA ZONA
ESTA PENDIENTE SOLICITUD QUE REALIZARON DE TRASLADO
SEREMITE A PSICOTERAPIA Y A TRABAJO SOCIAL.

PLAN:

- VENLAFAXINA 75 MG CADA 12 HORAS
- TRAZODONA 100 NG EN LA NOCHE

Rv: Citacion Audiencia

NANCY LISCANO VEGA <nancy.liscano@correo.policia.gov.co>

Mié 08/06/2022 11:47

Para: Lady Vanessa Parra <ladyparra@derechoypropiedad.com>

De: Notificaciones 02 Centro Servicios Convida - Seccional Bogotá <not02cserconvidabta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 23 de diciembre de 2021 15:37

Para: NANCY LISCANO VEGA <nancy.liscano@correo.policia.gov.co>

Asunto: Citacion Audiencia

Bogotá D.C., jueves, 23 de diciembre de 2021



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Señor(a):

NANCY LIZCANO VEGA

Ciudad

Respetado Señor(a):

Ref. CUI 11001610276720190266600 NI 409554

Se le notifica que el Juzgado 17 Penal Municipal Con Funcion De Conocimiento programó diligencia virtual de AUDIENCIA CONCENTRADA para el día 14 de Junio de 2022 a las 09:30 AM, actuación seguida contra GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO, por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR ART. 229 C.P., despacho ubicado en la Calle 16 No. 7 – 39 sede Convida piso 6. En el que usted figura como Víctima. Nota: Solicite el link de la conexión de las audiencias virtuales en el siguiente correo apoyoconvida3@cendoj.ramajudicial.gov.co o al despacho de conocimiento. Radique sus peticiones o consultas en el correo Reparto Correspondencia - Convida - Seccional Bogotá- repartoccvbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

OBSERVACIONES:

Cordialmente,



DEISY VIVIANA GARCIA SUAREZ.
SECRETARIA

Calle 16 No. 7 – 39 Mezaninne Edificio Convida
Correo electrónico: not02cserconvidabta@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

**RE: SUBSANACIÓN E INTEGRACION DE DEMANDA DEMANDANTE EN RECONVENCIÓN:
NANCY LISCANO VEGA DEMANDADO EN RECONVENCIÓN: GUSTAVO GÓMEZ
JARAMILLO RADICADO 2022 - 00402**

Juzgado 27 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 15/11/2022 17:38

Para: Elisabeth Quiceno <elizabethquiceno@derechoypropiedad.com>

Buena tarde
Acuso recibido.

Cordialmente,
Leidy Johanna Tolosa Rojas
Asistente Social

Juzgado 27 de Familia de Bogotá.

Carrera 7 # 12C-23 Piso 16 edificio Nemqueteba
Tel. 2841813

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

De: Elisabeth Quiceno <elizabethquiceno@derechoypropiedad.com>

Enviado: martes, 15 de noviembre de 2022 4:19 p. m.

Para: Juzgado 27 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; arnolqr <arnolqr@gmail.com>

Asunto: SUBSANACIÓN E INTEGRACION DE DEMANDA DEMANDANTE EN RECONVENCIÓN: NANCY LISCANO VEGA DEMANDADO EN RECONVENCIÓN: GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO RADICADO 2022 - 00402

Señor:

JUZGADO VEINTISIETE (27) DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
E.S.D.

REFERENCIA:	PROCESO DE DIVORCIO
	DEMANDA DE RECONVENCIÓN
DEMANDANTE EN RECONVENCIÓN:	NANCY LISCANO VEGA
DEMANDADO EN RECONVENCIÓN:	GUSTAVO GÓMEZ JARAMILLO
ASUNTO	DEMANDA DE RECONVENCIÓN

RADICADO

2022 - 00402

ELISABETH QUICENO CASTAÑO, nacional colombiana, mayor de edad con domicilio y residencia en esta ciudad, abogada en ejercicio de la profesión, identificada con la cédula de ciudadanía número CC.34.001.102 expedida en Villamaría - Caldas y portadora de la tarjeta profesional número 331.420 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderada judicial de la señora **NANCY LISCANO VEGA**, nacional colombiana, mayor de edad con domicilio en Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía número 36.380.105 expedida en La Plata de manera respetuosa, me permito remitir SUBSANCIÓN DE DEMANDA

Toda vez que se modifican las pretensiones iniciales, me permito remitir DEMANDA DE RECONVENCIÓN INTEGRADA

Con copia la correo arnolqr@gmail.com

Del Señor Juez,

Atentamente,

ELISABETH QUICENO CASTAÑO

C.C No 34.001.102 expedida en Villamaría - Caldas

T.P. 331.420 del C.S. de la Judicatura

RE: RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION DEMANDA DE RECONVENCION NANCY LISCANO VEGA CONTRA GUSTAVO GOMEZ JARAMILLO RADICADO 2022 00402

Juzgado 27 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia27bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 16/01/2023 10:45 AM

Para: elizabethquiceno@derechoypropiedad.com <elizabethquiceno@derechoypropiedad.com>

Cordial Saludo,

Acuso recibido.

Cordialmente

REYNALDO CORREA SALAMANCA

Citador

Juzgado 27 de Familia de Bogotá.

Carrera 7 # 12C-23 Piso 16 edificio Nemqueteba

Tel. 2841813

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.